

Bogotá D.C. 3 de septiembre de 2024
Doctor
FRANCISCO MELO RODRÍGUEZ
Director de Comercio Exterior
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
Calle 28 No. 13ª – 15 Piso 16
Bogotá

Asunto: Solicitud de aplicación de medida antidumping a las importaciones de papel bond clasificado bajo la Subpartida Arancelaria 4802.55.9000 y 4802.57.9000 originarias de Brasil.

JOSE FRANCISCO MAFLA mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Bogotá D.C., identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.948.242 de Bogotá y portador de la tarjeta profesional No. 111.478 del C.S. de la J., actuando en calidad de apoderado especial ("Anexo 1") de la compañía **CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A. ("CARVAJAL")** sociedad debidamente constituida, tal como consta en el respectivo Certificado de Existencia y Representación Legal, expedido por la Cámara de Comercio de Cali ("Anexo 2"), que representa el 100% de la rama de producción nacional me dirijo a este Ministerio – Dirección de Comercio Exterior, para que con base en lo estipulado en el Decreto 1794 de 2020, se disponga lo siguiente:

1. Se inicie una investigación de carácter administrativo, para determinar el mérito de aplicación de una medida antidumping a las importaciones de: papel de peso entre 40 g/m2 y 150 g/m2 presentado en bobinas o rollos u hojas, utilizado para la impresión o fotocopia denominado comercialmente como Papel Bond u Offset en rollos o bobinas, u hojas, clasificado bajo las subpartidas arancelarias 4802.55.90.00 y 4802.57.90.00 originarias de Brasil, las cuales han presentado un aumento significativo en sus importaciones a precios de dumping, y amenazan causar un daño importante a la rama de producción nacional.
2. Como resultado de la investigación, solicito se impongan derechos provisionales y definitivos a las mencionadas importaciones, en una cuantía no inferior a **105,43%**
3. Que los derechos antidumping sean impuestos con el propósito de evitar la causación de un daño a la rama de producción nacional a razón de la amenaza de daño a esta, así como corregir el daño causado que se ha causado y que se pueda causar entre el momento de la radicación de la solicitud hasta la decisión final a razón de las importaciones a precios de dumping.
4. Baso las peticiones anteriores en los siguientes fundamentos de hecho y de derecho:
 - 4.1. Que las importaciones de Papel Bond u Offset en rollos o bobinas u hojas, clasificado con la Subpartida Arancelaria 4802.55.9000 y 4802.57.9000 (como se define más adelante) provenientes de Brasil se hacen en cantidades y condiciones de dumping.
 - 4.2. Que las condiciones y cantidades del Producto originario de Brasil han tenido un incremento significativo a precios que han provocado una pérdida de dinámica importante en la participación del mercado de CARVAJAL.
 - 4.3. Que el sector industrial se ha visto motivado a incrementar las importaciones del Producto, en virtud de la reducción de los precios de dumping al que ingresa el Producto.
 - 4.4. Que se evidencia una amenaza de daño, así como un daño sufrido por CARVAJAL como único productor nacional en virtud del ingreso creciente de las importaciones del Producto, en razón a que, en efecto, los precios pagados son inferiores al valor normal de los Productos.

4.5. Que se hace necesario atender el grave daño causado a la producción del Producto en el país a través de la imposición de una medida antidumping.

Producto	Subpartida	Descripción	Producto Especifico	Origen
Papel Bond u Offset en bobinas o rollos	4802.55.9000	Papel y cartón, sin estucar ni recubrir, de los tipos utilizados para escribir, imprimir u otros fines gráficos y papel y cartón para tarjetas o cintas para perforar (sin perforar), en bobinas (rollos) o en hojas de forma cuadrada o rectangular, de cualquier tamaño, excepto el papel de las partidas 48.01 o 48.03; papel y cartón hechos a mano (hoja a hoja). -Los demás papeles y cartones, sin fibras obtenidas por procedimiento mecánico o químico-mecánico o con un contenido total de estas fibras inferior o igual al 10% en peso del contenido total de fibra --De peso superior o igual a 40 g/m2 pero inferior o igual a 150 g/m2, en bobinas (rollos). ---Los demás	Papel Bond u Offset en bobinas o rollos	Brasil
Papel Bond u Offset en bobinas o rollos	4802.57.90000	Papel y cartón, sin estucar ni recubrir, de los tipos utilizados para escribir, imprimir u otros fines gráficos y papel y cartón para tarjetas o cintas para perforar (sin perforar), en bobinas (rollos) o en hojas de forma cuadrada o rectangular, de cualquier tamaño, excepto el papel de las partidas 48.01 o 48.03; papel y cartón hechos a mano (hoja a hoja). -Los demás papeles y cartones, sin fibras obtenidas por procedimiento mecánico o químico-mecánico o con un contenido total de estas fibras inferior o igual al 10% en peso del contenido total de fibra: ---Los demás, de peso superior o igual a 40 g/m2 pero inferior o igual a 150 g/m2: ---Los demás	Papel Bond u Offset en hojas	Brasil

PERSONAS DESIGNADAS			
Tipo de identificación	Cédula de Ciudadanía	Identificación	79.948.242
Nombres y Apellidos	José Francisco Mafla	Tarjeta Profesional	111.478
Dirección	Calle 70bis No. 4-41 Bogotá, Colombia.	Teléfono	601-3462011
Fax	601-3462011	Correo Electrónico	jmafla@bu.com.co

Calidad peticionaria	Apoderado Especial	Empresa	Carvajal Pulpa y Papel S.A.
Tipo de Identificación	Cédula de Ciudadanía	Identificación	1.143.333.174
Nombres y Apellidos	Gerardo Chadid Santamaria	Tarjeta Profesional	217.857
Dirección	Calle 70bis No. 4-41 Bogotá, Colombia	Teléfono	601-3462011
Fax	601-3462011	Correo Electrónico	gchadid@bu.com.co
Calidad Peticionaria	Apoderado Especial	Empresa	Carvajal Pulpa y Papel S.A.

PETICIONARIO			
Tipo de identificación	NIT	Identificación	890301960-7
Razón Social	Carvajal Pulpa y Papel S.A.	Correo Electrónico	Catalina.giraldo@carvajal.com
Dirección	Carrera 21 #10 – 300 Yumbo, Valle del Cauca	Teléfono	6512000

Del señor Subdirector,



JOSE FRANCISCO MAFLA
C.C. No. 79.948.242



Asunto: Solicitudes de Imposición de Derechos Antidumping.

JOSE FRANCISCO MAFLA
C.C. No. 79.948.242 de Bogotá
T. P. No. 111478 del C. S. de la J
Correo electrónico: jmafla@bu.com.co

16

NOTARÍA DIECISEIS DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ D.C.

DILIGENCIA DE PRESENTACIÓN PERSONAL,
RECONOCIMIENTO DE TEXTO, FIRMA Y HUELLA

Compareció:

JOSE FRANCISCO MAFLA RUIZ

Quien se identificó con: C.C. 79948242

Y presento personalmente este escrito dirigido a: Interesado
y además declaro que la firma y la huella que aparecen en el
mismo son suyas y que el contenido es cierto. De conformidad
con el Art. 68 del Decreto ley 960 de 1970.

Bogotá D.C. 22-Aug-2024

Siendo las 03:27 PM

20240822152733

EDUARDO VERGARA WIESNER NOTARIO 16
DE BOGOTÁ D.C.



Jose Francisco Mafla Ruiz



PIA 5 DE CALI
10 SELLADO
RUBRICADO
521/2010-M.A.

NOTARIA 5 DE CALI
FOLIO SELLADO
RUBRICADO
Inscripción 17621/2010-M.A.

GERARDO CHADID SANTAMARÍA
No. 1.143.333.174 de Cartagena
T. P. No. 217857 del C. S. de la J
Correo electrónico: gchadid@bu.com.co

SEBASTIAN BOTERO JIMENEZ
C.C. 1.010.009.541
T.P. No. 429028 del C. S. de la J
Correo electrónico: sbotero@bu.com.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
notaría 5 de Cali

DILIGENCIA DE PRESENTACIÓN PERSONAL Y RECONOCIMIENTO

Identificación Biométrica Decreto-Ley 019 de 2012

Cali, 2024-08-16 14:07:08

Ante XIMENA MORALES RESTREPO NOTARIA 5 (E) DEL CIRCULO DE CALI compareció:

ARANGO MARTINEZ VICTORIA EUGENIA

Identificado con C.C. 31168414

Quien declaró que las firmas de este documento son suyas, el contenido del mismo es cierto y autorizó el tratamiento de sus datos personales al ser verificada su identidad cotejando sus huellas digitales y datos biográficos contra la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil. Ingrese a www.notariaenlinea.com para verificar este documento. Código: pq7vp



X
Firma compareciente



notaría 5

177-dd298521

Ximena Morales Restrepo
NOTARIA 5 (E) DEL CIRCULO DE CALI

16

NOTARÍA DIECISEIS DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ D.C.

DILIGENCIA DE PRESENTACIÓN PERSONAL,
RECONOCIMIENTO DE TEXTO, FIRMA Y HUELLA

Compareció:

GERARDO RAFAEL CHADID SANTAMARIA

Quien se identificó con: C.C. 1143333174

Y presento personalmente este escrito dirigido a: Interesado
y además declaro que la firma y la huella que aparecen en el
mismo son suyas y que el contenido es cierto. De conformidad
con el Art. 68 del Decreto ley 960 de 1970.

Bogotá D.C. 22-Aug-2024
Siendo las 03:28 PMEDUARDO VERGARA WIESNER NOTARIO 16
DE BOGOTÁ D.C.

16

NOTARÍA DIECISEIS DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ D.C.

DILIGENCIA DE PRESENTACIÓN PERSONAL,
RECONOCIMIENTO DE TEXTO, FIRMA Y HUELLA

Compareció:

SEBASTIAN BOTERO JIMENEZ

Quien se identificó con: C.C. 1010009541

Y presento personalmente este escrito dirigido a: Interesado
y además declaro que la firma y la huella que aparecen en el
mismo son suyas y que el contenido es cierto. De conformidad
con el Art. 68 del Decreto ley 960 de 1970.

Bogotá D.C. 22-Aug-2024
Siendo las 03:29 PMEDUARDO VERGARA WIESNER NOTARIO 16
DE BOGOTÁ D.C.

20240822152905



SOLICITUD DE MEDIDAS ANTIDUMPING

CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.

Producto: PAPEL BOND CLASIFICADO BAJO LAS SUBPARTIDAS ARANCELARIAS
4802.55.9000 y 4802.57.900

País de origen: BRASIL

6 de septiembre de 2024

Bogotá D.C. 3 de septiembre de 2024
Doctor
FRANCISCO MELO RODRÍGUEZ
Director de Comercio Exterior
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
Calle 28 No. 13ª – 15 Piso 16
Bogotá

Asunto: Solicitud de aplicación de medida antidumping a las importaciones de papel bond clasificado bajo la Subpartida Arancelaria 4802.55.9000 y 4802.57.9000 originarias de Brasil.

JOSE FRANCISCO MAFLA mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Bogotá D.C., identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.948.242 de Bogotá y portador de la tarjeta profesional No. 111.478 del C.S. de la J., actuando en calidad de apoderado especial ("Anexo 1") de la compañía **CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A. ("CARVAJAL")** sociedad debidamente constituida, tal como consta en el respectivo Certificado de Existencia y Representación Legal, expedido por la Cámara de Comercio de Cali ("Anexo 2"), que representa el 100% de la rama de producción nacional me dirijo a este Ministerio – Dirección de Comercio Exterior, para que con base en lo estipulado en el Decreto 1794 de 2020, se disponga lo siguiente:

1. Se inicie una investigación de carácter administrativo, para determinar el mérito de aplicación de una medida antidumping a las importaciones de: papel de peso entre 40 g/m2 y 150 g/m2 presentado en bobinas o rollos u hojas, utilizado para la impresión o fotocopia denominado comercialmente como Papel Bond u Offset en rollos o bobinas, u hojas, clasificado bajo las subpartidas arancelarias 4802.55.90.00 y 4802.57.90.00 originarias de Brasil, las cuales han presentado un aumento significativo en sus importaciones a precios de dumping, y amenazan causar un daño importante a la rama de producción nacional.
2. Como resultado de la investigación, solicito se impongan derechos provisionales y definitivos a las mencionadas importaciones, en una cuantía no inferior a **105,43%**
3. Que los derechos antidumping sean impuestos con el propósito de evitar la causación de un daño a la rama de producción nacional a razón de la amenaza de daño a esta, así como corregir el daño causado que se ha causado y que se pueda causar entre el momento de la radicación de la solicitud hasta la decisión final a razón de las importaciones a precios de dumping.
4. Baso las peticiones anteriores en los siguientes fundamentos de hecho y de derecho:
 - 4.1. Que las importaciones de Papel Bond u Offset en rollos o bobinas u hojas, clasificado con la Subpartida Arancelaria 4802.55.9000 y 4802.57.9000 (como se define más adelante) provenientes de Brasil se hacen en cantidades y condiciones de dumping.
 - 4.2. Que las condiciones y cantidades del Producto originario de Brasil han tenido un incremento significativo a precios que han provocado una pérdida de dinámica importante en la participación del mercado de CARVAJAL.
 - 4.3. Que el sector industrial se ha visto motivado a incrementar las importaciones del Producto, en virtud de la reducción de los precios de dumping al que ingresa el Producto.
 - 4.4. Que se evidencia una amenaza de daño, así como un daño sufrido por CARVAJAL como único productor nacional en virtud del ingreso creciente de las importaciones del Producto, en razón a que, en efecto, los precios pagados son inferiores al valor normal de los Productos.

4.5. Que se hace necesario atender el grave daño causado a la producción del Producto en el país a través de la imposición de una medida antidumping.

Producto	Subpartida	Descripción	Producto Especifico	Origen
Papel Bond u Offset en bobinas o rollos	4802.55.9000	Papel y cartón, sin estucar ni recubrir, de los tipos utilizados para escribir, imprimir u otros fines gráficos y papel y cartón para tarjetas o cintas para perforar (sin perforar), en bobinas (rollos) o en hojas de forma cuadrada o rectangular, de cualquier tamaño, excepto el papel de las partidas 48.01 o 48.03; papel y cartón hechos a mano (hoja a hoja). -Los demás papeles y cartones, sin fibras obtenidas por procedimiento mecánico o químico-mecánico o con un contenido total de estas fibras inferior o igual al 10% en peso del contenido total de fibra --De peso superior o igual a 40 g/m2 pero inferior o igual a 150 g/m2, en bobinas (rollos). ---Los demás	Papel Bond u Offset en bobinas o rollos	Brasil
Papel Bond u Offset en bobinas o rollos	4802.57.90000	Papel y cartón, sin estucar ni recubrir, de los tipos utilizados para escribir, imprimir u otros fines gráficos y papel y cartón para tarjetas o cintas para perforar (sin perforar), en bobinas (rollos) o en hojas de forma cuadrada o rectangular, de cualquier tamaño, excepto el papel de las partidas 48.01 o 48.03; papel y cartón hechos a mano (hoja a hoja). -Los demás papeles y cartones, sin fibras obtenidas por procedimiento mecánico o químico-mecánico o con un contenido total de estas fibras inferior o igual al 10% en peso del contenido total de fibra: ---Los demás, de peso superior o igual a 40 g/m2 pero inferior o igual a 150 g/m2: ---Los demás	Papel Bond u Offset en hojas	Brasil

PERSONAS DESIGNADAS			
Tipo de identificación	Cédula de Ciudadanía	Identificación	79.948.242
Nombres y Apellidos	José Francisco Mafla	Tarjeta Profesional	111.478
Dirección	Calle 70bis No. 4-41 Bogotá, Colombia.	Teléfono	601-3462011
Fax	601-3462011	Correo Electrónico	jmafla@bu.com.co

Calidad peticionaria	Apoderado Especial	Empresa	Carvajal Pulpa y Papel S.A.
Tipo de Identificación	Cédula de Ciudadanía	Identificación	1.143.333.174
Nombres y Apellidos	Gerardo Chadid Santamaria	Tarjeta Profesional	217.857
Dirección	Calle 70bis No. 4-41 Bogotá, Colombia	Teléfono	601-3462011
Fax	601-3462011	Correo Electrónico	gchadid@bu.com.co
Calidad Peticionaria	Apoderado Especial	Empresa	Carvajal Pulpa y Papel S.A.

PETICIONARIO			
Tipo de identificación	NIT	Identificación	890301960-7
Razón Social	Carvajal Pulpa y Papel S.A.	Correo Electrónico	Catalina.giraldo@carvajal.com
Dirección	Carrera 21 #10 – 300 Yumbo, Valle del Cauca	Teléfono	6512000

Del señor Subdirector,



JOSE FRANCISCO MAFLA
C.C. No. 79.948.242

Contenido

I.	REQUISITOS DE LA SOLICITUD	7
1.1.	Identificación del peticionario	7
1.1.1.	Datos generales.....	7
1.1.2.	Ubicación de los establecimientos	11
1.1.3.	Justificación de representatividad	11
1.2.	Empresas no participantes	13
1.3.	Información sobre los importadores	13
1.4.	Información sobre los exportadores	14
1.5.	Información sobre los usuarios o consumidores	15
1.6.	Comportamiento del comercio mundial	15
1.7.	Identificación de los productos y similitud entre estos.....	16
1.7.1.	Descripción del Producto - Producción nacional.....	16
1.7.1.1.	Denominación	17
1.7.1.2.	Características y Usos	18
1.7.1.3.	Proceso Productivo	20
1.7.1.4.	Materias primas utilizadas y valor agregado nacional	25
1.7.1.5.	Clasificación Arancelaria.....	25
1.7.1.6.	Normas Técnicas	25
1.7.1.7.	Comercio	26
1.7.1.8.	Estado	27
1.7.1.9.	Uso del Producto.....	27
1.7.1.10.	Comercialización.....	27
1.7.1.11.	Condiciones de venta del Producto nacional	27
1.7.2.	Descripción del Producto importado - Brasil	27
1.7.2.1.	Denominación	28
1.7.2.2.	Características y usos	28
1.7.2.3.	Proceso productivo.....	28
1.7.2.4.	Clasificación Arancelaria	29
1.7.2.5.	Normas Técnicas	29
1.7.2.6.	Comercio	30
1.7.2.7.	Estado	31
1.7.2.8.	Uso del Producto	31
1.7.2.9.	Similitud	31
1.8.	Producción nacional del peticionario	32
1.9.	Periodo de referencia – Periodo Crítico.....	33
1.10.	Consumo Nacional Aparente	33

1.11.	Comportamiento de las importaciones	38
1.11.1.	Volumen de las importaciones	39
1.11.2.	Composición porcentual de las importaciones en volumen	41
1.11.3.	Valor de las importaciones	43
1.11.4.	Precio de las importaciones	44
1.11.5.	Transporte y empaque de las importaciones	47
1.12.	Identificación del derecho antidumping	47
1.12.1.	Periodo de análisis para la identificación del derecho antidumping	48
1.12.2.	Determinación del valor normal	48
1.12.2.1.	Definición del Valor Normal	48
1.12.2.2.	Valor normal	48
1.12.3.	Determinación del precio de exportación	51
1.12.3.1.	Metodología para el cálculo del precio de exportación	51
1.12.3.2.	Cálculo del precio de exportación de Brasil	52
1.12.4.	Determinación del margen de dumping	52
1.13.	Evaluación del daño: indicadores económicos y financieros	53
1.13.1.	Indicadores económicos	53
1.13.1.1.	Volumen de producción para el mercado interno	54
1.13.1.2.	Volumen de ventas netas nacionales	55
1.13.1.3.	Importaciones objeto de la solicitud respecto al volumen de producción para el mercado interno	57
1.13.1.4.	Volumen de inventario final de producto terminado	58
1.13.1.5.	Uso de la capacidad instalada para el mercado interno	59
1.13.1.6.	Productividad	60
1.13.1.7.	Salario real mensual por empleado (incluido prestaciones)	61
1.13.1.8.	Empleo directo	61
1.13.1.9.	Precio real implícito ventas nacionales	62
1.13.1.10.	Participación de las ventas nacionales de la peticionaria en el Consumo Nacional Aparente	63
1.13.1.11.	Participación de las importaciones objeto de la solicitud en el Consumo Nacional Aparente	65
1.13.2.	Indicadores financieros	66
1.13.2.1.	Margen de utilidad bruta	66
1.13.2.2.	Margen de utilidad operacional	67
1.13.2.3.	Estado de resultados para el mercado local	68
1.13.2.4.	Valor real del inventario final de producto terminado	70
1.14.	Relación de causalidad	71
1.15.	Información Confidencial	73

I. REQUISITOS DE LA SOLICITUD

En cumplimiento del artículo 2.2.3.7.6.3 del Decreto 1794 de 2020, se da cumplimiento con los requisitos de la solicitud de aplicación de la medida antidumping, en los siguientes términos:

1.1. Identificación del peticionario

1.1.1. Datos generales

De conformidad con el registro nacional de productores nacionales, la sociedad CARVAJAL es el único productor nacional de papel de peso entre 40 g/m2 y 150 g/m2 presentado en bobinas o rollos, utilizado para la impresión o fotocopia denominado comercialmente como Papel Bond u Offset en rollos o bobinas y remas, clasificado bajo las subpartidas arancelarias 4802.55.90.00 y 4802.57.90.00 (el “Producto”).

A continuación, se relacionan los datos más relevantes correspondientes a CARVAJAL.

Tabla 1 Información del solicitante

PETICIONARIO			
Tipo de identificación	NIT	Identificación	890.301.960-7
Razón Social	Carvajal Pulpa y Papel S.A.	Correo Electrónico	Catalina.giraldo@carvajal.com
Dirección	Carrera 21 #10 – 300 Yumbo, Valle del Cauca	Teléfono	6512000
Nombre o razón social:	Carvajal Pulpa y Papel S.A.		
NIT:	890.301.960-7		
Dirección:	Carrera 21 #10-300 Yumbo, Valle del Cauca		
Teléfonos:	+57 602 6512000		
Objeto social:	1) ocuparse en negocios sola o en asocio con otra u otras personas que tengan por objeto la recuperación de los desperdicios industriales o la reconversión de materias primas derivadas de la industria de papel, así como, a la producción, comercialización, importación y exportación de productos derivados del papel, para uso escolar tales como cuadernos, libretas y carpetas. 2) actuar como importador y exportador de materias primas, semiacabadas y acabadas relacionadas con la industria de papel, bien sea sola o en asocio con otros elementos. 3) adquirir, poseer, enajenar y dar o tomar en arrendamiento bienes muebles o inmuebles que se requieran para los fines anteriores. 4) participar en asociaciones o fundaciones sin ánimo de lucro que tengan por objeto cualquier fin de beneficio social. 5) celebrar operaciones de mutuo con o sin garantía, destinada a lo siguiente: a. Desarrollar programas de vivienda de sus propios trabajadores. B. Encauzar la comercialización de sus productos. C. Organizar la fluidez de sus proveedores. D. Garantizar el cumplimiento de sus fines industriales y comerciales. 6) fusionarse con otra u otras compañías, o en otra u otras compañías que tengan objetivos idénticos similares o complementarios. 7) emprender sola o en asocio con terceros desarrollos forestales encaminados a la obtención de materias primas y/o mejoramiento del medio ambiente. 8) explotación de fuentes de abastecimiento de materias primas, incluidas actividades de exploración, explotación y beneficio técnico de carbón con destino a la provisión de		

	elementos o insumos básicos para el proceso industrial de producción descrito en las actividades comprendidas dentro del objeto social, sea por sí misma, en contratos de asociación, o mediante terceros operadores. 9) actuar como depósito aduanero privado, para almacenar mercancías, materias primas y productos terminados bajo control aduanero, destinadas al respectivo depósito. También podrá almacenar aquellas mercancías consignadas a sus filiales y subsidiarias. 10) producción y comercialización de empaques con base en papel o cartón. 11) la prestación de servicios de gestión y administración de la información, incluyendo el almacenamiento y manejo de información por medios escritos o electrónicos o cualquier otro medio conocido o por conocerse. 12) la prestación de servicios relacionados con alistamiento, digitalización, captura de información local, móvil, levantamiento de información de líneas base, procesamiento, análisis, validación, gestión documental y custodia de información. 13) la prestación de servicios de análisis de información con base en fuentes primarias y/o secundarias utilizando modelos y herramientas estadísticas para todo tipo de industrias o actividades económicas. 14) la prestación de servicios de tercerización y bpo, en general, de todo tipo de procesos de negocio, incluyendo, procesos administrativos, financieros, de gestión humana, comerciales, logística y comercio exterior, hosting, help desk, mesas de servicios, call center, web services, entre otros. 15) el desarrollo, mantenimiento y administración de páginas o sitios de internet, prestación de servicios de capacitación, asesoría, consultoría y similares, asociadas a la tecnología de internet y soluciones de administración. 16) e desarrollo y comercialización de todo tipo de hardware, software y tecnología utilizables para la identificación de personas y la verificación de su identidad. 17) la investigación, desarrollo y comercialización de bienes y servicios asociados a biometría y tecnologías relacionadas con ella. 18) la prestación de todo tipo de servicios relacionados con la identificación de personas y de comercio electrónico e ito, en general, incluyendo el intercambio electrónico de documentos (edi), servicios de facturación electrónica, el desarrollo de sitios web, portales electrónicos, aplicaciones para la automatización de procesos, el desarrollo de comunidades empresariales, el desarrollo de interfaces y/o la integración de sistemas de información, outsourcing de aplicaciones y procesos empresariales, el desarrollo, distribución y comercialización de contenido informativo y publicitario, y en general todo lo relacionado con el intercambio de documentos de información entre las empresas nacionales o extranjeras. 25) la prestación de servicios de capacitación consultoría, investigación, desarrollo, asesoría, diseño, procesamiento y operación en las áreas informática, sistematización y de telecomunicaciones, la provisión de redes y servicios de telecomunicaciones para servicios de monocanales de voz, servicios telefónicos, telemáticos y de valor agregado, transmisión de datos, videotexto, teletexto, correo electrónico, fax, y el servicio de telefonía tanto fija como móvil y celular integrada a través de operadores de telecomunicaciones, servicio de acceso a internet o cualquier red de información electrónica, y en general, cualquier otro sistema de comunicación disponible en el futuro, así como capacitación y consultoría en las áreas financieras, gestión humana y logística. 26) el desarrollo y distribución de software, nacional o extranjero y la prestación de servicios asociados incluyendo consultoría, implementación, almacenamiento, administración, adecuación, capacitación, soporte, outsourcing, etc. 27) la prestación de servicios encaminados al diseño, construcción, adecuación, instalación y operación de centros de datos. 28) la prestación de servicios
--	---

	de outsourcing de procesos, consultoría, y gestión de operaciones de terceros. 29) la fabricación, importación, exportación y distribución, compra y venta, reparación y mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de comunicación, conmutación, telecomunicación, computación, procesamiento de datos, equipos electrónicos para identificación por medios impresos o electrónicos o por cualquier otro medio que. Se desarrolle, para la identificación y codificación de productos y servicios, tales como impresoras térmicas de etiquetas, scanners, terminales portátiles y software, así como los accesorios, repuestos y equipos periféricos de todos los anteriores, incluidos cintas, papel, programas de computadores para la prestación de los anteriores servicios y otros relacionados con la tecnología y el manejo de la información. Igualmente, la compra e importación de los elementos necesarios para su producción, reparación o ensamble, así como el diseño, instalación y asesoría de redes de cableado estructurado para transmisión de voz, datos y video. 30) la representación de personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras que fabriquen, distribuyan o vendan productos o que presten servicios similares a los descritos anteriormente. 31) el levantamiento, almacenamiento, procesamiento, análisis, distribución y comercialización de información comercial de mercados, canales, consumidor, productos, servicios, procesos, así como de software, aplicaciones y soluciones de inteligencia de negocios bi, inteligencia de mercados, o relacionadas con el manejo y la administración de la información, igualmente, la prestación de servicios de consultoría en el diseño análisis e interpretación de información de productos, procesos, servicios, comercial y de mercados, así como el análisis, arquitectura; desarrollo e implementación de soluciones de desarrollo de software a la medida según estándares internacionales. 32) la prestación de servicios de mercadeo, telemercadeo y correo directo mediante la utilización de bases de datos propias o de terceros y la impresión y edición de catálogos y piezas publicitarias en general. 33) el diseño, desarrollo operación y comercialización de soluciones para operaciones logísticas, en el tratamiento informático de datos. 35) constituirse como centro de desarrollo tecnológico, realizar e implementar todo tipo de actividades relacionadas con desarrollos tecnológicos, proyectos de innovación tecnológica y transferencia d tecnología. 36) distribución, comercialización y entrega de alimentos, artículos de aseo, habitabilidad, auxilios y subsidios a través de canales propios o de terceros. 37) actuar como corresponsal, celebrar servicios de recepción de dineros de terceros suscribir convenios de recaudo y transferencia de recursos. 38) la fabricación distribución, venta, importación y exportación, instalación, reparación y mantenimiento de todo tipo de muebles de madera; recubiertos en textil, metal o cualquier otro tipo de materia prima, para oficina, hogar, cocinas, hoteles, clubes y similares. 39) la fabricación, distribución, venta, importación y exportación, instalación, reparación y mantenimiento de puertas de madera, metal o cualquier otro tipo de materia prima y cerraduras para puertas de todo tipo para oficinas, hogar, cocinas, hoteles, clubes y similares. 40) la fabricación, distribución, venta, importación y exportación, instalación, reparación y mantenimiento de todo tipo de productos para el manejo de archivo y movimiento de materiales. 41) la fabricación, distribución, venta, importación y exportación, instalación, reparación y mantenimiento de productos para oficina abierta tales como divisiones modulares, paneles, cielos rasos, pisos y sistemas de iluminación; para sistemas de redes de comunicación de todo tipo y que se realice a través de cualquier medio; y de accesorios de todo tipo tiles como alfombras, lámparas y elementos de
--	--

	archivo; para oficinas, el hogar, cocinas, hoteles, clubes y similares. 42) la fabricación, distribución, venta, importación y exportación, instalación, reparación y mantenimiento de elementos de decoración de todo tipo, elementos de iluminación, lámparas, electrodomésticos, textiles para decoración, alfombras, cortinas, toallas, lencería en general, colchones para camas, baterías de cocina, cubiertos, vajillas y todo tipo de elementos de cocina. 43) la prestación de servicios de diseño arquitectónico, decoración, construcción y restauración de inmuebles. 44) la fabricación y comercialización de materias primas y materiales para los bienes y productos descritos en los literales anteriores. 45) la representación de personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras que fabriquen, distribuyan o vendan, productos o prestación de servicios similares a los descritos anteriormente. 46) el alquiler de todos los bienes fabricados, distribuidos e importados por la sociedad y la venta de activos dados en alquiler 47) prestación de servicios de publicidad y mercadeo 48) prestar servicios que integren operadores y servicios de telecomunicaciones. Parágrafo primero: en desarrollo de su objeto, la sociedad podrá: a) adquirir, gravar, limitar, dar o tomar en arrendamiento toda clase de bienes corporales o incorporeales, muebles e inmuebles y enajenar sus bienes propios cuando por razón de necesidad o de conveniencia fuere aconsejable; b) constituir prenda o hipoteca sobre sus activos, muebles e inmuebles; c) adquirir y ceder derechos de autor o de propiedad industrial; d) emitir y generar todas las operaciones financieras que le permitan adquirir los fondos u otros activos necesarios para el desarrollo de sus operaciones; e) participar como socio y accionista en cualquier tipo de sociedad; f) participar en uniones temporales o consorcios; y en general, ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos.	
Capital Autorizado:	COP 5.966.302.680	
Capital Suscrito:	COP 5.966.302.680	
Capital autorizado:	COP 5.966.302.680	
	Accionistas	Participación %
	ARTURO RICAURTE JUAN FERNANDO	0,000712%
	CARVAJAL PROPIEDADES E INVERSIONES S.A.	2,139813%
	CARVAJAL S.A.	97,682243%
	CARVAJAL VALLI ALEJANDRO	0,003900%
	CEMENTOS ARGOS S.A.	0,022772%
	INTEGRAL GESTION SAS (Mandataria de Cooprol)	0,032179%
	DAVID SERVIO TULIO	0,000098%
	DELGADO ARMANDO	0,002124%
	DUQUE SALAZAR NESTOR	0,000195%
	GONZALEZ NIETO MANUEL	0,001770%
	GUTIERREZ JIMENEZ ANTONIO	0,000293%
	INVERSIONES A. MATA LLANA FLOREZ S.A.S.	0,021275%
	JAPIQ GARCES & CÍA. S.C.A.	0,070917%
	JIMÉNEZ MORALES DAVID RICARDO	0,000234%
	LLOREDA LONDOÑO ANDRÉS DE JESUS	0,000654%
	MEDINA SALAZAR JUAN CARLOS	0,000195%
	NORIEGA DE MORALES BLANCA	0,000098%
	OCHOA IDROGO LEONARDO	0,000212%
	RENDON JUAN MARIA	0,003090%
	RUIZ MEJÍA DIEGO	0,000739%
	SÁNCHEZ ORREGO JUAN CARLOS	0,000020%
	TORRES LOZANO HILDA	0,000020%

1.1.2. Ubicación de los establecimientos

1.1.3. Justificación de representatividad

Ilustración 1 Registro de Productores de Bienes Nacionales-VUCE. Subpartida 4802.55.90.00

Ilustración 2 Registro de Productores de Bienes Nacionales-VUCE. Subpartida 4802.55.90.00



COLOMBIA

VIDA

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

PRODUCTORES DE BIENES NACIONALES

Razón Social

NET

4802559000

Todos los Registros

Partida Arancelaria

Código Numérico Único (CNU)

Subgrupos Arancelarios

Registros FN Históricos

Descripción del Producto

Registros FN Vigentes

NET Productor

4802559000

Todos los Registros

4802559000

Los demás

Copiar

Excel

PDF

Columnas visibles

PRODUT

12

Introducir

Filtrar

NET	Radicado	Razón Social	Partida Arancelaria	Código Numérico Único (CNU)	Programa	Número Técnico	Número Comercial	Fecha de Vencimiento
890301960	20230621011187	CARTUJAL PULPA Y PAPEL S.A.	4802559000		Registro de Producción Nacional	Los demás Papeles sin recubrir ni recubrir de peso 60 gr/m ² en bobinas, con un contenido inferior o igual al 10 por ciento del total de las fibras, utilizado para escribir, imprimir, u otros fines gráficos	PropalOffart de peso 60 gr/m ² en Bobinas	2024-09-25
890301960	202306210111880	CARTUJAL PULPA Y PAPEL S.A.	4802559000		Registro de Producción Nacional	Papel sin estucar ni recubrir de peso 75 gr/m ² en rollos, utilizado para escribir, imprimir, u otros fines gráficos.	PROPALBONDO BLANCO 75 GR/M ² EN ROLLOS	2024-09-25
890301960	202306280111968	CARTUJAL PULPA Y PAPEL S.A.	4802559000		Registro de Producción Nacional	CARTULINA SIN RECUBRIR PARA USO ESCOLAR Y DE OFICINA DE PESO 150 g/m ² EN ROLLOS	PROCALBRISTOL BLANCO DE 150 GR/M ² EN ROLLOS	2024-10-02
890301960	202310170113001	CARTUJAL PULPA Y PAPEL S.A.	4802559000		Registro de Producción Nacional	Papel sin recubrir para uso escolar y de oficina de peso 135 g/m ² en rollos	PROCALBRISTOL ALTA BLANCUZA DE 135 GR/M ² EN ROLLOS	2024-10-19
890301960	202311070114021	CARTUJAL PULPA Y PAPEL S.A.	4802559000		Registro de Producción Nacional	Cartulina sin recubrir para uso escolar y de oficina de peso 150 gr/m ² en ROLLOS	PROCALBRISTOL COLORES local canario, verde, resado de 150 GR/M ² EN ROLLOS	2024-11-08
890301960	202405100121973	CARTUJAL PULPA Y PAPEL S.A.	4802559000		Registro de Producción Nacional	Papel sin recubrimiento de peso 58 gr/m ² en bobinas, en fibra obtenida por procedimiento mecánico o químico-mecánico, para uso de impresión y escritura y para la fabricación de cadernos escolares	PROCALCUADERNOS BLANCO DE 58 GR/M ² EN BOBINAS	2025-05-23
890301960	202406140123700	CARTUJAL PULPA Y PAPEL S.A.	4802559000		Registro de Producción Nacional	PAPELES SIN ESTRUCTURA NI RECUBRIR DE PESO 140 GR/M ² EN ROLLOS, UTILIZADO PARA CARPETAS	PROPALFOLDER BUFF DE 140 GR/M ² EN ROLLOS	2025-06-17

NET

Radicado

Razón Social

Partida Arancelaria

Código Numérico Único (CNU)

Programa

Número Técnico

Número Comercial

Fecha de Vencimiento

Mostrando 11 a 17 de un total de 17 entradas

Anterior

1

2

Siguiente

VERSIÓN PÚBLICA

**SOLICITUD DE APLICACIÓN DE MEDIDA ANTIDUMPING A LAS IMPORTACIONES DE PAPEL BOND CLASIFICADAS
BAJO LA SUBPARTIDA ARANACELARIA 4802.55.90.00 y 4802.57.90.00 ORIGINARIAS DE BRASIL CARVAJAL
PULPA Y PAPEL S.A.**

Ilustración 3 Registro de Productores de Bienes Nacionales-VUCE. Subpartida 4802.57.90.00

PRODUCTORES DE BIENES NACIONALES

NET y Subpartida Arancelaria: **Subpartida Arancelaria** **Registro PH Históricas** **Descripción del Producto** **Registro PH Vigente**

NET:

Partida Arancelaria:

Código Numérico Único (CNU):

NET	Radicado	Razón Social	Partida Arancelaria	Código Numérico Único (CNU)	Programa	Nombre Técnico	Nombre Comercial	Fecha de Vencimiento
880301980	2023081011040	CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.	4802579000		Registro de Producción Nacional	PAPEL SIN ESTRUCTURA RECURBIR DE PESO 90 GR/M2 EN HOJAS UTILIZADO PARA ESCRIBIR, IMPRIMIR U OTROS FINES GRÁFICOS.	PROCALOFFSET BLANCO 90 GR/M2 EN HOJAS	2024-08-14
880301980	2023081011057	CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.	4802579000		Registro de Producción Nacional	Los demás Papeles sin estructurar ni recubrir de peso 90 gr/m2 en hojas, sin fibras obtenidas por procedimientos mecánicos o químicos-mecánicos, utilizados para escribir, imprimir, u otros fines.	Earth Pact Natural Offset de peso 90 Gr/m2 en hojas	2024-08-17
880301980	2023082011088	CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.	4802579000		Registro de Producción Nacional	Procalbond Blanco de 60 grs. en hojas	PROCALBOND BLANCO 60 GRs EN HOJAS	2024-08-28
880301980	2023082011088	CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.	4802579000		Registro de Producción Nacional	PAPEL SIN ESTRUCTURA NI RECURBIR DE PESO 75 GR/M2 EN HOJAS UTILIZADO PARA ESCRIBIR, IMPRIMIR U OTROS FINES GRÁFICOS.	PROCALOFFSET BLANCO 75 GR/M2 EN HOJAS	2024-08-28
880301980	2023091011154	CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.	4802579000		Registro de Producción Nacional	PAPEL SIN ESTRUCTURA NI RECURBIR DE PESO 115 GR/M2 EN HOJAS UTILIZADO PARA ESCRIBIR, IMPRIMIR U OTROS FINES GRÁFICOS.	PROCALOFFSET BLANCO 115 GR/M2 EN HOJAS	2024-09-12
880301980	2023091011158	CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.	4802579000		Registro de Producción Nacional	PAPEL SIN ESTRUCTURA NI RECURBIR DE PESO 60 GRs M2 EN HOJAS UTILIZADO PARA ESCRIBIR IMPRIMIR U OTROS FINES GRÁFICOS	PROCALOFFSET ULTRABLANCO DE 60 GR M2 EN HOJAS	2024-09-13
880301980	2023091011174	CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.	4802579000		Registro de Producción Nacional	Los demás Papeles sin estructurar ni recubrir de peso 100 gr/m2 en hojas sin fibras obtenidas por procedimientos mecánicos o químicos-mecánicos, utilizados para escribir, imprimir, u otros fines gráficos.	SMITH FACT NATURAL OFFSET DE PESO 100 GR/M2 EN HOJAS	2024-09-19
880301980	2023091011188	CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.	4802579000		Registro de Producción Nacional	Papel sin recubrir para uso escolar y de oficina de peso 135 gr m2 en hojas	PROCALBISTOL ACTA BLANCA DE 135 GRs M2 EN HOJAS	2024-09-21
880301980	2023092011188	CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.	4802579000		Registro de Producción Nacional	Cartulina sin recubrir para uso escolar y de oficina de peso 150 gr/m2 en hojas	PROCALBISTOL COLORES Isala cartón verde rosado de 150 GR/M2 en HOJAS	2024-09-29
880301980	2023092011189	CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.	4802579000		Registro de Producción Nacional	PAPEL SIN ESTRUCTURA NI RECURBIR DE PESO 70 GR/M2 EN HOJAS UTILIZADO PARA ESCRIBIR, IMPRIMIR U OTROS FINES GRÁFICOS.	PROCALOFFSET BLANCO 70 GR/M2 EN HOJAS	2024-09-25

Mostrando 1 a 10 de un total de 11 entradas

Ilustración 4 Registro de Productores de Bienes Nacionales-VUCE. Subpartida 4802.57.90.00

PRODUCTORES DE BIENES NACIONALES

NET y Subpartida Arancelaria: **Subpartida Arancelaria** **Registro PH Históricas** **Descripción del Producto** **Registro PH Vigente**

NET:

Partida Arancelaria:

Código Numérico Único (CNU):

NET	Radicado	Razón Social	Partida Arancelaria	Código Numérico Único (CNU)	Programa	Nombre Técnico	Nombre Comercial	Fecha de Vencimiento
880301980	20240114072207	CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.	4802579000		Registro de Producción Nacional	PAPEL SIN ESTRUCTURA NI RECURBIR DE PESO 70 GR/M2 EN HOJAS UTILIZADO PARA ESCRIBIR, IMPRIMIR U OTROS FINES GRÁFICOS.	PROCALOFFSET BLANCO 70 GR/M2 EN HOJAS	2025-05-24

Mostrando 11 a 11 de un total de 11 entradas

En virtud de que CARVAJAL constituye la totalidad de la rama de producción nacional del Producto, la solicitud cumple a cabalidad con el requisito de representatividad, al tratarse de una solicitud presentada por el 100% de la rama de producción nacional.

Para los últimos tres años con información disponible (segundo semestre 2021 a primer semestre de 2024), la producción nacional del Producto por parte de CARVAJAL fue de [REDACTED] ("KG"), cifra que corresponde aproximadamente al 100% de la producción nacional del Producto.

La producción del Producto por parte de CARVAJAL, empresa peticionaria, se presenta a continuación:

Tabla 2 Producto: Producción empresa peticionaria

Periodo	Cantidad	Unidad	Productor
2021 - II Sem	[REDACTED]	KG	CARVAJAL
2022 - I Sem	[REDACTED]		
2022 - II Sem	[REDACTED]		
2023 - I Sem	[REDACTED]		

2023 - II Sem			
2024 - I Sem			
Total			

Fuente: Información de CARVAJAL (Anexo 10 – Cuadro variables de daño).

1.2. Empresas no participantes

Teniendo en cuenta que, la solicitud está siendo realizada por CARVAJAL y esta representa el 100% de la rama de producción nacional del Producto, no se identifican empresas no participantes.

1.3. Información sobre los importadores

Los importadores del Producto originario de Brasil en los últimos tres años disponibles (2021-II Sem a 2024 Ene-May), son:

Tabla 3 Producto (Subpartidas Arancelarias 4802.55.90.00 y 4802.57.90.00): Lista de importadores de origen brasileño y número de declaraciones de importación, entre 2021 – II Sem a 2024 Ene-May

NIT del importador	Razón Social del Importador	Numero de declaraciones
Brasil		
800004679	IMPRESORES LITOGRAFICOS IMPRELIT S.A.S.	8
800027664	ICOPEL SAS EN REORGANIZACION	2
800065887	PAPELERA FK S.A.S.	60
800096812	CARVAJAL SOLUCIONES DE COMUNICACION S.A.S.	5
800103903	QUAD GRAPHICS COLOMBIA S A S	4
800159376	FABRIFOLDER S.A.S.	56
800173182	GOMEZUL LIMITADA	9
800175457	PANAMERICANA FORMAS E IMPRESOS S.A.	32
800182285	COROPLAST LIMITADA	2
800221843	ROGELIO VELASQUEZ Y CIA LTDA	3
802004090	INDUSTRIA NACIONAL PAPELERA S.A.S. INAPEL	267
802005820	DITAR S.A.	51
802011128	CANGURO INTERNATIONAL S.A.	16
802022615	COOPERATIVA DE COMERCIANTES DEL CARIBE COOPDECOC	18
805007170	INVERSIONES GOMAR LIMITADA	3
805012865	MOLINA VISBAL PROCESOS INTEGRADOS S.A.S.	1
811030719	MULTIMPRESOS S.A.S	3
817000499	CONVERTIDORA DE PAPEL DEL CAUCA S.A. EN REORGANIZACION	6
817000707	PROCESADORA Y DISTRIBUIDORA DE PAPELES S.A. S. ZONA FRANCA S	8
830014825	PAPELES PRIMAVERA S.A.	13
830018350	PROMOS LTDA	1
830048326	LA OFICINA IMPRESUMINISTROS S.A.S.	4
830055353	CMPI S A S	46
830100116	IMPORTADORA DE PAPEL RODRIGUEZ Y TRIANA LTDA	6
830142081	GREENPACK S A S	1
860001022	CASA EDITORIAL EL TIEMPO S.A.	2
860001498	LEGISLACION ECONOMICA S.A. LEGIS S.A.	1
860028580	DISPAPELES S.A.S	4
860047066	COOPERATIVA DE IMPRESORES DE BOGOTA COIMPRESORES BOGOTA	60
860054518	QUINTERO Y QUINTERO IMPORTADORES S A	1
860079943	PRINTER COLOMBIANA S.A.S	3
860507974	EDITORIA GEMINIS S.A.S.	3
860516954	EDITORIAL NOMOS S.A.	14
890204803	COOPERATIVA DE IMPRESORES Y PAPELEROS DEL ORIENTE - COIMPRE	19
890300234	ASHE S.A.S.	8
890308664	COOPERATIVA INTEGRAL DE IMPRESORES Y PAPELEROS DE OCCIDENTE	1
890902779	SUSAETA EDICIONES S.A.	1

SOLICITUD DE APLICACIÓN DE MEDIDA ANTIDUMPING A LAS IMPORTACIONES DE PAPEL BOND CLASIFICADAS
BAJO LA SUBPARTIDA ARANACELARIA 4802.55.90.00 y 4802.57.90.00 ORIGINARIAS DE BRASIL CARVAJAL
PULPA Y PAPEL S.A.

890904769	COOPERATIVA DE IMPRESORES Y PAPELEROS DE COLOMBIA COIMPRESOR	1
890925215	PRODUCTOS AUTOADHESIVOS ARCLAD S.A	45
890930534	CADENA S . A .	49
900013102	DISTRIBUIDORA DE PAPEL JURADO TORRES SAS	30
900016683	EDITORIAL ARTES Y LETRAS S.A.S	2
900019737	VENEPLAST LTDA	12
900024204	C & B PAPELES DE COLOMBIA S.A.S.	2
900077818	M R INTERNACIONAL S.A.S.	28
900156294	CODIPACSA S.A.	45
900173543	COMERCIALIZADORA PARA LA INDUSTRIA DE PAPELES SAS	27
900185361	COMERCIALIZADORA MAQUINGRAF E U	2
900193357	PAPELES RR S A S	21
900267268	RAFAEL SANABRIA S.A.S.	2
900300136	ALIANZA CULTURARTE SAS	1
900322346	CALI FOOD PAPERS S.A.S	3
900442933	SCRIBE COLOMBIA SAS	22
900573060	ANDIPAPELES SAS	3
900584429	C.I. UNIPACK COLOMBIA S.A.S.	1
901033075	GRUPO PAPELERO S.A.S	6
901158002	DISONEX ZONA FRANCA S.A.S.	2
901203653	FABRI - ROLLOS S.A.S	3
901243602	PAPELERIA BELPAR 2 S.A.S	4
901411113	PRODUCTOS ZEPPELIN S.A.S.	4
Total		1.057

Nota: Declaraciones de importación depuradas según criterios de inclusión descritos en el numeral 1.11.
Fuente: Información a partir de las declaraciones de importación de la DIAN (Portal Legiscómx).

1.4. Información sobre los exportadores

Los exportadores/productores del Producto originario de Brasil en los últimos tres años disponibles (segundo semestre 2021 a primer semestre de 2024), son:

Tabla 4 Producto (Subpartidas Arancelarias 4802.55.90.00 y 4802.57.90.00): Lista de exportadores/productores brasileños y número de declaraciones de importación, entre 2021 – II Sem a 2024 Ene-May

Razón Social del Exportador	Numero de declaraciones
Brasil	
SUZANO S.A.	442
SUZANO TRADING LTD	38
SUZANO PAPEL E CELULOSE S.A.	10
SUZANO BAHIA SUL PAPEL E CELULOSE S.A	1
PEREZ TRADING COMPANY INC.	238
SYLVAMO EXPORTS LTDA	115
BLENDPAPER SECURITY PAPEIS ESPECIAIS S.A.	3
CANUSA PAPER PACKAGING	1
CENTRAL NATIONAL CANADA ULC	6
COPAP EUROPE SAS	16
COPAP INC.	53
COPAP TRADING INC	41
ECO GOODS SUPPLY LIMITED PARTNERSHIP	1
ELOF HANSSON TRADE AB	2
FEDRIGONI BRASIL PAPEIS LTDA	2
INTERNATIONAL PAPER DO BRASIL LTDA	3
INTERNATIONAL PAPER EXPORTADORA LTDA	27
M R INTERNATIONAL INC	3
ROXCEL URUGUAY SA	28
SANTA MARIA CIA DE PAPEL E CELULOSE	4
SIGMA TRADE	3

SIGMA TRADE FINANCE INC	12
SYLVAMO DO BRASIL LTDA	8
Total	1.057

1.5. Información sobre los usuarios o consumidores

Los principales clientes de CARVAJAL, como consumidores del Producto son:

Tabla 5 Clientes CARVAJAL

Razón Social del Consumidor	

1.6. Comportamiento del comercio mundial

De acuerdo con la información anual disponible en Trade Map, según las subpartidas a 6 dígitos 4802.55 y 4802.57,¹ los tres principales exportadores mundiales en volumen del Producto en el año 2023 fueron Indonesia con 1,19 millones de toneladas (correspondientes al 18,5% de las exportaciones mundiales), China con 760 mil toneladas (11,7% de las exportaciones mundiales), y Portugal con 567 mil toneladas (8,8% de las exportaciones mundiales). Como sexto exportador mundial del Producto se ubica Brasil con 357 mil toneladas exportadas en el año 2023, correspondientes al 5,5% de las exportaciones mundiales.

En la siguiente tabla, se presenta el volumen exportado por los principales 10 exportadores mundiales del Producto en el mundo, así como el volumen exportado individualmente para las subpartidas a 6 dígitos 4802.55 y 4802.57.

Tabla 6 Producto: principales países exportadores, en volumen (toneladas)

País exportador	480255			480257			Total Papel Bond 480255 + 480257		
	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023
Indonesia	855.456	834.245	739.127	514.607	450.454	460.153	1.370.063	1.284.699	1.199.280
China	173.152	369.228	498.552	81.258	216.705	261.964	254.410	585.933	760.516
Portugal	-	440.099	357.877	287.895	296.635	209.244	287.895	736.734	567.121
Alemania	312.838	295.938	229.050	273.552	259.135	183.908	586.390	555.073	412.958
Singapur	164.754	102.238	202.908	88.469	111.070	155.406	253.223	213.308	358.314
Brasil	198.807	224.320	266.568	108.668	92.986	90.456	307.475	317.306	357.024
Canadá	291.699	311.945	255.443	27.394	40.988	32.582	319.093	352.933	288.025
India	167.831	185.336	86.523	229.198	209.824	175.810	397.029	395.160	262.333
Finlandia	448.065	264.419	213.357	31.052	15.946	13.901	479.117	280.365	227.258
Suecia	176.093	198.656	163.408	55.082	49.381	42.594	231.175	248.037	206.002
Resto del mundo*	1.602.927	1.619.301	1.201.496	869.763	800.746	634.855	2.472.690	2.420.047	1.836.351

Nota: ranking según el volumen exportado del Producto en 2023. *Se excluyeron de los cálculos el volumen que se registra en Trade Map para las exportaciones al mundo de Djibouti (Yibuti) y Oman.

Fuente: Elaboración propia con datos de Trade Map (fecha de consulta 14 de agosto de 2024).

¹ Se excluyeron de los cálculos el volumen que se registra en Trade Map para las exportaciones al mundo de Djibouti (Yibuti) y Oman, los cuales fueron contrastados contra las cifras de comercio de sus países destino, y los volúmenes registrados no se encontraron en las importaciones de sus países de destino, por lo que se concluye que las cifras reflejadas en Trade Map para los países mencionados obedecen a un error de registro en las unidades comercializadas.

Por otra parte, en 2023 los principales importadores mundiales de Papel Bond, según las subpartidas a 6 dígitos 4802.55 y 4802.57,² en volumen son: Alemania con 439 mil toneladas (correspondientes a 6,9% de las importaciones mundiales), Estados Unidos con 374 mil toneladas (equivalentes a 5,9% de las importaciones mundiales), y Turquía con más de 350 mil toneladas (equivalentes a 5,5% de las importaciones mundiales). Cabe anotar que Brasil no es un importador importante a nivel mundial del Producto, en el año 2023 importó tan sólo 34,6 mil toneladas, equivalentes al 0,5% de las importaciones mundiales, por lo que se concluye que Brasil tiene un superávit comercial en la balanza comercial del Producto en términos de volumen.

En la siguiente tabla, se presenta el volumen importado por los principales 10 importadores mundiales del Producto en el mundo, así como el volumen importador individualmente para las subpartidas a 6 dígitos 4802.55 y 4802.57.

Tabla 7 Producto: principales países importadores, en volumen

País exportador	480255			482057			Total Papel Bond 480255 + 480257		
	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023
Alemania	386.773	385.701	268.563	193.269	193.675	171.351	580.042	579.376	439.914
Estados Unidos	397.146	474.982	294.216	108.517	167.654	80.264	505.663	642.636	374.480
Turquía	255.315	312.764	318.520	31.742	40.510	32.587	287.057	353.274	351.107
Emiratos Árabes Unidos	-	99.390	157.700	50.620	52.175	169.650	50.620	151.565	327.350
India	41.772	83.403	174.713	38.021	55.794	91.039	79.793	139.197	265.752
Reino Unido	172.510	196.014	164.152	72.077	135.911	95.219	244.587	331.925	259.371
Francia	255.860	267.002	190.911	76.855	81.297	67.837	332.715	348.299	258.748
Egipto	131.337	142.517	152.260	98.995	44.984	68.531	230.332	187.501	220.791
Nigeria	60.925	21.595	32.739	198.233	162.036	180.586	259.158	183.631	213.325
Vietnam	91.119	59.727	173.414	17.539	15.508	18.315	108.658	75.235	191.729
Resto del mundo	2.863.365	2.624.078	2.197.224	1.612.153	1.477.808	1.300.838	4.475.518	4.101.886	3.498.062

Nota: ranking según el volumen importado del Producto en 2023. Se excluyeron de los cálculos el volumen que se registra en Trade Map para las importaciones del mundo de Djibouti (Yibuti).

Fuente: Elaboración propia con datos de Trade Map (fecha de consulta 14 de agosto de 2024).

1.7. Identificación de los productos y similitud entre estos

1.7.1. Descripción del Producto - Producción nacional

El producto objeto de la presente solicitud es el papel de peso entre 40 g/m2 y 150 g/m2 presentado en bobinas o rollos u hojas, utilizado para la impresión o fotocopia denominado comercialmente como **Papel Bond u Offset en rollos o bobinas u hojas**, clasificado bajo las subpartidas arancelarias 4802.55.90.00 y 4802.57.90.00 originario de Brasil.

La denominación que recibe el Producto según el arancel es:

Tabla 8 Clasificación arancelaria del Producto

Subpartida	Descripción
4802.55.90.00	Papel y cartón, sin estucar ni recubrir, de los tipos utilizados para escribir, imprimir u otros fines gráficos y papel y cartón para tarjetas o cintas para perforar (sin perforar), en bobinas (rollos) o en hojas de forma cuadrada o rectangular, de cualquier tamaño, excepto el papel de las partidas 48.01 o 48.03; papel y cartón hechos a mano (hoja a hoja). -Los demás papeles y cartones, sin fibras obtenidas por procedimiento mecánico o químico-mecánico o con un contenido total de estas fibras inferior o igual al 10% en peso del contenido total de fibra

² Se excluyeron de los cálculos el volumen que se registra en Trade Map para las importaciones del mundo de Djibouti (Yibuti), los cuales fueron contrastados contra las cifras de comercio de sus países origen, y los volúmenes registrados no se encontraron en las exportaciones de sus países origen, por lo que se concluye que las cifras reflejadas en Trade Map para el país mencionado obedecen a un error de registro en las unidades comercializadas.

	--De peso superior o igual a 40 g/m2 pero inferior o igual a 150 g/m2, en bobinas (rollos). ---Los demás
4802.57.90.00	Papel y cartón, sin estucar ni recubrir, de los tipos utilizados para escribir, imprimir u otros fines gráficos y papel y cartón para tarjetas o cintas para perforar (sin perforar), en bobinas (rollos) o en hojas de forma cuadrada o rectangular, de cualquier tamaño, excepto el papel de las partidas 48.01 o 48.03; papel y cartón hechos a mano (hoja a hoja). ---Los demás, de peso superior o igual a 40 g/m2 pero inferior o igual a 150 g/m2: ---Los demás

1.7.1.1. Denominación

El Producto, es un papel de escritura e impresión duradero con un gramaje entre 40 g/m2 a 150 g/m2 presentado en bobinas o rollos u hojas. Los gramajes más habituales son 60 g/m2 (16 lb), 75 g/m2 (20 lb) y 90 g/m2 (24 lb).

Cuando el Producto se presenta en rollos o bobinas es clasificado bajo la subpartida arancelaria 4802.55.90.00, y cuando se presenta en hojas o resmas se clasifica bajo la subpartida 4802.57.90.00.

El Producto, también es denominado como papel Offset o papel Bond en bobinas o rollos, u hojas. Actualmente se utiliza para membretes y otros artículos de papelería y como papel para impresoras electrónicas. Muy utilizado para trabajos gráficos con lápiz, bolígrafo y rotulador, el papel bond puede contener a veces pulpa de fibra de trapo, que produce una hoja de papel más resistente, aunque más áspera.

Teniendo en cuenta que, con la Resolución 205 del 16 de julio de 2024 publicada en el Diario Oficial No. 52.820 del 17 de julio de 2024 se ordenó el inicio de una investigación de carácter administrativo con el objeto de determinar la existencia, grado y efectos en la rama de producción nacional de un supuesto "dumping" en las importaciones de papel fotocopia, clasificadas bajo la subpartida arancelaria 4802.56.90.00 originarias de Brasil, resulta necesario diferenciar el papel Bond u Offset del denominado papel fotocopia objeto de otra investigación.

- El Papel Fotocopia clasificado bajo la subpartida arancelaria 4802.56.90.00 se refiere únicamente a papel cuya presentación es en resmillas u hojas, excluyéndose las bobinas.
- El Papel Bond u Offset que se presenta en bobinas o rollos se clasifica bajo la subpartida 4802.55.90.00.
- El Papel Bond u Offset que se presenta en hojas o resmas se clasifica bajo la subpartida 4802.57.90.00.
- Bajo la subpartida arancelaria 4802.56.90.00, correspondiente a Papel Fotocopia, se clasifican aquel papel en hojas que por un lado sea inferior o igual a 435 mm (43.5 cm) y el otro sea inferior a 297 mm (29.7 cm), medidos sin plegar.

Por su parte, el papel Bond u Offset cuya presentación sea en hojas o resmillas (subpartida arancelaria 4802.57.90.00), tiene un lado superior a 435 mm (43.5 cm) y el otro es superior a 297 mm (29.7 cm).

De acuerdo con lo anterior, cuando se hace referencia al papel Bond u Offset en hojas o resmillas, subpartida 4802.57.90.00, se hace referencia a los siguientes formatos:

Tabla 9 Formatos papel Bond u Offset

Formato	Ancho (cm)	Largo (cm)	Ancho (m)	Largo (m)	Área (m2)
A0	841	1189	0,841	1,189	0,999949
A1	594	841	0,594	0,841	0,499554
A2	420	594	0,42	0,594	0,24948
B0	1000	1414	1	1,414	1,414
B1	707	1000	0,707	1	0,707
B2	500	707	0,5	0,707	0,3535

1.7.1.2. Características y Usos

Se aportan las fichas técnicas de los Productos, bajo las siguientes referencias en las cuales se describen no solo sus características, pero también sus usos:

Tabla 9 Referencias de Productos

Nombre	Dimensiones	Rango de gramajes	Uso	Subpartida	Anexo
PROPAL BOND	Ancho nominal + 3.0 mm Diámetro nominal + 50 mm	70 g/m2 80 g/m2 90 g/m2 115 g/m2	Papel no esmaltado, con formulación estándar, multipropósito para impresión de una o dos tintas por ambas caras. Ideal para impresión y escritura de todo tipo de piezas publicomerciales.	4802.55.90.00 4802.57.90.00	Anexo 13 "Referencias de Productos"
00PROPAL OFFSET	Ancho nominal + 3.0 mm Diámetro nominal + 50 mm	70 g/m2 75 g/m2 90 g/m2	Papel no esmaltado, formulado para una mejor recepción de tintas. Recomendado para impresión de productos editoriales en policromías o procesos de exigencia en color; tales como libros, revistas y textos en general.	4802.55.90.00 4802.57.90.00	Anexo 13 "Referencias de Productos"
EARTH NATURAL PACT OFFSET	Ancho nominal + 3.0 mm Diámetro nominal + 50 mm	70 g/m2 90 g/m2 115 g/m2	Papel para impresión offset, color natural, no esmaltado, con formulación especial para una mejor recepción de tintas. Ideal para impresión y escritura de todo tipo de piezas publicomerciales.	4802.55.90.00 4802.57.90.00	Anexo 13 "Referencias de Productos"
PROPAL Cuadernos	Ancho nominal + 3.0 mm Diámetro nominal + 50 mm	56 g/m2 60 g/m2	Papel no esmaltado, para la fabricación de cuadernos, agendas	4802.55.90.00 4802.57.90.00	Anexo 13 "Referencias de Productos"

VERSIÓN PÚBLICA

**SOLICITUD DE APLICACIÓN DE MEDIDA ANTIDUMPING A LAS IMPORTACIONES DE PAPEL BOND CLASIFICADAS
BAJO LA SUBPARTIDA ARANACELARIA 4802.55.90.00 y 4802.57.90.00 ORIGINARIAS DE BRASIL CARVAJAL
PULPA Y PAPEL S.A.**

			institucionales, blocks, etc. Disponible en color blanco y natural. Cuadernos básicos para escritura con diferentes tamaños y diseños de carátula, apropiados para el acompañamiento educativo o anotaciones en general y repuestos de agendas de escritura		
<i>REPOGRAF BLANCO EN BOBINAS</i>	Ancho nominal + 3.0 mm Diámetro nominal + 50 mm	75 g/m2	Papel blanco multipropósito, de 75g/m², alcalino y libre de cloro elemental (ECF) para impresión, fotocopia y escritura.	4802.55.90.00 4802.57.90.00	Anexo 13 "Referencias de Productos"
<i>REPOGRAF Natural EN BOBINAS</i>	Ancho nominal + 3.0 mm Diámetro nominal + 50 mm	72 g/m2	Papel natural de 72g/m², alcalino, con reducción de químicos blanqueadores lo cual permite que el papel obtenga el tono natural del bagazo de caña de azúcar. Ideal para impresión, fotocopia y escritura, con el mismo calibre de Reprograf Blanco.	4802.55.90.00 4802.57.90.00	Anexo 13 "Referencias de Productos"

1.7.1.3. Proceso Productivo

El proceso de fabricación del Producto por parte de la rama de producción nacional consta de las siguientes etapas:

Etapas 1. Llegada de materia prima: Llega el bagazo de ingenios azucareros como materia prima.

Ilustración 5 Llegada de materia prima



Ilustración 6 Descargue de materia prima



Etapa 2. Almacenamiento: Se almacena el bagazo hasta el momento en que va a ser usado.

Etapa 3. Traslado: Se traslada el bagazo para iniciar limpieza y desmenuzado.

Etapa 4. Lavado y limpieza: Se limpia el bagazo retirando piedras, tierra y otros contaminantes.

Etapa 5. Cocción: Se cocina la fibra en el digestor con soda caustica.

Ilustración 7 Cocción de la fibra



Ilustración 8 Adición de soda caustica



Ilustración 9 Resultado de cocción



Etapla 6. Lavado: Se lava la fibra cocinada para retirar la lignina.

Etapla 7. Reducción de presión: Se reduce la presión y temperatura, eliminando la fibra que no está en cocción completa.

Etapla 8. Blanqueamiento: Usando clorato se retira el tono natural de la caña de azúcar para el papel bond.

Etapla 9. Alimentación y formación: Se almacena la pulpa de papel para luego ser almacenada en las máquinas papeleras, donde se hace la formación del papel.

Ilustración 10 Almacenamiento de pulpa de papel



Ilustración 11 Formación del papel



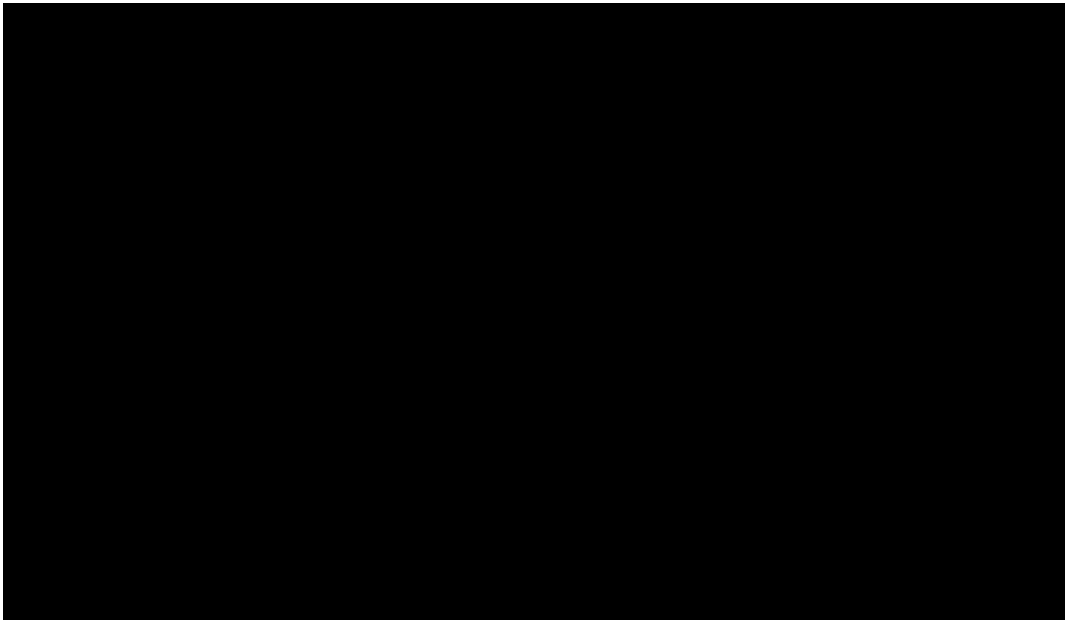
Etapas 10. Formación de Hoja: La pulpa es transferida a la máquina formadora, donde se inicia el proceso de transformación en hoja.

Etapas 11. Presentación final: En rollos según el gramaje solicitado por los clientes.

1.7.1.4. Materias primas utilizadas y valor agregado nacional

Las materias primas utilizadas en la fabricación del Producto son:

Tabla 10 Lista de materias primas en la producción del Producto



1.7.1.5. Clasificación Arancelaria

El Producto es clasificado bajo la subpartida arancelaria 4802.55.90.00 y 4802.57.90.00.

1.7.1.6. Normas Técnicas

Para la comercialización del Producto en Colombia, las normas técnicas aplicables son:

- **TAPPI T452:** Determinación del brillo de pulpa, papel y cartón (Reflectancia direccional a 457 nm).
- **TAPPI T411:** Método de prueba de medición del grosor de una sola hoja de papel y material corrugado, a fin de determinar las propiedades de flexión y determinar el calibre.
- **TAPPI T412:** Determinación del contenido de humedad del papel.
- **TAPPI T410:** Medición de la masa por unidad de área de un material.
- **TAPPI T414:** Método de prueba que mide la resistencia al desgarro del papel.
- **TAPPI T489:** Método de prueba que mide la resistencia a la flexión del papel y el cartón.
- **TAPPI T524:** Medición del color del papel y el cartón.
- **ISO 2469:** Procedimiento para medir el factor de radiancia difusa del papel.
- **ISO 3034:** Prueba de espesor de una sola hoja de cartón corrugado.
- **ISO 287:** Prueba para determinar el contenido de humedad de un lote de papel, mediante el método de secado en horno.
- **ISO 536:** Estándar sobre la medición del espesor del tipo de papel.
- **ISO 1974:** Resistencia al desgarro del papel.
- **ISO 2493:** Procedimiento para determinar la resistencia a la flexión del papel.

1.7.1.7. Comercio

El Producto es vendido a distribuidores colombianos, por CARVAJAL directamente, sus clientes incluyen:

Tabla 11 Producto: Lista de clientes de CARVAJAL

Nombre o Razón Social	Ciudad	País	Correo Electrónico	Ton 2023

1.7.1.8. Estado

El Producto es comercializado en rollos o bobinas. El catálogo de productos incluye papeles no esmaltados como Propal Cuadernos, ideal para cuadernos y agendas, y Propal Offset, diseñado para impresiones editoriales de alta calidad. Propal Bond, papel Earth Pact natural offset para impresiones ecológicas y papeles livianos para copia y reprografía, y Papel Reprograf, un papel blanco multipropósito.

1.7.1.9. Uso del Producto

El Producto se utiliza en la fabricación de diversos productos escolares y de oficina, como cuadernos, agendas, blocks, carpetas y archivos, así como en la impresión y fotocopiado de documentos, en la industria educativa es fundamental debido a su durabilidad, resistencia, y excelente calidad de impresión, además su versatilidad permite su uso en aplicación como material gráfico.

1.7.1.10. Comercialización

CARVAJAL comercializa rollos o folios del Producto a una red de convertidores. Estos transforman el papel en productos finales, generalmente recortándolos y empaquetándolos para su distribución y venta al consumidor final.

La entrega de los bienes se hace realizando el pago del transporte y el seguro de los bienes (término de negociación CIP) de tal forma que el consumidor final o intermedio solicita la remisión del bien y se envía el Producto a la ubicación solicitada.

1.7.1.11. Condiciones de venta del Producto nacional

El precio de venta del Producto a sus clientes es CIP puesto en la ubicación solicitada por el comprador.

El Producto es vendido principalmente a transformadores quienes lo cortan para su venta al por menor.

Los comercializadores que importan el Producto lo ofrecen bajo condiciones similares de venta a las ofrecidas por CARVAJAL a sus clientes.

1.7.2. Descripción del Producto importado - Brasil

Brasil ha sido un actor importante en la industria de la pulpa y el papel durante muchos años, pero desde hace poco, ha tomado una clara ventaja como el tercer país con mayor capacidad de producción de pulpa y papel en la industria - detrás de China y Estados Unidos³. Brasil ha experimentado un crecimiento constante en este sector, con grandes inversiones en capacidad de producción⁴.

En el primer semestre de 2023, la producción brasileña de celulosa alcanzó los 12 millones de toneladas. La fabricación de papel alcanzó 5,3 millones de toneladas en el período. Las ventas de papel en Brasil en el primer semestre totalizaron 2,6 millones de toneladas. Los paneles de madera, por su parte, totalizaron 3,4 millones de m3⁵.

El producto importado de Brasil se trata de un papel utilizados para impresoras y equipos de copiados. El Producto se comercializa en formato de bobinas comerciales. Estas bobinas suelen

³ <https://www.fisheri.com/blog/pulp-and-paper-market-spotlight-brazil>

⁴ <https://thebrazilbusiness.com/article/paper-and-pulp-industry-in-brazil>

⁵ <https://www.paperage.com/2023news/08-22-2023brazil-pulp-paper-sector.html>

estar diseñadas con un orificio central de 76 mm. Las dimensiones y el gramaje de las bobinas varían.

1.7.2.1. Denominación

El Producto importado de Brasil se denomina Papel Bond o Papel Offset en rollos o bobinas, y en hojas o resmillas.

1.7.2.2. Características y usos

El Producto importado tiene los mismos usos que el de producción nacional, es decir, principalmente para su uso en el sector grafico para la impresión y copia.

A continuación, se relaciona el listado de fichas técnicas del Producto del mercado del Brasil.

Es importante señalar que, la diferencia entre la subpartida 4802.55.90.00 y la subpartida 4802.57.90.00 es su presentación. Mientras que bajo la 4802.55.90.00 se clasifica el Producto cuando se presenta en rollos y bobinas, bajo la subpartida 4802.57.90.00 se clasifica cuando su presentación es en hojas o remas en los formatos señalados en la tabla 9:

Tabla 12 Producto: Referencias mercado de Brasil

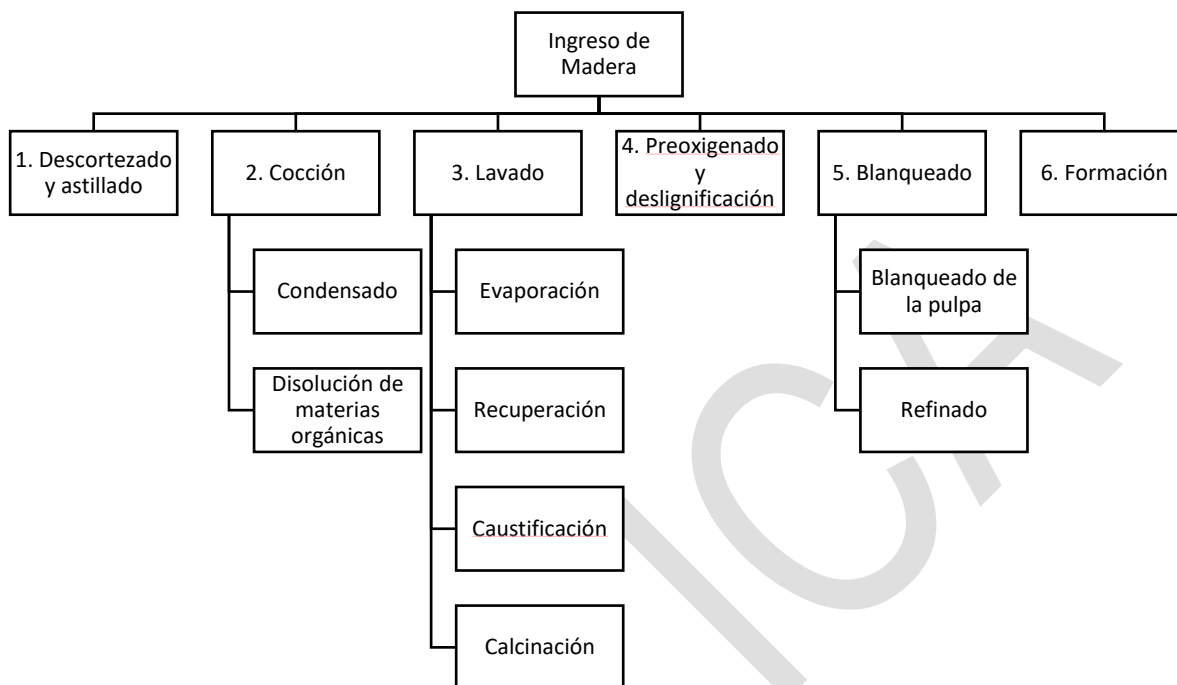
Productor	Referencia	Gramaje	Subpartida arancelaria
Suzano Papel e Celulose	Offset Alta Alvura Laser® 56g/m ²	56g/m2	4802.55.90.00
			4802.57.90.00
Suzano Papel e Celulose	Offset Alta Alvura Laser® 63g/m ²	63g/m2	4802.55.90.00
			4802.57.90.00
Suzano Papel e Celulose	Offset Alta Alvura Laser® 70 g/m ²	70g/m2	4802.55.90.00
			4802.57.90.00
Suzano Papel e Celulose	Offset Alta Alvura Laser® 75 g/m ²	75g/m2	4802.55.90.00
			4802.57.90.00
Suzano Papel e Celulose	Offset Alta Alvura Laser® 80 g/m ²	80g/m2	4802.55.90.00
			4802.57.90.00
Suzano Papel e Celulose	Offset Alta Alvura Laser® 90 g/m ²	90g/m2	4802.55.90.00
			4802.57.90.00
Suzano Papel e Celulose	Offset Alta Alvura Laser® 120 g/m ²	120g/m2	4802.55.90.00
			4802.57.90.00
Suzano Papel e Celulose	Offset Alta Alvura Laser® 150 g/m ²	150g/m2	4802.55.90.00
			4802.57.90.00

1.7.2.3. Proceso productivo

El proceso productivo del producto importado es similar al del producto nacional, excepto en la selección de materias primas: el producto importado utiliza madera de eucalipto y pino en lugar de bagazo de caña de azúcar.

A continuación, se aporta un flujograma del proceso productivo utilizado en Brasil para la fabricación del Producto, como se puede observar del mismo, el proceso es similar al utilizado por la rama de producción nacional; toda vez que, para la fabricación del Producto se requiere cocinar la materia prima (sea madera o bagazo de caña de azúcar), blanquear la Pulpa y formar el papel.

Imagen 12 Producto: flujograma de producción Brasil



Fuente: Características y tratamientos de la pulpa de papel en Brasil⁶

1.7.2.4. Clasificación Arancelaria

El Producto es clasificado bajo la subpartida arancelaria 4802.55.9 y 4802.57.9.

1.7.2.5. Normas Técnicas

Para la comercialización del Producto importado de Brasil en Colombia, las normas técnicas aplicables son:

- **TAPPI T452**: Determinación del brillo de pulpa, papel y cartón (Reflectancia direccional a 457 nm)
- **TAPPI T411**: Método de prueba de medición del grosos de una sola hoja de papel y material corrugado, a fin de determinar las propiedades de flexión y determinar el calibre.
- **TAPPI T412**: Determinación del contenido de humedad del papel.
- **TAPPI T410**: Medición de la masa por unidad de área de un material.
- **TAPPI T414**: Método de prueba que mide la resistencia al desgarro del papel.
- **TAPPI T489**: Método de prueba que mide la resistencia a la flexión del papel y el cartón.
- **TAPPI T524**: Medición del color del papel y el cartón.

⁶ Ver: Ramos MDN, Rangel AS, Azevedo KS, Melo MGB, Oliveira MC, Watanabe CMU, Pereira FF, Silva CM, Aguiar A. Characteristics and treatment of Brazilian pulp and paper mill effluents: a review. Environ Monit Assess. 2022 Aug 6;194(9):651. doi: 10.1007/s10661-022-10331-1. PMID: 35931934; PMCID: PMC9362618.

- **ISO 2469:** Procedimiento para medir el factor de radiancia difusa del papel.
- **ISO 3034:** Prueba de espesor de una sola hoja de cartón corrugado.
- **ISO 287:** Prueba para determinar el contenido de humedad de un lote de papel, mediante el método de secado en horno.
- **ISO 536:** Estándar sobre la medición del espesor del tipo de papel.
- **ISO 1974:** Resistencia al desgarro del papel.
- **ISO 2493:** Procedimiento para determinar la resistencia a la flexión del papel.

1.7.2.6. Comercio

De acuerdo con las Declaraciones de Importación de los últimos tres años, en la siguiente tabla, se relacionan los productores y exportadores de Brasil.

Tabla 13 Papel Bond en bobinas (Subpartidas Arancelarias 4802.55.90.00 y 4802.57.90.00): Lista de productores/exportadores brasileños y número de declaraciones de importación, entre 2021 – II Sem a 2024 Ene-May

Razón Social del Exportador	Numero de declaraciones
Brasil	
SUZANO S.A.	442
SUZANO TRADING LTD	38
SUZANO PAPEL E CELULOSE S.A.	10
SUZANO BAHIA SUL PAPEL E CELULOSE S.A	1
PEREZ TRADING COMPANY INC.	238
SYLVAMO EXPORTS LTDA	115
BLENDPAPER SECURITY PAPEIS ESPECIAIS S.A.	3
CANUSA PAPER PACKAGING	1
CENTRAL NATIONAL CANADA ULC	6
COPAP EUROPE SAS	16
COPAP INC.	53
COPAP TRADING INC	41
ECO GOODS SUPPLY LIMITED PARTNERSHIP	1
ELOF HANSSON TRADE AB	2
FEDRIGONI BRASIL PAPEIS LTDA	2
INTERNATIONAL PAPER DO BRASIL LTDA	3
INTERNATIONAL PAPER EXPORTADORA LTDA	27
M R INTERNATIONAL INC	3
ROXCEL URUGUAY SA	28
SANTA MARIA CIA DE PAPEL E CELULOSE	4
SIGMA TRADE	3
SIGMA TRADE FINANCE INC	12
SYLVAMO DO BRASIL LTDA	8
Total	1.057

Nota: Declaraciones de importación depuradas según criterios de inclusión descritos en el numeral 1.11.
Fuente: Información a partir de las declaraciones de importación de la DIAN (Portal Legiscomex).

El Producto Brasileño ha sido vendido a consumidores colombianos, directamente desde las empresas brasileñas, sus principales clientes colombianos han sido, de conformidad con las declaraciones de importación del 2021-II Sem a 2024 Ene-May, los siguientes.

Tabla 14 Producto: Principales importadores colombianos del Producto proveniente de Brasil

NIT	Nombre o Razón Social	Dirección	Teléfono
802004090	INDUSTRIA NACIONAL PAPELERA S.A.S. INAPEL	CL 30 1 295 BRR SIMON BOLIVAR	6053800505
800065887	PAPELERA FK S.A.S.	CR 28 7 25	7034831
860047066	COOPERATIVA DE IMPRESORES DE BOGOTA COIMPRESORES BOGOTA	CR 31 22 B 15	2088700
800159376	FABRIFOLDER S.A.S.	CR 7 D BIS 67 47	6632228
802005820	DITAR S.A.	KM 7 VIA JUAN MINA PAR INDUSTRIAL CLAVER	3319001
890930534	CADENA S.A .	CR 50 97 A SUR 150	3786666
830055353	CMPI S A S	CL 14 57 36 P 3	41442934
890925215	PRODUCTOS AUTOADHESIVOS ARCLAD S.A	AUT MEDELLIN BOGOTA KM 34	4488006
900156294	CODIPACSA S.A.	CL 6 49 26	4674819
800175457	PANAMERICANA FORMAS E IMPRESOS S.A.	CL 65 95 28	4302110
900013102	DISTRIBUIDORA DE PAPEL JURADO TORRES SAS	CL 5 C 21 65	7457478
900077818	M R INTERNACIONAL S.A.S.	CR 55 70 C 29 49	2406187
900173543	COMERCIALIZADORA PARA LA INDUSTRIA DE PAPELES SAS	CR 69 M 70 94	2699684
900442933	SCRIBE COLOMBIA SAS	CR 38 10 A 35 OF 303 ED VINTAGE	6043199590
900193357	PAPELES RR S A S	CL 11 29 53	2774273
890204803	COOPERATIVA DE IMPRESORES Y PAPELEROS DEL ORIENTE - COIMPRE	CR 12 42 37 BRR CENTRO	6076985081
802022615	COOPERATIVA DE COMERCIANTES DEL CARIBE COOPDECOC	CL 41 46 158	3791848
802011128	CANGURO INTERNATIONAL S.A.	CL 73 VIA 40 190	3532146
860516954	EDITORIAL NOMOS S.A.	DG 18 BIS 41 17	2086500

Nota: Declaraciones de importación depuradas según criterios de inclusión descritos en el numeral 1.11.

Fuente: Información a partir de las declaraciones de importación de la DIAN (Portal Legiscomex).

1.7.2.7. Estado

El Producto importado de Brasil se comercializa en la misma presentación que el producto nacional, a saber, en bobinas para el caso de la subpartida 4802.55.90.00 y en hojas y resmillas para la subpartida 4802.57.90.00 en los formatos descritos en la tabla 9.

1.7.2.8. Uso del Producto

El Producto se utiliza en la fabricación de diversos productos escolares y de oficina, como cuadernos, agendas, blocks, carpetas y archivos, así como en la impresión y fotocopiado de documentos.

1.7.2.9. Similitud

De acuerdo con el artículo 2.2.3.7.2.1 del Decreto 1794 de 2020, el cual replica el contenido del artículo 2.1. del Acuerdo Antidumping, existe dumping cuando existen importaciones de un **producto similar** al producido nacionalmente a un precio inferior a su valor normal:

*“Dumping. Se considera que un producto es objeto de dumping, es decir, que se importa en el mercado colombiano a un precio inferior a su valor normal, cuando su precio de exportación al exportarse hacia Colombia es menor que el precio comparable, en el curso de operaciones comerciales normales, de **un producto similar destinado al consumo en el país de origen**. Para efectos de la determinación del dumping en una investigación es preciso considerar los artículos de esta sección.”*

Por su parte, el artículo 2.2.3.7.1.1. literal r del Decreto 1794 define que se debe entender por producto similar:

“Artículo 2.2.3.7.1.1. Definiciones. Para los efectos previstos en el presente decreto, y de conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo Antidumping de la OMC, se establecen las siguientes definiciones:

(...)

r) Producto similar. *Es un producto idéntico, es decir, igual en todos los aspectos al producto considerado de que se trate, o, cuando no exista ese producto, otro producto que, aunque no sea igual en todos los aspectos, tenga características muy parecidas a las del producto considerado. Para efectos de probar la similitud, se podrá considerar las características físicas y químicas, los criterios de materias primas empleadas, proceso de manufacturación o producción, canales de distribución, clasificación arancelaria, entre otros.”⁷*
(En original sin negrilla ni subrayado)

Como se puede observar, la norma no exige que el producto nacional y el producto importado sean idénticos, sino que, estos sean similares. Ahora bien, se entiende que son productos similares de acuerdo con sus características físicas y químicas, materias primas empleadas, proceso de manufactura o producción, canales de distribución, clasificación arancelaria, entre otros.

Para el caso en concreto, se observa que, efectivamente, los productos son similares. Si bien hay una diferencia en la materia prima utilizada (madera para el caso del producto originario de Brasil, y bagazo de caña de azúcar para el producto nacional), el proceso de manufactura, gramaje, presentación, sector en el que compiten, usos, y clasificación arancelaria son los mismos.

Los productos nacionales como el papel PROPAL BOND, PROPAL OFFSET, EARTH NATURAL PACT OFFSET, PROPAL Cuadernos, y REPOGRAF, en sus variantes blanco y natural, presentan una variedad de gramajes que oscilan entre 56 g/m² y 115 g/m². De forma paralela, los papeles de Suzano Papel e Celulose de Brasil, específicamente la línea Offset Alta Alvura Laser®, ofrecen gramajes que van desde los 56 g/m² hasta los 150 g/m².

Por lo anterior, cualquier preferencia del consumidor nacional por el Producto Importado puede atribuirse de manera exclusiva al **precio de venta**. Siendo que, el producto importado no ofrece al consumidor colombiano ventajas respecto a la calidad, o las propiedades relacionadas con el producto nacional.

En consecuencia, se da cumplimiento al requisito de ser mercancía similar según lo establecido en el Decreto 1794 de 2020.

1.8. Producción nacional del peticionario

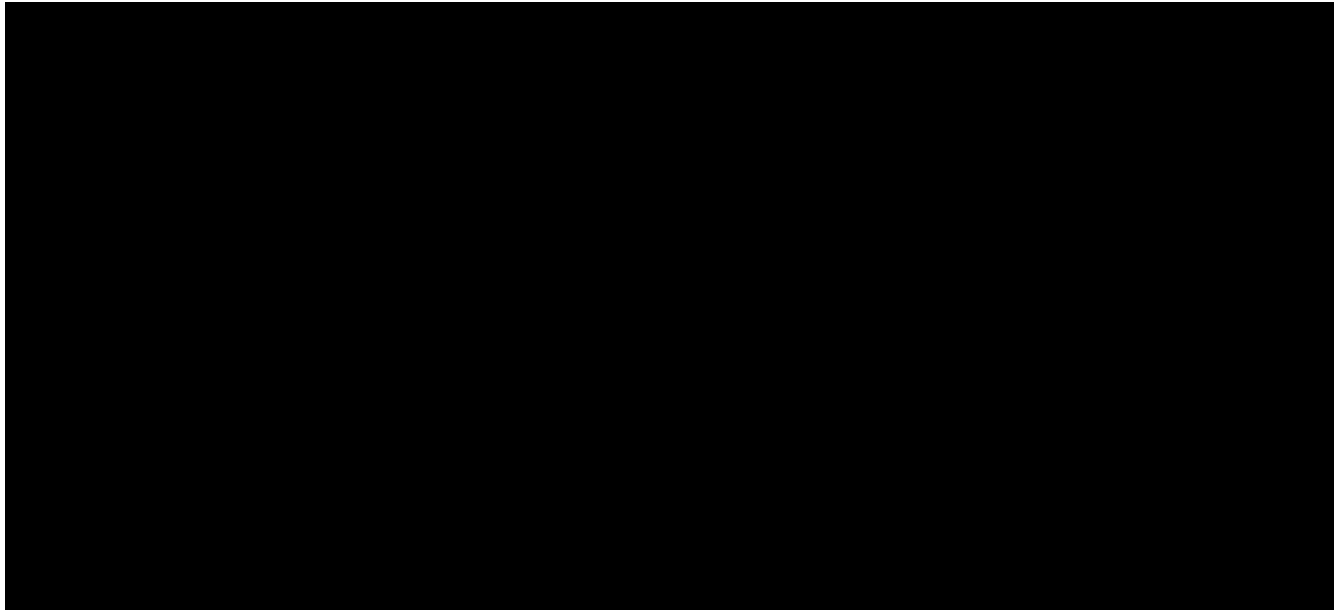
Como se señaló previamente, para los últimos tres años con información disponible (2021-II Sem a 2024-II Sem), la producción nacional del Producto, realizada en un 100% por CARVAJAL., ascendió a [REDACTED]. Adicionalmente, en los últimos tres años las ventas nacionales del Producto de la empresa peticionaria ascendieron a [REDACTED]; y las exportaciones a [REDACTED].

En 2023-II Sem la empresa peticionaria realizó ventas nacionales del Producto por [REDACTED] y en 2024-I Sem un total de [REDACTED]. A su vez, durante los mencionados semestres destinó al mercado de exportación [REDACTED] y [REDACTED] del Producto respectivamente.

⁷ Artículo 2.2.3.7.1.1 Decreto 1794 de 2020.

En los últimos tres años la relación de las ventas nacionales respecto a la producción de Papel Bond de la empresa peticionarias se ubica en [REDACTED], y en el caso de las exportaciones la relación frente a la producción es de [REDACTED]. Particularmente, en 2023-II Sem la relación de las ventas nacionales frente a la producción de la empresa peticionaria del Producto corresponden a [REDACTED] y en 2024-I Sem a [REDACTED]; mientras que la relación de las exportaciones frente a producción fue de [REDACTED] y [REDACTED] respectivamente.

**Gráfica 1 Producto: Relación de volumen de ventas netas nacionales y exportaciones
respecto a la producción de CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.**



1.9. Periodo de referencia – Periodo Crítico

Para la presentación de la solicitud, se define como periodo de análisis del daño el periodo comprendido entre el segundo semestre de 2021 (2021-II Sem) y el primer semestre de 2024 (2024-I Sem). Adicionalmente, se define lo siguiente:

- **Periodo Crítico:** el periodo que corresponde al segundo semestre de 2023 y el primer semestre de 2024 (2023-II Sem a 2024-I Sem).
- **Periodo de Referencia:** el periodo comprendido entre el segundo semestre de 2021 y el primer semestre de 2023 (2021-II Sem a 2023-I Sem).

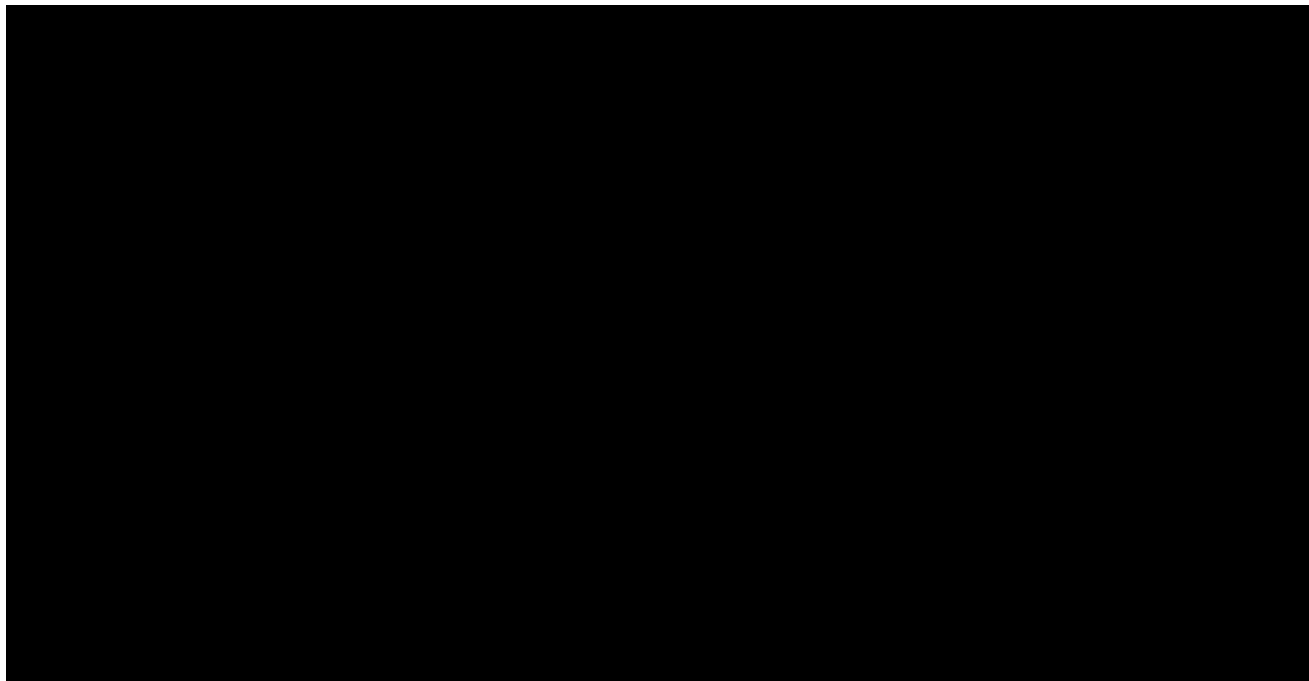
1.10. Consumo Nacional Aparente

El único productor del Producto en Colombia es CARVAJAL. Por tanto, el Consumo Nacional Aparente (CNA) del Producto se puede calcular como la suma del total de importaciones bajo las Subpartidas Arancelarias 4802.55.90.00 y 4802.57.90.00, más el volumen de ventas nacionales de CARVAJAL, según la información relacionada en el denominado Anexo 10 – Cuadro variables de daño³.

Se encuentra que el Consumo Nacional Aparente del Producto, en el periodo de referencia presentó un comportamiento creciente hasta 2022-II Sem, con tasas de crecimiento semestrales de 34,45% en 2022-I Sem respecto al semestre anterior y de 15,57% en 2022-II Sem. En 2023-I Sem se contrajo, exhibiendo una variación semestral de -24,55%, y en 2023-II Sem exhibe nuevamente una tasa de

crecimiento positiva con una variación de 18,61%, y en 2024-ISem se contrae en un 14,95% respecto al semestre anterior. En la siguiente gráfica se muestra la evolución del Consumo Nacional Aparente de Papel Bond según periodicidad semestral (2021-II Sem a 2024-II Sem).

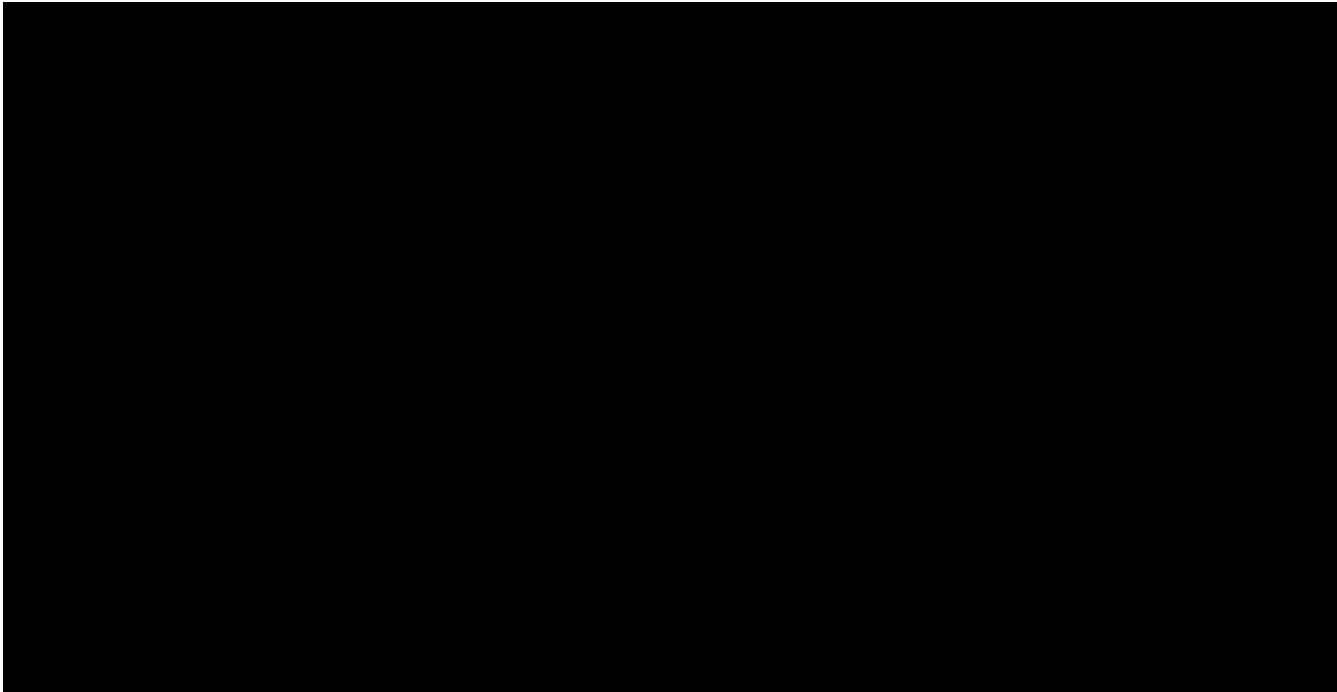
Gráfica 2 Producto: Consumo Nacional Aparente, kilogramos



Al analizar la composición del Consumo Nacional Aparente (CNA) en los semestres que componen el periodo crítico se encuentra que en 2023-II Sem de [REDACTED] demandados del Producto, [REDACTED] corresponden a ventas de la rama de producción nacional (equivalentes a [REDACTED] del CNA), y 17.043.317 KG a importaciones (equivalentes a [REDACTED] del CNA), de las cuales 14.345.242 KG corresponden a importaciones originarias de Brasil (equivalentes a [REDACTED] del CNA), y los restantes 2.698.075 KG a importaciones de los Demás Países (excluido Brasil)⁴ (equivalentes a [REDACTED] del CNA).

Adicionalmente, en 2024-ISem de [REDACTED] demandados del Producto, [REDACTED] corresponden a ventas de la rama de producción nacional ([REDACTED] del CNA), y 15.869.244 KG a importaciones (equivalentes a [REDACTED] del CNA), de las cuales 15.443.200 KG corresponden a importaciones originarias de Brasil [REDACTED] del CNA), y los restantes 426.044 KG a importaciones de los Demás Países (excluido Brasil) (equivalentes a [REDACTED] del CNA).

Gráfica 3 Producto: Composición del Consumo Nacional Aparente, kilogramos



Al considerar el volumen promedio semestral del Consumo Nacional Aparente (CNA) del Producto entre el periodo de referencia (2021-II Sem a 2023-ISem), y el periodo crítico (2023-II Sem a 2024-ISem), se encuentra que:

- El CNA del Producto creció en 1,49% entre el periodo crítico y el periodo de referencia.
- Respecto a los componentes del CNA se observa que las importaciones totales decrecieron en 1,43%, y las ventas de la rama de producción nacional crecieron 3,36%.
- Al analizar de forma desagregada las importaciones, se observa que **entre el periodo crítico y el de referencia las importaciones originarias de Brasil (objeto la solicitud) crecieron en 46,50%**, mientras que las importaciones de los Demás Países (excluido Brasil) decrecieron en un 76,07%.

Tabla 15 Producto: Volumen promedio semestral (kilogramos) del Consumo Nacional Aparente, periodo de referencia y periodo crítico

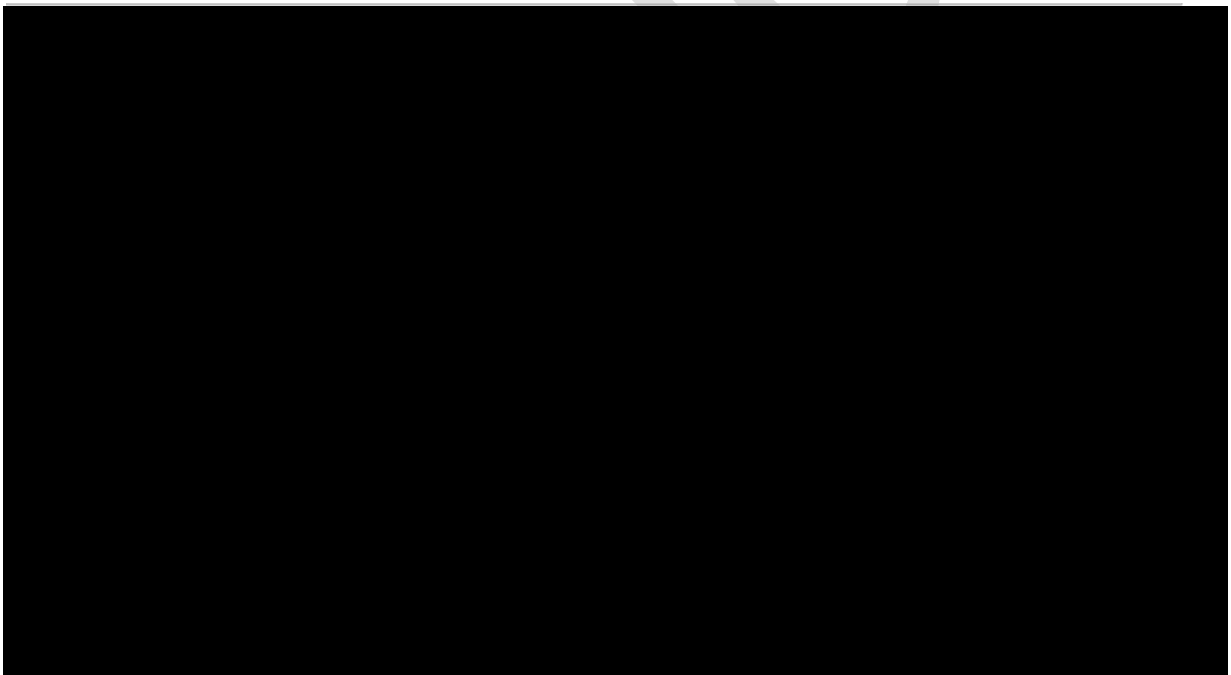
	Periodo de referencia 2021 - II Sem a 2023 - I Sem	Periodo crítico 2023 - II Sem a 2024 - I Sem	Diferencia absoluta	Variación %
Consumo Nacional Aparente				1,49%
Importaciones totales	16.695.789	16.456.280	- 239.509	-1,43%
• Importaciones Brasil	10.166.808	14.894.221	4.727.413	46,50%
• Importaciones Demás Países	6.528.981	1.562.060	- 4.966.922	-76,07%
Ventas nacionales				3,36%

Fuente: Cálculos a partir de las declaraciones de importación de la DIAN (Portal Legiscólex), información de CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A. (Anexo 10 – Cuadro variables de daño).

Al revisar la composición del Consumo Nacional Aparente del Producto, se encuentra que durante el periodo analizado:

- La participación de las importaciones originarias de Brasil en el CNA presentó un comportamiento una tendencia creciente. Las cifras indican que estas pasaron de representar un [REDACTED] del CNA en 2021-ISem a una cifra máxima de [REDACTED] en 2024-ISem.
- La participación de las ventas nacionales en el CNA presenta una tendencia decreciente. Estas pasaron de suplir el [REDACTED] de la demanda nacional en 2021-II Sem a [REDACTED] en 2024-ISem. Cabe anotar que la menor participación de las ventas nacionales en la demanda nacional se presentó en 2023-ISem, semestre en el que el [REDACTED] de la CNA fue suplido por las importaciones de los Demás Países y el [REDACTED] por las importaciones originarias de Brasil.
- La participación de las importaciones de los Demás Países (excluido Brasil) en el CNA presentó un comportamiento creciente hasta 2023-ISem, tras pasar de representar el [REDACTED] del CNA en 2021-II Sem al [REDACTED] en 2023-ISem. En los últimos dos semestres la participación de las importaciones de los Demás Países se contrajo de manera importante, al representar el [REDACTED] de la demanda nacional en 2023-II Sem y el [REDACTED] en 2024-ISem.

Gráfica 4 Producto: Composición del Consumo Nacional Aparente, participación porcentual



El incremento de las importaciones originarias de Brasil a precios de dumping ha causado un desplazamiento de las importaciones originarias de los Demás Países. Como se muestra a continuación, entre el periodo crítico y el de referencia:

- La participación de las importaciones totales en el CNA cayó en 0,47 puntos porcentuales (en adelante “pp”), al pasar de una participación en el CNA de [REDACTED] en promedio en el periodo de referencia a [REDACTED] en promedio en el periodo crítico.
- **Las importaciones originarias de Brasil incrementaron su participación en el CNA en 11,18 pp entre el periodo crítico y el de referencia, tras pasar de suplir en promedio el [REDACTED] de la demanda nacional en el periodo de referencia a [REDACTED] en el periodo crítico.**

- **El incremento de la participación de las importaciones de Brasil en el CNA ha desplazado las importaciones originarias de los Demás Países** que decrecieron su participación en 11,65 pp entre el periodo de referencia, al pasar de representar en promedio el [REDACTED] del CNA a 3,41% de la demanda entre periodos.
- La participación de las ventas nacionales en el CNA se incrementó en 0,47 pp, al pasar de de representar en promedio semestralmente el [REDACTED] del CNA en el periodo de referencia a [REDACTED] en promedio en el periodo crítico.

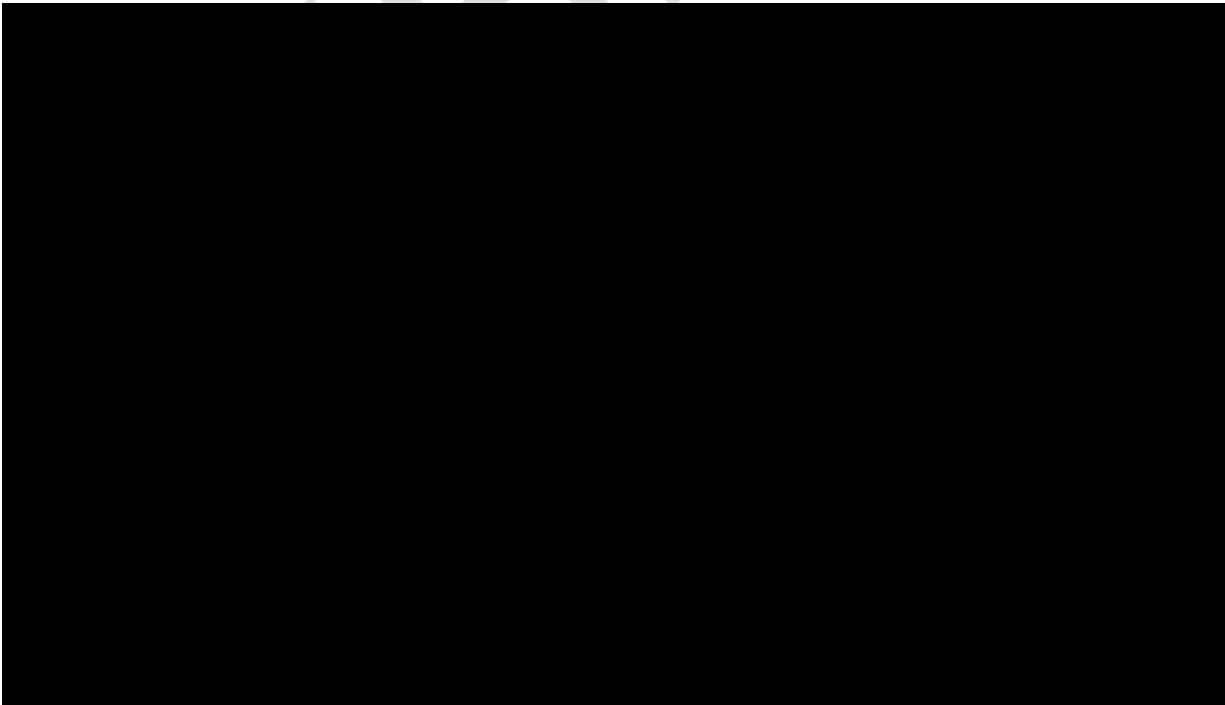
Tabla 16 Producto: Composición del Consumo Nacional Aparente, participación promedio semestral, periodo de referencia y periodo crítico

	Periodo de referencia	Periodo crítico	Variación PP
	2021 - II Sem a 2023 - I Sem	2023 - II Sem a 2024 - I Sem	
Importaciones totales	[REDACTED]		-0,47
• <u>Importaciones Brasil</u>			11,18
• Importaciones Demás Países			- 11,65
Ventas nacionales			0,47

Fuente: Cálculos a partir de las declaraciones de importación de la DIAN (Portal Legiscomex), información de CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A. (Anexo 10 – Cuadro variables de daño).

Cabe anotar que, **de acuerdo con la información del Consumo Nacional Aparente del Producto, se encuentra que la participación en el mercado nacional de la empresa peticionaria ha sido siempre superior al 50% del mercado.** Adicionalmente, se observa que durante el periodo de referencia la participación de la empresa peticionaria en el CNA ha sido superior a [REDACTED].

Gráfica 5 Producto: Participación de las ventas nacionales (CARVAJAL) en el Consumo Nacional Aparente



1.11. Comportamiento de las importaciones

Con el fin de analizar el volumen y valor de las importaciones objeto de la solicitud, se analizaron las cifras reales de las importaciones que ingresaron al país bajo la Subpartidas Arancelarias 4802.55.90.00 y 4802.57.90.00 (fuente DIAN)⁵ desde julio de 2021 a mayo de 2024.

De acuerdo con la metodología estipulada por la Autoridad, las declaraciones de importación de las subpartidas investigadas fueron depuradas, excluyendo:

- i. Registros de importación realizados por la empresa peticionaria (CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.);
- ii. Registros de importación bajo la modalidad de Sistemas Especiales de Importación – Exportación (Contrato Plan Vallejo);
- iii. Registro de importación con país de origen Colombia o Zonas Franca; o,
- iv. Adicionalmente, se verificó si existen registros de importación con valor FOB igual a cero, sin embargo, no se encontraron importaciones con dichas características por lo que no fue necesario excluirlas.

La tabla a continuación presenta el número de las declaraciones de importación y el volumen en kilogramos procedentes de todos los orígenes, que ingresaron bajo las Subpartidas Arancelarias 4802.55.90.00 y 4802.57.90.00 entre julio de 2021 a mayo de 2024, así como las importaciones excluidas de acuerdo con los criterios mencionados previamente. En suma, **el ejercicio de depuración permitió pasar de 1.706 declaraciones de importación a 1.691 declaraciones para todo el periodo de análisis para las subpartidas arancelarias mencionadas (ver columna Total)**

Tabla 17 Papel Bond (Subpartidas Arancelarias 4802.55.90.00 y 4802.57.90.00): Número de declaraciones de importación y volumen semestral total (kilogramos) de las importaciones procedentes de todos los orígenes

	2021 - II Sem	2022 - I Sem	2022 - II Sem	2023 - I Sem	2023 - II Sem	2024 - Ene-May	Total
Número de declaraciones de importación							
Declaraciones total DIAN	148	253	289	241	237	245	1.706
Importaciones excluidas	1	-	5	-	-	-	15
<u>Declaraciones totales</u>	<u>147</u>	<u>253</u>	<u>284</u>	<u>241</u>	<u>237</u>	<u>245</u>	<u>1.691</u>
Volumen neto (KG)							
Importaciones total DIAN	8.858.003	16.497.626	22.316.556	20.277.636	17.043.317	13.224.370	112.589.892
Importaciones excluidas	160.090	-	1.006.575	-	-	-	1.071.010
<u>Importaciones totales</u>	<u>8.697.913</u>	<u>16.497.626</u>	<u>21.309.981</u>	<u>20.277.636</u>	<u>17.043.317</u>	<u>13.224.370</u>	<u>111.518.882</u>

Fuente: Cálculos a partir de las declaraciones de importación de la DIAN (Portal Legiscomex).

Adicionalmente, para estimar las importaciones de 2024-II Sem se proyectaron las importaciones del mes de junio de 2024 a partir del promedio mensual de las importaciones de enero a mayo de 2024.

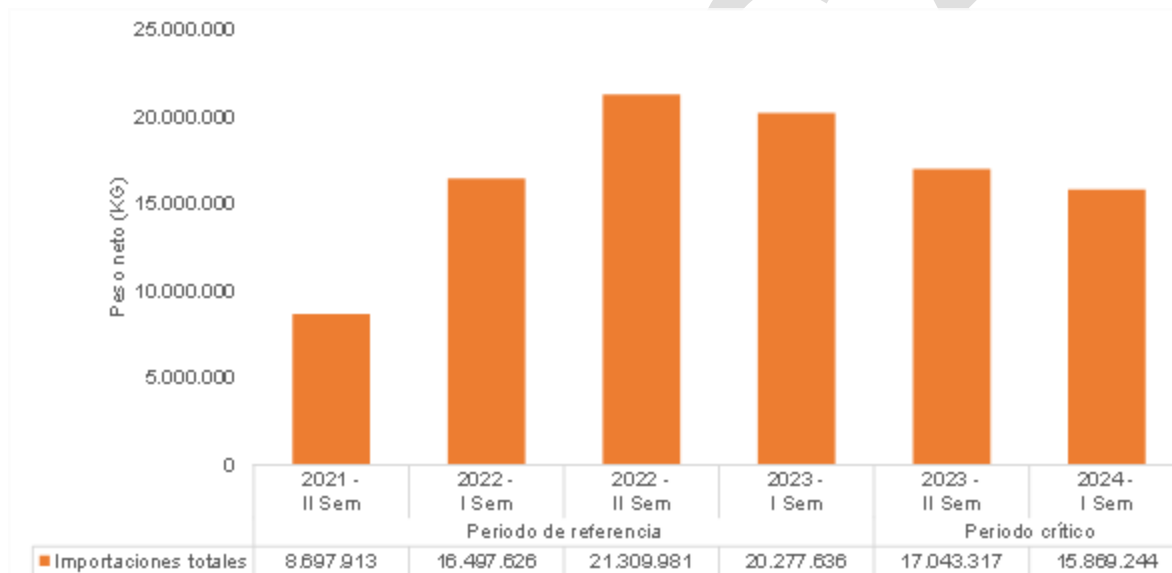
La información detallada relacionada con las importaciones del Producto objeto de la solicitud se adjunta a la presente solicitud en el formato dispuesto por el MinCIT como Anexo 9 “Información sobre Importaciones”.

1.11.1. Volumen de las importaciones

Durante el periodo de referencia el volumen total de las importaciones de Papel Bond (Subpartidas Arancelarias 4802.55.90.00 y 4802.57.90.00) en kilogramos (en adelante “KG”) procedentes de todos los orígenes tuvo un comportamiento creciente entre 2021-II Sem y 2022-II Sem, a partir de este último semestre las importaciones presentan una tendencia decreciente.

De acuerdo con las cifras, en el periodo de referencia las importaciones totales pasaron de 8.697.913 KG en 2021-II Sem a 20.277.636 KG en 2023-I Sem, alcanzando un volumen máximo de 21.309.981 KG en 2022-II Sem. A su vez, durante los semestres que conforman el periodo crítico las importaciones totales del Producto se ubican en 17.043.317 KG en 2023-II Sem, y en 15.869.244 KG en 2024-I Sem.

Gráfica 6 Producto: Volumen semestral (KG) de las importaciones totales procedentes de todos los orígenes



Fuente: Cálculos a partir de las declaraciones de importación de la DIAN (Portal Legiscomex).

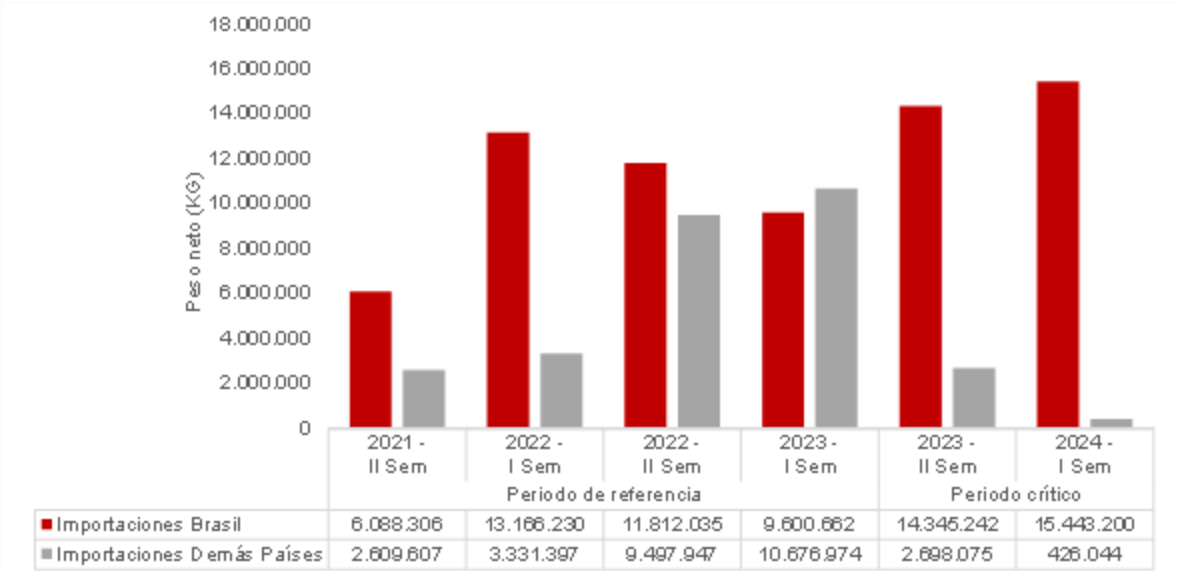
Las importaciones originarias de Brasil (objeto de la solicitud) presentaron un comportamiento creciente en 2022-I Sem respecto al semestre anterior, en los dos semestres siguientes (2022-II Sem y 2023-I Sem) leves contracciones respecto a su semestre inmediatamente anterior, y en los semestres que conforman el periodo crítico un comportamiento creciente.

Durante el periodo de referencia las importaciones originarias de Brasil del Producto pasaron de 6.088.306 KG en 2021-II Sem a 9.600.662 KG en 2023-II Sem, alcanzando el mayor volumen del periodo de referencia en 2022-I Sem con 13.166.230 KG. A su vez, en el periodo crítico las importaciones se ubicaron en 14.345.242 en 2023-II Sem y en 15.443.200 KG en 2024-I Sem, cifra que corresponde al máximo volumen importado originario de Brasil durante el periodo de análisis.

Respecto a las importaciones del originarias de los Demás Países (excluido Brasil) del Producto, se encuentra que durante el periodo de referencia, las importaciones exhibieron una tendencia creciente y una fuerte contracción durante el periodo crítico. Durante el periodo de referencia las importaciones pasaron de 2.609.607 KG en 2021-II Sem a 10.676.974 en 2023-I Sem, cifra que corresponde al máximo volumen importado de los Demás Países durante el periodo de análisis. A su vez, durante

el periodo crítico, las importaciones se ubicaron en 2.698.075 KG en 2023-II Sem y 426.044 KG en 2024-II Sem, cifra que corresponde al menor volumen importado de los Demás Países durante todo el periodo considerado.

Gráfica 7 Producto: Volumen semestral (KG) de las importaciones originarias de Brasil y Demás Países



Fuente: Cálculos a partir de las declaraciones de importación de la DIAN (Portal Legiscomex).

Como se muestra a continuación, al comparar el volumen promedio semestral de las importaciones entre el periodo crítico (2023-II Sem a 2024-I Sem) y el periodo de referencia (2021-II Sem a 2023-I Sem) se encuentra que:

- i. Las importaciones totales del Producto decrecieron en 1,43%.
- ii. **Las importaciones originarias de Brasil (objeto la solicitud) crecieron en 46,50%;**
- iii. Las importaciones provenientes de los **Demás Países (excluido Brasil) decrecieron en 76,07%.**

Por lo anterior, se concluye que, a pesar del leve crecimiento de las importaciones totales, el incremento de las importaciones originarias de Brasil ha desplazado de forma importante a las importaciones originarias de los Demás Países.

Tabla 18 Producto: Volumen promedio de semestral (KG) de las importaciones totales y las originarias de Brasil y Demás Países, periodo de referencia y periodo crítico

Origen	Periodo de referencia	Periodo crítico	Diferencia absoluta	Variación %
	2021 - II Sem a 2023 - I Sem	2023 - II Sem a 2024 - I Sem		
Importaciones totales	16.695.789	16.456.280	- 239.509	-1,43%
• <u>Importaciones Brasil</u>	10.166.808	14.894.221	4.727.413	46,50%
• Importaciones Demás Países	6.528.981	1.562.060	- 4.966.922	-76,07%

Fuente: Cálculos a partir de las declaraciones de importación de la DIAN (Portal Legiscomex).

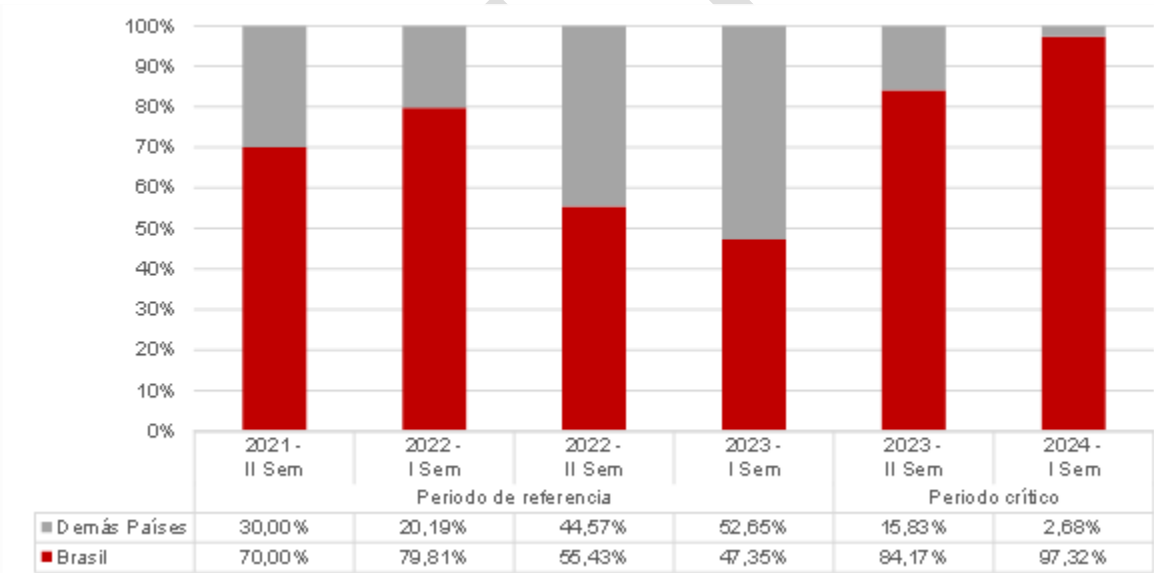
1.11.2. Composición porcentual de las importaciones en volumen

La participación de las importaciones originarias de Brasil (objeto de la solicitud) en el volumen importado total, evidencia una fuerte contracción durante el periodo de referencia y un comportamiento creciente durante el periodo crítico, llegando a corresponder a casi un 98% de las importaciones del Producto en 2024-ISem.

De acuerdo con las cifras, durante el periodo de referencia, las importaciones originarias de Brasil pasaron de representar el 70,10% de las importaciones totales del Producto en 2021-II Sem a 47,35% en 2023-ISem, registrando una participación máxima del periodo en 2022-ISem con un 79,81%. A su vez, durante el periodo crítico alcanzan su máxima participación en las importaciones totales, pues corresponden a 84,17% de las importaciones en 2023-II Sem y a 97,31% en 2024-ISem.

El incremento de la participación de Brasil en las importaciones totales del Producto durante el denominado periodo crítico ha desplazado de forma importante los Demás Países, que durante el periodo de referencia exhibieron un notable incremento en su participación. Durante el periodo de referencia la participación de los Demás Países en las importaciones totales del Producto alcanzó un máximo de 52,65% en 2023-ISem; sin embargo, en el periodo de referencia estas pasaron a representar el 15,83% de las importaciones totales en 2023-II Sem y tan solo 2,68% en 2024-ISem.

Gráfica 8 Producto: Participación porcentual de Brasil y Demás Países en las importaciones totales en volumen (KG)



Fuente: Cálculos a partir de las declaraciones de importación de la DIAN (Portal Legiscomex).

En detalle, en la siguiente tabla se muestra la evolución de la participación de todos los países proveedores en las importaciones semestrales en volumen del Producto. De acuerdo con dicha información, se evidencia que en el periodo crítico el principal país proveedores es Brasil con el 84,17% de las importaciones totales en 2023-II Sem y 97,32% en 2024-ISem.

En cuanto a los Demás Países proveedores del Producto vale la pena resaltar los siguientes casos:

- China después de contar con una participación inferior al 1% en las importaciones totales en 2021-ISem y 2022-II Sem, alcanzó una participación importante en 2022-II Sem tras concentrar el 37,45% de las importaciones y en 2023-ISem con el 19,48% de las importaciones. Sin embargo, debido a la presión ejercida por Brasil en el periodo crítico

perdió su papel en las importaciones del Producto, concentrando menos del 1% de las importaciones totales en 2024-I Sem.

- Indonesia, que exhibe un comportamiento similar al de China, tenía una participación baja en los primeros semestres de análisis y alcanzo a concentrar el 23,36% de las importaciones totales del producto en 2023-I Sem, y debido a la presión ejercida por Brasil en 2024-I Sem participa del menos del 1% de las importaciones totales.
- México, país que durante el periodo de referencia tenía una participación relativamente constante en las importaciones totales, inferior a 10%, desaparece como proveedor en los semestres que conforman el periodo crítico.

Tabla 19 Producto: Participación de los proveedores (países de origen) en el volumen semestral (KG) importado

País de origen	Periodo de referencia				Periodo crítico	
	2021 - II Sem	2022 - I Sem	2022 - II Sem	2023 - I Sem	2023 - II Sem	2024 - I Sem
BRASIL	70,00%	79,81%	55,43%	47,35%	84,17%	97,32%
CHINA	0,382%	0,089%	37,448%	19,484%	6,061%	0,402%
INDONESIA	1,123%	2,790%	0,847%	23,357%	7,640%	0,767%
MÉXICO	8,584%	9,119%	3,469%	6,772%		
PORTUGAL (UE)	8,510%	3,293%				
ESPAÑA (UE)	4,578%	0,530%	1,477%	0,353%	1,299%	0,974%
ESTADOS UNIDOS	2,104%	0,794%	0,340%	1,210%	0,172%	0,031%
POLONIA (UE)	1,622%	0,570%	0,578%	0,477%	0,285%	0,178%
PAÍSES BAJOS (UE)	1,101%	0,598%	0,114%	0,094%	0,137%	0,177%
ITALIA (UE)	0,549%	0,538%	0,296%	0,154%	0,129%	0,156%
FINLANDIA (UE)	0,876%			0,503%		
ALEMANIA (UE)	0,565%	0,529%	0,001%	0,000%	0,108%	0,000%
EMIRATOS ÁRABES UNIDOS		1,195%				
INDIA		0,149%				
HONG KONG				0,128%		
NORUEGA				0,122%		
REINO UNIDO (UE)	0,010%		0,000%			
ECUADOR			0,001%			
AUSTRIA (UE)		0,000%		0,001%		
JAPÓN			0,001%	0,000%		
TAILANDIA					0,000%	
FRANCIA (UE)			0,000%			
RUMANIA (UE)					0,000%	
TOTAL	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

UE: Perteneciente a la Unión Europea.

Fuente: Cálculos a partir de las declaraciones de importación de la DIAN (Portal Legiscomex).

En suma, entre el periodo crítico (2023-II Sem a 2024-I Sem) y el periodo de referencia (2021-II Sem a 2023-I Sem) se encuentra que en promedio:

- Las importaciones originarias de Brasil (objeto de la solicitud) incrementaron su participación en las importaciones totales de Papel Bond en 27,60 pp., tras pasar de concentrar el 63,14% de las importaciones totales en el periodo de referencia al 90,74% en el periodo crítico; y,**
- Las importaciones provenientes de los Demás Países (excluido Brasil) decrecieron su participación en las importaciones totales en 27,60 pp, tras pasar de representar el 36,86% en el periodo de referencia a 9,26% en el periodo crítico.

Tabla 20 Producto: Participación promedio semestral (kilogramos) de las importaciones de Brasil y Demás Países en las importaciones totales, periodo de referencia y periodo crítico

	Periodo de referencia 2021 - II Sem a 2023 - I Sem	de Periodo crítico 2023 - II Sem a 2024 - I Sem	Variación PP
Importaciones Brasil	63,14%	90,74%	27,60
Importaciones Demás Países	36,86%	9,26%	- 27,60

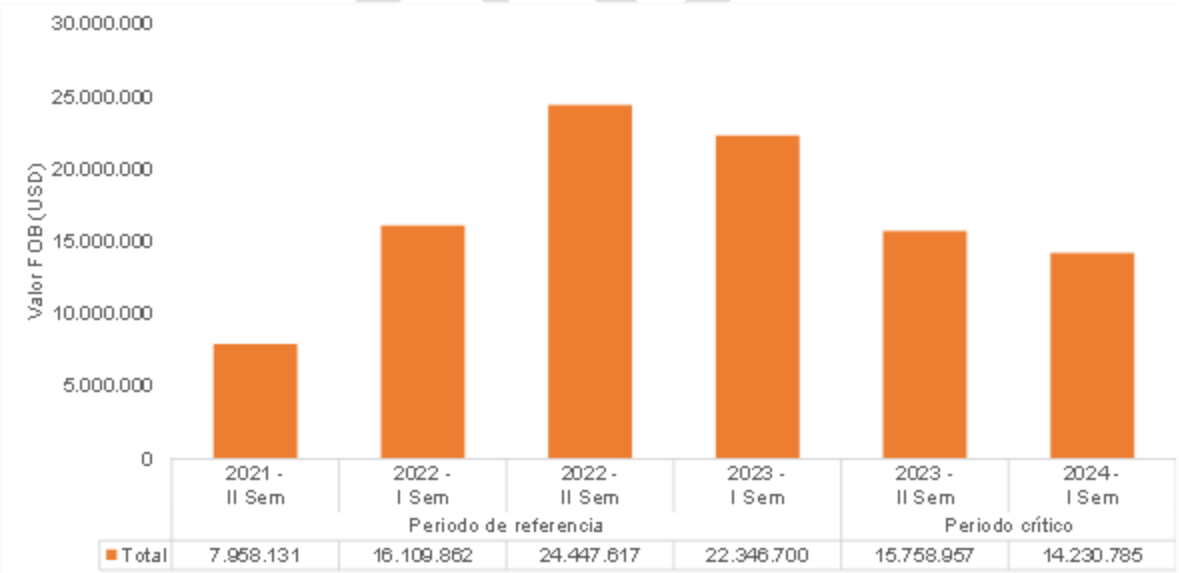
Fuente: Cálculos a partir de las declaraciones de importación de la DIAN (Portal Legiscomex).

1.11.3. Valor de las importaciones

Dado que para determinar el precio promedio FOB USD/kilogramo de las importaciones del Producto, se debe dividir el valor total FOB USD entre el total de kilogramos de las importaciones de cada semestre, a continuación, se presenta el comportamiento del valor FOB en dólares estadounidenses de las importaciones totales procedentes de todos los orígenes, del Producto objeto de la solicitud durante el periodo de análisis.

De acuerdo con las cifras, en el periodo de referencia las importaciones totales pasaron de un valor FOB de USD 7.958.131 en 2021-II Sem a USD 22.346.700 en 2023-I Sem. A su vez, durante los semestres que conforman el periodo crítico el valor FOB de las importaciones totales del Producto se ubica en 15.758.957 en 2023-II Sem, y en USD 14.230.785 en 2024-I Sem.

Gráfica 9 Producto: Valor semestral FOB (USD) de las importaciones totales



Fuente: Cálculos a partir de las declaraciones de importación de la DIAN (Portal Legiscomex).

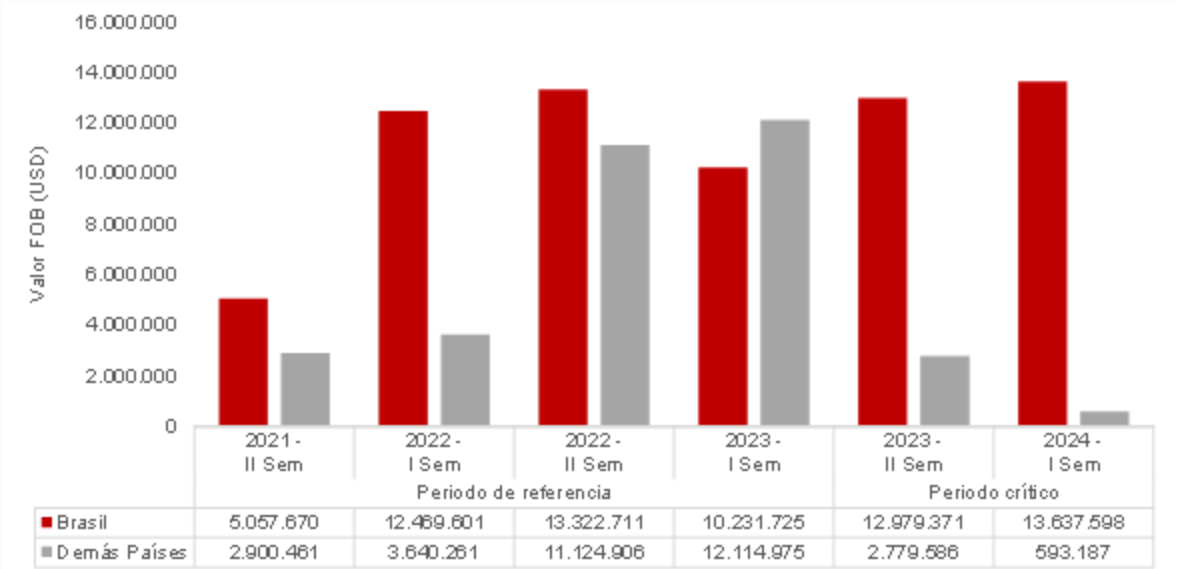
La gráfica a continuación muestra específicamente el comportamiento del valor FOB de las importaciones de Brasil y los Demás Países.

En el periodo de referencia las importaciones del Producto originarias de Brasil pasaron de un valor FOB de USD 5.057.670 en 2021-II Sem a USD 10.231.725 en 2023-I Sem. A su vez, durante los

semestres que conforman el periodo crítico el valor FOB de las importaciones originarias de Brasil del Producto se ubica en USD 12.979.371 en 2023-II Sem, y en USD 13.637.598 en 2024-I Sem.

Respecto a las importaciones originarias de los Demás Países del Producto, durante el periodo de referencia estas pasaron de un valor FOB de USD 2.900.461 en 2021-II Sem a USD 12.114.975 en 2023-I Sem. A su vez, durante los semestres que conforman el periodo crítico el valor de dichas importaciones es de USD 2.779.586 en 2023-II Sem, y en USD 593.187 en 2024-I Sem.

Gráfica 10 Producto: Valor semestral FOB (USD) de las importaciones originarias de Brasil y Demás Países



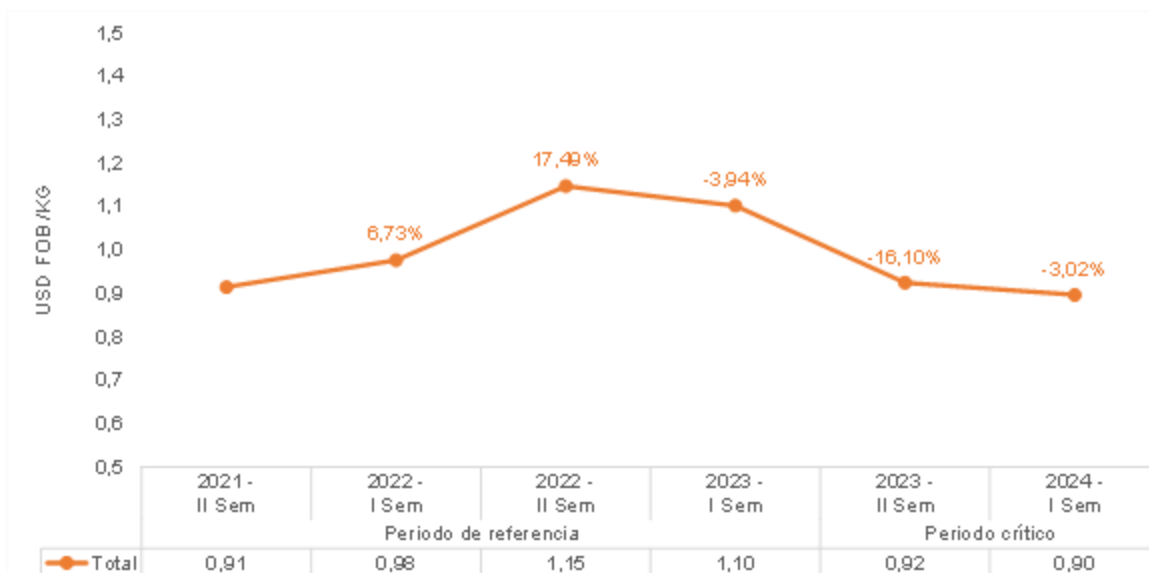
Fuente: Cálculos a partir de las declaraciones de importación de la DIAN (Portal Legiscomex).

1.11.4. Precio de las importaciones

A partir de la información que fue presentada anteriormente respecto de los volúmenes y los valores de las importaciones totales, es posible calcular para cada uno de los semestres del periodo analizado el precio FOB en dólares por kilogramo (FOB USD /KG).

Como se muestra en la gráfica a continuación, durante el periodo de análisis el precio semestral FOB USD/KG de las importaciones totales del Producto muestra un comportamiento creciente en los primeros semestres del periodo de análisis (2021-II Sem y 2022-II Sem), y a partir de 2023-I Sem una tendencia decreciente. En 2022-I Sem se ubicó en 0,98 USD/KG lo que significó un crecimiento de 6,73% respecto al semestre anterior, y en 2022-II Sem fue de 1,15 USD/KG que corresponde a un crecimiento de 17,49% respecto al semestre anterior. En los semestres siguientes, el precio tomó valores de 1,10 USD/KG en 2023-I Sem, 0,92 USD/KG en 2023-II Sem y 0,90 USD/KG en 2024-I Sem, los cuales significaron contracciones semestrales de 3,94%, 16,10% y 3,02%, respectivamente.

Gráfica 11 Producto: Precio FOB US/KG semestral de las importaciones totales, y variación semestral del precio

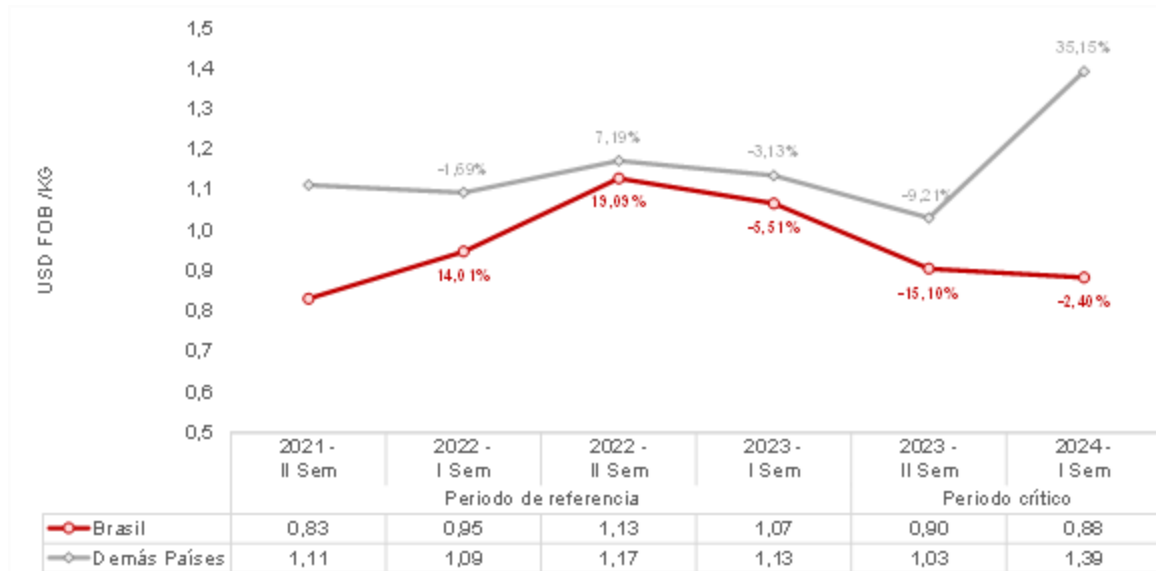


Fuente: Cálculos a partir de las declaraciones de importación de la DIAN (Portal Legiscomex).

En la siguiente gráfica se presenta el precio semestral FOB USD/KG de las importaciones del Producto originarias de Brasil y de los Demás Países. **Se encuentra que el precio de las importaciones originarias de Brasil exhibe un comportamiento similar al de las importaciones totales, es decir, un comportamiento creciente en los primeros semestres del periodo de análisis (2021-II Sem y 2022-II Sem), y a partir de 2023-ISem una tendencia decreciente.** En 2022-ISem el precio de importaciones del Producto originario de Brasil se ubicó en 0,95 USD/KG lo que significó un crecimiento de 14,01% respecto al semestre anterior, y en 2022-II Sem fue de 1,13 USD/KG que corresponde a un crecimiento de 19,09% respecto al precio del semestre anterior. En los semestres siguientes, el precio de las importaciones originarias de Brasil tomó valores de 1,07 USD/KG en 2023-ISem, 0,90 USD/KG en 2023-II Sem y 0,88 USD/KG en 2024-ISem, valores que significaron contracciones semestrales de 5,51%, 15,10% y 2,04%, respectivamente.

De otra parte, el precio de las importaciones del Producto proveniente de los Demás Países (excluido Brasil) fue de 1,09 USD /KG en 2022-ISem lo que significó una contracción de 1,69% respecto al semestre anterior, de 1,17 USD/KG en 2022-II Sem que significó un crecimiento de 7,19% respecto al semestre anterior. En los semestres siguientes, se presenta una contracción significativa del precios, pues se ubicó en 1,07 USD/KG en 2023-ISem (variación de -3,13%) y en 0,90 USD/KG en 2023-II Sem (variación de -9,21%). Finalmente, en 2024-ISem el precio exhibe un fuerte comportamiento creciente y se ubica en 1,39 USD/KG, lo que representa un crecimiento de 35,15% respecto al semestre anterior.

Gráfica 12 Producto: Precio FOB US/KG semestral de las importaciones objeto de la solicitud (Brasil) y Demás Países, y variación semestral del precio



Fuente: Cálculos a partir de las declaraciones de importación de la DIAN (Portal Legiscomex).

Si se compara el precio promedio semestral FOB USD/KG de las importaciones del Producto entre el periodo crítico (2023-II Sem y 2024-I Sem) y el periodo de referencia (2021-II Sem a 2023-I Sem), se encuentra que:

- i. El precio promedio semestral de las importaciones totales se contrajo un 12,03% lo que equivale a -0,12 USD/KG, al pasar de 1,04 USD/KG en el periodo de referencia a 0,91 USD/KG en el periodo crítico;
- ii. **El precio promedio semestral de las importaciones originarias de Brasil se contrajo en 9,96%, que equivale a -0,16 USD/KG, tras pasar de 0,99 USD/KG en el periodo de referencia a 0,89 USD/KG en el periodo crítico;**
- iii. El precio de las importaciones provenientes de los Demás Países creció en un 7,43%, que equivale a 0,08 USD/KG, al pasar de 1,13 USD/KG en el periodo de referencia a 1,21 USD/KG en el periodo crítico.

Cabe anotar que el decrecimiento del precio promedio semestral entre el periodo crítico y el de referencia en las importaciones totales se debe casi en su totalidad al comportamiento del precio de las importaciones objeto de la solicitud (es decir, las importaciones originarias de Brasil), puesto que estas representan más del 900% de las de las importaciones totales durante el periodo crítico. Por ello, el crecimiento del precio promedio en el precio de las importaciones de los Demás Países (7,43%) no se ve reflejado en la variación del precio de las importaciones totales (-12,03%).

Tabla 21 Producto: Precio promedio de semestral FOB (USD/KG) de las importaciones totales y las originarias de Brasil y Demás Países, periodo de referencia y periodo crítico

Origen	Periodo de referencia	Periodo crítico	Diferencia absoluta	Variación %
	2021 - II Sem 2023 - I Sem	2023 - II Sem 2024 - I Sem		
Importaciones totales	1,04	0,91	-0,12	-12,03%
• Importaciones Brasil	0,99	0,89	-0,10	-9,96%
• Importaciones Demás Países	1,13	1,21	0,08	7,43%

Fuente: Cálculos a partir de las declaraciones de importación de la DIAN (Portal Legiscomex).

En la siguiente tabla que se presenta los diferenciales de precios semestrales entre las importaciones del Producto de Brasil y aquellas procedentes de los Demás Países. El análisis de los diferenciales de precios calculado como la relación porcentual entre el precio FOB de las importaciones originarias de Brasil y el precio de aquellas de los Demás Países arroja resultados alarmantes.

Durante todo el periodo de análisis el precio FOB de las importaciones de Brasil presentó diferencias porcentuales negativas frente al precio de las importaciones originarias de los Demás Países, es decir, el precio de los Demás Países ha sido siempre superior. Lo anterior, resulta particularmente anormal si se tiene en cuenta la tendencia inflacionaria mundial⁶, así como el incremento del costo de vida y mano de obra. Adicionalmente, dicho diferencial se ha incrementado aún más en los últimos semestres, llegando incluso a exhibir diferenciales de -36,57% en el periodo crítico.

Tabla 22 Producto: Diferencia % de precio FOB promedio semestral de importaciones

	2021 - II Sem	2022 - I Sem	2022 - II Sem	2023 - I Sem	2023 - II Sem	2024 - I Sem
Diferencia % precio Brasil	-25,26%	-13,33%	-3,71%	-6,08%	-12,17%	-36,57%
Diferencia % precio Demás Países	33,79%	15,38%	3,85%	6,47%	13,86%	57,67%

Fuente: Cálculos a partir de las declaraciones de importación de la DIAN (Portal Legiscomex).

1.11.5. Transporte y empaque de las importaciones

El Producto que es importado a Colombia desde Brasil, en su mayoría por vía marítima normalmente con destino a los puertos de Barranquilla y Cartagena, y en menor medida a Buenaventura.

1.12. Identificación del derecho antidumping

Con el propósito de demostrar la existencia de dumping y los márgenes absolutos y relativos del mismo, a continuación, se presenta el valor normal y el precio de exportación para el Producto objeto de la solicitud de investigación, es decir, el Papel Bond clasificado bajo la Subpartidas Arancelarias 4802.55.90.00 y 4802.57.90.00, originario de Brasil.

Las pruebas aportadas a continuación indican la existencia de dumping, de conformidad con los criterios establecidos en los artículos 2.2.3.7.2.1 al 2.2.3.7.2.10 del Decreto 1794 de 2020:

- Para la determinación del valor normal se considera el precio interno del mercado brasileño.
- Los precios de exportación de Brasil se obtienen de la información de la base datos de importación, fuente DIAN (disponible Legiscomex).
- El margen de dumping se obtiene de la diferencia entre el valor normal y los precios de exportación del Producto originario de Brasil en el mismo nivel comercial.

A continuación, se demuestra que se ha importado el Producto proveniente de Brasil a precios inferiores al que se comercializa el Producto en el curso de las operaciones de comercio normales en el mercado interno de Brasil.

1.12.1. Periodo de análisis para la identificación del derecho antidumping

Para presentar la solicitud de apertura de investigación se considera como periodo de análisis para la determinación de la existencia del dumping los 12 meses previos a la solicitud.

1.12.2. Determinación del valor normal

1.12.2.1. Definición del Valor Normal

El valor normal se refiere al precio al que un producto es vendido en el mercado doméstico del país exportador, este precio se utiliza como una referencia para determinar si un producto está siendo objeto de dumping.

Al respecto, el artículo 2.2.3.7.1.1. del Decreto 1794 de 2020 define valor normal de la siguiente manera:

“Artículo 2.2.3.7.1.1. Definiciones. Para los efectos previstos en el presente decreto, y de conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo Antidumping de la OMC, se establecen las siguientes definiciones:

(...)

s) **Valor normal. En general y en operaciones comerciales normales se entiende por tal al precio comparable realmente pagado o por pagar del producto similar al exportado hacia Colombia cuando es vendido para consumo en el país de origen o de exportación.**

En defecto de lo anterior, por valor normal se entenderá el establecido teniendo en cuenta el precio de exportación a un tercer país, el precio de exportación de un tercer país a otro país o el valor reconstruido.

Si se tratare de un país con intervención estatal significativa, el valor normal corresponderá al precio doméstico o de exportación en un tercer país con economía de mercado.” (Sin negrillas y subrayado en original)

Como se puede observar, la norma citada, exige que en un primer lugar el cálculo del valor normal se realice con base en el precio del Producto cuando es vendido en el país de origen o de exportación. Por ello, a partir de la mejor información disponible se calcula el precio del Producto en el mercado interno de Brasil.

1.12.2.2. Valor normal

Para el caso en concreto, el valor normal de Brasil será calculado con base en el precio del mercado interno de Brasil. Para ello, se tomó la información de la página web del proveedor en Brasil, LOJA SUZANO (<https://loja.suzano.com.br/>) el 25 de julio de 2024, se identificaron los precios por kilo en reales brasileños (BRL/KG) para 30 referencias del Producto, la cuales se presentan en la siguiente tabla. En el Anexo 14 se detalla el procedimiento llevado a cabo para acceder a la información de cada una de las referencias del Producto.

Tabla 23 Producto: Precio por kilo en el mercado doméstico de Brasil, BRL/KG

#	Referencia del producto	Gramaje	Unidad	BRL/KG
1	Papel Offset Alta Alvura Laser® 075 Gramas 0446X1200 Comercial Bobina com furo de 0076 mm	75	Kg	8,96
2	Papel Offset Alta Alvura Laser® 075 Gramas 1070X1000 Comercial Bobina com furo de 0076 mm	75	Kg	8,96
3	Papel Offset Alta Alvura® 056 Gramas 0275X1000 Comercial Bobina com furo de 0076 mm	56	Kg	10,06
4	Papel Offset Alta Alvura® 056 Gramas 0280X1000 Comercial Bobina com furo de 0076 mm	76	Kg	10,06
5	Papel Offset Alta Alvura 063 Gramas 0470X1200 Comercial Bobina com furo de 0076 mm	63	Kg	8,96
6	Papel Offset Alta Alvura 063 Gramas 0480X1000 Comercial Bobina com furo de 0076 mm	63	Kg	8,96
7	Papel Offset Alta Alvura® 070 Gramas 0260X1200 Comercial Bobina com furo de 0076 mm	70	Kg	8,96
8	Papel Offset Alta Alvura 070 Gramas 0350X1000 Comercial Bobina com furo de 0076 mm	70	Kg	8,96
9	Papel Offset Alta Alvura® 075 Gramas 0270X1200 Comercial Bobina com furo de 0076 mm	75	Kg	8,96
10	Papel Offset Alta Alvura 075 Gramas 0440X1200 Comercial Bobina com furo de 0076 mm	75	Kg	8,96
11	Papel Offset Alta Alvura 075 Gramas 0440X1200 Comercial Bobina com furo de 0076 mm	75	Kg	9,17
12	Papel Offset Alta Alvura® 075 Gramas 0960X1200 Comercial Bobina com furo de 0076 mm	75	Kg	9,17
13	Papel Offset Alta Alvura® 075 Gramas 1680X1200 Comercial Bobina com furo de 0076 mm	75	Kg	8,96
14	Papel Offset Alta Alvura® 080 Gramas 0900X1000 Comercial Bobina com furo de 0076 mm	80	Kg	8,96
15	Papel Offset Alta Alvura® 090 Gramas 0260X1200 Comercial Bobina com furo de 0076 mm	90	Kg	8,96
16	Papel Offset Alta Alvura® 090 Gramas 0270X1200 Comercial Bobina com furo de 0076 mm	90	Kg	8,96
17	Papel Offset Alta Alvura® 120 Gramas 0660X1200 Comercial Bobina com furo de 0076 mm	120	Kg	8,96
18	Papel Offset Alta Alvura® 120 Gramas 0820X1200 Comercial Bobina com furo de 0076 mm	120	Kg	8,96
19	Papel Offset Alta Alvura® 150 Gramas 0620X1200 Comercial Bobina com furo de 0076 mm	150	Kg	9,88
20	Papel Offset Alta Alvura® 120 Gramas 0900X1200 Comercial Bobina com furo de 0076 mm	120	Kg	9,24
21	Papel Offset Alta Alvura® 120 Gramas 0960X1000 Comercial Bobina com furo de 0076 mm	150	Kg	8,44
22	Papel Offset Alta Alvura® 150 Gramas 0700X1000 Comercial Bobina com furo de 0076 mm	150	Kg	9,88
23	Papel Offset Paperfect® 056 Gramas 0390X1000 Comercial Bobina com furo de 0076 mm	56	Kg	10,06
24	Papel Offset Paperfect® 056 Gramas 0420X1000 Comercial Bobina com furo de 0076 mm	56	Kg	10,06
25	Papel Offset Paperfect® 056 Gramas 1005X1200 Comercial Bobina com furo de 0076 mm	56	Kg	10,06
26	Papel Offset Paperfect® 063 Gramas 0350X1000 Comercial Bobina com furo de 0076 mm	63	Kg	8,96
27	Papel Offset Paperfect® 063 Gramas 0544X1200 Comercial Bobina com furo de 0076 mm	63	Kg	8,96

28	Papel Offset Paperfect® 070 Gramas 0865X1000 Comercial Bobina com furo de 0076 mm	70	Kg	8,96
29	Papel Offset Paperfect® 070 Gramas 0910X1000 Comercial Bobina com furo de 0076 mm	70	Kg	8,96
30	Papel Offset Paperfect® 075 Gramas 0840X1000 Comercial Bobina com furo de 0076 mm	75	Kg	8,96
	Valor normal			9,21

Fuente: LOJA SUZANO (<https://loja.suzano.com.br/>)

Para calcular, el precio por kilogramo en dólares (USD/KG) se utilizó la tasa de cambio del dólar estadounidense (USD) a reales brasileños (BRL) promedio del periodo de análisis del dumping, es decir, entre el 1 de agosto del 2023 al 31 de julio del 2024, de acuerdo con la información consultada en el Banco Central de Brasil⁷, la cual corresponde a 5,0666 USD/BRL. En el Anexo 15 se presentan las tasas de cambio diarias utilizadas para calcular la tasa de cambio promedio.

Por tanto, se encuentra que **el valor normal del Producto en el mercado doméstico de Brasil corresponde a 9,21 BRL/KG, valor que en dólares corresponde a 1,82 USD/KG.**

Tabla 24 Producto: Precio por kilo en el mercado doméstico de Brasil, BRL/KG y USD/KG

#	Referencia del producto	Gramaje	Unidad	BRL/KG	USD/KG
1	Papel Offset Alta Alvura Laser® 075 Gramas 0446X1200 Comercial Bobina com furo de 0076 mm	75	Kg	8,96	1,77
2	Papel Offset Alta Alvura Laser® 075 Gramas 1070X1000 Comercial Bobina com furo de 0076 mm	75	Kg	8,96	1,77
3	Papel Offset Alta Alvura® 056 Gramas 0275X1000 Comercial Bobina com furo de 0076 mm	56	Kg	10,06	1,99
4	Papel Offset Alta Alvura® 056Gramas 0280X1000 Comercial Bobina com furo de 0076 mm	76	Kg	10,06	1,99
5	Papel Offset Alta Alvura 063 Gramas 0470X1200 Comercial Bobina com furo de 0076 mm	63	Kg	8,96	1,77
6	Papel Offset Alta Alvura 063 Gramas 0480X1000 Comercial Bobina com furo de 0076 mm	63	Kg	8,96	1,77
7	Papel Offset Alta Alvura® 070 Gramas 0260X1200 Comercial Bobina com furo de 0076 mm	70	Kg	8,96	1,77
8	Papel Offset Alta Alvura 070 Gramas 0350X1000 Comercial Bobina com furo de 0076 mm	70	Kg	8,96	1,77
9	Papel Offset Alta Alvura® 075 Gramas 0270X1200 Comercial Bobina com furo de 0076 mm	75	Kg	8,96	1,77
10	Papel Offset Alta Alvura 075 Gramas 0440X1200 Comercial Bobina com furo de 0076 mm	75	Kg	8,96	1,77
11	Papel Offset Alta Alvura 075 Gramas 0440X1200 Comercial Bobina com furo de 0076 mm	75	Kg	9,17	1,81
12	Papel Offset Alta Alvura® 075 Gramas 0960X1200 Comercial Bobina com furo de 0076 mm	75	Kg	9,17	1,81
13	Papel Offset Alta Alvura® 075 Gramas 1680X1200 Comercial Bobina com furo de 0076 mm	75	Kg	8,96	1,77
14	Papel Offset Alta Alvura® 080 Gramas 0900X1000 Comercial Bobina com furo de 0076 mm	80	Kg	8,96	1,77
15	Papel Offset Alta Alvura® 090 Gramas 0260X1200 Comercial Bobina com furo de 0076 mm	90	Kg	8,96	1,77
16	Papel Offset Alta Alvura® 090 Gramas 0270X1200 Comercial Bobina com furo de 0076 mm	90	Kg	8,96	1,77
17	Papel Offset Alta Alvura® 120 Gramas 0660X1200 Comercial Bobina com furo de 0076 mm	120	Kg	8,96	1,77
18	Papel Offset Alta Alvura® 120 Gramas 0820X1200 Comercial Bobina com furo de 0076 mm	120	Kg	8,96	1,77

19	Papel Offset Alta Alvura® 150 Gramas 0620X1200 Comercial Bobina com furo de 0076 mm	150	Kg	9,88	1,95
20	Papel Offset Alta Alvura® 120 Gramas 0900X1200 Comercial Bobina com furo de 0076 mm	120	Kg	9,24	1,82
21	Papel Offset Alta Alvura® 120 Gramas 0960X1000 Comercial Bobina com furo de 0076 mm	150	Kg	8,44	1,67
22	Papel Offset Alta Alvura® 150 Gramas 0700X1000 Comercial Bobina com furo de 0076 mm	150	Kg	9,88	1,95
23	Papel Offset Paperfect® 056 Gramas 0390X1000 Comercial Bobina com furo de 0076 mm	56	Kg	10,06	1,99
24	Papel Offset Paperfect® 056 Gramas 0420X1000 Comercial Bobina com furo de 0076 mm	56	Kg	10,06	1,99
25	Papel Offset Paperfect® 056 Gramas 1005X1200 Comercial Bobina com furo de 0076 mm	56	Kg	10,06	1,99
26	Papel Offset Paperfect® 063 Gramas 0350X1000 Comercial Bobina com furo de 0076 mm	63	Kg	8,96	1,77
27	Papel Offset Paperfect® 063 Gramas 0544X1200 Comercial Bobina com furo de 0076 mm	63	Kg	8,96	1,77
28	Papel Offset Paperfect® 070 Gramas 0865X1000 Comercial Bobina com furo de 0076 mm	70	Kg	8,96	1,77
29	Papel Offset Paperfect® 070 Gramas 0910X1000 Comercial Bobina com furo de 0076 mm	70	Kg	8,96	1,77
30	Papel Offset Paperfect® 075 Gramas 0840X1000 Comercial Bobina com furo de 0076 mm	75	Kg	8,96	1,77
	Valor normal			9,21	1,82

Fuente: Cálculos a partir de LOJA SUZANO (<https://loja.suzano.com.br/>) y el Banco Central de Brasil.

A partir de las anteriores cifras, **se concluye que el Valor Normal del Producto en el mercado interno de Brasil es de 1,82 USD/KG.**

1.12.3. Determinación del precio de exportación

1.12.3.1. Metodología para el cálculo del precio de exportación

Para determinar el precio de exportación, a continuación, se calcula el precio FOB en USD de importación en Colombia para el Producto, clasificado bajo la Subpartidas Arancelarias 4802.55.90.00 y 4802.57.90.00, originarias de Brasil.

Para determinar el precio de exportación **se consideraron las cifras reales de las importaciones que ingresaron al país bajo las mencionadas subpartidas arancelarias (fuente DIAN)⁸ entre el 1° de agosto del 2023 y el 31 de mayo del 2024.**

De acuerdo con la metodología estipulada por la Autoridad, las declaraciones de importación de las subpartidas investigadas fueron depuradas, excluyendo:

- v.Registros de importación realizados por la empresa peticionaria (CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.);
- vi.Registros de importación bajo la modalidad de Sistemas Especiales de Importación – Exportación (Contrato Plan Vallejo);
- vii.Registro de importación con país de origen Colombia o Zonas Franca; o,
- viii.Adicionalmente, se verificó si existen registros de importación con valor FOB igual a cero, sin embargo, no se encontraron importaciones con dichas características por lo que no fue necesario excluirlas

Para calcular el precio de exportación en el periodo comprendido entre el **1° de agosto del 2023 y el 31 de mayo del 2024**, se encontraron un total de 329 declaraciones de importación originarias de Brasil para el producto objeto de la solicitud.

Tabla 25 Producto: Número de declaraciones de importación entre el 1° de agosto del 2023 y el 31 de mayo del 2024, importaciones originarias de Brasil

Año	Mes	Brasil
2023	08	33
	09	19
	10	18
	11	27
	12	30
2024	01	34
	02	38
	03	37
	04	52
	05	41
Total		329

Fuente: Cálculos a partir de las declaraciones de importación de la DIAN (Portal Legiscomex).

1.12.3.2. Cálculo del precio de exportación de Brasil

De acuerdo con la información de importaciones de la DIAN (Portal Legiscomex), se encuentra un **precio de exportación de Brasil a Colombia del Producto de 0,88 USD /KG 1° de agosto del 2023 y el 31 de mayo del 2024**

Tabla 26 Producto: Precio de exportación de Brasil a Colombia

	1° de agosto del 2023 y el 31 de mayo del 2024
Valor FOB USD	22.070.150
Peso neto (KG)	24.939.392
Precio de exportación (FOB USD/Kilogramo)	0,88

Fuente: Cálculos a partir de las declaraciones de importación de la DIAN (Portal Legiscomex).

1.12.4. Determinación del margen de dumping

El margen de dumping hace referencia a la diferencia existente entre el Valor Normal del Producto considerado y el precio de exportación del mismo. En este sentido, el margen de dumping debe calcular “a partir de la comparación del valor normal establecido sobre la base del promedio ponderado y los precios de exportación individuales.”⁹

De acuerdo con la metodología estipulada por la Autoridad, para obtener los márgenes de dumping absolutos y relativos del Producto en las importaciones originarias de Brasil, clasificadas bajo la Subpartidas Arancelarias 4802.55.90.00 y 4802.57.90.00, a continuación, al valor normal se le restó el precio de exportación.

Al comparar el valor normal y el precio de exportación, ambos en términos FOB, se evidencia que en los últimos 12 meses el precio de exportación de Brasil a Colombia del Producto se sitúa en 0,88 USD/KG, mientras que el valor normal es de 1,82 USD/Kilogramo, **lo que arroja un margen**

absoluto de dumping de 0,93 USD/KG, equivalente a un margen relativo de un 105,43% con respecto al precio de exportación.

Tabla 27 Producto: Margen de dumping país exportador Brasil

MARGEN DE DUMPING					
País exportador: Brasil					
Valor Normal: Mercado Interno de Brasil					
Producto: Papel Bond (USD FOB / KG)					
Periodo de dumping: Últimos 12 meses					
Subpartida arancelaria	Descripción del Producto	Valor Normal	Precio de exportación	Monto Margen	Margen %
4802.55.90.00 y 4802.57.90.00	Papel Bond	1,82	0,88	0,93	105,43%

Fuente: Cálculos a partir de LOJA SUZANO (<https://loja.suzano.com.br/>), el Banco Central de Brasil, y las declaraciones de importación de la DIAN (Portal Legiscomex).

1.13. Evaluación del daño: indicadores económicos y financieros

Para establecer el comportamiento de las variables económicas y financieras de la industria nacional del Producto que presentan daño importante en razón a las importaciones a precios de dumping originarias de Brasil, a continuación, se realizan comparaciones de las cifras del periodo crítico (2023-II Sem y 2024-I Sem) con respecto a las cifras promedio de lo ocurrido en el periodo de referencia (2021-II Sem a 2023-I Sem).

1.13.1. Indicadores económicos

A continuación, se analiza el comportamiento de los principales indicadores económicos de la rama de producción nacional del Producto, representada por la empresa peticionaria (CARVAJAL), los cuales fueron calculados a partir de la información presentada en el formato denominado por la Autoridad como “Anexo 10 - Cuadro Variables de Daño”, para el período comprendido entre el 2021-II Sem y 2024-I Sem.

Para establecer el comportamiento de las variables de daño importante de la industria nacional del Producto se realizan comparaciones entre el promedio semestral de las cifras en el periodo crítico (2023-II Sem y 2024-I Sem), frente al promedio semestral del periodo de referencia (2021-II Sem a 2023-I Sem).

Como se observa en la siguiente tabla, al comparar el promedio semestral de los indicadores económicos de la rama de producción nacional (CARVAJAL) del Producto, entre el periodo de referencia, y el periodo crítico, **se evidencia daño grave en el desempeño de la rama de producción nacional de casi todos los indicadores, en razón a las importaciones a precios de dumping originarias de Brasil, a saber: i) Volumen de producción para el mercado interno; ii) Importaciones objeto de la solicitud (originarias de Brasil) respecto al volumen de producción para el mercado interno; iii) Uso de la capacidad para el mercado interno; iv) Productividad; v) Empleo directo; vi) Precio real implícito ventas nacionales; y, vii) Participación de las importaciones objeto de la solicitud (originarias de Brasil) en el CNA.**

No se encuentra daño grave en los indicadores: i) Volumen de ventas netas nacionales; ii) Volumen de inventario final de producto terminado; iii) Salario real mensual por trabajador más prestaciones; y, iv) Participación de las ventas nacionales de la peticionaria en el Consumo Nacional Aparente (CNA). Como se mostrará más adelante, que no se evidencie daño en los citados indicadores se

debe a que la empresa peticionaria ha tenido que reducir de manera significativa sus precios para hacer frente a las importaciones originarias de Brasil a precios de dumping y no ver afectado su volumen de ventas y su participación en la demanda nacional. Igualmente, ha reducido su producción para el mercado interno con el objetivo de no incrementar su acumulación de inventario, y lo que es más importante no ha afectado el salario real de sus trabajadores. Sin embargo, si continuasen las importaciones de Brasil a precio de dumping se profundizará el daño en los indicadores que actualmente presentan daño, y con toda seguridad se verán afectados otros indicadores de la empresa peticionaria.

Tabla 28 Producto: Promedio semestral de los indicadores económicos de la industria nacional,
periodo de referencia y periodo crítico

Variables económicas	Periodo de referencia	Periodo crítico	Diferencia absoluta	Variación %	Daño
	2021 - II Sem a 2023 - I Sem	2023 - II Sem a 2024 - I Sem			
Volumen de producción para el mercado interno (KG)				-1,21%	Si
Volumen de ventas netas nacionales (KG)				3,36%	No
Importaciones originarias de Brasil / Volumen de producción para el mercado interno*			19,03		Si
Volumen de inventario final de producto terminado (KG)				-23,24%	No
Uso de la capacidad instalada para mercado interno (%)*			- 11,18		Si
Productividad en kilos por trabajador (Vol. Producción mercado interno /número de empleados)				-1,20%	Si
Salario real mensual por trabajador + prestaciones (\$ miles)				3,15%	No
Empleo directo (promedio mensual)				-0,08%	Si
Precio real implícito ventas nacionales (\$/KG)				-14,90%	Si
Ventas nacionales / Consumo Nacional Aparente (%)			0,47		No
Importaciones originarias de Brasil / Consumo Nacional Aparente (%)			11,18		Si

Notas: *Diferencia absoluta en puntos porcentuales (pp). Celdas en naranja corresponden a variables económicas que presentan daño importante, y en verde en las que no se encontró daño.

Fuente: Cálculos a partir de las declaraciones de importación de la DIAN (Portal Legiscomex), información de CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A. (Anexo 10 – Cuadro variables de daño), y Banco de la República

A continuación, se presenta un análisis detallado de las variables económicas anteriormente descritas.

1.13.1.1. Volumen de producción para el mercado interno⁸

Durante el periodo de análisis el volumen de producción para el mercado interno del Producto muestra un comportamiento creciente hasta 2022-II Sem, en 2023-ISem sufre una fuerte contracción, que se revierte en 2023-II Sem, y finalmente en el 2024-ISem se contrae nuevamente.

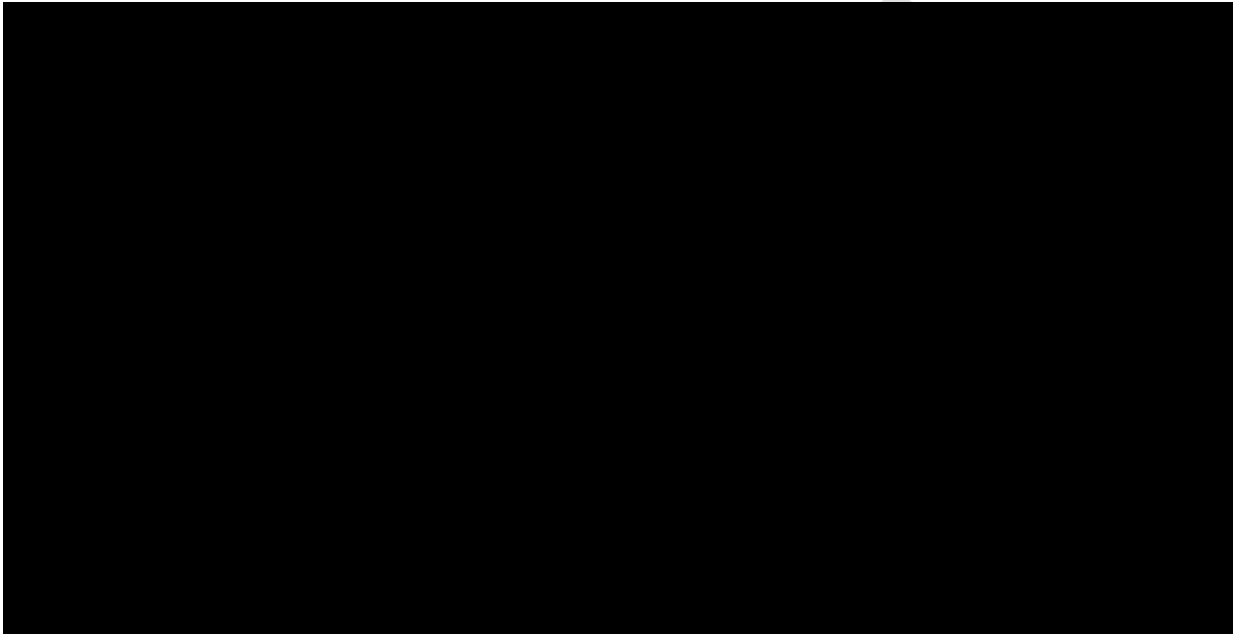
En el periodo de referencia la producción para el mercado interno se ve marcada por crecimientos semestrales en 2022-ISem y 2022-II Sem de 19,83% y 9,48% respectivamente, y una fuerte

⁸ El volumen de producción para el mercado interno se calcula como el volumen total de producción menos el volumen exportado.

contracción en el semestre siguiente de 35,75%. Durante el periodo de referencia la mayor producción para el mercado interno se presentó en 2022-II Sem y la menor en 2023-I Sem.

Respecto al comportamiento del indicador en el periodo crítico, se evidencia un crecimiento de 37,17 en 2023-II Sem comparado con su semestre inmediatamente anterior, sin embargo, a pesar de la recuperación la producción nacional para el mercado interno no logra alcanzar los niveles exhibidos en 2022-II Sem. Y en 2024-I Sem el indicador exhibe un decrecimiento de 14,77% respecto a su semestre inmediatamente anterior.

Gráfica 13 Producto: Volumen de producción para el mercado interno



Adicionalmente, en el periodo crítico (2023-II Sem a 2024-I Sem) el volumen promedio semestral de producción para el mercado interno del Producto es de [REDACTED], frente a [REDACTED] promedio semestral del periodo de referencia (2021-II Sem a 2023-I Sem). **Lo que significa que entre el periodo crítico y el de referencia el indicador se contrajo en [REDACTED] correspondiente a una caída de 1,21% entre periodos.**

Las anteriores cifras muestran desempeño negativo del volumen de producción para el mercado interno del Producto objeto de la solicitud durante el periodo definido como crítico comparado con el periodo definido de referencia. En suma, las cifras evidencian daño grave en el comportamiento de este indicador de la industria nacional del Producto daño que es causado por las importaciones a precios de dumping originarias de Brasil.

1.13.1.2. Volumen de ventas netas nacionales

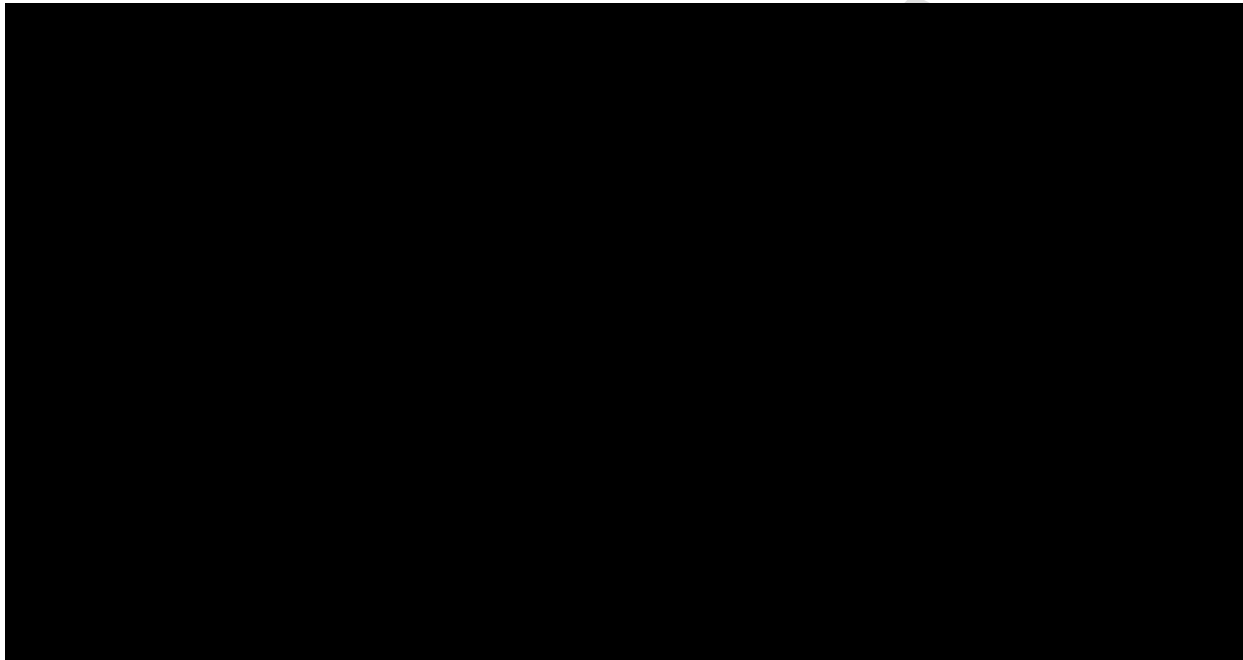
Durante el periodo de análisis el volumen de las ventas nacionales del Producto muestra un comportamiento creciente hasta 2022-II Sem, en 2023-I Sem sufre una fuerte contracción, que se revierte en 2023-II Sem, y finalmente en el 2024-I Sem se contrae nuevamente.

En el periodo de referencia el volumen de las ventas nacionales del Producto se ve marcada por crecimientos semestrales en 2022-I Sem y 2022-II Sem de 15,25% y 7,79% respectivamente, y una

fuerte contracción en el semestre siguiente de 38,07%. Durante el periodo de referencia el mayor volumen de ventas nacionales se presentó en 2022-II Sem y el menor en 2023-I Sem.

Respecto al comportamiento del indicador en el periodo crítico, se evidencia un crecimiento de 55,03 en 2023-II Sem comparado con su semestre inmediatamente anterior, sin embargo, a pesar de la recuperación el indicador no logra alcanzar los niveles exhibidos en 2022-II Sem. Y en 2024-I Sem el indicador exhibe un decrecimiento de 19,56% respecto a su semestre inmediatamente anterior.

Gráfica 14 Producto: Volumen de ventas nacionales



Adicionalmente, en el periodo crítico (2023-II Sem a 2024-I Sem) el volumen promedio semestral de ventas nacionales del Producto es de [REDACTED], frente a [REDACTED] promedio semestral del periodo de referencia (2021-II Sem a 2023-I Sem). **Lo que significa que entre el periodo crítico y el de referencia el indicador se incrementó en [REDACTED], correspondiente a un crecimiento de 3,36% entre periodos.**

A pesar de que las anteriores cifras muestran desempeño positivo del volumen de ventas nacionales del Producto objeto de la solicitud durante el periodo definido como crítico comparado con el periodo definido de referencia, es de señalar que debido a las importaciones a precios de dumping originarias de Brasil, la empresa peticionaria redujo de forma considerable el precio real del Producto con el fin de poder competir en el mercado y no perder su participación en la demanda, sin embargo, a pesar de dicha estrategia la industria nacional perdió casi un 20% de sus ventas en 2024-I Sem.

Es de anotar además que, aunque en volumen las ventas nacionales de la industria nacional se contrajeron un 3,36% entre el periodo crítico y el de referencia, como se mostrara más adelante, su ingreso real por ventas se contrajo en un 16,13% entre los mencionados periodos, lo que implica que la industria nacional por no sacrificar su volumen de ventas, si lo ha hecho con sus ingresos.

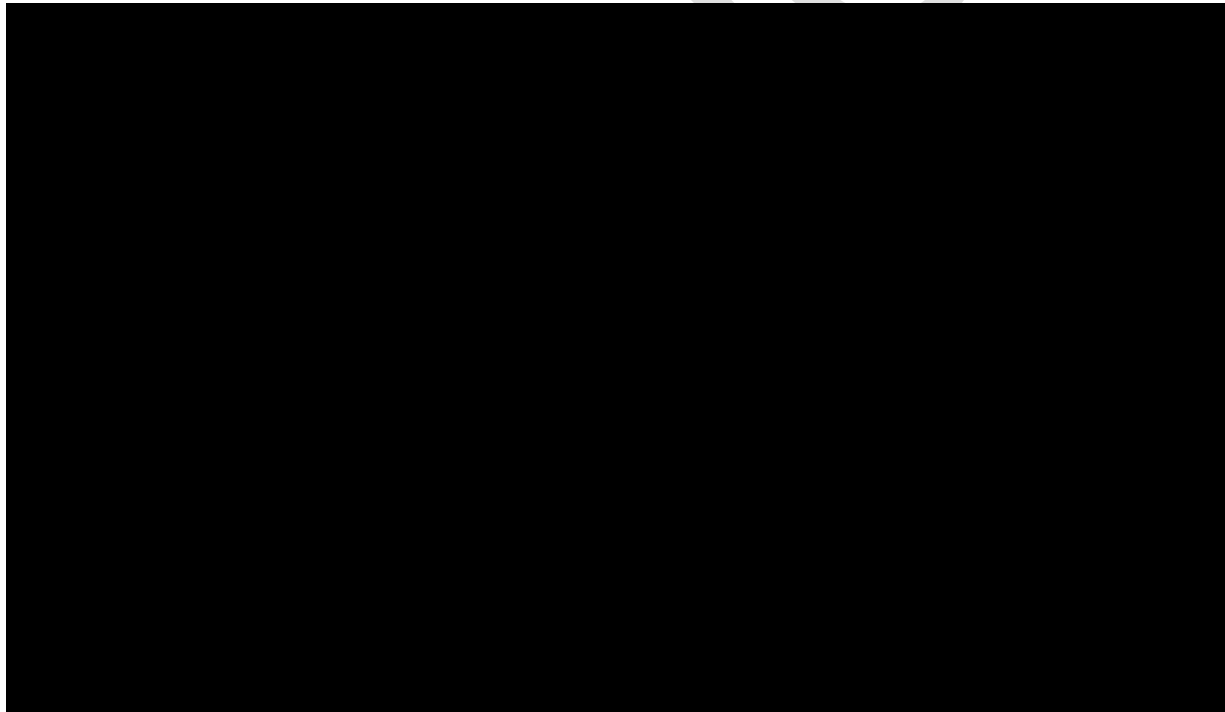
1.13.1.3. Importaciones objeto de la solicitud respecto al volumen de producción para el mercado interno

La tasa de penetración del volumen de las importaciones objeto de la solicitud (originarias de Brasil) respecto al volumen de producción para el mercado interno del Producto de la industria nacional, se observa una tendencia creciente durante el periodo de análisis.

En el periodo de referencia este indicador se vio marcado por crecimiento de 20,20 pp en 2022-ISem respecto al semestre anterior y 9,84 pp en 2023-ISem. Únicamente en el 2022-II Sem el indicador exhibe una contracción, la cual fue equivalente a 8,18 pp. Durante el periodo de referencia la mayor tasa de penetración se presentó en 2022-ISem.

Respecto al comportamiento del indicador en los semestres del periodo crítico, en 2023-II Sem y 2024-II Sem, se evidencian crecimientos semestrales de 3,99 pp y 13,41 pp respecto al semestre inmediatamente anterior respectivamente. Durante el periodo crítico, la mayor tasa de penetración se presenta en 2024-ISem, cifra que es considerablemente mayor a las presentadas en el periodo de referencia.

Gráfica 15 Producto: Relación de las importaciones objeto de la solicitud respecto al volumen de producción para el mercado interno



Adicionalmente, en el periodo crítico (2023-II Sem a 2024-ISem) la participación promedio del volumen de importaciones objeto de la solicitud (originarias de Brasil) en el volumen de producción para el mercado interno del Producto de [REDACTED] frente a [REDACTED] promedio semestral del periodo de referencia (2021-II Sem a 2023-ISem). **Lo que significa que entre el periodo crítico y el de referencia el indicador se incrementó en 19,03 pp.**

Las anteriores cifras muestran la creciente tasa de penetración del volumen de las importaciones objeto de la solicitud (Brasil) respecto al volumen de producción para el mercado interno del Producto durante el periodo analizado y en particular durante el periodo definido como crítico comparado con

el periodo definido de referencia. En suma, las cifras evidencian daño grave en el comportamiento de este indicador de la industria nacional del Producto, daño que es causado por las importaciones a precios de dumping originarias de Brasil.

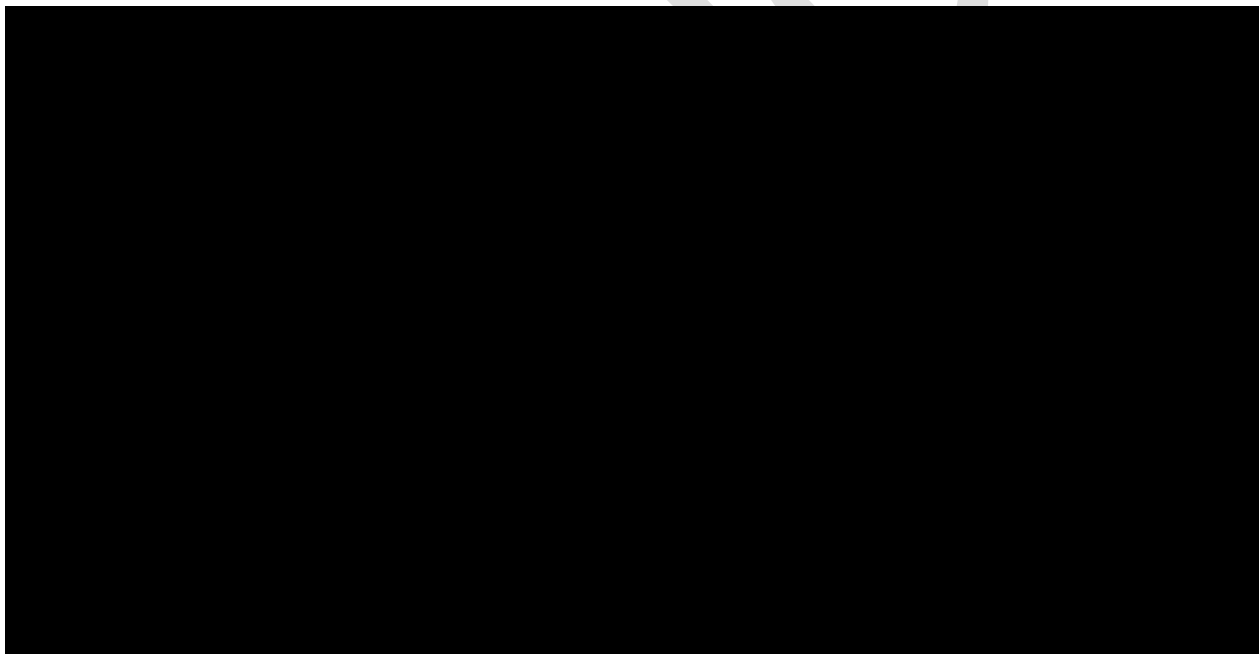
1.13.1.4. Volumen de inventario final de producto terminado

Respecto al comportamiento del volumen de inventario final de producto terminado del Producto se evidencia una tendencia creciente en durante el periodo de referencia, y después una fuerte contracción en el periodo crítico.

En el periodo de referencia se encuentran crecimientos de 37,29% (2022-ISem), 85,48% (2022-IISem), y 74,37% (2023-ISem) respecto al semestre inmediatamente anterior. Durante el periodo de referencia la menor acumulación de inventario de producto terminado se da en 2021-IISem.

Durante el periodo crítico, en 2023-IISem se evidencia un fuerte decrecimiento del indicador con una contracción de 59,54% respecto al semestre anterior y en 2024-ISem una contracción leve de 0,16% respecto al semestre anterior.

Gráfica 16 Producto: Volumen de inventario final de producto terminado (KG) nacional



Adicionalmente, en el periodo crítico (2023-IISem a 2024-ISem) la acumulación promedio semestral de inventario terminado del Producto es de [REDACTED], frente a [REDACTED] promedio semestral del periodo de referencia (2021-IISem a 2023-ISem). **Lo anterior significa que entre el periodo crítico y el de referencia el indicador decreció en [REDACTED], lo que corresponde a una variación de -23,24% entre periodos.**

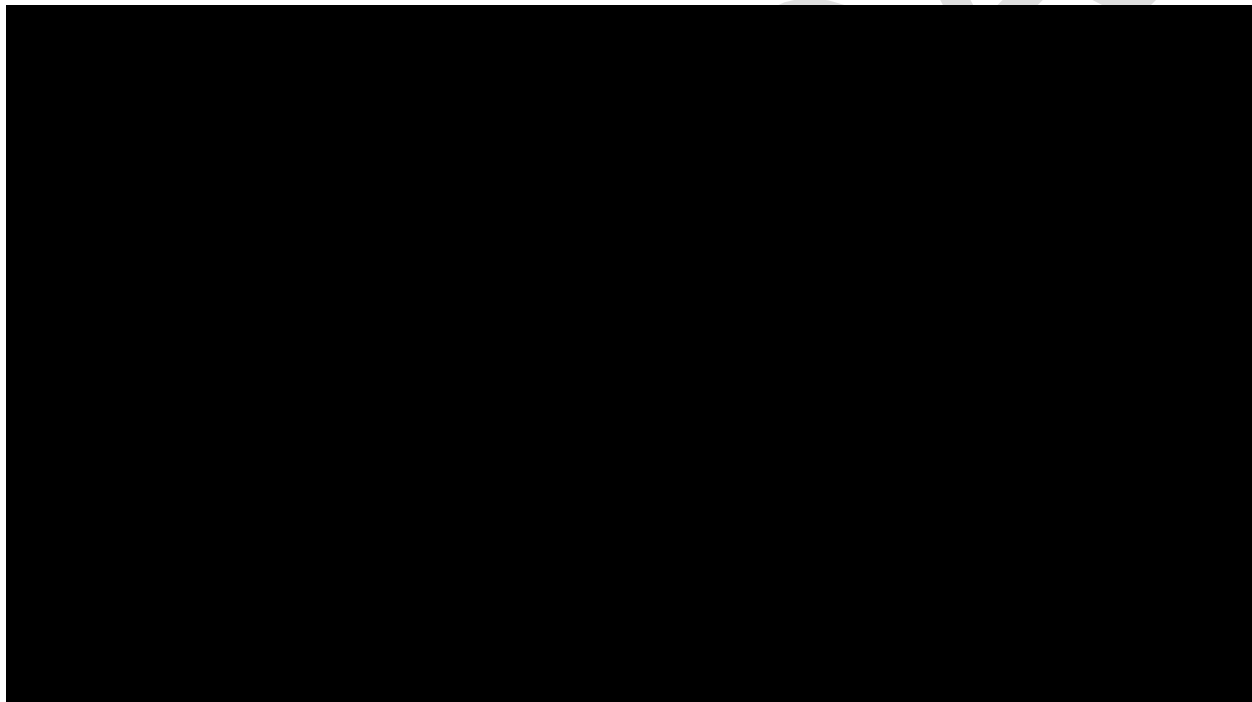
Si bien, las anteriores cifras muestran una menor acumulación promedio de inventario del Producto durante el periodo crítico, y por tanto no se evidencia daño grave en el comportamiento de este indicador, esto se debe a que la empresa peticionaria se ha visto obligada a ajustarse rápidamente al crecimiento de las importaciones de Brasil a precios de dumping, reduciendo su producción para el mercado interno y por tanto no ha tenido que incrementar su acumulación de inventario del Producto terminado.

1.13.1.5. Uso de la capacidad instalada para el mercado interno⁹

El uso de la capacidad instalada de producción para el mercado interno del Producto tiene una tendencia decreciente durante el periodo de análisis. Particularmente, en el periodo de referencia se presenta crecimientos de 7,19 pp (2022-ISem) y 0,63 pp (2022-II Sem), los cuales se ven frenados en 2023-I Sem con una contracción de 31,46 pp. El mayor uso de la capacidad instalada se presentó en 2022-II Sem.

Durante el periodo crítico el indicador presenta un comportamiento creciente de 12,79 pp en 2023-II Sem respecto al semestre anterior, sin embargo, la industria no logra retornar a los niveles de uso de la capacidad instalada exhibido en 2022-II Sem. Adicionalmente, en 2024- ISem el indicador exhibe una contracción de 4,96 pp.

Gráfica 17 Producto: Uso de capacidad instalada de producción para el mercado interno



Adicionalmente, en el periodo crítico (2023-II Sem a 2024-ISem) el uso promedio semestral de la capacidad instalada de producción para el mercado interno de producción de Papel Bond es de [REDACTED], frente a [REDACTED] promedio semestral del periodo de referencia (2021-II Sem a 2023-ISem). **Lo que significa que entre el periodo crítico y el de referencia el indicador se contrajo en 11,18 pp.**

Las anteriores cifras muestran el creciente deterioro en el uso de la capacidad instalada para el mercado interno del Producto durante el periodo definido como crítico comparado con el periodo definido de referencia. En suma, las cifras evidencian daño grave en el comportamiento de este indicador de la industria nacional del Producto, daño que es causado por las importaciones a precios de dumping originarias de Brasil.

⁹ El uso de la capacidad instalada para el mercado interno se obtiene de dividir el volumen de producción del Producto para el mercado interno (producción menos las exportaciones), sobre el total de la capacidad instalada del Peticionario para cada periodo.

1.13.1.6. Productividad¹⁰

La productividad de la rama de producción nacional del Producto, expresada como la cantidad de kilogramos producidos para el mercado interno en un periodo por trabajador, muestra un comportamiento creciente hasta 2022-II Sem, en 2023-I Sem sufre una fuerte contracción, que se revierte en 2023-II Sem, y finalmente en el 2024-I Sem se contrae nuevamente.

En el periodo de referencia el indicador se ve marcado por crecimientos semestrales en 2022-I Sem y 2022-II Sem de 26,11% y 9,11% respectivamente, y una fuerte contracción en el semestre siguiente de 36,49%. Durante el periodo de referencia en 2022-II Sem se presenta la máxima productividad del periodo, y 2023-I Sem la mínima.

Respecto al comportamiento del indicador en el periodo crítico, se evidencia un crecimiento de 39,17 en 2023-II Sem comparado con su semestre inmediatamente anterior, sin embargo, a pesar de la recuperación el indicador no logra alcanzar los niveles exhibidos en 2022-II Sem. Y en 2024-I Sem el indicador exhibe un decrecimiento de 17,29% respecto a su semestre inmediatamente anterior.

Adicionalmente, en el periodo crítico (2023-II Sem a 2024-I Sem) la productividad promedio semestral de la rama de producción nacional del Producto es de 7 [REDACTED] frente a [REDACTED] [REDACTED] promedio semestral del periodo de referencia (2021-II Sem a 2023-I Sem). **Lo que significa que entre el periodo crítico y el de referencia el indicador se contrajo en [REDACTED], correspondiente a una caída de 1,20% entre periodos.**

Las anteriores cifras muestran desempeño negativo la productividad de la rama de producción nacional del Producto durante el periodo definido como crítico comparado con el periodo definido de referencia. En suma, las cifras evidencian daño grave en el comportamiento de este indicador de la

¹⁰ La productividad corresponde al volumen de producción total en kilogramos sobre el número de empleados (semestre).

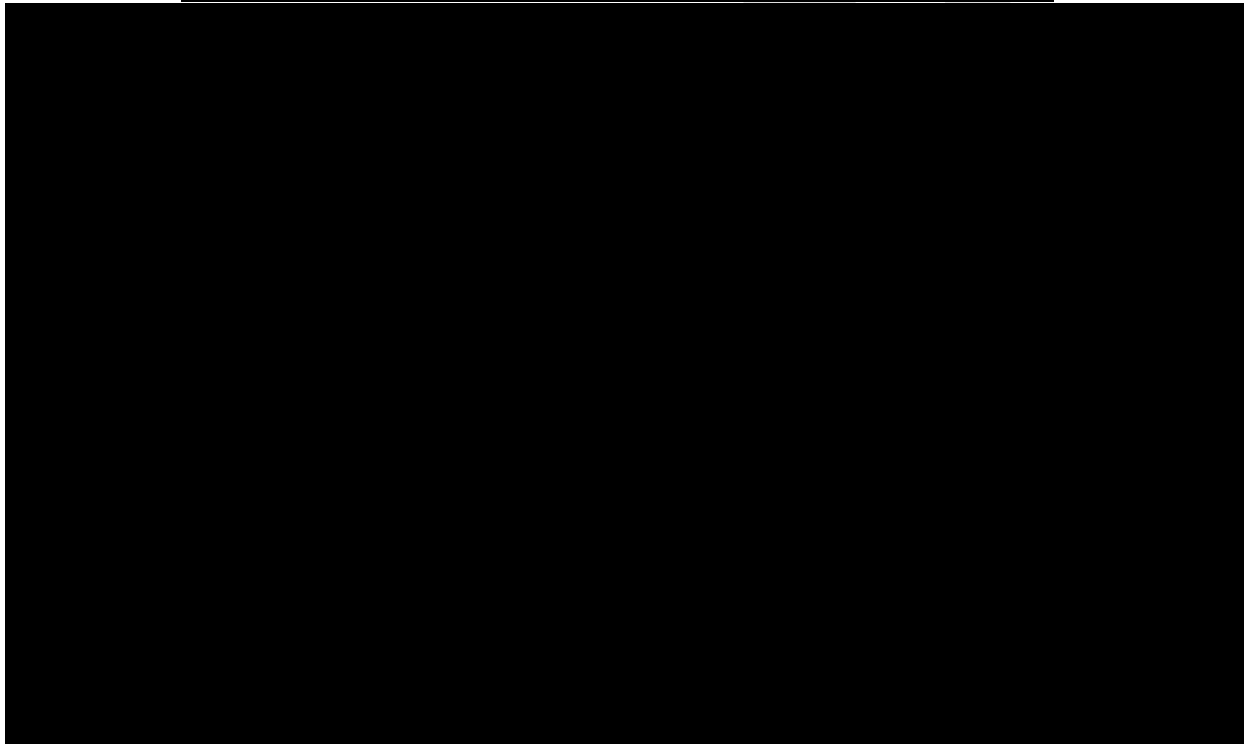
industria nacional del Producto, daño que es causado por las importaciones a precios de dumping originarias de Brasil.

1.13.1.7. Salario real mensual por empleado (incluido prestaciones)¹¹

El salario (incluido prestaciones) real mensual de los trabajadores vinculados directamente a la rama de producción nacional del Producto presentó una tendencia creciente durante el periodo de análisis. En particular, durante el periodo de referencia el indicador se vio marcado por crecimientos en 2022-ISem (0,83%) y 2023-ISem (7,99%), y un decrecimiento en 2022-IISem (5,62%).

Respecto al comportamiento del indicador en los semestres del periodo crítico, se evidencia un decrecimiento de 2,15% en 2023-IISem respecto al semestre anterior, y un posterior crecimiento de 4,52% en 2024-ISem respecto al semestre anterior.

Gráfica 19 Producto: Salario real mensual por empleado (más prestaciones)



Adicionalmente, en el periodo crítico (2023-IISem a 2024-ISem) el salario (incluido prestaciones) promedio real mensual por empleado es de [REDACTED], frente a [REDACTED] del periodo de referencia (2021-IISem a 2023-ISem). **Lo que significa que entre el periodo crítico y el de referencia el indicador se incrementó en términos reales [REDACTED], correspondiente a un crecimiento de 3,15% entre periodos.**

Por tanto, las cifras anteriores no evidencian daño grave en el comportamiento de este indicador de la industria nacional del Producto, representada por la empresa peticionaria.

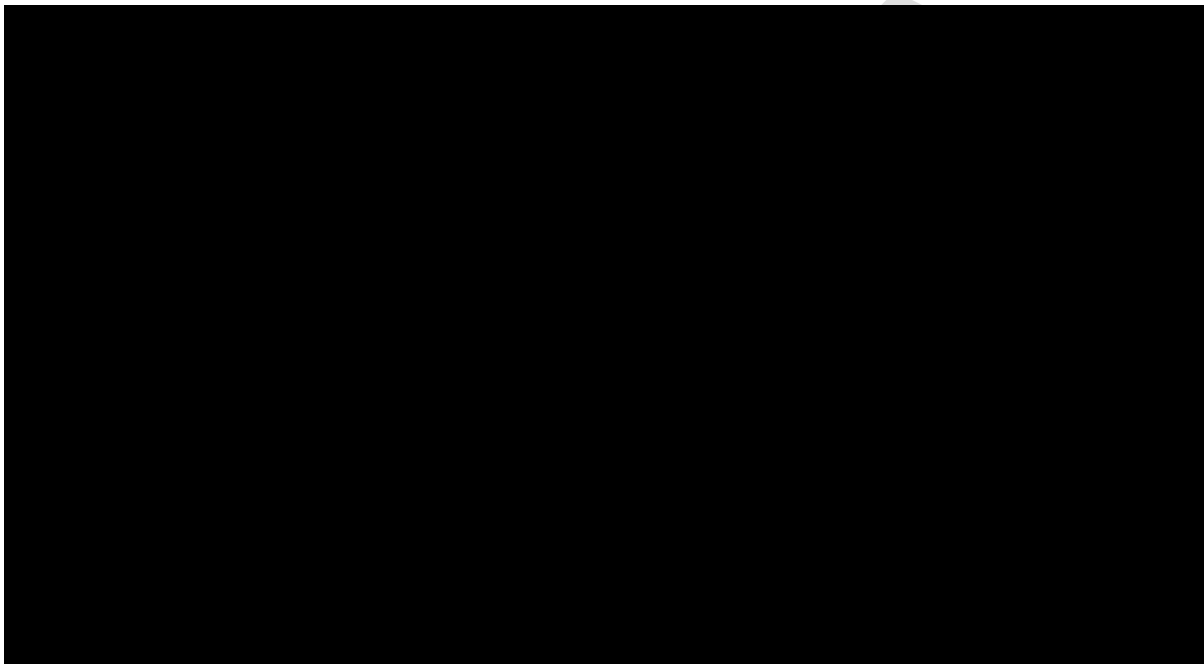
1.13.1.8. Empleo directo

¹¹ Para obtener el indicador en términos reales se deflactó la variable en términos corrientes por el Índice de Precios al Consumidor (IPC) del Banco de la República, diciembre de 2018 base 100.

El número de empleados fijos y temporales (promedio mes) vinculados directamente a la rama de producción nacional del Producto presentó una tendencia decreciente durante el periodo de análisis. En particular, durante el periodo de referencia el indicador se vio marcado por crecimientos en 2022-II Sem (0,34%) y 2023-I Sem (1,18%), y un decrecimiento en 2022-I Sem (4,98%).

Respecto al comportamiento del indicador en el periodo crítico, en 2023-II Sem se presenta una variación semestral positiva de 1,33% comparado con su semestre inmediatamente anterior y en 2024-I Sem una variación semestral positiva de 3,04%.

Gráfica 20 Producto: Número de empleados fijos y temporales (promedio mes) del Producto



Adicionalmente, en el periodo crítico (2023-II Sem a 2024-I Sem) el número de empleados vinculados directamente a la rama de producción nacional del Producto es de [REDACTED], frente a [REDACTED] del periodo de referencia (2021-II Sem a 2023-I Sem). **Lo que significa que entre el periodo crítico y el de referencia el indicador se contrajo en [REDACTED] correspondiente a una caída de -0,08% entre periodos.**

Las anteriores cifras muestran desempeño negativo en el número de empleados vinculados directamente a la rama de producción nacional del Producto durante el periodo definido como crítico comparado con el periodo definido de referencia. En suma, las cifras evidencian daño grave en el comportamiento de este indicador de la industria nacional del Producto, daño que es causado por las importaciones a precios de dumping originarias de Brasil.

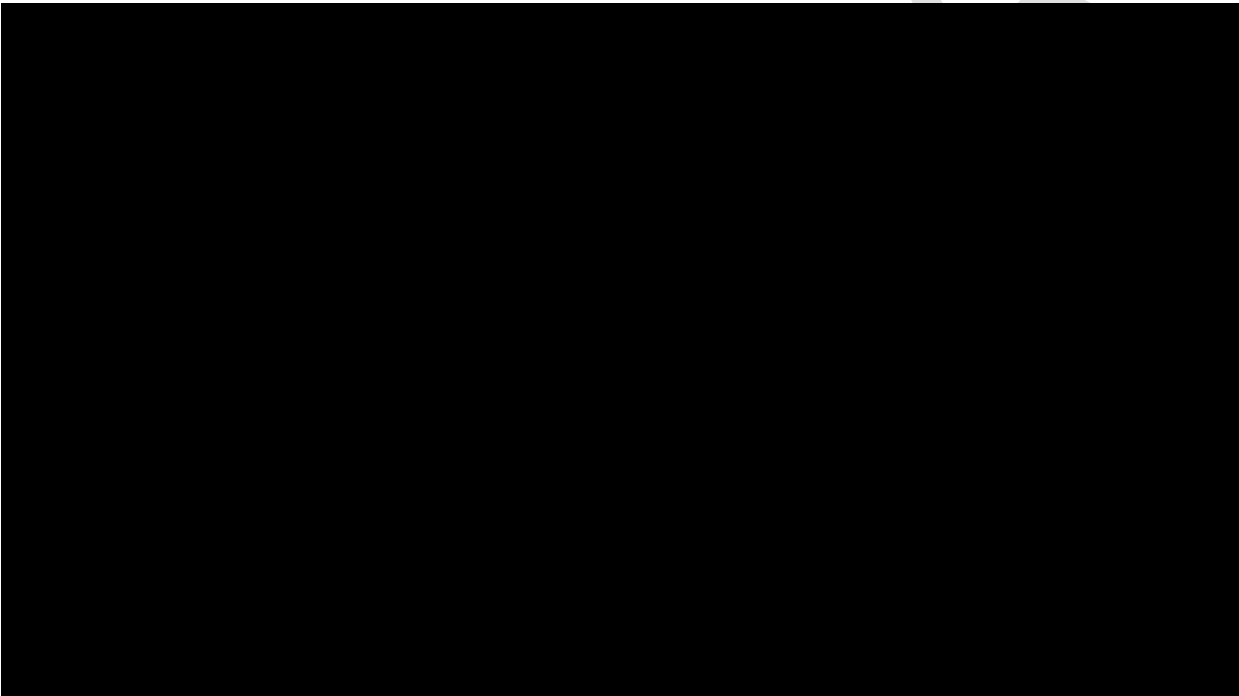
1.13.1.9. Precio real implícito ventas nacionales¹²

¹² Para analizar el comportamiento de los precios nominales en las mismas condiciones en todos los semestres, se deflataron con el Índice de Precios del Productor (IPP) de los Bienes Producidos y Consumidos para el sector Fabricación de papel, cartón y productos de papel y cartón, base diciembre de 2018 = 100, de acuerdo con datos del Banco de la República ([https://totoro.banrep.gov.co/analytics/saw.dll?Portal&PortalPath=%2Fshared%2FDashboards_T%2FD_Estad%C3%ADsticas%2FEstad%C3%ADsticas&NQUser=publico&NQPassword=publico123&lang=es&page=Precios%20e%20inflaci%C3%B3n&pagina=%C3%8Dndice%20de%20precios%20del%20productor%20\(IPP\)](https://totoro.banrep.gov.co/analytics/saw.dll?Portal&PortalPath=%2Fshared%2FDashboards_T%2FD_Estad%C3%ADsticas%2FEstad%C3%ADsticas&NQUser=publico&NQPassword=publico123&lang=es&page=Precios%20e%20inflaci%C3%B3n&pagina=%C3%8Dndice%20de%20precios%20del%20productor%20(IPP))). .

Durante el periodo de análisis el precio real implícito de las ventas nacionales del Producto registró una tendencia creciente entre 2021-II y 2023-ISEM, alcanzando su valor máximo en 2023-ISEM. Sin embargo, en el semestre siguiente, es decir, desde 2023-ISEM el precio del Producto nacional se redujo de forma importante, como estrategia de la empresa peticionaria para poder competir en el mercado frente al incremento de las importaciones originaria de Brasil a precios de dumping.

Durante el periodo de referencia las variaciones semestrales del indicador en términos reales fueron de 3,18% en 2022-ISEM, 12,19% en 2022-IISEM y 0,87% en 2023-ISEM. Posteriormente, **en los semestres del periodo crítico el indicador exhibe fuertes contracciones semestrales de 15,61% en 2023-IISEM, y 11,85% en 2024-ISEM, las cuales implicaron que en 2024-ISEM el precio del Producto nacional sea el más bajo durante el periodo analizado.**

Gráfica 21 Producto: Precio real implícito de las ventas nacionales, base diciembre 2018=100



Adicionalmente, en el periodo crítico (2023-IISEM a 2024-ISEM) el precio promedio real implícito de las ventas nacionales es de [REDACTED], frente a [REDACTED] del periodo de referencia (2021-IISEM a 2023-ISEM). **Lo que significa que entre el periodo crítico y el de referencia el indicador se contrajo en términos reales en [REDACTED] correspondiente a un decrecimiento real de 14,90% entre periodos.**

Las anteriores cifras muestran desempeño negativo en el precio real de la Producción nacional en particular durante el periodo definido como crítico comparado con el periodo definido de referencia. En suma, las cifras evidencian daño grave en el comportamiento de este indicador de la industria nacional del Producto, daño que es causado por las importaciones a precios de dumping originarias de Brasil.

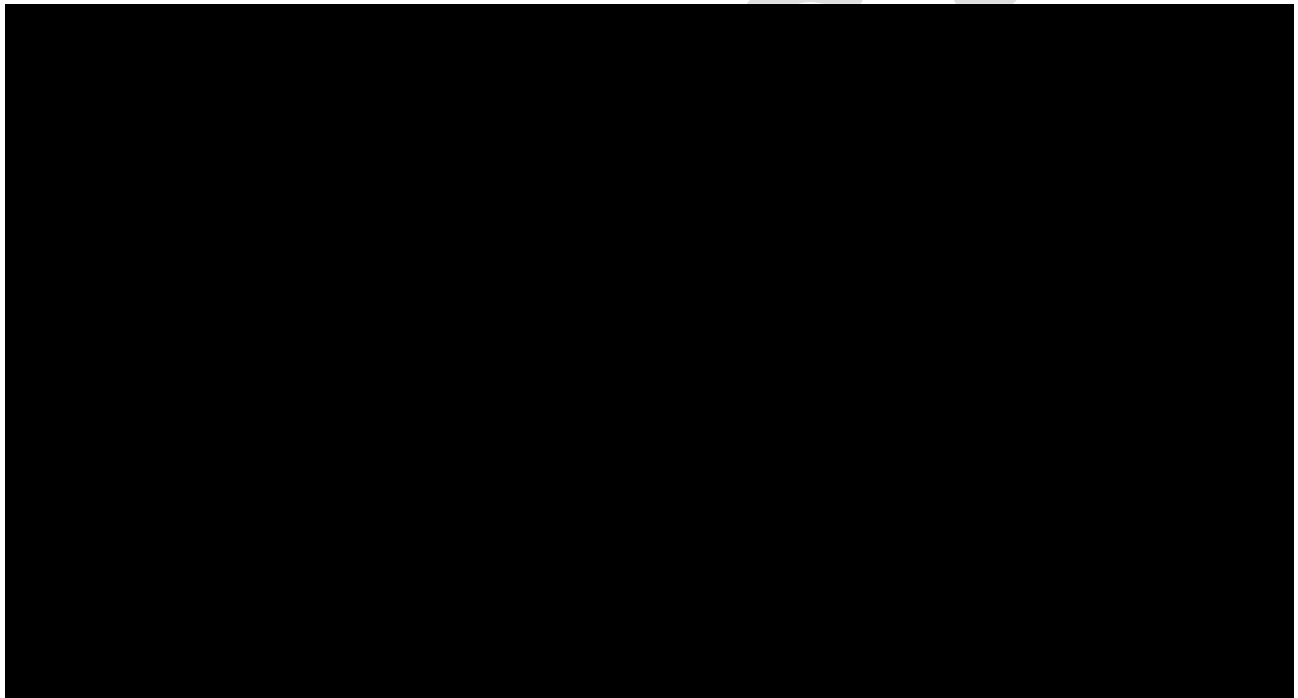
1.13.1.10. Participación de las ventas nacionales de la peticionaria en el Consumo Nacional Aparente¹³

¹³ Para el cálculo del Consumo Nacional Aparente (CNA) se sumaron para cada semestre el volumen de ventas nacionales y el total de las importaciones, por cuando no se cuenta con el inventario final de las importaciones.

Al analizar el indicador de la participación de las ventas nacionales de la empresa peticionaria en el Consumo Nacional Aparente (CNA), se evidencia que éste presenta una tendencia decreciente durante el periodo de análisis. Durante el periodo de referencia el indicador presentó contracciones en todos los semestres, 10,60 pp (2022-ISem), 4,28 pp (2022-IISem) y 10,63 pp (2023-ISem). Adicionalmente, durante el periodo de referencia se presenta la mayor participación de las ventas de la peticionara en el CNA en 2021-IISem.

Respecto al comportamiento del indicador en los semestres del periodo crítico, en 2023-IISem, se presenta un crecimiento de 14,95 pp comparado con su semestre inmediatamente anterior, sin embargo, a pesar de su recuperación no se alcanzan los niveles exhibidos al comienzo del periodo de referencia. A su vez, en 2024-ISem se presenta una contracción de 3,45 pp.

Gráfica 22 Producto: Participación (%) de las ventas nacionales de la peticionaria en el Consumo Nacional Aparente del Producto



Se evidencia que en el periodo crítico (2023-IISem a 2024-ISem) la participación promedio de las ventas nacionales de la peticionaria en el CNA del Producto es de [REDACTED], frente a [REDACTED] promedio semestral del periodo de referencia (2021-IISem a 2023-ISem). **Lo que significa que entre el periodo crítico y el de referencia el indicador creció en tan sólo 0,47 pp.**

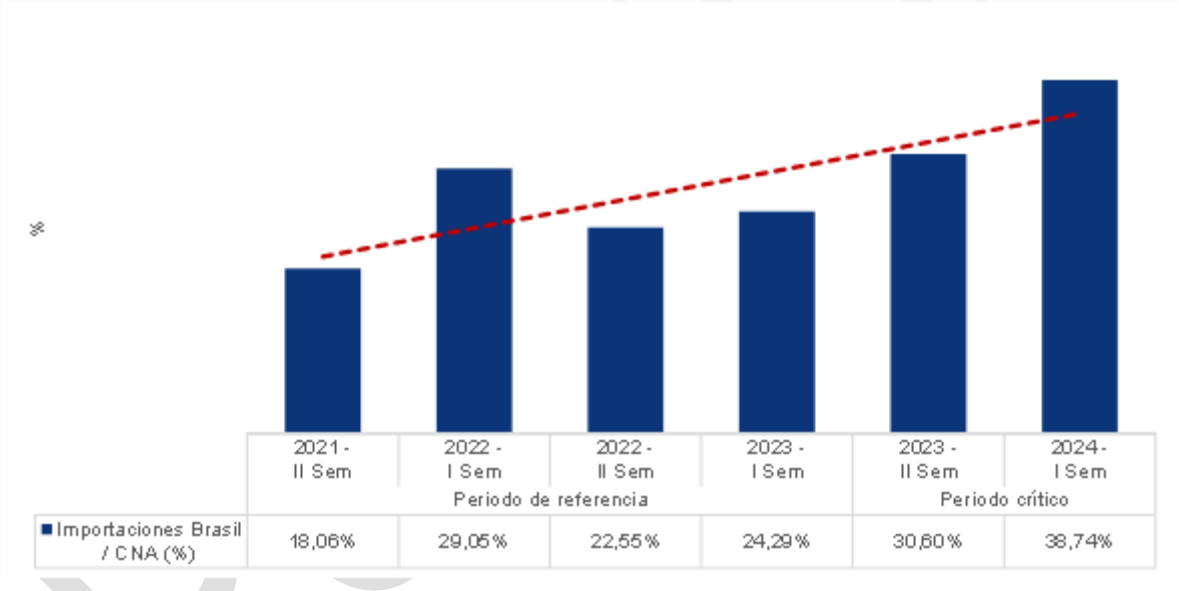
A pesar de que las anteriores cifras muestran desempeño positivo del indicador durante el periodo definido como crítico comparado con el periodo definido de referencia, es de señalar que debido a las importaciones a precios de dumping originarias de Brasil. la empresa peticionaria redujo de forma considerable el precio real del Producto con el fin de poder competir en el mercado, razón por la que ha podido mantener su participación en el mercado, sin embargo, esta estrategia es insostenible para la empresa por lo que se prevé que su participación en la demanda se vea seriamente afectada de continuar las importaciones a precios de dumping originarias de Brasil.

1.13.1.11. Participación de las importaciones objeto de la solicitud en el Consumo Nacional Aparente ¹⁴

La participación de las importaciones objeto de la solicitud (originarias de Brasil) en el Consumo Nacional Aparente (CNA) presenta una tendencia creciente durante el periodo de análisis. En particular, en el periodo de referencia el indicador presenta crecimientos de 10,99 pp en 2021-I Sem respecto al semestre inmediatamente anterior y de 1,74 pp en 2023-I Sem, y un decrecimiento de 6,50 pp en 2022-I Sem.

Respecto al comportamiento del indicador en los semestres del periodo crítico, 2023-I Sem y 2023-II Sem, se evidencian crecimientos semestrales de 6,31 pp y 8,13 pp respectivamente comparado con su semestre inmediatamente anterior. Es de anotar que durante los semestres que conforman el periodo crítico se presentaron las mayores participaciones de las importaciones objeto de la solicitud en el CNA del periodo de análisis, y en particular en 2024-I Sem se presenta la mayor tasa del periodo.

Gráfica 23 Producto: Participación de las importaciones objeto de la solicitud (Brasil) en el Consumo Nacional Aparente del Producto



Fuente: Cálculos a partir de las declaraciones de importación de la DIAN (Portal Legiscomex) e información de CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A. (Anexo 10 – Cuadro variables de daño).

Finalmente, en el periodo crítico (2023-II Sem a 2024-I Sem) la participación promedio de las importaciones objeto de la solicitud (Brasil) en el CNA del Producto es de ██████, frente a ██████ promedio semestral del periodo de referencia (2021-II Sem a 2023-I Sem). Lo que significa que entre el periodo crítico y el de referencia el indicador se incrementó en 11,18 pp.

Las anteriores cifras muestran el crecimiento de participación de las importaciones objeto de la solicitud en el CNA durante el periodo analizado, y en particular durante el periodo definido como crítico comparado con el periodo definido de referencia. En suma, las cifras evidencian daño grave en el comportamiento de este indicador de la industria nacional de Papel Bond daño que es causado por las importaciones a precios de dumping originarias de Brasil.

¹⁴ Para el cálculo del Consumo Nacional Aparente (CNA) se sumaron para cada semestre el volumen de ventas nacionales y el total de las importaciones, por cuando no se cuenta con el inventario final de las importaciones.

1.13.2. Indicadores financieros

A continuación, se analiza del comportamiento de los principales indicadores financieros de la rama de producción nacional del Producto (CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.), calculados a partir de la información presentada en las tablas denominadas por la Autoridad como “Anexo 10 - Cuadro Variables de Daño”, “Anexo 11- Información sobre Inventarios, Producción y Ventas”, “Anexo 12- Estado de Resultados”, y “Anexo 12 A – Estado de Costos de Producción”.

Para establecer el comportamiento de las variables de daño importante de la industria nacional del Producto se realizan comparaciones entre el promedio semestral de las cifras en el periodo crítico (2023-II Sem y 2024-I Sem), frente al promedio semestral del periodo de referencia (2021-II Sem a 2023-I Sem).

Como se observa en la siguiente tabla, al comparar el promedio semestral de los indicadores financieros de la rama de producción nacional del Producto, entre el periodo de referencia, y el periodo crítico, **se evidencia daño grave en el desempeño de la rama de producción nacional de casi todos los indicadores, en razón a las importaciones a precios de dumping originarias de Brasil, a saber: i) Margen de utilidad bruta; ii) Margen de utilidad operacional; iii) Ingresos reales por ventas netas nacionales; iv) Utilidad (pérdida) bruta real; y, v) Utilidad (pérdida) operacional real.**

Tabla 29 Producto: Promedio semestral de los indicadores financieros de la industria nacional, periodo de referencia y periodo crítico

	Periodo de referencia	Periodo crítico	Diferencia absoluta	Variación %	Daño
	2021 - II Sem a 2023 - I Sem	2023 - II Sem a 2024 - I Sem			
Margen de utilidad bruta (%)*			-15,28		Si
Margen de utilidad operacional (%)*			-20,03		Si
Ventas netas nacionales (\$ miles, base dic. 2018)			-15.730.076	-16,13%	Si
Utilidad (pérdida) bruta (\$ miles, base dic. 2018)				62,24%	Si
Utilidad (pérdida) operacional (\$ miles, base dic. 2018)				-130,10%	Si
Valor del inventario final de producto terminado (\$ miles, base dic. 2018)				-30,82%	No

Notas: *Diferencia absoluta en puntos porcentuales (pp). Celdas en naranja corresponden a variables económicas que presentan daño importante, y en verde en las que no se encontró daño.

Fuente: Cálculos a partir de la información de CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A. (Anexo 10 - Cuadro Variables de Daño, Anexo 11- Información sobre Inventarios, Producción y Ventas, Anexo 12- Estado de Resultados, y Anexo 12 A – Estado de Costos de Producción), y Banco de la República (IPC base dic 2018=100).

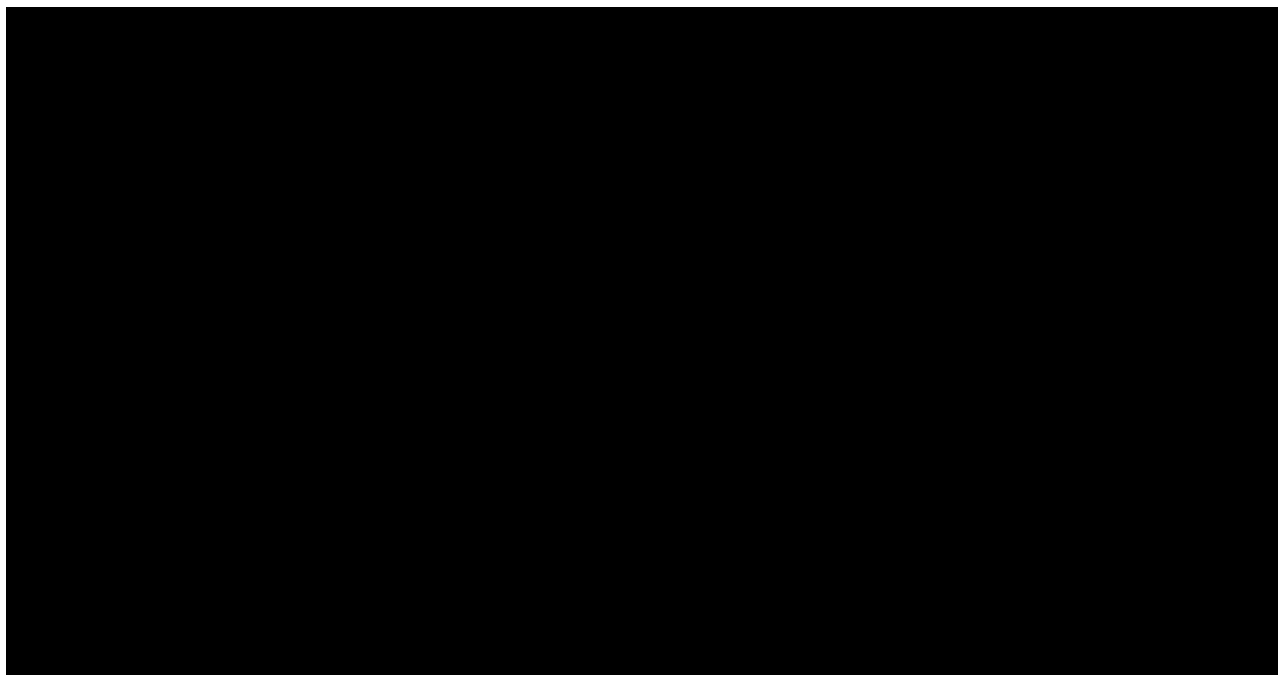
A continuación, se presenta un análisis detallado de todas las variables financieras anteriormente descritas.

1.13.2.1. Margen de utilidad bruta

El margen de utilidad bruta de la rama de producción nacional del Producto presentó un leve crecimiento al comienzo del periodo de referencia, y a partir de 2022-II Sem exhibe una tendencia decreciente, la cual se profundizó aún más en el periodo crítico en razón al incremento de las importaciones originaria de Brasil precios de dumping.

De acuerdo con las cifras, durante el periodo de referencia el margen de utilidad bruta pasó de [REDACTED] en 2021-II Sem, a [REDACTED] en 2023-I Sem, alcanzando un valor máximo de [REDACTED] en 2022-I Sem. Posteriormente, durante el periodo crítico en 2023-II Sem el margen de utilidad bruta es de [REDACTED], lo que significó un decrecimiento de 4,20 pp respecto al semestre inmediatamente anterior; y en 2024-I Sem el margen es de [REDACTED], el menor del periodo de análisis, tras presentar un decrecimiento de 11,95 pp respecto al semestre anterior. Cabe anotar que entre 2024-I Sem y el 2023-I Sem el indicador presenta un decrecimiento de 16,14 pp.

Gráfica 24 Producto: Margen de utilidad bruta (%) de la industria nacional



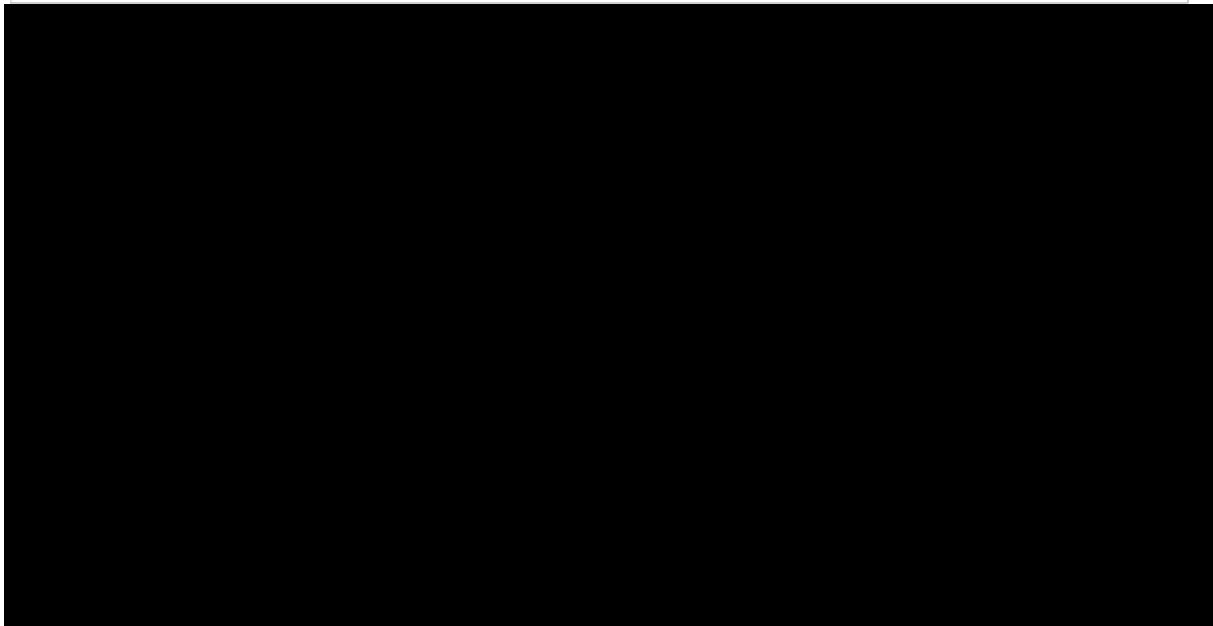
Adicionalmente, en el periodo crítico (2023-II Sem a 2024-I Sem) el margen de utilidad bruta promedio semestral es de [REDACTED], frente a [REDACTED] promedio semestral del periodo de referencia (2021-II Sem a 2023-I Sem). Por tanto, entre el periodo crítico y el de referencia el indicador se contrajo en 15,28 pp, lo que evidencia daño grave en el margen de utilidad operacional de la rama de producción nacional del Producto.

1.13.2.2. Margen de utilidad operacional

El margen de utilidad operacional de la rama de producción nacional del Producto presenta un comportamiento similar al registrado por el margen de utilidad bruta, es decir, un leve crecimiento al comienzo del periodo de referencia, y a partir de 2022-II Sem exhibe una tendencia decreciente, la cual se profundizó aún más en el periodo crítico en razón al incremento de las importaciones originaria de Brasil precios de dumping.

De acuerdo con las cifras, durante el periodo de referencia el margen de utilidad operacional pasó de [REDACTED] en 2021-II Sem a [REDACTED] en 2023-I Sem, alcanzando un máximo margen de [REDACTED] en 2022-I Sem. Posteriormente, durante el periodo crítico en 2023-II Sem el margen de utilidad operacional es de [REDACTED], lo que significó un decrecimiento de 6,35 pp respecto al semestre inmediatamente anterior; y en 2024-I Sem el margen es de [REDACTED], el menor del periodo de análisis, tras presentar un decrecimiento de 16,11 pp respecto al semestre anterior. Cabe anotar que entre 2024-I Sem y el 2023-I Sem el indicador presenta un decrecimiento de 22,46 pp.

Gráfica 25 Producto: Margen de utilidad operacional (%) de la industria nacional



Adicionalmente, en el periodo crítico (2023-I Sem a 2023-II Sem) el margen de utilidad promedio semestral fue de [REDACTED], frente a [REDACTED] promedio semestral del periodo de referencia (2021-II Sem a 2023-I Sem). **Por tanto, entre el periodo crítico y el de referencia el indicador descendió en 20.03 pp, lo que evidencia daño grave en el margen de utilidad operacional de la rama de producción nacional del Producto.**

1.13.2.3. Estado de resultados para el mercado local

En la gráfica a continuación se presenta el estado de resultados semestral en términos reales para el mercado local del Producto, el cual incluye el ingreso por ventas, el costo de ventas, la utilidad (pérdida) bruta en ventas, y la utilidad (pérdida) operacional. **Cabe anotar que las variables en términos corrientes fueron deflactadas con el Índice de Precios al Consumidor (IPC), disponible en el Banco de la República (base diciembre 2018 =100), para poder analizar sus variaciones semestrales bajo las mismas condiciones**

Gráfica 26 Producto: Estado de resultados semestral de la empresa peticionaria, \$ miles base diciembre de 2018

a. Ingreso real por ventas¹⁷

Durante el periodo analizado se observa que hasta el 2022-II Sem el ingreso real por ventas netas nacionales del Producto registro un comportamiento creciente, sin embargo, a partir de 2023-I Sem se exhibe una tendencia decreciente, con un leve repunte en 2023-II Sem. En 2023-I Sem el indicador exhibió un crecimiento real de 22,14% con respecto al semestre inmediatamente anterior y en 2024-I Sem una contracción de 29,72% respecto al semestre anterior.

Adicionalmente, **entre el periodo crítico (2023-II Sem a 2024-I Sem) y el de referencia (2021-II Sem a 2023-I Sem) el ingreso promedio semestral por ventas cayó en términos reales en un 16,13%. Por tanto, las cifras evidencian daño grave en el desempeño del ingreso por ventas nacionales de la industria nacional del Producto, representada por la empresa peticionaria.**

b. Costo real de ventas¹⁸

Durante el periodo analizado se observa que hasta el 2022-II Sem el costo real de ventas del Producto registro un comportamiento creciente, sin embargo, a partir de 2023-I Sem se exhibe una tendencia decreciente, con un leve repunte en 2023-II Sem. En 2023-I Sem el indicador exhibió un crecimiento real de 28,64% con respecto al semestre inmediatamente anterior y en 2024-I Sem una contracción de 16,62% respecto al semestre anterior.

Adicionalmente, entre el periodo crítico (2023-II Sem a 2024-I Sem) y el de referencia (2021-II Sem a 2023-I Sem) el costo real promedio semestral de ventas se incrementó en 0,56%.

c. Utilidad (pérdida) bruta real¹⁹

Durante el periodo analizado, se observa que hasta el 2022-II Sem la utilidad bruta real Producto registro un comportamiento creciente, sin embargo, a partir de 2023-ISem se exhibe una tendencia decreciente. Durante los semestres que conforman el periodo crítico el indicador se ha contraído en términos reales un 2,16% (2023-II Sem) y 79,41% (2024-ISem) respecto al semestre inmediatamente anterior.

Adicionalmente, entre el periodo crítico (2023-II Sem a 2024-ISem) y el de referencia (2021-II Sem a 2023-ISem) la utilidad bruta promedio semestral descendió en términos reales un 62,24%. Por tanto, las cifras evidencian daño grave en la utilidad bruta de la industria nacional del Producto, representada por la empresa peticionaria.

d. Utilidad (pérdida) operacional real²⁰

Durante el periodo analizado, se observa que hasta el 2022-II Sem la utilidad bruta real Producto registro un comportamiento creciente, sin embargo, a partir de 2023-ISem se exhibe una tendencia decreciente. Durante los semestres que conforman el periodo crítico el indicador se ha contraído en términos reales un 75,23% (2023-II Sem) y 730,82% (2024-ISem) respecto al semestre inmediatamente anterior. Es de anotar que la caída tan bruta del indicador en 2024-ISem, implicó la industria nacional del Producto exhiba pérdidas operacionales del orden de los [REDACTED]

Adicionalmente, entre el periodo crítico (2023-II Sem a 2024-ISem) y el de referencia (2021-II Sem a 2023-ISem) la utilidad (pérdida) operacional promedio semestral descendió en términos reales en 130,10%. Por tanto, las cifras evidencian daño grave en la utilidad (pérdida) bruta de la industria nacional del Producto, representada por la empresa peticionaria.

1.13.2.4. Valor real del inventario final de producto terminado¹⁵

Como se muestra en la tabla a continuación, el valor real del inventario final de producto terminado del Producto presentó un comportamiento marcado por tasas de crecimiento de 73,03% en 2022-ISem respecto al semestre anterior, 139,39% en 2022-II Sem, 101,22% en 2023-ISem, y después

Tabla 30 Producto: Valor real del inventario final de producto terminado (\$ miles, base dic. 2018)

2021 - II Sem	2022 - I Sem	2022 - II Sem	2023 - I Sem	2023 - II Sem	2024-ISem
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

Fuente: Cálculos a partir de la información de CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A. (Anexo 11 – Información sobre Inventarios Producción y Ventas), y Banco de la República (IPC base dic 2018=100).

Adicionalmente, entre el periodo crítico (2023-II Sem a 2024-ISem) y el de referencia (2021-II Sem a 2023-ISem) el valor del inventario final de producto terminado promedio semestral se contrajo en términos reales un 30,82%.

Si bien, las anteriores cifras no evidencia daño grave en el comportamiento de este indicador de la industria nacional, esto se debe a que, como se mencionó en el numeral de indicadores económicos, la empresa peticionaria se ha ajustado rápidamente al crecimiento de las importaciones de Brasil a precios de dumping, reduciendo su producción para el mercado interno y su inventario final de

¹⁵ Para obtener el indicador en términos reales se deflactó la variable en términos corrientes por el Índice de Precios al Consumidor (IPC) del Banco de la República, diciembre de 2018 base 100.

producto terminado en volumen, lo que ha implicado que tampoco se ha incrementado en valores monetarios en términos reales.

1.14. Relación de causalidad

a) Importaciones a precios de dumping

Como se expuso previamente, al comparar el valor normal y el precio de exportación, ambos en términos FOB, se evidenció que en los últimos 12 meses el precio de exportación de Brasil a Colombia del Producto se sitúa en 0,88 USD/KG (1° de agosto del 2023 y el 31 de mayo del 2024), mientras que el valor normal es de 1,82 USD/KG (mercado interno de Brasil), **lo que arroja un margen absoluto de dumping de 0,93 USD/KG, equivalente a un margen relativo de un 105,43% con respecto al precio de exportación.**

b) Incremento de las importaciones

Incremento de las importaciones originarias de Brasil a precios de dumping. Aunque, entre el denominado periodo crítico (2023-II Sem a 2024-I Sem) y el periodo de referencia (2021-II Sem a 2023-I Sem), las importaciones totales del Producto se contrajeron en 1,43%, las importaciones objeto la solicitud (originarias de Brasil) crecieron en 46,50%, y las importaciones provenientes de los Demás Países (excluido Brasil) decrecieron en 76,07%.

Adicionalmente, **las importaciones objeto de la solicitud (es decir, las originarias de Brasil) incrementaron su participación en las importaciones totales del Producto en 27,60 pp., al pasar de concentrar el 63,14% de las importaciones totales en el periodo de referencia a 90,74% en el periodo crítico.** Mientras que las importaciones originarias de los Demás Países pasaron de representar el 36,86% de las importaciones totales en el periodo de referencia a 9,26 en el periodo crítico. Por tanto, se puede concluir que **se ha dado una reconfiguración de composición por orígenes de las importaciones del Producto.**

c) Reconfiguración de la composición del Consumo Nacional Aparente

El incremento de las importaciones originarias de Brasil a precios de dumping ha causado una reducción en la participación de los Demás Países de origen de las importaciones en el Consumo Nacional Aparente.

Las importaciones objeto de la solicitud (originarias de Brasil) incrementaron su participación en el CNA en 11,18 pp entre el periodo crítico y el de referencia, tras pasar de representar el [REDACTED] del CNA a [REDACTED]. Este incremento de la participación de las importaciones originarias de Brasil para suplir la demanda interna se ha dado a costa de los Demás Países de orígenes de las importaciones, las cuales contrajeron su participación en el CNA en 11,65 pp entre el periodo crítico y el de referencia, tras pasar de representar el [REDACTED] del CNA a [REDACTED].

Adicionalmente, la participación de las ventas nacionales en el CNA creció en 0,47 pp entre el periodo crítico y el de referencia, tras pasar de representar en promedio semestralmente el [REDACTED] del CNA en el periodo de referencia a [REDACTED] en promedio en el periodo crítico. Cabe aclarar que la industria nacional no ha perdido participación en la demanda interna, puesto que la empresa peticionaria ha tenido que reducir de manera significativa sus precios para hacer frente a las importaciones originarias de Brasil a precios de dumping y no ver afectado su volumen de ventas y su participación en la demanda nacional. Sin embargo, si continuasen las importaciones de Brasil a precio de dumping la industria nacional perdería participación en la demanda interna dada su incapacidad de continuar con la reducción de precios en términos reales que ha implicado reducción en sus ingresos reales por ventas, y una importante afectación de su utilidad bruta y operacional que pone en entredicho su sostenibilidad, pues actualmente la empresa peticionaria registra para la línea del Producto del Producto pérdidas importantes a nivel operacional.

d) Daño grave en indicadores económicos y financieros de la rama de producción nacional

En ese sentido, **debido al incremento de las importaciones provenientes de Brasil a precios de dumping, se ha presentado un daño grave en los siguientes indicadores económicos y financieros de la rama de producción nacional.**

- **Indicadores económicos que presentan daño grave:**
 - Volumen de producción para el mercado interno;
 - Importaciones objeto de la solicitud (originarias de Brasil) respecto al volumen de producción para el mercado interno;
 - Uso de la capacidad para el mercado interno;
 - Productividad;
 - Empleo directo;
 - Precio real implícito de las ventas nacionales;
 - Participación de las importaciones objeto de la solicitud (originarias de Brasil) en el CNA.
- **Indicadores financieros que presentan daño grave:**
 - Margen de utilidad bruta;
 - Margen de utilidad operacional;
 - Ingresos reales por ventas netas nacionales;
 - Utilidad (pérdida) bruta real; y,
 - Utilidad (pérdida) operacional real.

1.15. Información Confidencial

En cumplimiento del Decreto 1794 de 2020 este documento y sus respectivos anexos se presentan en una versión pública y una versión confidencial.

Los datos reservados se refieren a cifras e información financiera y contable de CARVAJAL, así como a la participación y representatividad de estas, información sensible que está protegida y cuya divulgación podría causar perjuicios a CARVAJAL:

Información	Clasificación	Justificación
1.1.3. Justificación de Representatividad: Producción nacional del Producto de CARVAJAL.	CONFIDENCIAL	La información que se ha señalado como confidencial corresponde a aquella relativa a la Producción Nacional de CARVAJAL correspondiente a los periodos del segundo semestre de 2021 al primer semestre de 2024.
1.1.3. Justificación de Representatividad: Tabla 2. Producto: Producción empresa peticionaria	CONFIDENCIAL	Se trata entonces de secreto empresarial <u>no susceptible de resumen, puesto son cifras precisas y concreta de la empresa</u> que goza de reserva y que no puede ser conocida por competidores o público en general, conforme al artículo 61 del Código de Comercio, numeral 2 del artículo 39 del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio – ADPIC, vinculante en Colombia por mandato de la Ley 170 de 1994, el artículo 260 de la decisión 486 de 2000 de la Comisión de la Comunidad Andina de Naciones y el numeral 6 del artículo 24 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.
1.7.1.4. Materias primas utilizadas y valor agregado nacional: Tabla 10. Lista de materia primas en la producción del Producto.	CONFIDENCIAL	Se trata del listado de materia prima utilizada en el proceso de producción de CARVAJAL, así como su origen. <u>Se trata entonces de información no susceptible de resumen, puesto son datos precisos y concretos</u> que goza de reserva y no puede ser conocida por competidores o público en general, conforme al artículo 61 del Código de Comercio, numeral 2 del artículo 39 del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio – ADPIC, vinculante en Colombia por mandato de la Ley 170 de 1994, el artículo 260 de la

		decisión 486 de 2000 de la Comisión de la Comunidad Andina de Naciones y el numeral 6 del artículo 24 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.
1.8. Producción nacional del peticionario: datos propios del peticionario.	CONFIDENCIAL	La información que se ha señalado como confidencial corresponde a aquella relativa a la Producción Nacional de CARVAJAL durante los periodos correspondiente a los periodos del segundo semestre del 2021 al primer semestre del 2024.
1.8. Producción Nacional del Peticionario: Gráfica 1. Producto: Relación de volumen de ventas netas nacionales y exportaciones respecto a la producción de CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.	CONFIDENCIAL	Se trata entonces de secreto empresarial <u>no susceptible de resumen, puesto son cifras precisas y concreta</u> de la empresa que goza de reserva y que no puede ser conocida por competidores o público en general, conforme al artículo 61 del Código de Comercio, numeral 2 del artículo 39 del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio – ADPIC, vinculante en Colombia por mandato de la Ley 170 de 1994, el artículo 260 de la decisión 486 de 2000 de la Comisión de la Comunidad Andina de Naciones y el numeral 6 del artículo 24 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo
1.10. Consumo Nacional Aparente. Composición semestral del consumo nacional aparente en KG.	CONFIDENCIAL	La información que se ha señalado como confidencial corresponde a aquella relativa a la Producción Nacional de CARVAJAL durante los periodos comprendidos entre el segundo semestre de 2021 al primer semestre de 2024.
1.10. Consumo Nacional Aparente: Gráfica 3 Producto: Composición del Consumo Nacional Aparente, kilogramos.	CONFIDENCIAL	Se trata entonces de secreto empresarial <u>no susceptible de resumen, puesto son cifras precisas y concretas</u> de la empresa que goza de reserva y que no puede ser conocida por competidores o público en general, conforme al artículo 61 del Código de Comercio, numeral 2 del artículo 39 del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio – ADPIC, vinculante
1.10. Consumo Nacional Aparente: Tabla 15: Producto: Volumen promedio semestral (kilogramos) del Consumo Nacional Aparente, periodo de referencia y periodo crítico. Consumo Nacional Aparente y	CONFIDENCIAL	

Ventas Nacionales Peticionaria.		en Colombia por mandato de la Ley 170 de 1994, el artículo 260 de la decisión 486 de 2000 de la Comisión de la Comunidad Andina de Naciones y el numeral 6 del artículo 24 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.
1.10. Consumo Nacional Aparente. Porcentajes de participación de las importaciones del Producto originarias de Brasil.	CONFIDENCIAL	
1.10. Consumo Nacional Aparente. Gráfica 4 Producto: Composición del Consumo Nacional Aparente, participación porcentual.	CONFIDENCIAL	
1.10. Consumo Nacional Aparente. Porcentajes de participación de la industria nacional en el CNA.	CONFIDENCIAL	
1.10. Consumo Nacional Aparente. Tabla 16 Producto: Composición del Consumo Nacional Aparente, participación promedio semestral, periodo de referencia y periodo crítico, participación promedio semestral, periodo de referencia y periodo crítico.	CONFIDENCIAL	
1.10. Consumo Nacional Aparente. Gráfica 5 Producto: Participación de las ventas nacionales (CARVAJAL) en el Consumo Nacional Aparente.	CONFIDENCIAL	
1.13.1. Indicadores económicos. Tabla 28 Producto: Promedio Semestral de los indicadores económicos de la industria nacional, periodo de referencia y periodo crítico, periodo de referencia, periodo crítico y diferencia absoluta.	CONFIDENCIAL	<u>Se trata de información concreta y precisa de volumen de producción nacional, salario mensual de los trabajadores, y ventas de CARVAJAL, por lo que no puede ser objeto de resumen y goza de reserva y no puede ser conocida por competidores o público en general</u> , conforme al artículo 61 del Código de Comercio, numeral 2 del artículo 39 del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio – ADPIC, vinculante en Colombia por mandato de la Ley 170 de 1994, el artículo 260 de la decisión 486 de 2000 de la Comisión

		de la Comunidad Andina de Naciones y el numeral 6 del artículo 24 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.
1.13.1.1. Volumen de producción para el mercado interno. Gráfica 13. Producto: Volumen de Producción para el mercado interno.		<u>Se trata de información concreta y precisa del volumen de producción nacional de CARVAJAL, por lo que no puede ser objeto de resumen y goza de reserva y no puede ser conocida por competidores o público en general,</u> conforme al artículo 61 del Código de Comercio, numeral 2 del artículo 39 del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio – ADPIC, vinculante en Colombia por mandato de la Ley 170 de 1994, el artículo 260 de la decisión 486 de 2000 de la Comisión de la Comunidad Andina de Naciones y el numeral 6 del artículo 24 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo
1.13.1.1. Volumen de producción para el mercado interno. Volumen promedio semestral de la producción para el mercado interno en KG.	CONFIDENCIAL	
1.13.1.2. Volumen de ventas nacionales. Gráfica 14 Producto: Volumen de ventas nacionales.	CONFIDENCIAL	<u>Se trata de información concreta y precisa de ventas de CARVAJAL, por lo que no puede ser objeto de resumen y goza de reserva y no puede ser conocida por competidores o público en general,</u> conforme al artículo 61 del Código de Comercio, numeral 2 del artículo 39 del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio – ADPIC, vinculante en Colombia por mandato de la Ley 170 de 1994, el artículo 260 de la decisión 486 de 2000 de la Comisión de la Comunidad Andina de Naciones y el numeral 6 del artículo 24 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.
1.13.1.3. Importaciones objeto de la solicitud respecto al volumen de producción para el mercado interno. Gráfica 15 Producto: Relación de las importaciones objeto de la solicitud respecto al volumen de producción para el mercado interno.	CONFIDENCIAL	<u>Se trata de información concreta y precisa de ventas de CARVAJAL, por lo que no puede ser objeto de resumen y goza de reserva y no puede ser conocida por competidores o público en general,</u> conforme al artículo 61 del Código de Comercio, numeral 2 del artículo 39 del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio –

		ADPIC, vinculante en Colombia por mandato de la Ley 170 de 1994, el artículo 260 de la decisión 486 de 2000 de la Comisión de la Comunidad Andina de Naciones y el numeral 6 del artículo 24 del Código de Procedimiento
1.13.1.3. Importaciones objeto de la solicitud respecto al volumen de producción para el mercado interno. Participación promedio del volumen de importaciones.	CONFIDENCIAL	<u>Se trata de información concreta y precisa de las ventas de CARVAJAL, por lo que no puede ser objeto de resumen y goza de reserva y no puede ser conocida por competidores o público en general,</u> conforme al artículo 61 del Código de Comercio, numeral 2 del artículo 39 del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio – ADPIC, vinculante en Colombia por mandato de la Ley 170 de 1994, el artículo 260 de la decisión 486 de 2000 de la Comisión de la Comunidad Andina de Naciones y el numeral 6 del artículo 24 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.
1.13.1.4. Volumen de inventario final de producto terminado. Gráfica 16 Producto: Volumen de inventario final de producto terminado (KG) nacional.	CONFIDENCIAL	<u>Se trata de información concreta y precisa del inventario de CARVAJAL, por lo que no puede ser objeto de resumen y goza de reserva y no puede ser conocida por competidores o público en general,</u> conforme al artículo 61 del Código de Comercio, numeral 2 del artículo 39 del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio – ADPIC, vinculante en Colombia por mandato de la Ley 170 de 1994, el artículo 260 de la decisión 486 de 2000 de la Comisión de la Comunidad Andina de Naciones y el numeral 6 del artículo 24 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.
1.13.1.4. Volumen de inventario final de producto terminado. Acumulación promedio semestral de inventario terminado.	CONFIDENCIAL	Código de Comercio, numeral 2 del artículo 39 del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio – ADPIC, vinculante en Colombia por mandato de la Ley 170 de 1994, el artículo 260 de la decisión 486 de 2000 de la Comisión de la Comunidad Andina de Naciones y el numeral 6 del artículo 24 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.
1.13.1.5. Uso de la capacidad instalada para el mercado interno. Gráfica 17 Producto: Uso de capacidad instalada de producción para el mercado interno.	CONFIDENCIAL	<u>Se trata de información concreta y precisa del inventario de CARVAJAL, por lo que no puede ser objeto de resumen y goza de reserva y no puede ser conocida por competidores o público en general,</u> conforme al artículo 61 del

1.13.1.5. Uso de la capacidad instalada para el mercado interno. Promedio semestral de la capacidad instalada de la producción para el mercado interno de producción del Producto.	CONFIDENCIAL	Código de Comercio, numeral 2 del artículo 39 del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio – ADPIC, vinculante en Colombia por mandato de la Ley 170 de 1994, el artículo 260 de la decisión 486 de 2000 de la Comisión de la Comunidad Andina de Naciones y el numeral 6 del artículo 24 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.
1.13.1.6. Productividad. Gráfica 18 Producto: Productividad de la rama de producción nacional.	CONFIDENCIAL	<u>Se trata de información concreta y precisa de la producción de CARVAJAL, por lo que no puede ser objeto de resumen y goza de reserva y no puede ser conocida por competidores o público en general</u> , conforme al artículo 61 del Código de Comercio, numeral 2 del artículo 39 del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio – ADPIC, vinculante en Colombia por mandato de la Ley 170 de 1994, el artículo 260 de la decisión 486 de 2000 de la Comisión de la Comunidad Andina de Naciones y el numeral 6 del artículo 24 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.
1.13.1.6. Productividad. Productividad promedio semestral de la rama producción nacional de papel bond.	CONFIDENCIAL	<u>Se trata de información concreta y precisa del salario de los empleados, y el número de empleados de CARVAJAL, por lo que no puede ser objeto de resumen y goza de reserva y no puede ser conocida por competidores o público en general</u> , conforme al artículo 61 del Código de Comercio, numeral 2 del artículo 39 del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio – ADPIC, vinculante en Colombia por mandato de la Ley 170 de 1994, el artículo 260 de la decisión 486 de 2000 de la Comisión de la Comunidad Andina de Naciones y el numeral 6 del artículo 24 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.
1.13.1.7. Salario real mensual por empleados (incluido prestaciones). Gráfica 19 Producto: Salario real mensual por empleado (más prestaciones).	CONFIDENCIAL	<u>Se trata de información concreta y precisa del salario de los empleados, y el número de empleados de CARVAJAL, por lo que no puede ser objeto de resumen y goza de reserva y no puede ser conocida por competidores o público en general</u> , conforme al artículo 61 del Código de Comercio, numeral 2 del artículo 39 del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio – ADPIC, vinculante en Colombia por mandato de la Ley 170 de 1994, el artículo 260 de la decisión 486 de 2000 de la Comisión de la Comunidad Andina de Naciones y el numeral 6 del artículo 24 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.
1.13.1.7. Salario real mensual por empleados (incluido prestaciones). Salario promedio real mensual por empleado.	CONFIDENCIAL	<u>Se trata de información concreta y precisa del salario de los empleados, y el número de empleados de CARVAJAL, por lo que no puede ser objeto de resumen y goza de reserva y no puede ser conocida por competidores o público en general</u> , conforme al artículo 61 del Código de Comercio, numeral 2 del artículo 39 del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio – ADPIC, vinculante en Colombia por mandato de la Ley 170 de 1994, el artículo 260 de la decisión 486 de 2000 de la Comisión de la Comunidad Andina de Naciones y el numeral 6 del artículo 24 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

1.13.1.8. Empleo directo. Gráfica 20 Producto. Número de empleados fijos y temporales (promedio mes) del Producto.	CONFIDENCIAL	<u>Se trata de información concreta y precisa del salario de los empleados, y el número de empleados de CARVAJAL, por lo que no puede ser objeto de resumen y goza de reserva y no puede ser conocida por competidores o público en general,</u>
1.13.1.8. Empleo directo. Empleados vinculados directamente a la rama de producción nacional	CONFIDENCIAL	conforme al artículo 61 del Código de Comercio, numeral 2 del artículo 39 del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio – ADPIC, vinculante en Colombia por mandato de la Ley 170 de 1994, el artículo 260 de la decisión 486 de 2000 de la Comisión de la Comunidad Andina de Naciones y el numeral 6 del artículo 24 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.
1.13.1.9. Precio real implícito ventas nacionales. Gráfica 21 Producto: Precio real implícito de las ventas nacionales, base diciembre 2018=100	CONFIDENCIAL	<u>Se trata de información concreta y precisa de las ventas de CARVAJAL, por lo que no puede ser objeto de resumen y goza de reserva y no puede ser conocida por competidores o público en general,</u> conforme al artículo 61 del Código de Comercio, numeral 2 del artículo 39 del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio – ADPIC, vinculante en Colombia por mandato de la Ley 170 de 1994, el artículo 260 de la decisión 486 de 2000 de la Comisión de la Comunidad Andina de Naciones y el numeral 6 del artículo 24 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.
1.13.1.9. Precio real implícito ventas nacionales. Precio promedio real implícito de las ventas nacionales en KG.	CONFIDENCIAL	<u>Se trata de información concreta y precisa de las ventas de CARVAJAL, por lo que no puede ser objeto de resumen y goza de reserva y no puede ser conocida por competidores o público en general,</u> conforme al artículo 61 del Código de Comercio, numeral 2 del artículo 39 del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio – ADPIC, vinculante en Colombia por mandato de la Ley 170 de 1994, el artículo 260 de la

		decisión 486 de 2000 de la Comisión de la Comunidad Andina de Naciones y el numeral 6 del artículo 24 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.
1.13.1.10. Participación de las ventas nacionales de la peticionaria en el Consumo Nacional Aparente. Gráfica 22 Producto: Participación (%) de las ventas nacionales de la peticionaria en el Consumo Nacional Aparente del Producto.	CONFIDENCIAL	<u>Se trata de información concreta y precisa de las ventas de CARVAJAL, por lo que no puede ser objeto de resumen y goza de reserva y no puede ser conocida por competidores o público en general,</u> conforme al artículo 61 del Código de Comercio, numeral 2 del artículo 39 del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio – ADPIC, vinculante en Colombia por mandato de la Ley 170 de 1994, el artículo 260 de la decisión 486 de 2000 de la Comisión de la Comunidad Andina de Naciones y el numeral 6 del artículo 24 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.
1.13.1.10. Participación de las ventas nacionales de la peticionaria en el Consumo Nacional Aparente. Participación promedio de las ventas nacionales de la peticionaria en el CNA.	CONFIDENCIAL	con el Comercio – ADPIC, vinculante en Colombia por mandato de la Ley 170 de 1994, el artículo 260 de la decisión 486 de 2000 de la Comisión de la Comunidad Andina de Naciones y el numeral 6 del artículo 24 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.
1.13.1.11. Participación de las importaciones objeto de la solicitud en el Consumo Nacional Aparente. Gráfica 23 Producto: Participación de las importaciones objeto de la solicitud (Brasil) en el Consumo Nacional Aparente del Producto.	CONFIDENCIAL	<u>Se trata de información concreta y precisa de las ventas de CARVAJAL, por lo que no puede ser objeto de resumen y goza de reserva y no puede ser conocida por competidores o público en general,</u> conforme al artículo 61 del Código de Comercio, numeral 2 del artículo 39 del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio – ADPIC, vinculante en Colombia por mandato de la Ley 170 de 1994, el artículo 260 de la decisión 486 de 2000 de la Comisión de la Comunidad Andina de Naciones y el numeral 6 del artículo 24 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.
1.13.1.11. Participación de las importaciones objeto de la solicitud en el Consumo Nacional Aparente. Participación promedio de las importaciones objeto de la solicitud.	CONFIDENCIAL	con el Comercio – ADPIC, vinculante en Colombia por mandato de la Ley 170 de 1994, el artículo 260 de la decisión 486 de 2000 de la Comisión de la Comunidad Andina de Naciones y el numeral 6 del artículo 24 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.
1.13.2. Indicadores financieros. Tabla 29 Producto: Promedio semestral de los indicadores financieros de la industria nacional,	CONFIDENCIAL	<u>Se trata de información concreta y precisa de volumen de producción nacional, salario mensual de los trabajadores, y ventas de CARVAJAL, por lo que no puede ser objeto de resumen y goza de</u>

periodo de referencia y periodo crítico.		<u>reserva y no puede ser conocida por competidores o público en general</u> , conforme al artículo 61 del Código de Comercio, numeral 2 del artículo 39 del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio – ADPIC, vinculante en Colombia por mandato de la Ley 170 de 1994, el artículo 260 de la decisión 486 de 2000 de la Comisión de la Comunidad Andina de Naciones y el numeral 6 del artículo 24 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo
1.13.2.1. Margen de utilidad bruta. Porcentajes de utilidad bruta.	CONFIDENCIAL	
1.13.2.1. Margen de utilidad bruta. Gráfica 24 Producto: Margen de utilidad bruta (%) de la industria nacional.	CONFIDENCIAL	
1.13.2.1. Margen de utilidad bruta. Margen de utilidad bruta promedio semestral	CONFIDENCIAL	
1.13.2.2. Margen de utilidad operacional. Utilidad promedio semestral.	CONFIDENCIAL	
1.13.2.2. Margen de utilidad operacional. Gráfica 25 Producto Margen utilidad operacional (%) de la industria nacional.	CONFIDENCIAL	
1.13.2.3. Estado de resultados para el mercado local. Gráfica 26 Producto Estado de resultados semestral de la empresa peticionaria, \$ miles base diciembre de 2018.	CONFIDENCIAL	
1.13.2.3. Estado de resultados para el mercado local. Utilidad (perdida) operación real, perdidas operaciones.	CONFIDENCIAL	
1.13.2.4. Valor real del inventario final del producto terminado. Tabla 30 Producto: valor real del inventario final de producto terminado (\$ miles, base dic. 2018).	CONFIDENCIAL	
1.14. Relación de causalidad. Reconfiguración de la composición del Consumo Nacional Aparente. Promedio semestral del CNA.	CONFIDENCIAL	La información que se ha señalado como confidencial corresponde a aquella relativa a la Producción Nacional de CARVAJAL durante los periodos comprendidos entre el segundo semestre del 2020 al primer semestre del 2024.

		<u>Se trata entonces de secreto empresarial no susceptible de reserva y que no puede ser conocida por competidores o público en general,</u> conforme al artículo 61 del Código de Comercio, numeral 2 del artículo 39 del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio – ADPIC, vinculante en Colombia por mandato de la Ley 170 de 1994, el artículo 260 de la decisión 486 de 2000 de la Comisión de la Comunidad Andina de Naciones y el numeral 6 del artículo 24 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.
--	--	---

Recibo No. 9602500, Valor: \$7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 082451F9VZ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.
Nit.: 890301960-7
Domicilio principal: Yumbo

MATRÍCULA

Matrícula No.: 9758-4
Fecha de matrícula en esta Cámara: 23 de diciembre de 1957
Último año renovado: 2024
Fecha de renovación: 19 de marzo de 2024
Grupo NIIF: Grupo 1

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: KR 21 # 10 - 300
Municipio: Yumbo - Valle
Correo electrónico: propaljuridica@propal.com.co
Teléfono comercial 1: 6512000
Teléfono comercial 2: No reportó
Teléfono comercial 3: No reportó
Página web: www.propal.com.co

Dirección para notificación judicial: KR 21 # 10 - 300
Municipio: Yumbo - Valle
Correo electrónico de notificación: propaljuridica@propal.com.co
Teléfono para notificación 1: 6512022
Teléfono para notificación 2: No reportó
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A. SI autorizó recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Recibo No. 9602500, Valor: \$7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 082451F9VZ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 6315 del 19 de noviembre de 1957 Notaria Quinta de Bogota ,inscrito en esta Cámara de Comercio el 25 de noviembre de 1957 con el No. 17119 del Libro IX ,se constituyó sociedad de naturaleza Comercial denominada PULPA Y PAPEL COLOMBIANOS S.A. SIGLA:PULPACO

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública No. 5993 del 02 de octubre de 1958 Notaria Quinta de Bogota ,inscrito en esta Cámara de Comercio el 11 de octubre de 1958 con el No. 18342 del Libro IX ,cambio su nombre de PULPA Y PAPEL COLOMBIANOS S.A. SIGLA: PULPACO . por el de PAPELES GRACE COLOMBIANOS S.A. "PAGRACO" .

Por Escritura Pública No. 3344 del 21 de julio de 1961 Notaria Primera de Cali ,inscrito en esta Cámara de Comercio el 21 de julio de 1961 con el No. 22673 del Libro IX ,cambio su nombre de PAPELES GRACE COLOMBIANOS S.A. "PAGRACO" . por el de PAPELES GRACE COLOMBIANOS S.A. .

Por Escritura Pública No. 3671 del 04 de agosto de 1961 Notaria Primera de Cali ,inscrito en esta Cámara de Comercio el 11 de agosto de 1961 con el No. 22781 del Libro IX ,cambio su nombre de PAPELES GRACE COLOMBIANOS S.A. . por el de PRODUCTORA DE PAPELES S.A. PROPAL SIGLA: PROPAL S.A. .

Por Escritura Pública No. 0364 del 18 de abril de 2011 Notaria Veinte de Cali ,inscrito en esta Cámara de Comercio el 11 de mayo de 2011 con el No. 5720 del Libro IX ,cambio su nombre de PRODUCTORA DE PAPELES S.A. PROPAL SIGLA: PROPAL S.A. . por el de CARVAJAL PULPA & PAPEL S.A. .

Por Escritura Pública No. 0579 del 15 de junio de 2011 Notaria Veinte de Cali ,inscrito en esta Cámara de Comercio el 21 de junio de 2011 con el No. 7702 del Libro IX ,cambio su nombre de CARVAJAL PULPA & PAPEL S.A. . por el de CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A. .

Recibo No. 9602500, Valor: \$7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 082451F9VZ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

TERMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es 19 de noviembre del año 2056

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá por objeto: 1) ocuparse en negocios sola o en asocio con otra u otras personas que tengan por objeto la recuperación de los desperdicios industriales o la reconversión de materias primas derivadas de la industria de papel, así como, a la producción, comercialización, importación y exportación de productos derivados del papel, para uso escolar tales como cuadernos, libretas y carpetas. 2) actuar como importador y exportador de materias primas, semiacabadas y acabadas relacionadas con la industria de papel, bien sea sola o en asocio con otros elementos. 3) adquirir, poseer, enajenar y dar o tomar en arrendamiento bienes muebles o inmuebles que se requieran para los fines anteriores. 4) participar en asociaciones o fundaciones sin ánimo de lucro que tengan por objeto cualquier fin de beneficio social. 5) celebrar operaciones de mutuo con o sin garantía, destinada a lo siguiente: a. Desarrollar programas de vivienda de sus propios trabajadores. B. Encauzar la comercialización de sus productos. C. Organizar la fluidez de sus proveedores. D. Garantizar el cumplimiento de sus fines industriales y comerciales. 6) fusionarse con otra u otras compañías, o en otra u otras compañías que tengan objetivos idénticos similares o complementarios. 7) emprender sola o en asocio con terceros desarrollos forestales encaminados a la obtención de materias primas y/o mejoramiento del medio ambiente. 8) explotación de fuentes de abastecimiento de materias primas, incluidas actividades de exploración, explotación y beneficio técnico de carbón con destino a la provisión de elementos o insumos básicos para el proceso industrial de producción descrito en las actividades comprendidas dentro del objeto social, sea por sí misma, en contratos de asociación, o mediante terceros operadores. 9) actuar como depósito aduanero privado, para almacenar mercancías, materias primas y productos terminados bajo control aduanero, destinadas al respectivo depósito. También podrá almacenar aquellas mercancías consignadas a sus filiales y subsidiarias. 10) producción y comercialización de empaques con base en papel o cartón. 11) la prestación de servicios de gestión y administración de la información, incluyendo el almacenamiento y manejo de información por medios escritos o electrónicos o cualquier otro medio conocido o por conocerse. 12) la prestación de servicios relacionados con alistamiento, digitalización, captura de información local, móvil, levantamiento de información de líneas base, procesamiento, análisis, validación, gestión documental y custodia de información. 13) la prestación de servicios de análisis de información con base en fuentes primarias y/o secundarias utilizando modelos y herramientas estadísticas para todo tipo de industrias o actividades económicas. 14) la prestación de servicios de tercerización y bpo, en general, de todo tipo de procesos de negocio, incluyendo, procesos administrativos, financieros, de gestión humana, comerciales, logística y comercio exterior, hosting, help desk, mesas de servicios, call center, web services, entre otros. 15) el desarrollo, mantenimiento y administración de páginas o sitios de internet, prestación de servicios de capacitación, asesoría, consultoría y similares, asociadas a la tecnología de internet

Fecha expedición: 16/08/2024 10:03:39 am

Recibo No. 9602500, Valor: \$7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 082451F9VZ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

y soluciones de administración. 16) e desarrollo y comercialización de todo tipo de hardware, software y tecnología utilizables para la identificación de personas y la verificación de su identidad. 17) la investigación, desarrollo y comercialización de bienes y servicios asociados a biometría y tecnologías relacionadas con ella. 18) la prestación de todo tipo de servicios relacionados con la identificación de personas y la verificación de su identidad. 19) el desarrollo y comercialización de hardware y software para el procesamiento y consulta de bases de datos o de información. 20) la prestación de todo tipo de servicios relacionados con el procesamiento y consulta de bases de dato o de información. 21) el desarrollo y la comercialización de hardware, software y tecnologías necesarias para el funcionamiento de call centers o contact centers. 22 desarrollo y comercialización de hardware, software y cualquier clase de tecnología 23) prestar el servicio de soporte requerido, a través de cualquier medio, para todo tipo de hardware, software y tecnologías utilizables para la identificación de persona y la verificación de su identidad, así como para prestar servicios de soporte en genera que se relacionen con el objeto social. 24) la prestación de servicios de comercio electrónico e ito, en general, incluyendo el intercambio electrónico de documentos (edi), servicios de facturación electrónica, el desarrollo de sitios web, portales electrónicos, aplicaciones para la automatización de procesos, el desarrollo de comunidades empresariales, el desarrollo de interfaces y/o la integración de sistemas de información, outsourcing de aplicaciones y procesos empresariales, el desarrollo, distribución y comercialización de contenido informativo y publicitario, y en general todo lo relacionado con el intercambio de documentos de información entre las empresas nacionales o extranjeras. 25) la prestación de servicios de capacitación consultoría, investigación, desarrollo, asesoría, diseño, procesamiento y operación en las áreas informática, sistematización y de telecomunicaciones, la provisión de redes y servicios de telecomunicaciones para servicios de monocanales de voz, servicios telefónicos, telemáticos y de valor agregado, transmisión de datos, videotexto, teletexto, correo electrónico, fax, y el servicio de telefonía tanto fija como móvil y celular integrada a través de operadores de telecomunicaciones, servicio de acceso a internet o cualquier red de información electrónica, y en general, cualquier otro sistema de comunicación disponible en el futuro, así corno capacitación y consultoría en las áreas financieras, gestión humana y logística. 26) el desarrollo y distribución de software, nacional o extranjero y la prestación de servicios asociados incluyendo consultoría, implementación, almacenamiento, administración, adecuación, capacitación, soporte, outsourcing, etc. 27) la prestación de servicios encaminados al diseño, construcción, adecuación, instalación y operación de centros de datos. 28) la prestación de servicios de outsourcing de procesos, consultoría, y gestión de operaciones de terceros. 29) la fabricación, importación, exportación y distribución, compra y venta, reparación y mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de comunicación, conmutación, telecomunicación, computación, procesamiento de datos, equipos electrónicos para identificación por medios impresos o electrónicos o por cualquier otro medio que. Se desarrolle, para la identificación y codificación de productos y servicios, tales como impresoras térmicas de etiquetas, scanners, terminales portátiles y software, así como los accesorios, repuestos y equipos periféricos de todos los anteriores, incluidos cintas, papel, programas de computadores para la prestación de los anteriores servicios y otros relacionados con la tecnología y el manejo de la información. Igualmente, la compra e importación de los elementos necesarios para su producción, reparación o ensamble, así como el diseño, instalación y asesoría de redes de cableado estructurado para transmisión de voz, datos y video. 30) la representación de personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras que

Fecha expedición: 16/08/2024 10:03:39 am

Recibo No. 9602500, Valor: \$7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 082451F9VZ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

fabriquen, distribuyan o vendan productos o que presten servicios similares a los descritos anteriormente. 31) el levantamiento, almacenamiento, procesamiento, análisis, distribución y comercialización de información comercial de mercados, canales, consumidor, productos, servicios, procesos, así como de software, aplicaciones y soluciones de inteligencia de negocios bi, inteligencia de mercados, o relacionadas con el manejo y la administración de la información, igualmente, la prestación de servicios de consultoría en el diseño análisis e interpretación de información de productos, procesos, servicios, comercial y de mercados, así como el análisis, arquitectura; desarrollo e implementación de soluciones de desarrollo de software a la medida según estándares internacionales. 32) la prestación de servicios de mercadeo, telemercadeo y correo directo mediante la utilización de bases de datos propias o de terceros y la impresión y edición de catálogos y piezas publicitarias en general. 33) el diseño, desarrollo operación y comercialización de soluciones para operaciones logísticas, incluyendo servicios de trazabilidad, utilizando entre otros, identificación electrónica de productos radiofrecuencia, georeferenciación y otras tecnologías presentes y futuras relacionadas con soluciones de este tipo. 34) realizar toda clase de trabajos de consultoría y asesoramiento tanto a entidades, públicas como privadas, en el ámbito nacional e internacional, sobre temas de gestión de la empresa y, en general, sobre todos aquellos relacionados con la información, organización y planificación empresarial y de instituciones, incluido los servicios de consultoría y asesoramiento relativos al análisis, diseño, estructuración y mejor de los procesos y estructura organizacional, análisis y estructura de costos y recursos, planificación estratégica gestión de calidad, mejora del conocimiento organizativo, diseño e implantación de sistemas de información, gestión de riesgo, informático y análisis de seguridad en el tratamiento informático de datos. 35) constituirse como centro de desarrollo tecnológico, realizar e implementar todo tipo de actividades relacionadas con desarrollos tecnológicos, proyectos de innovación tecnológica y transferencia d tecnología. 36) distribución, comercialización y entrega de alimentos, artículos de aseo, habitabilidad, auxilios y subsidios a través de canales propios o de terceros. 37) actuar como corresponsal, celebrar servicios de recepción de dineros de terceros suscribir convenios de recaudo y transferencia de recursos. 38) la fabricación distribución, venta, importación y exportación, instalación, reparación y mantenimiento de todo tipo de muebles de madera; recubiertos en textil, metal o cualquier otro tipo de materia prima, para oficina, hogar, cocinas, hoteles, clubes y similares. 39) la fabricación, distribución, venta, importación y exportación, instalación, reparación y mantenimiento de puertas de madera, metal o cualquier otro tipo de materia prima y cerraduras para puertas de todo tipo para oficinas, hogar, cocinas, hoteles, clubes y similares. 40) la fabricación, distribución, venta, importación y exportación, instalación, reparación y mantenimiento de todo tipo de productos para el manejo de archivo y movimiento de materiales. 41) la fabricación, distribución, venta, importación y exportación, instalación, reparación y mantenimiento de productos para oficina abierta tales como divisiones modulares, paneles, cielo rasos, pisos y sistemas de iluminación; para sistemas de redes de comunicación de todo tipo y que se realice a través de cualquier medio; y de accesorios de todo tipo tiles como alfombras, lámparas y elementos de archivo; para oficinas, el hogar, cocinas, hoteles, clubes y similares. 42) la fabricación, distribución, venta, importación y exportación, instalación, reparación y mantenimiento de elementos de decoración de todo tipo, elementos de iluminación, lámparas, electrodomésticos, textiles para decoración, alfombras, cortinas, toallas, lencería en general, colchones para camas, baterías de cocina, cubiertos, vajillas y todo tipo de elementos de cocina. 43) la prestación de servicios

Recibo No. 9602500, Valor: \$7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 082451F9VZ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

de diseño arquitectónico, decoración, construcción y restauración de inmuebles. 44) la fabricación y comercialización de materias primas y materiales para los bienes y productos descritos en los literales anteriores. 45) la representación de personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras que fabriquen, distribuyan o vendan, productos o prestación de servicios similares a los descritos anteriormente. 46) el alquiler de todos los bienes fabricados, distribuidos e importados por la sociedad y la venta de activos dados en alquiler 47) prestación de servicios de publicidad y mercadeo 48) prestar servicios que integren operadores y servicios de telecomunicaciones.

Parágrafo primero: en desarrollo de su objeto, la sociedad podrá: a) adquirir, gravar, limitar, dar o tomar en arrendamiento toda clase de bienes corporales o incorporeales, muebles e inmuebles y enajenar sus bienes propios cuando por razón de necesidad o de conveniencia fuere aconsejable; b) constituir prenda o hipoteca sobre sus activos, muebles e inmuebles; c) adquirir y ceder derechos de autor o de propiedad industrial; d) emitir y generar todas las operaciones financieras que le permitan adquirir los fondos u otros activos necesarios para el desarrollo de sus operaciones; e) participar como socio y accionista en cualquier tipo de sociedad; f) participar en uniones temporales o consorcios; y en general, ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos, sean de carácter civil, mercantil o laboral, que guarden relación con el objeto social expresado en el presente artículo, y todos los demás que tengan como finalidad ejercer los derechos y cumplir las obligaciones legales o convencionales derivadas de la existencia y de las actividades desarrolladas por la sociedad; g) adquirir, poseer o enajenar acciones, bonos, certificados u otros títulos valores similares de empresas industriales y comerciales, bancos, corporaciones financieras, fondos de ahorro o de inversión oficiales, semioficiales o privados. Así mismo, podrá garantizar a cualquier título obligaciones de aquella sociedad que sea su matriz o controlante y en general de aquellas compañía vinculadas societariamente o directa o indirectamente a ella, pudiendo dar en garantía sus propios bienes.

CAPITAL

	CAPITAL AUTORIZADO
Valor:	\$5,966,302,680
No. de acciones:	596,630,268
Valor nominal:	\$10

	CAPITAL SUSCRITO
Valor:	\$5,966,302,680
No. de acciones:	596,630,268
Valor nominal:	\$10

	CAPITAL PAGADO
Valor:	\$5,966,302,680
No. de acciones:	596,630,268
Valor nominal:	\$10

Recibo No. 9602500, Valor: \$7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 082451F9VZ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTACIÓN LEGAL

La administración inmediata de la compañía, su representación legal y la gestión de los negocios sociales estarán a cargo de un presidente designado por la junta directiva, para periodos de un año, reelegible y removible por ella en cualquier tiempo. El presidente tendrá cuatro (4) suplentes con las mismas atribuciones suyas, designados por la junta directiva de la sociedad, quienes lo reemplazarán en su orden, en sus faltas ocasionales, temporales y absolutas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Dentro de los límites y en las condiciones establecidas en los presentes estatutos, son funciones del presidente de la compañía: A. Representar a la compañía como persona jurídica. B. Actuar en nombre de la compañía y manejar sus negocios. C. Celebrar y ejecutar cualquier acto y/o contrato cualquiera que fuere su naturaleza, hasta una cuantía equivalente a ocho mil salarios mínimos legales mensuales vigentes (8.000 smlmv). Lo que exceda dicha cuantía deberá ser autorizado por la junta directiva. D. Cumplir y hacer que se cumplan los acuerdos y resoluciones de la asamblea general de accionistas y de la junta directiva. E. Transigir, comprometer y arbitrar asuntos litigiosos dentro del giro ordinario de os negocios de la compañía. F. Comparecer en representación de la compañía ante las autoridades políticas judiciales, administrativas, contencioso administrativas y de policía, por sí o por medio de apoderados a quienes invista de las facultades que sean conducentes. G. Nombrar y remover los empleados de la compañía cuyo nombramiento no haya sido reservado a la asamblea general de accionistas o a la junta directiva. H. Enajenar terrenos de la compañía, previa autorización de la junta directiva. Si la operación de enajenación involucra todos, sustancialmente todos los activos fijos de la compañía, se requiere autorización de la junta directiva. K. Otorgar, firmar, negociar, endosar pagarés, letras de cambio cheques, libranzas, bonos, órdenes de pago y toda clase de títulos valores y documentos civiles, así como tener, otorgar, descargar, endosar, negociar, avalar cancelar, descontar, protestar, consignar esos mismos documentos por sí o a través de las personas que delegue hasta una cuantía de ocho mil salarios mínimo legales mensuales vigentes (8.000 smlmv). L. Autorizar la apertura de cuentas bancarias en nombre de la compañía y designar las personas para que con firma conjunta de por lo menos los de ellas puedan girar y manejar tales cuentas y firmar conjuntamente chequeé, letras, pagarés, y otros títulos valores y cualquier otro documento negociable o civil, brando en nombre dela compañía. M. Supervigilar los empleados de la compañía, así como todas las áreas de la misma. N. Mantener a la junta directiva plenamente informada de los negocios y operaciones de la compañía. Ñ. Designar a las personas que deban dirigir las diferentes áreas de la compañía. P. Otorgar los poderes especiales que a su juicio sean necesarios. Q. Rendir cuentas comprobadas de su gestión, cuando se lo exija la asamblea general o la junta directiva, al final de cada año y cuando se retire de su cargo. R. Presentar a la asamblea general el balance de cada ejercicio, acompañado de los documentos señalados en la ley y de un informe sobre la forma como hubiere llevado a cabo su gestión, y las medidas cuya adopción recomiende a la asamblea.

Son atribuciones de la junta directiva: entre otras. E. Autorizar el otorgamiento de

Recibo No. 9602500, Valor: \$7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 082451F9VZ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

poderes generales. F. Autorizar al presidente de la compañía para la celebración de aquellos actos o contratos que requieran su autorización conforme los presentes estatutos.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 568 del 29 de noviembre de 2016, de Junta Directiva, inscrito en esta Cámara de Comercio el 27 de diciembre de 2016 con el No. 19350 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
CUARTO SUPLENTE DEL PRESIDENTE	JAVIER GARZON RAYO	C.C.16694853

Por Acta No. 662 del 19 de abril de 2023, inscrito en esta Cámara de Comercio el 31 de mayo de 2023 con el No. 10790 del Libro IX, se removió del cargo de CUARTO SUPLENTE DEL PRESIDENTE a JAVIER GARZON RAYO

Por Acta No. 662 del 19 de abril de 2023, de Junta Directiva, inscrito en esta Cámara de Comercio el 31 de mayo de 2023 con el No. 10740 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
TERCER SUPLENTE DEL PRESIDENTE	GERMAN CASTELLANOS VALERO	C.C.79466240

Por Acta No. 674 del 29 de abril de 2024, de Junta Directiva, inscrito en esta Cámara de Comercio el 17 de junio de 2024 con el No. 13498 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
PRESIDENTE	VICTORIA EUGENIA ARANGO MARTINEZ	C.C.31168414
REPRESENTANTE LEGAL PARA ASUNTOS LABORALES	MONICA CORREA PATIÑO	C.C.66839523
REPRESENTANTE LEGAL PARA ASUNTOS LABORALES	CATALINA GIRALDO VALENCIA	C.C.43871348
PRIMER SUPLENTE DEL PRESIDENTE	JAVIER GARZON RAYO	C.C.16694853
SEGUNDO SUPLENTE DEL PRESIDENTE	GERMAN CASTELLANOS VALERO	C.C.79466240

Recibo No. 9602500, Valor: \$7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 082451F9VZ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

JUNTA DIRECTIVA

Por Acta No. 136 del 19 de marzo de 2024, de Asamblea De Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 14 de mayo de 2024 con el No. 11351 del Libro IX, Se designó a:

PRINCIPALES

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
JAIME BERMUDEZ MERIZALDE	C.C.79386262
PEDRO FELIPE CARVAJAL CABAL	C.C.79551306
ANA MILENA MUÑOZ ROLDAN	C.C.31176480

SUPLENTES

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
DIANA PAOLA GARCIA CARDONA	C.C.29876412
JULIAN PRADO LORZA	C.C.94512875
SIN DESIGNACION	

REVISORES FISCALES

Por documento privado No. SN del 19 de abril de 2018, de Ernst & Young Audit S.A.S, inscrito en esta Cámara de Comercio el 10 de mayo de 2018 con el No. 8753 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REVISOR FISCAL FIRMA	ERNST & YOUNG AUDIT S.A.S.	Nit.860008890-5

Por documento privado del 15 de julio de 2019, de Ernst & Young Audit S.A.S, inscrito en esta Cámara de Comercio el 18 de julio de 2019 con el No. 12843 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REVISOR FISCAL	CAROLINA RODRIGUEZ CARVAJAL	C.C.1026257560
SUPLENTE		T.P.233458-T

Por documento privado del 23 de enero de 2024, de Ernst & Young Audit S.A.S, inscrito en esta Cámara de Comercio el 26 de enero de 2024 con el No. 1392 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
-------	--------	----------------

Recibo No. 9602500, Valor: \$7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 082451F9VZ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

REVISOR FISCAL CRISANTO PINTO MONTILLA
PRINCIPAL

C.C.1110486011
T.P.163998-T

DOCUMENTO: ACTA No. 526 DEL 23 DE JULIO DE 2012
ORIGEN: JUNTA DIRECTIVA
INSCRIPCION: 16 DE AGOSTO DE 2012 No. 9826 DEL LIBRO IX

FUERON NOMBRADOS:

MONICA CORREA PATIÑO
C.C. 66.839.523
REPRESENTANTE LEGAL LABORAL

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E.P. 2389 del 05/05/1958 de Notaria Quinta de Bogota	17808 de 14/05/1958
E.P. 8269 del 29/12/1958 de Notaria Quinta de Bogota	18675 de 05/01/1959
E.P. 4500 del 13/07/1959 de Notaria Quinta de Bogota	19513 de 25/07/1959
E.P. 1364 del 22/07/1966 de Notaria Cuarta de Cali	32049 de 23/07/1966
E.P. 1018 del 23/06/1966 de Notaria Cuarta de Cali	32066 de 25/07/1966
E.P. 870 del 28/02/1972 de Notaria Segunda de Cali	342 de 01/03/1972 Libro IX
E.P. 2029 del 24/04/1973 de Notaria Segunda de Cali	3854 de 25/04/1973 Libro IX
E.P. 2353 del 22/04/1974 de Notaria Segunda de Cali	8284 de 25/04/1974 Libro IX
E.P. 2188 del 26/05/1977 de Notaria Segunda de Cali	21914 de 31/05/1977 Libro IX
E.P. 4209 del 08/08/1979 de Notaria Segunda de Cali	33515 de 10/08/1979 Libro IX
E.P. 3694 del 30/06/1980 de Notaria Segunda de Cali	39475 de 02/07/1980 Libro IX
E.P. 7191 del 14/11/1980 de Notaria Segunda de Cali	42068 de 18/11/1980 Libro IX
E.P. 5660 del 18/09/1981 de Notaria Segunda de Cali	48339 de 23/09/1981 Libro IX
E.P. 8405 del 13/11/1985 de Notaria Segunda de Cali	80825 de 20/11/1985 Libro IX
E.P. 7145 del 14/09/1989 de Notaria Segunda de Cali	21838 de 18/09/1989 Libro IX
E.P. 5300 del 02/08/1990 de Notaria Segunda de Cali	31434 de 03/08/1990 Libro IX
E.P. 1137 del 06/12/1991 de Notaria Quince de Cali	47943 de 12/12/1991 Libro IX
E.P. 429 del 03/03/1993 de Notaria Quince de Cali	63990 de 10/03/1993 Libro IX
E.P. 1455 del 27/07/1995 de Notaria Quince de Cali	1864 de 04/03/1996 Libro IX
E.P. 0330 del 28/02/1996 de Notaria Quince de Cali	2159 de 13/03/1996 Libro IX
E.P. 1079 del 14/06/1996 de Notaria Quince de Cali	4852 de 27/06/1996 Libro IX
E.P. 1148 del 02/07/1997 de Notaria Quince de Cali	6122 de 21/08/1997 Libro IX
E.P. 2212 del 05/12/1997 de Notaria Quince de Cali	8880 de 05/12/1997 Libro IX

Recibo No. 9602500, Valor: \$7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 082451F9VZ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

E.P. 00412 del 12/03/1999 de Notaria Quince de Cali	2402 de 08/04/1999 Libro IX
E.P. 0277 del 13/02/2003 de Notaria Quince de Cali	1451 de 27/02/2003 Libro IX
E.P. 1960 del 09/08/2004 de Notaria Quince de Cali	8922 de 17/08/2004 Libro IX
E.P. 882 del 14/04/2008 de Notaria Quince de Cali	4288 de 17/04/2008 Libro IX
E.P. 843 del 20/04/2009 de Notaria Quince de Cali	4977 de 30/04/2009 Libro IX
E.P. 0591 del 19/05/2014 de Notaria Doce de Cali	7336 de 28/05/2014 Libro IX
E.P. 0888 del 18/05/2017 de Notaria Doce de Cali	9267 de 24/05/2017 Libro IX
E.P. 12 del 29/05/2018 de Notaria Doce de Cali	10096 de 01/06/2018 Libro IX
E.P. 0118 del 09/02/2021 de Notaria Doce de Cali	3672 de 02/03/2021 Libro IX
E.P. 1212 del 09/05/2022 de Notaria Doce de Cali	10627 de 02/06/2022 Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Cali, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certifica, NO se encuentra en trámite ningún recurso.

SITUACIÓN(ES) DE CONTROL- GRUPO EMPRESARIAL

DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DEL 31 DE OCTUBRE DE 2011
INSCRIPCION: 16 DE NOVIEMBRE DE 2011 No. 13871 DEL LIBRO IX

CONSTA EL GRUPO EMPRESARIAL:

MATRIZ: CARVAJAL S.A.
NIT. 890.321.567-0
DOMICILIO: CALI
NACIONALIDAD: COLOMBIANA
ACTIVIDAD: LA ACTIVIDAD PRINCIPAL ES LA INVERSIÓN EN OTRAS SOCIEDADES.

FILIAL: CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.
NIT. 890301960-7
DOMICILIO: YUMBO
NACIONALIDAD: COLOMBIANA
ACTIVIDAD: PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PAPEL Y PRODUCTOS AFINES.
PRESUPUESTO DE CONTROL: POR POSEER DIRECTAMENTE MÁS DEL CINCUENTA POR CIENTO DEL



Camara de Comercio de Cali
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha expedición: 16/08/2024 10:03:39 am

Recibo No. 9602500, Valor: \$7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 082451F9VZ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CAPITAL SOCIAL.

FECHA EN LA QUE SE ESTRUCTURO LA CAUSAL: 13 DE NOVIEMBRE DE 2003

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 1701

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en la Cámara de Comercio de Cali el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio/sucursal(es) o agencia(s):

Nombre:	CARVAJAL PULPA Y PAPEL
Matrícula No.:	9759-2
Fecha de matrícula:	27 de abril de 1972
Ultimo año renovado:	2024
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	KR 21 # 10 - 300
Municipio:	Yumbo

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO QUE TIENE MATRICULADOS EL COMERCIANTE EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo provisto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es: GRANDE

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Recibo No. 9602500, Valor: \$7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 082451F9VZ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Ingresos por actividad ordinaria \$1,076,406,300,648

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU:1701

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica del inscrito hasta la fecha y hora de su expedición.

Que no figuran otras inscripciones que modifiquen total o parcialmente el presente certificado.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y de la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos; el sábado no se tiene como día hábil para este conteo.

En cumplimiento de los requisitos sobre la validez jurídica y probatoria de los mensajes de datos determinados en la Ley 527 de 1999 y demás normas complementarias, la firma digital de los certificados generados electrónicamente se encuentra respaldada por una entidad de certificación digital abierta acreditada por el organismo nacional de acreditación (onac) y sólo puede ser verificada en ese formato.



Ana M. Lengua B.

VERSIÓN PÚBLICA

**SOLICITUD DE APLICACIÓN DE MEDIDA ANTIDUMPING A LAS IMPORTACIONES DE PAPEL BOND CLASIFICADAS
BAJO LA SUBPARTIDA ARANACELARIA 4802.55.90.00 y 4802.57.90.00 ORIGINARIAS DE BRASIL CARVAJAL
PULPA Y PAPEL S.A.**

VALENCIA GARCIA JORGE ALBERTO	0,011764%
VENTURA DE RENDON ESTHER	0,003900%
TOTAL	100%

1.1.2. Ubicación de los establecimientos

Carrera 21 #10 – 300 Yumbo, Valle del Cauca.

1.1.3. Justificación de representatividad

Como fue señalado anteriormente, según el registro de productores nacionales del Ministerio de Comercio, CARVAJAL se encuentra registrado como único productor nacional del Producto:

Ilustración 1 Registro de Productores de Bienes Nacionales-VUCE. Subpartida 4802.55.90.00

COLOMBIA

COMERCIO VIDA

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

VUCE

Unidad de Valoración y Certificación de Exportación

PRODUCTORES DE BIENES NACIONALES

NT:

Partida Arancelaria:

Código Numérico Único (CNU):

Consultar

o demás

Copy	Excel	PDF	Columnas ocultas	Mostrar 10	Entradas				Filtrar:
NT	Radicado	Razón Social	Partida Arancelaria	Código Numérico Único (CNU)	Programa	Nombre Técnico	Nombre Comercial	Fecha de Vencimiento	
890301960	202308160110515	CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.	480259000		Registro de Producción Nacional	PAPEL SIN ESTUCAR NI RECUBRIR DE PESO 75 GR/M2 EN BOBINAS UTILIZADO PARA ESCRIBIR, IMPRIMIR U OTROS FINES GRAFICOS.	PRODALOFFSET BLANCO 75 GR/M2 EN BOBINAS	2024-08-16	
890301960	202308160110549	CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.	480259000		Registro de Producción Nacional	Papel sin estucar ni recubrir de peso de 70 grs en bobinas utilizado para escribir, imprimir, u otros fines graficos	PRODALOFFSET BLANCO 70 GR/M2 EN BOBINAS	2024-08-16	
890301960	202308160110573	CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.	480259000		Registro de Producción Nacional	Papel sin estucar ni recubrir de peso de 115 grs en rollos utilizado para escribir, imprimir, u otros fines graficos	PRODALOFFSET BLANCO 115 GR/M2 EN BOBINAS	2024-08-17	
890301960	202308160110577	CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.	480259000		Registro de Producción Nacional	Papel sin recubrimiento de peso 58 gr/m2 en bobinas sin fibras obtenidas por procedimiento mecánico o químico-mecánico, para uso de impresión y escritura y para la fabricación de cuadernos escolares.	PRODALCUADERNOS ULTRA BLANCO DE 58 GR/M2 EN BOBINAS	2024-08-17	
890301960	202309140111661	CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.	480259000		Registro de Producción Nacional	Los demás Papeles de colores (amarillo, verde, azul y rosado) sin estucar ni recubrir de peso 50gr/m2 en Rollos, utilizado para escribir, imprimir, u otros fines graficos	PRODALCOPIA COLORES DE 50 GR/M2 EN ROLLOS	2024-08-15	
890301960	202309170111755	CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.	480259000		Registro de Producción Nacional	Los demás Papeles sin estucar ni recubrir de peso 150 gr/m2 en rollos, sin fibras obtenidas por procedimiento mecánico o químico-mecánico, utilizado para escribir, imprimir, u otros fines graficos	EARTH PACT NATURAL OFFSET DE PESO 150 GR/M2 EN ROLLOS	2024-09-19	
890301960	202309180111777	CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.	480259000		Registro de Producción Nacional	Papel sin estucar ni recubrir de peso 90 grs m2 en rollos sin fibras obtenidas por procedimiento mecánico o químico mecánico utilizado para escribir imprimir u otros fines graficos	Earth Pact Natural Offset de peso 90 Gr/m2 en rollos	2024-09-19	
890301960	202309180111777	CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.	480259000		Registro de Producción Nacional	Papel sin recubrimiento de peso 90 grs m2 en rollos sin fibras obtenidas por procedimiento mecánico o químico mecánico utilizado para escribir imprimir u otros fines graficos	Earth Pact Natural Offset de peso 90 Gr/m2 en rollos	2024-09-19	
890301960	202309180111779	CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.	480259000		Registro de Producción Nacional	Papel sin recubrimiento de peso 58 gr m2 en bobinas sin fibras obtenidas por procedimiento mecánico o químico mecánico para uso de impresión y escritura y para la fabricación de cuadernos escolares	PRODALCUADERNOS BLANCO DE 58 GR/M2 EN BOBINAS	2024-08-19	
890301960	202309190111788	CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.	480259000		Registro de Producción Nacional	Papel para Fotocopiadora de 72 gr m2 sin estucar para la impresión de injet laser y fotocopia para uso en hogar y oficina	REPROGRAF NATURAL DE 72 GR M2 EN ROLLOS	2024-09-21	

Mostrando 1 a 10 de un total de 17 entradas

Anterior12Siguiente

Ilustración 2 Registro de Productores de Bienes Nacionales-VUCE. Subpartida 4802.55.90.00

COLOMBIA

VIDA

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

PRODUCTORES DE BIENES NACIONALES

NT:

Partida Arancelaria:

Código Numérico Único (CNU):

Consultar

NT Distributor

480259000

Todos los Registros

480259000, Los demás

CopyExcelPDF

Columnas ocultas

Mostrar 10

Entradas

Filtrar:

NT	Radicado	Razón Social	Partida Arancelaria	Código Numérico Único (CNU)	Programa	Nombre Técnico	Nombre Comercial	Fecha de Vencimiento
890301960	202309210111879	CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.	480259000		Registro de Producción Nacional	Los demás Papeles sin estucar ni recubrir de peso 60 gr/m2 en bobinas, con un contenido inferior o igual al 10 por ciento del total de las fibras, utilizado para escribir, imprimir, u otros fines graficos	PropalOffset de peso 60 gr/m2 en Bobinas	2024-09-25
890301960	202309210111880	CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.	480259000		Registro de Producción Nacional	Papel sin estucar ni recubrir de peso 75 gr/m2 en rollos, utilizado para escribir, imprimir, u otros fines graficos.	PRODALBONO BLANCO 75 GR/M2 EN ROLLOS	2024-09-25
890301960	202309280111968	CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.	480259000		Registro de Producción Nacional	CARTULINA SIN RECUBRIR PARA USO ESCOLAR Y DE OFICINA DE PESO 150 G/M2 EN ROLLOS	PRODALBRISTOL BLANCO DE 150 GR/M2 EN ROLLOS	2024-10-02
890301960	202310170113001	CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.	480259000		Registro de Producción Nacional	Papel sin recubrir para uso escolar y de oficina de peso 135 g m2 en rollos	PRODALBRISTOL ALTA BLANQUEZ DE 135 GR/M2 EN ROLLOS	2024-10-19
890301960	202311070114201	CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.	480259000		Registro de Producción Nacional	Cartulina sin recubrir para uso escolar y de oficina de peso 150 g/m2 en ROLLOS	PRODALBRISTOL COLORES (azul, amarillo, verde, rosado) de 150 GR/M2 en ROLLOS	2024-11-08
890301960	202405100121973	CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.	480259000		Registro de Producción Nacional	Papel sin recubrimiento de peso 58 gr/m2 en bobinas, sin fibras obtenidas por procedimiento mecánico o químico-mecánico, para uso de impresión y escritura y para la fabricación de cuadernos escolares.	PRODALCUADERNOS BLANCO DE 58 GR/M2 EN BOBINAS	2025-06-23
890301960	202408140123700	CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.	480259000		Registro de Producción Nacional	PAPELES SIN ESTUCAR NI RECUBRIR DE PESO 140 GR/M2 EN ROLLOS UTILIZADO PARA CARPETAS	PRODALFOLDER BUFF DE 140 GR/M2 EN ROLLOS	2025-06-17

NT

Radicado

Razón Social

Partida Arancelaria

Código Numérico Único (CNU)

Programa

Nombre Técnico

Nombre Comercial

Fecha de Vencimiento

Mostrando 11 a 17 de un total de 17 entradas

Anterior12Siguiente

VERSIÓN PÚBLICA

**SOLICITUD DE APLICACIÓN DE MEDIDA ANTIDUMPING A LAS IMPORTACIONES DE PAPEL BOND CLASIFICADAS
BAJO LA SUBPARTIDA ARANACELARIA 4802.55.90.00 y 4802.57.90.00 ORIGINARIAS DE BRASIL CARVAJAL
PULPA Y PAPEL S.A.**

Ilustración 3 Registro de Productores de Bienes Nacionales-VUCE. Subpartida 4802.57.90.00

PRODUCTORES DE BIENES NACIONALES

NET y Subpartida Arancelaria: Subpartida Arancelaria: Registro PH Históricas: Descripción del Producto: Registro PH Vigencia:

NET: 4802579000
Partida Arancelaria: 4802579000
Código Numérico Único (CNU): Todos los Registros

NET	Radicado	Razón Social	Partida Arancelaria	Código Numérico Único (CNU)	Programa	Nombre Técnico	Nombre Comercial	Fecha de Vencimiento
890301980	20230810110400	CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.	4802579000		Registro de Producción Nacional	PAPEL SIN ESTRUCTURA RECURBIR DE PESO 90 GR/M2 EN HOJAS UTILIZADO PARA ESCRIBIR, IMPRIMIR U OTROS FINES GRÁFICOS.	PROCALOFFSET BLANCO 90 GR/M2 EN HOJAS	2024-08-14
890301980	20230810110570	CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.	4802579000		Registro de Producción Nacional	Los demás Papeles sin estructura ni recubrir de peso 90 gr/m2 en hojas, sin fibras obtenidas por procedimientos mecánicos o químicos-mecánicos, utilizado para escribir, imprimir, u otros fines.	Earth Pact Natural Offset de peso 90 Gr/m2 en hojas	2024-08-17
890301980	20230820110880	CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.	4802579000		Registro de Producción Nacional	Procalbond Blanco de 60 grs. en hojas	PROCALBOND BLANCO 60 GRs EN HOJAS	2024-08-28
890301980	20230820110880	CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.	4802579000		Registro de Producción Nacional	PAPEL SIN ESTRUCTURA NI RECURBIR DE PESO 75 GR/M2 EN HOJAS UTILIZADO PARA ESCRIBIR, IMPRIMIR U OTROS FINES GRÁFICOS.	PROCALOFFSET BLANCO 75 GR/M2 EN HOJAS	2024-08-28
890301980	20230910111540	CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.	4802579000		Registro de Producción Nacional	PAPEL SIN ESTRUCTURA NI RECURBIR DE PESO 115 GR/M2 EN HOJAS UTILIZADO PARA ESCRIBIR, IMPRIMIR U OTROS FINES GRÁFICOS.	PROCALOFFSET BLANCO 115 GR/M2 EN HOJAS	2024-09-12
890301980	20230910111580	CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.	4802579000		Registro de Producción Nacional	PAPEL SIN ESTRUCTURA NI RECURBIR DE PESO 60 GRs M2 EN HOJAS UTILIZADO PARA ESCRIBIR IMPRIMIR U OTROS FINES GRÁFICOS	PROCALOFFSET ULTRABLANCO DE 60 GR M2 EN HOJAS	2024-09-13
890301980	20230910111570	CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.	4802579000		Registro de Producción Nacional	Los demás Papeles sin estructura ni recubrir de peso 100 gr/m2 en hojas sin fibras obtenidas por procedimientos mecánicos o químicos-mecánicos, utilizado para escribir, imprimir, u otros fines gráficos.	EMERY INKCT NATURAL OFFSET DE PESO 100 GR/M2 EN HOJAS	2024-09-19
890301980	20230910111580	CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.	4802579000		Registro de Producción Nacional	Papel sin recubrir para uso escolar y de oficina de peso 135 gr m2 en hojas	PROCALBISTOL ALTA BLANQUEZA DE 135 GRs M2 EN HOJAS	2024-09-21
890301980	20230920111580	CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.	4802579000		Registro de Producción Nacional	Cartulina sin recubrir para uso escolar y de oficina de peso 150 gr/m2 en hojas	PROCALBISTOL COLORES Isala cartón verde rosado de 150 GR/M2 en HOJAS	2024-09-29
890301980	20230920111610	CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.	4802579000		Registro de Producción Nacional	PAPEL SIN ESTRUCTURA NI RECURBIR DE PESO 70 GR/M2 EN HOJAS UTILIZADO PARA ESCRIBIR, IMPRIMIR U OTROS FINES GRÁFICOS.	PROCALOFFSET BLANCO 70 GR/M2 EN HOJAS	2024-09-25

Mostrando 1 a 10 de un total de 11 entradas

Ilustración 4 Registro de Productores de Bienes Nacionales-VUCE. Subpartida 4802.57.90.00

PRODUCTORES DE BIENES NACIONALES

NET y Subpartida Arancelaria: Subpartida Arancelaria: Registro PH Históricas: Descripción del Producto: Registro PH Vigencia:

NET: 4802579000
Partida Arancelaria: 4802579000
Código Numérico Único (CNU): Todos los Registros

NET	Radicado	Razón Social	Partida Arancelaria	Código Numérico Único (CNU)	Programa	Nombre Técnico	Nombre Comercial	Fecha de Vencimiento
890301980	20240114072207	CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.	4802579000		Registro de Producción Nacional	PAPEL SIN ESTRUCTURA NI RECURBIR DE PESO 70 GR/M2 EN HOJAS UTILIZADO PARA ESCRIBIR, IMPRIMIR U OTROS FINES GRÁFICOS.	PROCALOFFSET BLANCO 70 GR/M2 EN HOJAS	2025-05-24

Mostrando 11 a 11 de un total de 11 entradas

En virtud de que CARVAJAL constituye la totalidad de la rama de producción nacional del Producto, la solicitud cumple a cabalidad con el requisito de representatividad, al tratarse de una solicitud presentada por el 100% de la rama de producción nacional.

Para los últimos tres años con información disponible (segundo semestre 2021 a primer semestre de 2024), la producción nacional del Producto por parte de CARVAJAL fue de [REDACTED] ("KG"), cifra que corresponde aproximadamente al 100% de la producción nacional del Producto.

La producción del Producto por parte de CARVAJAL, empresa peticionaria, se presenta a continuación:

Tabla 2 Producto: Producción empresa peticionaria

Periodo	Cantidad	Unidad	Productor
2021 - II Sem	[REDACTED]	KG	CARVAJAL
2022 - I Sem	[REDACTED]		
2022 - II Sem	[REDACTED]		
2023 - I Sem	[REDACTED]		

2023 - II Sem			
2024 - I Sem			
Total			

Fuente: Información de CARVAJAL (Anexo 10 – Cuadro variables de daño).

1.2. Empresas no participantes

Teniendo en cuenta que, la solicitud está siendo realizada por CARVAJAL y esta representa el 100% de la rama de producción nacional del Producto, no se identifican empresas no participantes.

1.3. Información sobre los importadores

Los importadores del Producto originario de Brasil en los últimos tres años disponibles (2021-II Sem a 2024 Ene-May), son:

Tabla 3 Producto (Subpartidas Arancelarias 4802.55.90.00 y 4802.57.90.00): Lista de importadores de origen brasileño y número de declaraciones de importación, entre 2021 – II Sem a 2024 Ene-May

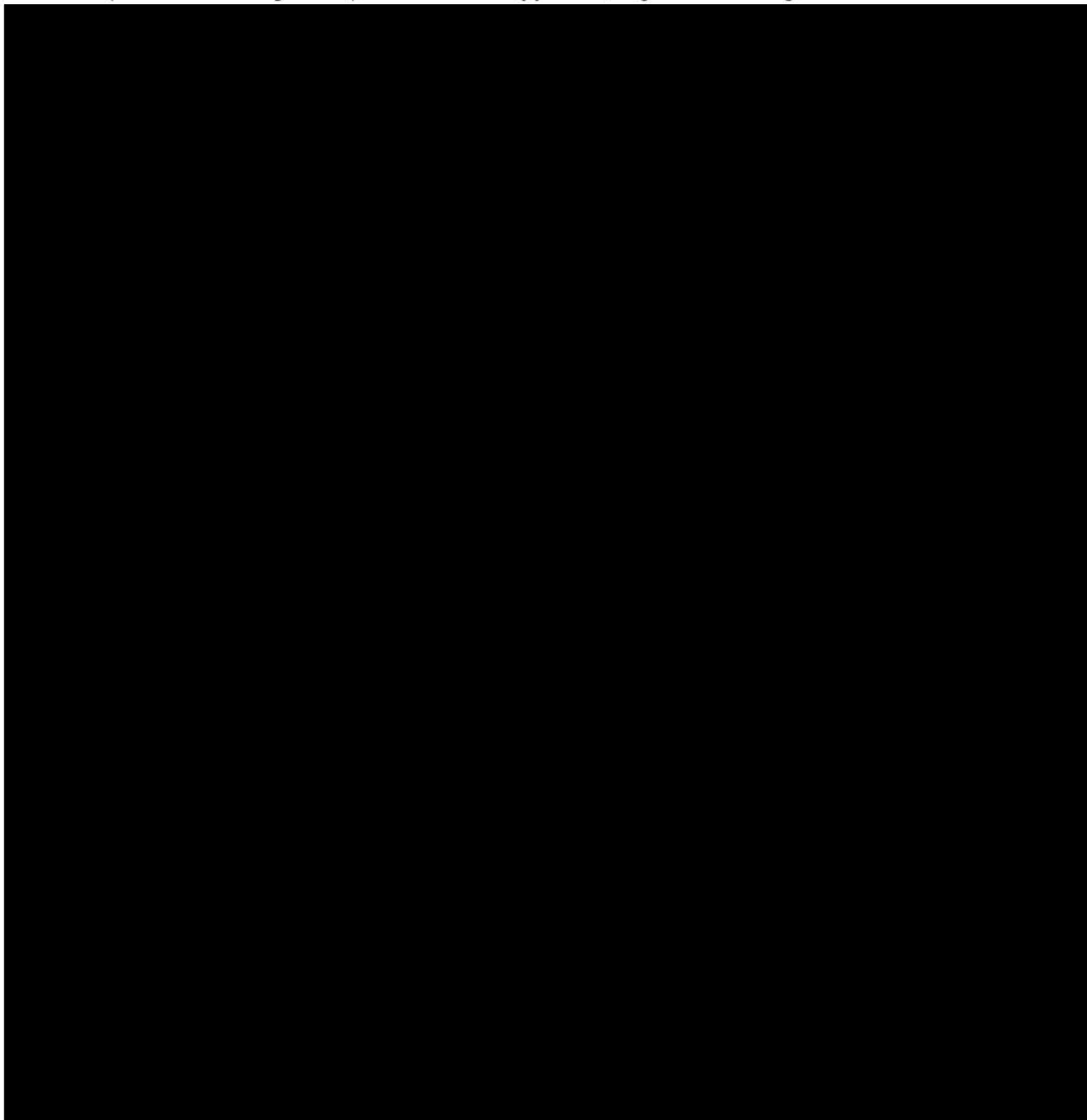
NIT del importador	Razón Social del Importador	Numero de declaraciones
Brasil		
800004679	IMPRESORES LITOGRAFICOS IMPRELIT S.A.S.	8
800027664	ICOPEL SAS EN REORGANIZACION	2
800065887	PAPELERA FK S.A.S.	60
800096812	CARVAJAL SOLUCIONES DE COMUNICACION S.A.S.	5
800103903	QUAD GRAPHICS COLOMBIA S A S	4
800159376	FABRIFOLDER S.A.S.	56
800173182	GOMEZUL LIMITADA	9
800175457	PANAMERICANA FORMAS E IMPRESOS S.A.	32
800182285	COROPLAST LIMITADA	2
800221843	ROGELIO VELASQUEZ Y CIA LTDA	3
802004090	INDUSTRIA NACIONAL PAPELERA S.A.S. INAPEL	267
802005820	DITAR S.A.	51
802011128	CANGURO INTERNATIONAL S.A.	16
802022615	COOPERATIVA DE COMERCIANTES DEL CARIBE COOPDECOC	18
805007170	INVERSIONES GOMAR LIMITADA	3
805012865	MOLINA VISBAL PROCESOS INTEGRADOS S.A.S.	1
811030719	MULTIMPRESOS S.A.S	3
817000499	CONVERTIDORA DE PAPEL DEL CAUCA S.A. EN REORGANIZACION	6
817000707	PROCESADORA Y DISTRIBUIDORA DE PAPELES S.A. S. ZONA FRANCA S	8
830014825	PAPELES PRIMAVERA S.A.	13
830018350	PROMOS LTDA	1
830048326	LA OFICINA IMPRESUMINISTROS S.A.S.	4
830055353	CMPI S A S	46
830100116	IMPORTADORA DE PAPEL RODRIGUEZ Y TRIANA LTDA	6
830142081	GREENPACK S A S	1
860001022	CASA EDITORIAL EL TIEMPO S.A.	2
860001498	LEGISLACION ECONOMICA S.A. LEGIS S.A.	1
860028580	DISPAPELES S.A.S	4
860047066	COOPERATIVA DE IMPRESORES DE BOGOTA COIMPRESORES BOGOTA	60
860054518	QUINTERO Y QUINTERO IMPORTADORES S A	1
860079943	PRINTER COLOMBIANA S.A.S	3
860507974	EDITORIA GEMINIS S.A.S.	3
860516954	EDITORIAL NOMOS S.A.	14
890204803	COOPERATIVA DE IMPRESORES Y PAPELEROS DEL ORIENTE - COIMPRE	19
890300234	ASHE S.A.S.	8
890308664	COOPERATIVA INTEGRAL DE IMPRESORES Y PAPELEROS DE OCCIDENTE	1
890902779	SUSAETA EDICIONES S.A.	1

La suscrita representante legal de la Sociedad

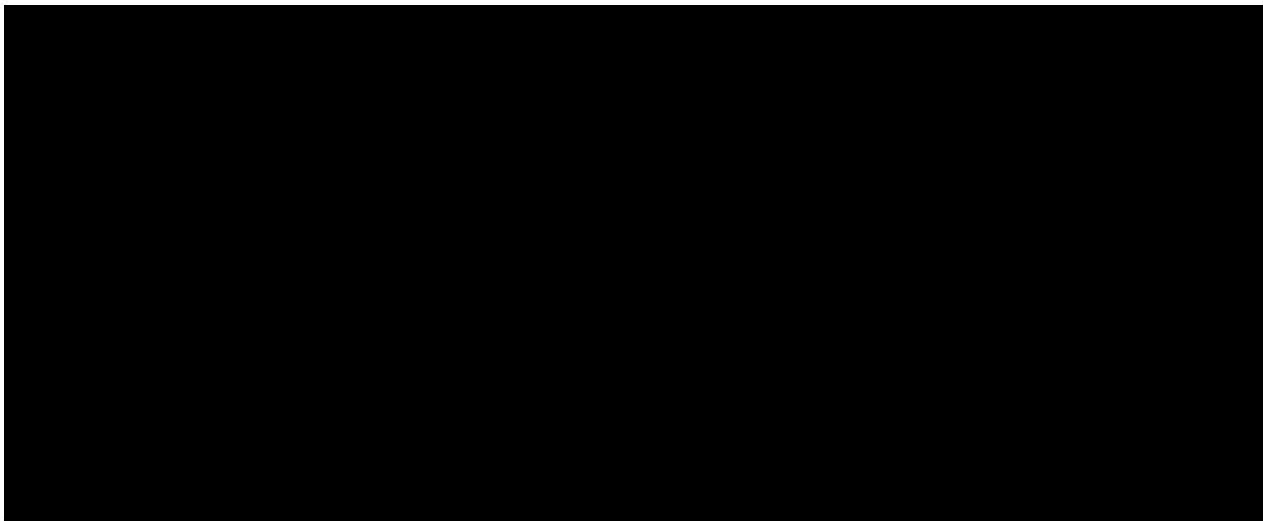
CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A., sociedad colombiana domiciliada en Yumbo Valle del Cauca, identificada con NIT. 890.301.960-7,

HACE CONSTAR

Que, al 20 de agosto de 2024, las 596.630.268 de las acciones que conforman el capital suscrito y pagado de la sociedad pertenecen a las siguientes personas naturales y jurídicas, según el libro de registro de accionistas:



c




Victoria Eugenia Arango Martínez (Aug 26, 2014 09:42 CDT)

VICTORIA EUGENIA ARANGO MARTÍNEZ
C.C. No. 31.168.414
Representante Legal

c

2023 - II Sem			
2024 - I Sem			
Total			

Fuente: Información de CARVAJAL (Anexo 10 – Cuadro variables de daño).

1.2. Empresas no participantes

Teniendo en cuenta que, la solicitud está siendo realizada por CARVAJAL y esta representa el 100% de la rama de producción nacional del Producto, no se identifican empresas no participantes.

1.3. Información sobre los importadores

Los importadores del Producto originario de Brasil en los últimos tres años disponibles (2021-II Sem a 2024 Ene-May), son:

Tabla 3 Producto (Subpartidas Arancelarias 4802.55.90.00 y 4802.57.90.00): Lista de importadores de origen brasileño y número de declaraciones de importación, entre 2021 – II Sem a 2024 Ene-May

NIT del importador	Razón Social del Importador	Numero de declaraciones
Brasil		
800004679	IMPRESORES LITOGRAFICOS IMPRELIT S.A.S.	8
800027664	ICOPEL SAS EN REORGANIZACION	2
800065887	PAPELERA FK S.A.S.	60
800096812	CARVAJAL SOLUCIONES DE COMUNICACION S.A.S.	5
800103903	QUAD GRAPHICS COLOMBIA S A S	4
800159376	FABRIFOLDER S.A.S.	56
800173182	GOMEZUL LIMITADA	9
800175457	PANAMERICANA FORMAS E IMPRESOS S.A.	32
800182285	COROPLAST LIMITADA	2
800221843	ROGELIO VELASQUEZ Y CIA LTDA	3
802004090	INDUSTRIA NACIONAL PAPELERA S.A.S. INAPEL	267
802005820	DITAR S.A.	51
802011128	CANGURO INTERNATIONAL S.A.	16
802022615	COOPERATIVA DE COMERCIANTES DEL CARIBE COOPDECOC	18
805007170	INVERSIONES GOMAR LIMITADA	3
805012865	MOLINA VISBAL PROCESOS INTEGRADOS S.A.S.	1
811030719	MULTIMPRESOS S.A.S	3
817000499	CONVERTIDORA DE PAPEL DEL CAUCA S.A. EN REORGANIZACION	6
817000707	PROCESADORA Y DISTRIBUIDORA DE PAPELES S.A. S. ZONA FRANCA S	8
830014825	PAPELES PRIMAVERA S.A.	13
830018350	PROMOS LTDA	1
830048326	LA OFICINA IMPRESUMINISTROS S.A.S.	4
830055353	CMPI S A S	46
830100116	IMPORTADORA DE PAPEL RODRIGUEZ Y TRIANA LTDA	6
830142081	GREENPACK S A S	1
860001022	CASA EDITORIAL EL TIEMPO S.A.	2
860001498	LEGISLACION ECONOMICA S.A. LEGIS S.A.	1
860028580	DISPAPELES S.A.S	4
860047066	COOPERATIVA DE IMPRESORES DE BOGOTA COIMPRESORES BOGOTA	60
860054518	QUINTERO Y QUINTERO IMPORTADORES S A	1
860079943	PRINTER COLOMBIANA S.A.S	3
860507974	EDITORIA GEMINIS S.A.S.	3
860516954	EDITORIAL NOMOS S.A.	14
890204803	COOPERATIVA DE IMPRESORES Y PAPELEROS DEL ORIENTE - COIMPRE	19
890300234	ASHE S.A.S.	8
890308664	COOPERATIVA INTEGRAL DE IMPRESORES Y PAPELEROS DE OCCIDENTE	1
890902779	SUSAETA EDICIONES S.A.	1

SOLICITUD DE APLICACIÓN DE MEDIDA ANTIDUMPING A LAS IMPORTACIONES DE PAPEL BOND CLASIFICADAS
BAJO LA SUBPARTIDA ARANACELARIA 4802.55.90.00 y 4802.57.90.00 ORIGINARIAS DE BRASIL CARVAJAL
PULPA Y PAPEL S.A.

890904769	COOPERATIVA DE IMPRESORES Y PAPELEROS DE COLOMBIA COIMPRESOR	1
890925215	PRODUCTOS AUTOADHESIVOS ARCLAD S.A	45
890930534	CADENA S . A .	49
900013102	DISTRIBUIDORA DE PAPEL JURADO TORRES SAS	30
900016683	EDITORIAL ARTES Y LETRAS S.A.S	2
900019737	VENEPLAST LTDA	12
900024204	C & B PAPELES DE COLOMBIA S.A.S.	2
900077818	M R INTERNACIONAL S.A.S.	28
900156294	CODIPACSA S.A.	45
900173543	COMERCIALIZADORA PARA LA INDUSTRIA DE PAPELES SAS	27
900185361	COMERCIALIZADORA MAQUINGRAF E U	2
900193357	PAPELES RR S A S	21
900267268	RAFAEL SANABRIA S.A.S.	2
900300136	ALIANZA CULTURARTE SAS	1
900322346	CALI FOOD PAPERS S.A.S	3
900442933	SCRIBE COLOMBIA SAS	22
900573060	ANDIPAPELES SAS	3
900584429	C.I. UNIPACK COLOMBIA S.A.S.	1
901033075	GRUPO PAPELERO S.A.S	6
901158002	DISONEX ZONA FRANCA S.A.S.	2
901203653	FABRI - ROLLOS S.A.S	3
901243602	PAPELERIA BELPAR 2 S.A.S	4
901411113	PRODUCTOS ZEPPELIN S.A.S.	4
Total		1.057

Nota: Declaraciones de importación depuradas según criterios de inclusión descritos en el numeral 1.11.
Fuente: Información a partir de las declaraciones de importación de la DIAN (Portal Legiscómx).

1.4. Información sobre los exportadores

Los exportadores/productores del Producto originario de Brasil en los últimos tres años disponibles (segundo semestre 2021 a primer semestre de 2024), son:

Tabla 4 Producto (Subpartidas Arancelarias 4802.55.90.00 y 4802.57.90.00): Lista de exportadores/productores brasileños y número de declaraciones de importación, entre 2021 – II Sem a 2024 Ene-May

Razón Social del Exportador	Numero de declaraciones
Brasil	
SUZANO S.A.	442
SUZANO TRADING LTD	38
SUZANO PAPEL E CELULOSE S.A.	10
SUZANO BAHIA SUL PAPEL E CELULOSE S.A	1
PEREZ TRADING COMPANY INC.	238
SYLVAMO EXPORTS LTDA	115
BLENDPAPER SECURITY PAPEIS ESPECIAIS S.A.	3
CANUSA PAPER PACKAGING	1
CENTRAL NATIONAL CANADA ULC	6
COPAP EUROPE SAS	16
COPAP INC.	53
COPAP TRADING INC	41
ECO GOODS SUPPLY LIMITED PARTNERSHIP	1
ELOF HANSSON TRADE AB	2
FEDRIGONI BRASIL PAPEIS LTDA	2
INTERNATIONAL PAPER DO BRASIL LTDA	3
INTERNATIONAL PAPER EXPORTADORA LTDA	27
M R INTERNATIONAL INC	3
ROXCEL URUGUAY SA	28
SANTA MARIA CIA DE PAPEL E CELULOSE	4
SIGMA TRADE	3

SIGMA TRADE FINANCE INC	12
SYLVAMO DO BRASIL LTDA	8
Total	1.057

1.5. Información sobre los usuarios o consumidores

Los principales clientes de CARVAJAL, como consumidores del Producto son:

Tabla 5 Clientes CARVAJAL

Razón Social del Consumidor	

1.6. Comportamiento del comercio mundial

De acuerdo con la información anual disponible en Trade Map, según las subpartidas a 6 dígitos 4802.55 y 4802.57,¹ los tres principales exportadores mundiales en volumen del Producto en el año 2023 fueron Indonesia con 1,19 millones de toneladas (correspondientes al 18,5% de las exportaciones mundiales), China con 760 mil toneladas (11,7% de las exportaciones mundiales), y Portugal con 567 mil toneladas (8,8% de las exportaciones mundiales). Como sexto exportador mundial del Producto se ubica Brasil con 357 mil toneladas exportadas en el año 2023, correspondientes al 5,5% de las exportaciones mundiales.

En la siguiente tabla, se presenta el volumen exportado por los principales 10 exportadores mundiales del Producto en el mundo, así como el volumen exportado individualmente para las subpartidas a 6 dígitos 4802.55 y 4802.57.

Tabla 6 Producto: principales países exportadores, en volumen (toneladas)

País exportador	480255			480257			Total Papel Bond 480255 + 480257		
	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023
Indonesia	855.456	834.245	739.127	514.607	450.454	460.153	1.370.063	1.284.699	1.199.280
China	173.152	369.228	498.552	81.258	216.705	261.964	254.410	585.933	760.516
Portugal	-	440.099	357.877	287.895	296.635	209.244	287.895	736.734	567.121
Alemania	312.838	295.938	229.050	273.552	259.135	183.908	586.390	555.073	412.958
Singapur	164.754	102.238	202.908	88.469	111.070	155.406	253.223	213.308	358.314
Brasil	198.807	224.320	266.568	108.668	92.986	90.456	307.475	317.306	357.024
Canadá	291.699	311.945	255.443	27.394	40.988	32.582	319.093	352.933	288.025
India	167.831	185.336	86.523	229.198	209.824	175.810	397.029	395.160	262.333
Finlandia	448.065	264.419	213.357	31.052	15.946	13.901	479.117	280.365	227.258
Suecia	176.093	198.656	163.408	55.082	49.381	42.594	231.175	248.037	206.002
Resto del mundo*	1.602.927	1.619.301	1.201.496	869.763	800.746	634.855	2.472.690	2.420.047	1.836.351

Nota: ranking según el volumen exportado del Producto en 2023. *Se excluyeron de los cálculos el volumen que se registra en Trade Map para las exportaciones al mundo de Djibouti (Yibuti) y Oman.

Fuente: Elaboración propia con datos de Trade Map (fecha de consulta 14 de agosto de 2024).

¹ Se excluyeron de los cálculos el volumen que se registra en Trade Map para las exportaciones al mundo de Djibouti (Yibuti) y Oman, los cuales fueron contrastados contra las cifras de comercio de sus países destino, y los volúmenes registrados no se encontraron en las importaciones de sus países de destino, por lo que se concluye que las cifras reflejadas en Trade Map para los países mencionados obedecen a un error de registro en las unidades comercializadas.

Producto	Identificación	Nombre	Correo electrónico	Dirección	Teléfono	Fax	Ciudad	País	Tipo Parte Interesada
----------	----------------	--------	--------------------	-----------	----------	-----	--------	------	-----------------------

Por otra parte, en 2023 los principales importadores mundiales de Papel Bond, según las subpartidas a 6 dígitos 4802.55 y 4802.57,² en volumen son: Alemania con 439 mil toneladas (correspondientes a 6,9% de las importaciones mundiales), Estados Unidos con 374 mil toneladas (equivalentes a 5,9% de las importaciones mundiales), y Turquía con más de 350 mil toneladas (equivalentes a 5,5% de las importaciones mundiales). Cabe anotar que Brasil no es un importador importante a nivel mundial del Producto, en el año 2023 importó tan sólo 34,6 mil toneladas, equivalentes al 0,5% de las importaciones mundiales, por lo que se concluye que Brasil tiene un superávit comercial en la balanza comercial del Producto en términos de volumen.

En la siguiente tabla, se presenta el volumen importado por los principales 10 importadores mundiales del Producto en el mundo, así como el volumen importador individualmente para las subpartidas a 6 dígitos 4802.55 y 4802.57.

Tabla 7 Producto: principales países importadores, en volumen

País exportador	480255			482057			Total Papel Bond 480255 + 480257		
	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023
Alemania	386.773	385.701	268.563	193.269	193.675	171.351	580.042	579.376	439.914
Estados Unidos	397.146	474.982	294.216	108.517	167.654	80.264	505.663	642.636	374.480
Turquía	255.315	312.764	318.520	31.742	40.510	32.587	287.057	353.274	351.107
Emiratos Árabes Unidos	-	99.390	157.700	50.620	52.175	169.650	50.620	151.565	327.350
India	41.772	83.403	174.713	38.021	55.794	91.039	79.793	139.197	265.752
Reino Unido	172.510	196.014	164.152	72.077	135.911	95.219	244.587	331.925	259.371
Francia	255.860	267.002	190.911	76.855	81.297	67.837	332.715	348.299	258.748
Egipto	131.337	142.517	152.260	98.995	44.984	68.531	230.332	187.501	220.791
Nigeria	60.925	21.595	32.739	198.233	162.036	180.586	259.158	183.631	213.325
Vietnam	91.119	59.727	173.414	17.539	15.508	18.315	108.658	75.235	191.729
Resto del mundo	2.863.365	2.624.078	2.197.224	1.612.153	1.477.808	1.300.838	4.475.518	4.101.886	3.498.062

Nota: ranking según el volumen importado del Producto en 2023. Se excluyeron de los cálculos el volumen que se registra en Trade Map para las importaciones del mundo de Djibouti (Yibuti).

Fuente: Elaboración propia con datos de Trade Map (fecha de consulta 14 de agosto de 2024).

1.7. Identificación de los productos y similitud entre estos

1.7.1. Descripción del Producto - Producción nacional

El producto objeto de la presente solicitud es el papel de peso entre 40 g/m2 y 150 g/m2 presentado en bobinas o rollos u hojas, utilizado para la impresión o fotocopia denominado comercialmente como **Papel Bond u Offset en rollos o bobinas u hojas**, clasificado bajo las subpartidas arancelarias 4802.55.90.00 y 4802.57.90.00 originario de Brasil.

La denominación que recibe el Producto según el arancel es:

Tabla 8 Clasificación arancelaria del Producto

Subpartida	Descripción
4802.55.90.00	Papel y cartón, sin estucar ni recubrir, de los tipos utilizados para escribir, imprimir u otros fines gráficos y papel y cartón para tarjetas o cintas para perforar (sin perforar), en bobinas (rollos) o en hojas de forma cuadrada o rectangular, de cualquier tamaño, excepto el papel de las partidas 48.01 o 48.03; papel y cartón hechos a mano (hoja a hoja). -Los demás papeles y cartones, sin fibras obtenidas por procedimiento mecánico o químico-mecánico o con un contenido total de estas fibras inferior o igual al 10% en peso del contenido total de fibra

² Se excluyeron de los cálculos el volumen que se registra en Trade Map para las importaciones del mundo de Djibouti (Yibuti), los cuales fueron contrastados contra las cifras de comercio de sus países origen, y los volúmenes registrados no se encontraron en las exportaciones de sus países origen, por lo que se concluye que las cifras reflejadas en Trade Map para el país mencionado obedecen a un error de registro en las unidades comercializadas.

	--De peso superior o igual a 40 g/m2 pero inferior o igual a 150 g/m2, en bobinas (rollos). ---Los demás
4802.57.90.00	Papel y cartón, sin estucar ni recubrir, de los tipos utilizados para escribir, imprimir u otros fines gráficos y papel y cartón para tarjetas o cintas para perforar (sin perforar), en bobinas (rollos) o en hojas de forma cuadrada o rectangular, de cualquier tamaño, excepto el papel de las partidas 48.01 o 48.03; papel y cartón hechos a mano (hoja a hoja). ---Los demás, de peso superior o igual a 40 g/m2 pero inferior o igual a 150 g/m2: ---Los demás

1.7.1.1. Denominación

El Producto, es un papel de escritura e impresión duradero con un gramaje entre 40 g/m2 a 150 g/m2 presentado en bobinas o rollos u hojas. Los gramajes más habituales son 60 g/m2 (16 lb), 75 g/m2 (20 lb) y 90 g/m2 (24 lb).

Cuando el Producto se presenta en rollos o bobinas es clasificado bajo la subpartida arancelaria 4802.55.90.00, y cuando se presenta en hojas o resmas se clasifica bajo la subpartida 4802.57.90.00.

El Producto, también es denominado como papel Offset o papel Bond en bobinas o rollos, u hojas. Actualmente se utiliza para membretes y otros artículos de papelería y como papel para impresoras electrónicas. Muy utilizado para trabajos gráficos con lápiz, bolígrafo y rotulador, el papel bond puede contener a veces pulpa de fibra de trapo, que produce una hoja de papel más resistente, aunque más áspera.

Teniendo en cuenta que, con la Resolución 205 del 16 de julio de 2024 publicada en el Diario Oficial No. 52.820 del 17 de julio de 2024 se ordenó el inicio de una investigación de carácter administrativo con el objeto de determinar la existencia, grado y efectos en la rama de producción nacional de un supuesto "dumping" en las importaciones de papel fotocopia, clasificadas bajo la subpartida arancelaria 4802.56.90.00 originarias de Brasil, resulta necesario diferenciar el papel Bond u Offset del denominado papel fotocopia objeto de otra investigación.

- El Papel Fotocopia clasificado bajo la subpartida arancelaria 4802.56.90.00 se refiere únicamente a papel cuya presentación es en resmillas u hojas, excluyéndose las bobinas.
- El Papel Bond u Offset que se presenta en bobinas o rollos se clasifica bajo la subpartida 4802.55.90.00.
- El Papel Bond u Offset que se presenta en hojas o resmas se clasifica bajo la subpartida 4802.57.90.00.
- Bajo la subpartida arancelaria 4802.56.90.00, correspondiente a Papel Fotocopia, se clasifican aquel papel en hojas que por un lado sea inferior o igual a 435 mm (43.5 cm) y el otro sea inferior a 297 mm (29.7 cm), medidos sin plegar.

Por su parte, el papel Bond u Offset cuya presentación sea en hojas o resmillas (subpartida arancelaria 4802.57.90.00), tiene un lado superior a 435 mm (43.5 cm) y el otro es superior a 297 mm (29.7 cm).

De acuerdo con lo anterior, cuando se hace referencia al papel Bond u Offset en hojas o resmillas, subpartida 4802.57.90.00, se hace referencia a los siguientes formatos:

Tabla 9 Formatos papel Bond u Offset

Formato	Ancho (cm)	Largo (cm)	Ancho (m)	Largo (m)	Área (m2)
A0	841	1189	0,841	1,189	0,999949
A1	594	841	0,594	0,841	0,499554
A2	420	594	0,42	0,594	0,24948
B0	1000	1414	1	1,414	1,414
B1	707	1000	0,707	1	0,707
B2	500	707	0,5	0,707	0,3535

1.7.1.2. Características y Usos

Se aportan las fichas técnicas de los Productos, bajo las siguientes referencias en las cuales se describen no solo sus características, pero también sus usos:

Tabla 9 Referencias de Productos

Nombre	Dimensiones	Rango de gramajes	Uso	Subpartida	Anexo
PROPAL BOND	Ancho nominal + 3.0 mm Diámetro nominal + 50 mm	70 g/m2 80 g/m2 90 g/m2 115 g/m2	Papel no esmaltado, con formulación estándar, multipropósito para impresión de una o dos tintas por ambas caras. Ideal para impresión y escritura de todo tipo de piezas publicomerciales.	4802.55.90.00 4802.57.90.00	Anexo 13 "Referencias de Productos"
00PROPAL OFFSET	Ancho nominal + 3.0 mm Diámetro nominal + 50 mm	70 g/m2 75 g/m2 90 g/m2	Papel no esmaltado, formulado para una mejor recepción de tintas. Recomendado para impresión de productos editoriales en policromías o procesos de exigencia en color; tales como libros, revistas y textos en general.	4802.55.90.00 4802.57.90.00	Anexo 13 "Referencias de Productos"
EARTH NATURAL PACT OFFSET	Ancho nominal + 3.0 mm Diámetro nominal + 50 mm	70 g/m2 90 g/m2 115 g/m2	Papel para impresión offset, color natural, no esmaltado, con formulación especial para una mejor recepción de tintas. Ideal para impresión y escritura de todo tipo de piezas publicomerciales.	4802.55.90.00 4802.57.90.00	Anexo 13 "Referencias de Productos"
PROPAL Cuadernos	Ancho nominal + 3.0 mm Diámetro nominal + 50 mm	56 g/m2 60 g/m2	Papel no esmaltado, para la fabricación de cuadernos, agendas	4802.55.90.00 4802.57.90.00	Anexo 13 "Referencias de Productos"

VERSIÓN PÚBLICA

**SOLICITUD DE APLICACIÓN DE MEDIDA ANTIDUMPING A LAS IMPORTACIONES DE PAPEL BOND CLASIFICADAS
BAJO LA SUBPARTIDA ARANACELARIA 4802.55.90.00 y 4802.57.90.00 ORIGINARIAS DE BRASIL CARVAJAL
PULPA Y PAPEL S.A.**

			institucionales, blocks, etc. Disponible en color blanco y natural. Cuadernos básicos para escritura con diferentes tamaños y diseños de carátula, apropiados para el acompañamiento educativo o anotaciones en general y repuestos de agendas de escritura		
<i>REPOGRAF BLANCO EN BOBINAS</i>	Ancho nominal + 3.0 mm Diámetro nominal + 50 mm	75 g/m2	Papel blanco multipropósito, de 75g/m², alcalino y libre de cloro elemental (ECF) para impresión, fotocopia y escritura.	4802.55.90.00 4802.57.90.00	Anexo 13 "Referencias de Productos"
<i>REPOGRAF Natural EN BOBINAS</i>	Ancho nominal + 3.0 mm Diámetro nominal + 50 mm	72 g/m2	Papel natural de 72g/m², alcalino, con reducción de químicos blanqueadores lo cual permite que el papel obtenga el tono natural del bagazo de caña de azúcar. Ideal para impresión, fotocopia y escritura, con el mismo calibre de Reprograf Blanco.	4802.55.90.00 4802.57.90.00	Anexo 13 "Referencias de Productos"

1.7.1.3. Proceso Productivo

El proceso de fabricación del Producto por parte de la rama de producción nacional consta de las siguientes etapas:

Etapas 1. Llegada de materia prima: Llega el bagazo de ingenios azucareros como materia prima.

Ilustración 5 Llegada de materia prima



Ilustración 6 Descargue de materia prima



Etapas 2. Almacenamiento: Se almacena el bagazo hasta el momento en que va a ser usado.

Etapas 3. Traslado: Se traslada el bagazo para iniciar limpieza y desmenuzado.

Etapas 4. Lavado y limpieza: Se limpia el bagazo retirando piedras, tierra y otros contaminantes.

Etapas 5. Cocción: Se cocina la fibra en el digestor con soda caustica.

Ilustración 7 Cocción de la fibra



Ilustración 8 Adición de soda caustica



Ilustración 9 Resultado de cocción



Etapas 6. Lavado: Se lava la fibra cocinada para retirar la lignina.

Etapas 7. Reducción de presión: Se reduce la presión y temperatura, eliminando la fibra que no está en cocción completa.

Etapas 8. Blanqueamiento: Usando clorato se retira el tono natural de la caña de azúcar para el papel bond.

Etapas 9. Alimentación y formación: Se almacena la pulpa de papel para luego ser almacenada en las máquinas papeleras, donde se hace la formación del papel.

Ilustración 10 Almacenamiento de pulpa de papel



Ilustración 11 Formación del papel



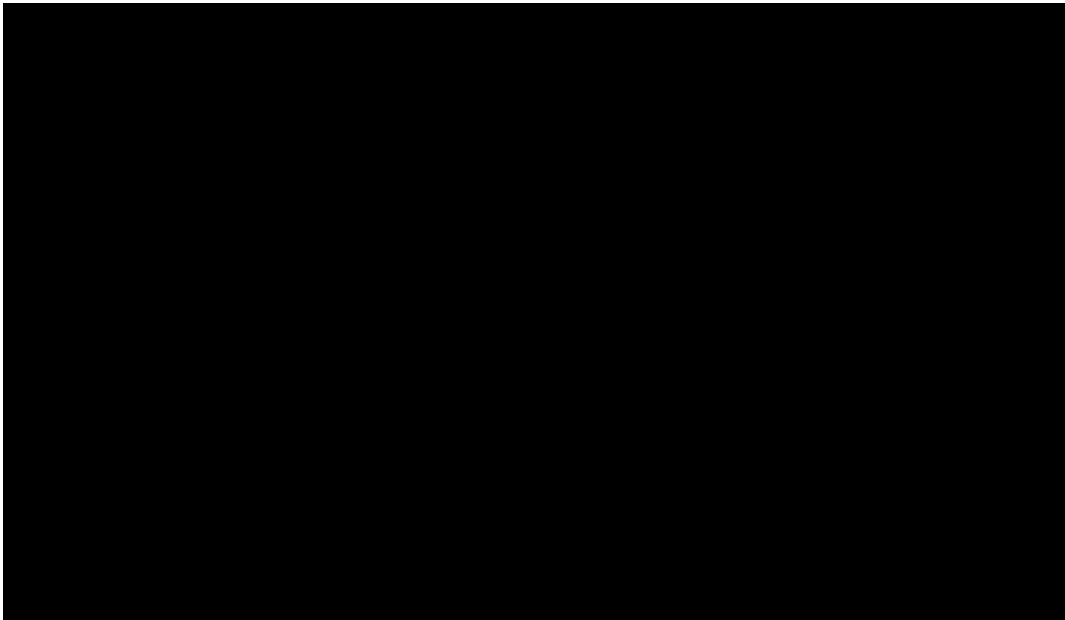
Etapas 10. Formación de Hoja: La pulpa es transferida a la máquina formadora, donde se inicia el proceso de transformación en hoja.

Etapas 11. Presentación final: En rollos según el gramaje solicitado por los clientes.

1.7.1.4. Materias primas utilizadas y valor agregado nacional

Las materias primas utilizadas en la fabricación del Producto son:

Tabla 10 Lista de materias primas en la producción del Producto



1.7.1.5. Clasificación Arancelaria

El Producto es clasificado bajo la subpartida arancelaria 4802.55.90.00 y 4802.57.90.00.

1.7.1.6. Normas Técnicas

Para la comercialización del Producto en Colombia, las normas técnicas aplicables son:

- **TAPPI T452:** Determinación del brillo de pulpa, papel y cartón (Reflectancia direccional a 457 nm).
- **TAPPI T411:** Método de prueba de medición del grosor de una sola hoja de papel y material corrugado, a fin de determinar las propiedades de flexión y determinar el calibre.
- **TAPPI T412:** Determinación del contenido de humedad del papel.
- **TAPPI T410:** Medición de la masa por unidad de área de un material.
- **TAPPI T414:** Método de prueba que mide la resistencia al desgarro del papel.
- **TAPPI T489:** Método de prueba que mide la resistencia a la flexión del papel y el cartón.
- **TAPPI T524:** Medición del color del papel y el cartón.
- **ISO 2469:** Procedimiento para medir el factor de radiancia difusa del papel.
- **ISO 3034:** Prueba de espesor de una sola hoja de cartón corrugado.
- **ISO 287:** Prueba para determinar el contenido de humedad de un lote de papel, mediante el método de secado en horno.
- **ISO 536:** Estándar sobre la medición del espesor del tipo de papel.
- **ISO 1974:** Resistencia al desgarro del papel.
- **ISO 2493:** Procedimiento para determinar la resistencia a la flexión del papel.

1.7.1.7. Comercio

El Producto es vendido a distribuidores colombianos, por CARVAJAL directamente, sus clientes incluyen:

Tabla 11 Producto: Lista de clientes de CARVAJAL

Nombre o Razón Social	Ciudad	País	Correo Electrónico	Ton 2023

1.7.1.8. Estado

El Producto es comercializado en rollos o bobinas. El catálogo de productos incluye papeles no esmaltados como Propal Cuadernos, ideal para cuadernos y agendas, y Propal Offset, diseñado para impresiones editoriales de alta calidad. Propal Bond, papel Earth Pact natural offset para impresiones ecológicas y papeles livianos para copia y reprografía, y Papel Reprograf, un papel blanco multipropósito.

1.7.1.9. Uso del Producto

El Producto se utiliza en la fabricación de diversos productos escolares y de oficina, como cuadernos, agendas, blocks, carpetas y archivos, así como en la impresión y fotocopiado de documentos, en la industria educativa es fundamental debido a su durabilidad, resistencia, y excelente calidad de impresión, además su versatilidad permite su uso en aplicación como material gráfico.

1.7.1.10. Comercialización

CARVAJAL comercializa rollos o folios del Producto a una red de convertidores. Estos transforman el papel en productos finales, generalmente recortándolos y empaquetándolos para su distribución y venta al consumidor final.

La entrega de los bienes se hace realizando el pago del transporte y el seguro de los bienes (término de negociación CIP) de tal forma que el consumidor final o intermedio solicita la remisión del bien y se envía el Producto a la ubicación solicitada.

1.7.1.11. Condiciones de venta del Producto nacional

El precio de venta del Producto a sus clientes es CIP puesto en la ubicación solicitada por el comprador.

El Producto es vendido principalmente a transformadores quienes lo cortan para su venta al por menor.

Los comercializadores que importan el Producto lo ofrecen bajo condiciones similares de venta a las ofrecidas por CARVAJAL a sus clientes.

1.7.2. Descripción del Producto importado - Brasil

Brasil ha sido un actor importante en la industria de la pulpa y el papel durante muchos años, pero desde hace poco, ha tomado una clara ventaja como el tercer país con mayor capacidad de producción de pulpa y papel en la industria - detrás de China y Estados Unidos³. Brasil ha experimentado un crecimiento constante en este sector, con grandes inversiones en capacidad de producción⁴.

En el primer semestre de 2023, la producción brasileña de celulosa alcanzó los 12 millones de toneladas. La fabricación de papel alcanzó 5,3 millones de toneladas en el período. Las ventas de papel en Brasil en el primer semestre totalizaron 2,6 millones de toneladas. Los paneles de madera, por su parte, totalizaron 3,4 millones de m³⁵.

El producto importado de Brasil se trata de un papel utilizados para impresoras y equipos de copiados. El Producto se comercializa en formato de bobinas comerciales. Estas bobinas suelen

³ <https://www.fisheri.com/blog/pulp-and-paper-market-spotlight-brazil>

⁴ <https://thebrazilbusiness.com/article/paper-and-pulp-industry-in-brazil>

⁵ <https://www.paperage.com/2023news/08-22-2023brazil-pulp-paper-sector.html>

estar diseñadas con un orificio central de 76 mm. Las dimensiones y el gramaje de las bobinas varían.

1.7.2.1. Denominación

El Producto importado de Brasil se denomina Papel Bond o Papel Offset en rollos o bobinas, y en hojas o resmillas.

1.7.2.2. Características y usos

El Producto importado tiene los mismos usos que el de producción nacional, es decir, principalmente para su uso en el sector grafico para la impresión y copia.

A continuación, se relaciona el listado de fichas técnicas del Producto del mercado del Brasil.

Es importante señalar que, la diferencia entre la subpartida 4802.55.90.00 y la subpartida 4802.57.90.00 es su presentación. Mientras que bajo la 4802.55.90.00 se clasifica el Producto cuando se presenta en rollos y bobinas, bajo la subpartida 4802.57.90.00 se clasifica cuando su presentación es en hojas o remas en los formatos señalados en la tabla 9:

Tabla 12 Producto: Referencias mercado de Brasil

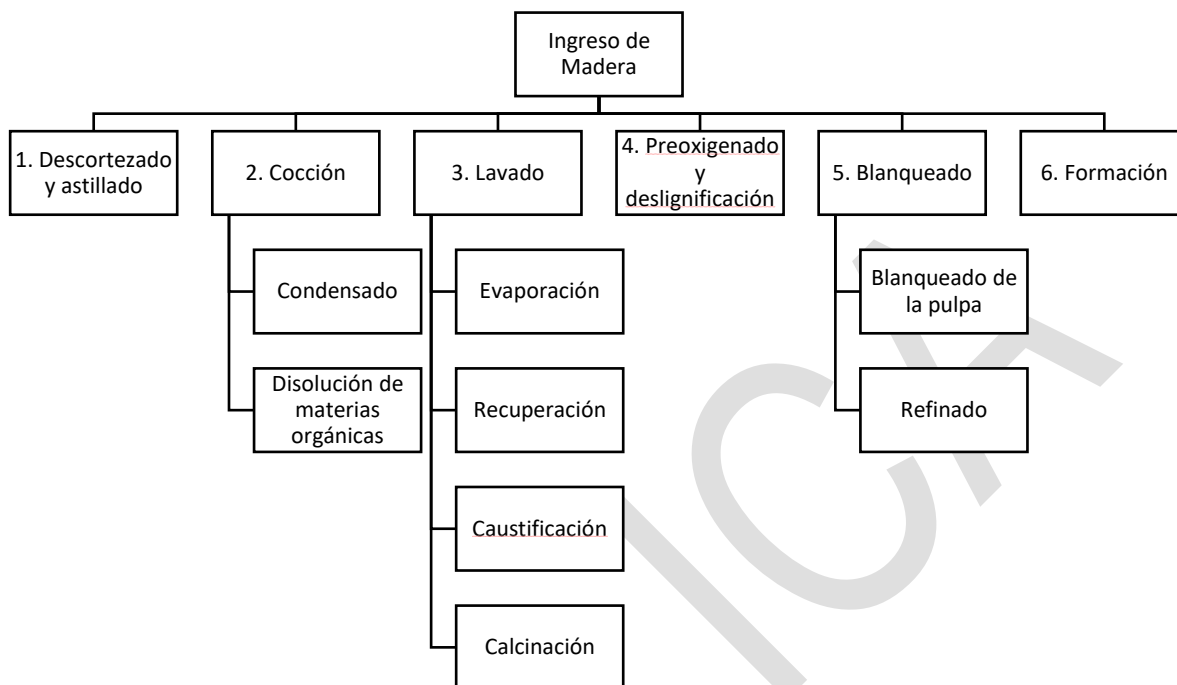
Productor	Referencia	Gramaje	Subpartida arancelaria
Suzano Papel e Celulose	Offset Alta Alvura Laser® 56g/m ²	56g/m2	4802.55.90.00 4802.57.90.00
Suzano Papel e Celulose	Offset Alta Alvura Laser® 63g/m ²	63g/m2	4802.55.90.00 4802.57.90.00
Suzano Papel e Celulose	Offset Alta Alvura Laser® 70 g/m ²	70g/m2	4802.55.90.00 4802.57.90.00
Suzano Papel e Celulose	Offset Alta Alvura Laser® 75 g/m ²	75g/m2	4802.55.90.00 4802.57.90.00
Suzano Papel e Celulose	Offset Alta Alvura Laser® 80 g/m ²	80g/m2	4802.55.90.00 4802.57.90.00
Suzano Papel e Celulose	Offset Alta Alvura Laser® 90 g/m ²	90g/m2	4802.55.90.00 4802.57.90.00
Suzano Papel e Celulose	Offset Alta Alvura Laser® 120 g/m ²	120g/m2	4802.55.90.00 4802.57.90.00
Suzano Papel e Celulose	Offset Alta Alvura Laser® 150 g/m ²	150g/m2	4802.55.90.00 4802.57.90.00

1.7.2.3. Proceso productivo

El proceso productivo del producto importado es similar al del producto nacional, excepto en la selección de materias primas: el producto importado utiliza madera de eucalipto y pino en lugar de bagazo de caña de azúcar.

A continuación, se aporta un flujograma del proceso productivo utilizado en Brasil para la fabricación del Producto, como se puede observar del mismo, el proceso es similar al utilizado por la rama de producción nacional; toda vez que, para la fabricación del Producto se requiere cocinar la materia prima (sea madera o bagazo de caña de azúcar), blanquear la Pulpa y formar el papel.

Imagen 12 Producto: flujograma de producción Brasil



Fuente: Características y tratamientos de la pulpa de papel en Brasil⁶

1.7.2.4. Clasificación Arancelaria

El Producto es clasificado bajo la subpartida arancelaria 4802.55.9 y 4802.57.9.

1.7.2.5. Normas Técnicas

Para la comercialización del Producto importado de Brasil en Colombia, las normas técnicas aplicables son:

- **TAPPI T452**: Determinación del brillo de pulpa, papel y cartón (Reflectancia direccional a 457 nm)
- **TAPPI T411**: Método de prueba de medición del grosos de una sola hoja de papel y material corrugado, a fin de determinar las propiedades de flexión y determinar el calibre.
- **TAPPI T412**: Determinación del contenido de humedad del papel.
- **TAPPI T410**: Medición de la masa por unidad de área de un material.
- **TAPPI T414**: Método de prueba que mide la resistencia al desgarro del papel.
- **TAPPI T489**: Método de prueba que mide la resistencia a la flexión del papel y el cartón.
- **TAPPI T524**: Medición del color del papel y el cartón.

⁶ Ver: Ramos MDN, Rangel AS, Azevedo KS, Melo MGB, Oliveira MC, Watanabe CMU, Pereira FF, Silva CM, Aguiar A. Characteristics and treatment of Brazilian pulp and paper mill effluents: a review. Environ Monit Assess. 2022 Aug 6;194(9):651. doi: 10.1007/s10661-022-10331-1. PMID: 35931934; PMCID: PMC9362618.

- **ISO 2469:** Procedimiento para medir el factor de radiancia difusa del papel.
- **ISO 3034:** Prueba de espesor de una sola hoja de cartón corrugado.
- **ISO 287:** Prueba para determinar el contenido de humedad de un lote de papel, mediante el método de secado en horno.
- **ISO 536:** Estándar sobre la medición del espesor del tipo de papel.
- **ISO 1974:** Resistencia al desgarro del papel.
- **ISO 2493:** Procedimiento para determinar la resistencia a la flexión del papel.

1.7.2.6. Comercio

De acuerdo con las Declaraciones de Importación de los últimos tres años, en la siguiente tabla, se relacionan los productores y exportadores de Brasil.

Tabla 13 Papel Bond en bobinas (Subpartidas Arancelarias 4802.55.90.00 y 4802.57.90.00): Lista de productores/exportadores brasileños y número de declaraciones de importación, entre 2021 – II Sem a 2024 Ene-May

Razón Social del Exportador	Numero de declaraciones
Brasil	
SUZANO S.A.	442
SUZANO TRADING LTD	38
SUZANO PAPEL E CELULOSE S.A.	10
SUZANO BAHIA SUL PAPEL E CELULOSE S.A	1
PEREZ TRADING COMPANY INC.	238
SYLVAMO EXPORTS LTDA	115
BLENDPAPER SECURITY PAPEIS ESPECIAIS S.A.	3
CANUSA PAPER PACKAGING	1
CENTRAL NATIONAL CANADA ULC	6
COPAP EUROPE SAS	16
COPAP INC.	53
COPAP TRADING INC	41
ECO GOODS SUPPLY LIMITED PARTNERSHIP	1
ELOF HANSSON TRADE AB	2
FEDRIGONI BRASIL PAPEIS LTDA	2
INTERNATIONAL PAPER DO BRASIL LTDA	3
INTERNATIONAL PAPER EXPORTADORA LTDA	27
M R INTERNATIONAL INC	3
ROXCEL URUGUAY SA	28
SANTA MARIA CIA DE PAPEL E CELULOSE	4
SIGMA TRADE	3
SIGMA TRADE FINANCE INC	12
SYLVAMO DO BRASIL LTDA	8
Total	1.057

Nota: Declaraciones de importación depuradas según criterios de inclusión descritos en el numeral 1.11.
Fuente: Información a partir de las declaraciones de importación de la DIAN (Portal Legiscomex).

El Producto Brasileño ha sido vendido a consumidores colombianos, directamente desde las empresas brasileñas, sus principales clientes colombianos han sido, de conformidad con las declaraciones de importación del 2021-II Sem a 2024 Ene-May, los siguientes.

Tabla 14 Producto: Principales importadores colombianos del Producto proveniente de Brasil

NIT	Nombre o Razón Social	Dirección	Teléfono
802004090	INDUSTRIA NACIONAL PAPELERA S.A.S. INAPEL	CL 30 1 295 BRR SIMON BOLIVAR	6053800505
800065887	PAPELERA FK S.A.S.	CR 28 7 25	7034831
860047066	COOPERATIVA DE IMPRESORES DE BOGOTA COIMPRESORES BOGOTA	CR 31 22 B 15	2088700
800159376	FABRIFOLDER S.A.S.	CR 7 D BIS 67 47	6632228
802005820	DITAR S.A.	KM 7 VIA JUAN MINA PAR INDUSTRIAL CLAVER	3319001
890930534	CADENA S.A .	CR 50 97 A SUR 150	3786666
830055353	CMPI S A S	CL 14 57 36 P 3	41442934
890925215	PRODUCTOS AUTOADHESIVOS ARCLAD S.A	AUT MEDELLIN BOGOTA KM 34	4488006
900156294	CODIPACSA S.A.	CL 6 49 26	4674819
800175457	PANAMERICANA FORMAS E IMPRESOS S.A.	CL 65 95 28	4302110
900013102	DISTRIBUIDORA DE PAPEL JURADO TORRES SAS	CL 5 C 21 65	7457478
900077818	M R INTERNACIONAL S.A.S.	CR 55 70 C 29 49	2406187
900173543	COMERCIALIZADORA PARA LA INDUSTRIA DE PAPELES SAS	CR 69 M 70 94	2699684
900442933	SCRIBE COLOMBIA SAS	CR 38 10 A 35 OF 303 ED VINTAGE	6043199590
900193357	PAPELES RR S A S	CL 11 29 53	2774273
890204803	COOPERATIVA DE IMPRESORES Y PAPELEROS DEL ORIENTE - COIMPRE	CR 12 42 37 BRR CENTRO	6076985081
802022615	COOPERATIVA DE COMERCIANTES DEL CARIBE COOPDECOC	CL 41 46 158	3791848
802011128	CANGURO INTERNATIONAL S.A.	CL 73 VIA 40 190	3532146
860516954	EDITORIAL NOMOS S.A.	DG 18 BIS 41 17	2086500

Nota: Declaraciones de importación depuradas según criterios de inclusión descritos en el numeral 1.11.

Fuente: Información a partir de las declaraciones de importación de la DIAN (Portal Legiscomex).

1.7.2.7. Estado

El Producto importado de Brasil se comercializa en la misma presentación que el producto nacional, a saber, en bobinas para el caso de la subpartida 4802.55.90.00 y en hojas y resmillas para la subpartida 4802.57.90.00 en los formatos descritos en la tabla 9.

1.7.2.8. Uso del Producto

El Producto se utiliza en la fabricación de diversos productos escolares y de oficina, como cuadernos, agendas, blocks, carpetas y archivos, así como en la impresión y fotocopiado de documentos.

1.7.2.9. Similitud

De acuerdo con el artículo 2.2.3.7.2.1 del Decreto 1794 de 2020, el cual replica el contenido del artículo 2.1. del Acuerdo Antidumping, existe dumping cuando existen importaciones de un **producto similar** al producido nacionalmente a un precio inferior a su valor normal:

*“Dumping. Se considera que un producto es objeto de dumping, es decir, que se importa en el mercado colombiano a un precio inferior a su valor normal, cuando su precio de exportación al exportarse hacia Colombia es menor que el precio comparable, en el curso de operaciones comerciales normales, de **un producto similar destinado al consumo en el país de origen**. Para efectos de la determinación del dumping en una investigación es preciso considerar los artículos de esta sección.”*

Por su parte, el artículo 2.2.3.7.1.1. literal r del Decreto 1794 define que se debe entender por producto similar:

“Artículo 2.2.3.7.1.1. Definiciones. Para los efectos previstos en el presente decreto, y de conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo Antidumping de la OMC, se establecen las siguientes definiciones:

(...)

***r) Producto similar.** Es un producto idéntico, es decir, igual en todos los aspectos al producto considerado de que se trate, o, cuando no exista ese producto, otro producto que, aunque no sea igual en todos los aspectos, tenga características muy parecidas a las del producto considerado. Para efectos de probar la similitud, se podrá considerar las características físicas y químicas, los criterios de materias primas empleadas, proceso de manufacturación o producción, canales de distribución, clasificación arancelaria, entre otros.”⁷*
(En original sin negrilla ni subrayado)

Como se puede observar, la norma no exige que el producto nacional y el producto importado sean idénticos, sino que, estos sean similares. Ahora bien, se entiende que son productos similares de acuerdo con sus características físicas y químicas, materias primas empleadas, proceso de manufactura o producción, canales de distribución, clasificación arancelaria, entre otros.

Para el caso en concreto, se observa que, efectivamente, los productos son similares. Si bien hay una diferencia en la materia prima utilizada (madera para el caso del producto originario de Brasil, y bagazo de caña de azúcar para el producto nacional), el proceso de manufactura, gramaje, presentación, sector en el que compiten, usos, y clasificación arancelaria son los mismos.

Los productos nacionales como el papel PROPAL BOND, PROPAL OFFSET, EARTH NATURAL PACT OFFSET, PROPAL Cuadernos, y REPOGRAF, en sus variantes blanco y natural, presentan una variedad de gramajes que oscilan entre 56 g/m² y 115 g/m². De forma paralela, los papeles de Suzano Papel e Celulose de Brasil, específicamente la línea Offset Alta Alvura Laser®, ofrecen gramajes que van desde los 56 g/m² hasta los 150 g/m².

Por lo anterior, cualquier preferencia del consumidor nacional por el Producto Importado puede atribuirse de manera exclusiva al **precio de venta**. Siendo que, el producto importado no ofrece al consumidor colombiano ventajas respecto a la calidad, o las propiedades relacionadas con el producto nacional.

En consecuencia, se da cumplimiento al requisito de ser mercancía similar según lo establecido en el Decreto 1794 de 2020.

1.8. Producción nacional del peticionario

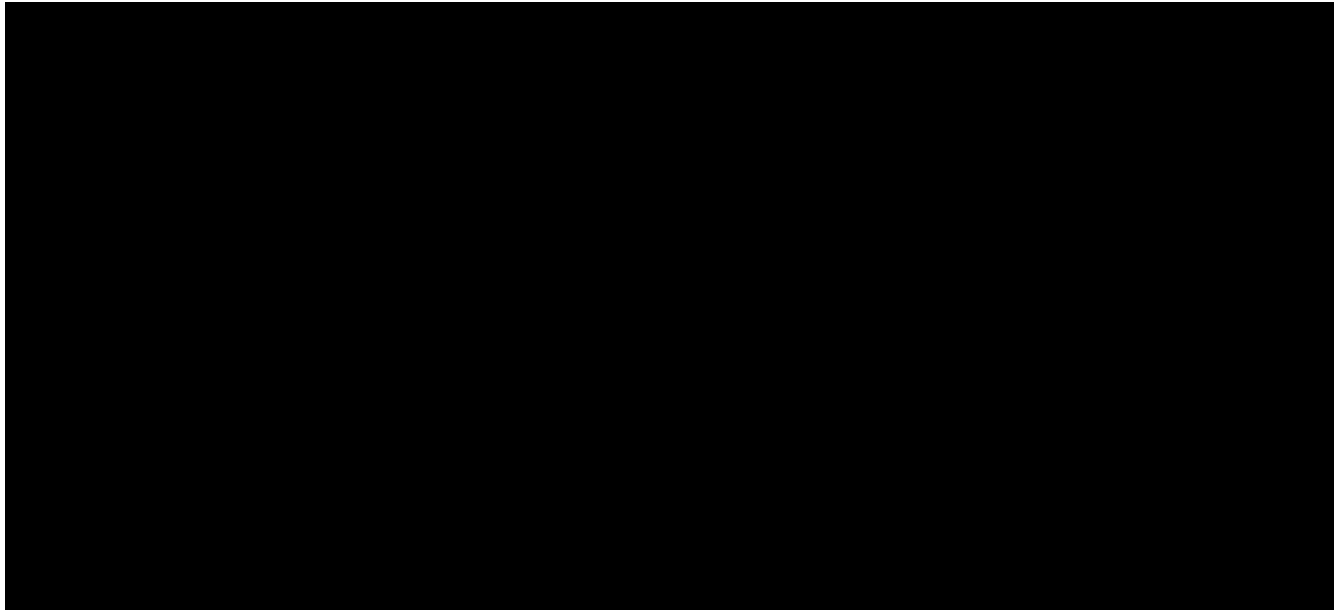
Como se señaló previamente, para los últimos tres años con información disponible (2021-II Sem a 2024-II Sem), la producción nacional del Producto, realizada en un 100% por CARVAJAL., ascendió a [REDACTED]. Adicionalmente, en los últimos tres años las ventas nacionales del Producto de la empresa peticionaria ascendieron a [REDACTED]; y las exportaciones a [REDACTED].

En 2023-II Sem la empresa peticionaria realizó ventas nacionales del Producto por [REDACTED] y en 2024-I Sem un total de [REDACTED]. A su vez, durante los mencionados semestres destinó al mercado de exportación [REDACTED] y [REDACTED] del Producto respectivamente.

⁷ Artículo 2.2.3.7.1.1 Decreto 1794 de 2020.

En los últimos tres años la relación de las ventas nacionales respecto a la producción de Papel Bond de la empresa peticionarias se ubica en [REDACTED], y en el caso de las exportaciones la relación frente a la producción es de [REDACTED]. Particularmente, en 2023-II Sem la relación de las ventas nacionales frente a la producción de la empresa peticionaria del Producto corresponden a [REDACTED] y en 2024-I Sem a [REDACTED]; mientras que la relación de las exportaciones frente a producción fue de [REDACTED] y [REDACTED] respectivamente.

**Gráfica 1 Producto: Relación de volumen de ventas netas nacionales y exportaciones
respecto a la producción de CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.**



1.9. Periodo de referencia – Periodo Crítico

Para la presentación de la solicitud, se define como periodo de análisis del daño el periodo comprendido entre el segundo semestre de 2021 (2021-II Sem) y el primer semestre de 2024 (2024-I Sem). Adicionalmente, se define lo siguiente:

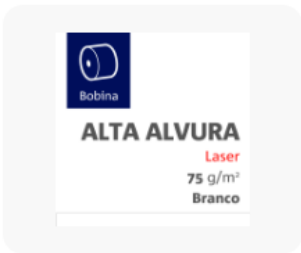
- **Periodo Crítico:** el periodo que corresponde al segundo semestre de 2023 y el primer semestre de 2024 (2023-II Sem a 2024-I Sem).
- **Periodo de Referencia:** el periodo comprendido entre el segundo semestre de 2021 y el primer semestre de 2023 (2021-II Sem a 2023-I Sem).

1.10. Consumo Nacional Aparente

El único productor del Producto en Colombia es CARVAJAL. Por tanto, el Consumo Nacional Aparente (CNA) del Producto se puede calcular como la suma del total de importaciones bajo las Subpartidas Arancelarias 4802.55.90.00 y 4802.57.90.00, más el volumen de ventas nacionales de CARVAJAL, según la información relacionada en el denominado Anexo 10 – Cuadro variables de daño³.

Se encuentra que el Consumo Nacional Aparente del Producto, en el periodo de referencia presentó un comportamiento creciente hasta 2022-II Sem, con tasas de crecimiento semestrales de 34,45% en 2022-I Sem respecto al semestre anterior y de 15,57% en 2022-II Sem. En 2023-I Sem se contrajo, exhibiendo una variación semestral de -24,55%, y en 2023-II Sem exhibe nuevamente una tasa de

Papel Offset Alta Alvura Laser® 075 Gramas 1070X1000 Comercial Bobina com furo de 0076 mm



Papel Offset Alta Alvura Laser® 075 Gramas 1070X1000 Comercial Bobina com furo de 0076 mm

R\$ 8,96

Quilograma 1,001



ALTA ALVURA Laser 75 g/m² Branco

Papel Offset Alta Alvura Laser® 075 Gramas 1070X1000 Comercial Bobina com furo de 0076 mm

ID: MI_AAL_075_B_1070X1000_CO_0076

1070X1000 075G/M2 ACABAMENTO COMERCIAL BRANCO

MEDIDA Quilograma

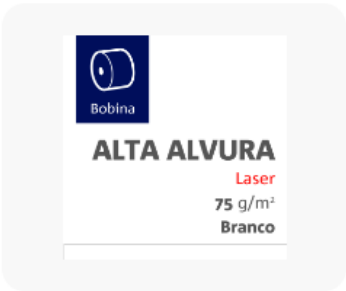
QUANTIDADE 0

CENTRO DE DISTRIBUIÇÃO Sem disponibilidade.

COMPRAR (DISPONIBILIDADE IMEDIATA)

Ficha Técnica	
Família	Papel Alta Alvura Laser
Gramatura	075
Formato	1070X1000
Tributação	Papel Comercial
Linha	Não Revestidos
Tipo	Bobina
Cor	Branco
Acabamento	Comercial

Papel Offset Alta Alvura Laser® 075 Gramas 0446X1200 Comercial Bobina com furo de 0076 mm



Papel Offset Alta Alvura Laser® 075 Gramas 0446X1200 Comercial Bobina com furo de 0076 mm

R\$ 8,96

Quilograma - 1,001 +



ALTA ALVURA Laser 75 g/m² Branco

Papel Offset Alta Alvura Laser® 075 Gramas 0446X1200 Comercial Bobina com furo de 0076 mm

ID: MI_AAL_075_B_0446X1200_CO_0076

0446X1200 075G/M2 ACABAMENTO COMERCIAL BRANCO

MEDIDA Quilograma

QUANTIDADE - 0 +

CENTRO DE DISTRIBUIÇÃO Sem disponibilidade. v

COMPRAR (DISPONIBILIDADE IMEDIATA)

Ficha Técnica ^

Familia	Papel Alta Alvura Laser
Gramatura	075
Formato	0446X1200
Tributação	Papel Comercial
Linha	Não Revestidos
Tipo	Bobina
Cor	Branco
Acabamento	Comercial

Papel Offset Alta Alvura® 056 Gramas 0275X1000 Comercial Bobina com furo de 0076 mm



Papel Offset Alta Alvura® 056 Gramas 0275X1000 Comercial Bobina com furo de 0076 mm

R\$ 10,06

Quilograma 1,001



ALTA ALVURA

56 g/m²
Branco

Papel Offset Alta Alvura® 056 Gramas 0275X1000 Comercial Bobina com furo de 0076 mm

ID: MI_AAA_056_B_0275X1000_CO_0076

0275X1000 056G/M2 ACABAMENTO COMERCIAL BRANCO

MEDIDA Quilograma

QUANTIDADE 0

CENTRO DE DISTRIBUIÇÃO Sem disponibilidade.

COMPRAR (DISPONIBILIDADE IMEDIATA)

Ficha Técnica

Família	Papel Alta Alvura
Gramatura	056
Formato	0275X1000
Tributação	Papel Comercial
Linha	Não Revestidos
Tipo	Bobina
Cor	Branco
Acabamento	Comercial

Papel Offset Alta Alvura® 056Gramas 0280X1000 Comercial
Bobina com furo de 0076 mm



Papel Offset Alta Alvura® 056
Gramas 0280X1000 Comercial Bobina
com furo de 0076 mm

R\$ 10,06

Quilograma

1,001



ALTA ALVURA

56 g/m²
Branco

Papel Offset Alta Alvura® 056 Gramas 0280X1000
Comercial Bobina com furo de 0076 mm

ID: MI_AAA_056_B_0280X1000_CO_0076

0280X1000

056G/M2

ACABAMENTO COMERCIAL

BRANCO

MEDIDA

Quilograma

QUANTIDADE

0

CENTRO DE DISTRIBUIÇÃO

Sem disponibilidade.

COMPRAR
(DISPONIBILIDADE IMEDIATA)

Ficha Técnica

Família	Papel Alta Alvura
Gramatura	056
Formato	0280X1000
Tributação	Papel Comercial
Linha	Não Revestidos
Tipo	Bobina
Cor	Branco
Acabamento	Comercial

Papel Offset Alta Alvura 063 Gramas 0470X1200 Comercial Bobina com furo de 0076 mm



Papel Offset Alta Alvura® 063 Gramas 0470X1200 Comercial Bobina com furo de 0076 mm

R\$ 8,96

Quilograma 1,001



ALTA ALVURA

63 g/m²
Branco

Papel Offset Alta Alvura® 063 Gramas 0470X1200 Comercial Bobina com furo de 0076 mm

ID: MI_AAA_063_B_0470X1200_CO_0076

0470X1200 063G/M2 ACABAMENTO COMERCIAL BRANCO

MEDIDA Quilograma

QUANTIDADE - 0 +

CENTRO DE DISTRIBUIÇÃO Sem disponibilidade

COMPRAR (DISPONIBILIDADE IMEDIATA)

Ficha Técnica

Família	Papel Alta Alvura
Gramatura	063
Formato	0470X1200
Tributação	Papel Comercial
Linha	Não Revestidos
Tipo	Bobina
Cor	Branco
Acabamento	Comercial

Papel Offset Alta Alvura 063 Gramas 0480X1000 Comercial Bobina com furo de 0076 mm



Papel Offset Alta Alvura® 063 Gramas 0480X1000 Comercial Bobina com furo de 0076 mm

R\$ 8,96

Quilograma 1,001



ALTA ALVURA

63 g/m²
Branco

Papel Offset Alta Alvura® 063 Gramas 0480X1000 Comercial Bobina com furo de 0076 mm

ID: ML_AAA_063_B_0480X1000_CO_0076

0480X1000 063G/M2 ACABAMENTO COMERCIAL BRANCO

MEDIDA Quilograma

QUANTIDADE - 0 +

CENTRO DE DISTRIBUIÇÃO Sem disponibilidade. v

COMPRAR (DISPONIBILIDADE IMEDIATA)

Ficha Técnica

Familia	Papel Alta Alvura
Gramatura	063
Formato	0480X1000
Tributação	Papel Comercial
Linha	Não Revestidos
Tipo	Bobina
Cor	Branco
Acabamento	Comercial

Papel Offset Alta Alvura® 070 Gramas 0260X1200 Comercial
Bobina com furo de 0076 mm



Papel Offset Alta Alvura® 070
Gramas 0260X1200 Comercial Bobina
com furo de 0076 mm

R\$ 8,96

Quilograma 1,001



Papel Offset Alta Alvura® 070 Gramas 0260X1200
Comercial Bobina com furo de 0076 mm

ID: MI_AAA_070_B_0260X1200_CO_0076

0260X1200 070G/M2 ACABAMENTO COMERCIAL BRANCO

MEDIDA Quilograma

QUANTIDADE - 0 +

CENTRO DE DISTRIBUIÇÃO Sem disponibilidade. ▾

COMPRAR
(DISPONIBILIDADE IMEDIATA)

Ficha Técnica	
Familia	Papel Alta Alvura
Gramatura	070
Formato	0260X1200
Tributação	Papel Comercial
Linha	Não Revestidos
Tipo	Bobina
Cor	Branco
Acabamento	Comercial

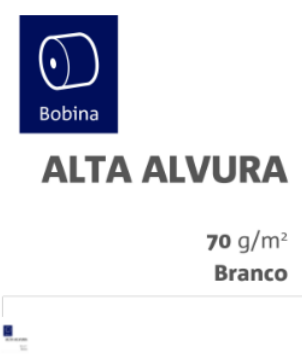
Papel Offset Alta Alvura 070 Gramas 0350X1000 Comercial Bobina com furo de 0076 mm



Papel Offset Alta Alvura® 070 Gramas 0350X1000 Comercial Bobina com furo de 0076 mm

R\$ 8,96

Quilograma 1,001



Papel Offset Alta Alvura® 070 Gramas 0350X1000 Comercial Bobina com furo de 0076 mm

ID: MI_AAA_070_B_0350X1000_CO_0076

0350X1000 070G/M2 ACABAMENTO COMERCIAL BRANCO

MEDIDA Quilograma

QUANTIDADE - 0 +

CENTRO DE DISTRIBUIÇÃO Sem disponibilidade.

COMPRAR (DISPONIBILIDADE IMEDIATA)

Ficha Técnica	
Família	Papel Alta Alvura
Gramatura	070
Formato	0350X1000
Tributação	Papel Comercial
Linha	Não Revestidos
Tipo	Bobina
Cor	Branco
Acabamento	Comercial

Papel Offset Alta Alvura® 075 Gramas 0270X1200 Comercial
Bobina com furo de 0076 mm



Papel Offset Alta Alvura® 075 Gramas 0270X1200 Comercial Bobina com furo de 0076 mm

R\$ 8,96

Quilograma 1,001



ALTA ALVURA

75 g/m²
Branco

Papel Offset Alta Alvura® 075 Gramas 0270X1200
Comercial Bobina com furo de 0076 mm

ID: MI_AAA_075_B_0270X1200_CO_0076

0270X1200 075G/M2 ACABAMENTO COMERCIAL BRANCO

MEDIDA Quilograma

QUANTIDADE - 0 +

CENTRO DE DISTRIBUIÇÃO Sem disponibilidade.

COMPRAR
(DISPONIBILIDADE IMEDIATA)

Ficha Técnica

Família	Papel Alta Alvura
Gramatura	075
Formato	0270X1200
Tributação	Papel Comercial
Linha	Não Revestidos
Tipo	Bobina
Cor	Branco
Acabamento	Comercial

Papel Offset Alta Alvura 075 Gramas 0440X1200 Comercial Bobina com furo de 0076 mm



Papel Offset Alta Alvura® 075 Gramas 0440X1200 Comercial Bobina com furo de 0076 mm

R\$ 8,96

Quilograma

1,001



ALTA ALVURA

75 g/m²
Branco

Papel Offset Alta Alvura® 075 Gramas 0440X1200 Comercial Bobina com furo de 0076 mm

ID: MI_AAA_075_B_0440X1200_CO_0076

0440X1200

075G/M2

ACABAMENTO COMERCIAL

BRANCO

MEDIDA

Quilograma

QUANTIDADE

0

CENTRO DE DISTRIBUIÇÃO

Sem disponibilidade.

COMPRAR
(DISPONIBILIDADE IMEDIATA)

Ficha Técnica

Família	Papel Alta Alvura
Gramatura	075
Formato	0440X1200
Tributação	Papel Comercial
Linha	Não Revestidos
Tipo	Bobina
Cor	Branco
Acabamento	Comercial

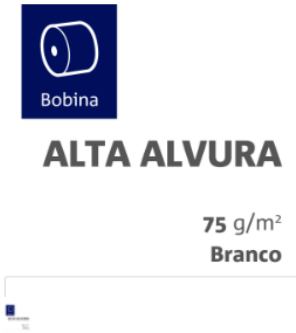
Papel Offset Alta Alvura 075 Gramas 0440X1200 Comercial Bobina com furo de 0076 mm



Papel Offset Alta Alvura® 075 Gramas 0440X1200 Comercial Bobina com furo de 0076 mm

R\$ 8,96

Quilograma 1,001



Papel Offset Alta Alvura® 075 Gramas 0440X1200 Comercial Bobina com furo de 0076 mm

ID: MI_AAA_075_B_0440X1200_CO_0076

0440X1200 075G/M2 ACABAMENTO COMERCIAL BRANCO

MEDIDA Quilograma

QUANTIDADE - 0 +

CENTRO DE DISTRIBUIÇÃO Sem disponibilidade. v

COMPRAR (DISPONIBILIDADE IMEDIATA)

Ficha Técnica

Familia	Papel Alta Alvura
Gramatura	075
Formato	0440X1200
Tributação	Papel Comercial
Linha	Não Revestidos
Tipo	Bobina
Cor	Branco
Acabamento	Comercial

Papel Offset Alta Alvura® 075 Gramas 0960X1200 Comercial
Bobina com furo de 0076 mm



Papel Offset Alta Alvura® 075 Gramas 0960X1200 Comercial Bobina com furo de 0076 mm

R\$ 9,17

Quilograma

1,001



ALTA ALVURA

75 g/m²
Branco

Papel Offset Alta Alvura® 075 Gramas 0960X1200
Comercial Bobina com furo de 0076 mm

ID: MI_AAA_075_B_0960X1200_CO_0076

0960X1200

075G/M2

ACABAMENTO TRANSFERÊNCIAS ME / MI

BRANCO

MEDIDA

Quilograma

QUANTIDADE

0

CENTRO DE DISTRIBUIÇÃO

Sem disponibilidade.

COMPRAR

(DISPONIBILIDADE IMEDIATA)

Ficha Técnica

Família	Papel Alta Alvura
Gramatura	075
Formato	0960X1200
Tributação	Papel Comercial
Linha	Não Revestidos
Tipo	Bobina
Cor	Branco
Acabamento	Transferências ME / MI

Papel Offset Alta Alvura® 075 Gramas 1680X1200 Comercial
Bobina com furo de 0076 mm



Papel Offset Alta Alvura® 075 Gramas 1680X1200 Comercial Bobina com furo de 0076 mm

R\$ 8,96

Quilograma 1,001

Papel Offset Alta Alvura® 075 Gramas 1680X1200
Comercial Bobina com furo de 0076 mm

ID: MI_AAA_075_B_1680X1200_CO_0076

1680X1200 075G/M2 ACABAMENTO COMERCIAL BRANCO

MEDIDA Quilograma

QUANTIDADE 0

CENTRO DE DISTRIBUIÇÃO Sem disponibilidade.

COMPRAR (DISPONIBILIDADE IMEDIATA)

Ficha Técnica

Família	Papel Alta Alvura
Gramatura	075
Formato	1680X1200
Tributação	Papel Comercial
Linha	Não Revestidos
Tipo	Bobina
Cor	Branco
Acabamento	Comercial

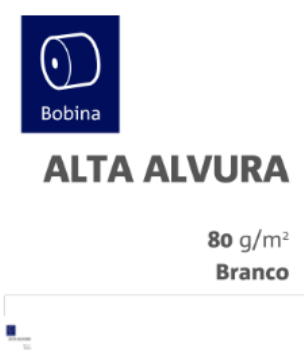
Papel Offset Alta Alvura® 080 Gramas 0900X1000 Comercial
Bobina com furo de 0076 mm



Papel Offset Alta Alvura® 080
Gramas 0900X1000 Comercial Bobina
com furo de 0076 mm

R\$ 8,96

Quilograma 1,001



Papel Offset Alta Alvura® 080 Gramas 0900X1000
Comercial Bobina com furo de 0076 mm

ID: MI_AAA_080_B_0900X1000_CO_0076

0900X1000 080G/M2 ACABAMENTO COMERCIAL BRANCO

MEDIDA Quilograma

QUANTIDADE - 0 +

CENTRO DE DISTRIBUIÇÃO Sem disponibilidade.

COMPRAR (DISPONIBILIDADE IMEDIATA)

Ficha Técnica

Família	Papel Alta Alvura
Gramatura	080
Formato	0900X1000
Tributação	Papel Comercial
Linha	Não Revestidos
Tipo	Bobina
Cor	Branco
Acabamento	Comercial

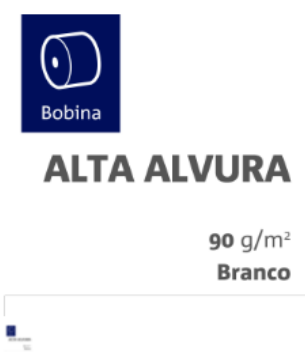
Papel Offset Alta Alvura® 090 Gramas 0260X1200 Comercial
Bobina com furo de 0076 mm



Papel Offset Alta Alvura® 090
Gramas 0260X1200 Comercial Bobina
com furo de 0076 mm

R\$ 8,96

Quilograma 1,001



Papel Offset Alta Alvura® 090 Gramas 0260X1200
Comercial Bobina com furo de 0076 mm

ID: MI_AAA_090_B_0260X1200_CO_0076

0260X1200 090G/M2 ACABAMENTO COMERCIAL BRANCO

MEDIDA Quilograma

QUANTIDADE - 0 +

CENTRO DE DISTRIBUIÇÃO Sem disponibilidade. v

COMPRAR (DISPONIBILIDADE IMEDIATA)

Ficha Técnica

Família	Papel Alta Alvura
Gramatura	090
Formato	0260X1200
Tributação	Papel Comercial
Linha	Não Revestidos
Tipo	Bobina
Cor	Branco
Acabamento	Comercial

Papel Offset Alta Alvura® 090 Gramas 0270X1200 Comercial
Bobina com furo de 0076 mm



Papel Offset Alta Alvura® 090
Gramas 0270X1200 Comercial Bobina
com furo de 0076 mm

R\$ 8,96

Quilograma 1,001



ALTA ALVURA

90 g/m²
Branco

Papel Offset Alta Alvura® 090 Gramas 0270X1200
Comercial Bobina com furo de 0076 mm

ID: MI_AAA_090_B_0270X1200_CO_0076

0270X1200 090G/M2 ACABAMENTO COMERCIAL BRANCO

MEDIDA Quilograma

QUANTIDADE - 0 +

CENTRO DE DISTRIBUIÇÃO Sem disponibilidade. ▾

COMPRAR
(DISPONIBILIDADE IMEDIATA)

Ficha Técnica

Família	Papel Alta Alvura
Gramatura	090
Formato	0270X1200
Tributação	Papel Comercial
Linha	Não Revestidos
Tipo	Bobina
Cor	Branco
Acabamento	Comercial

Papel Offset Alta Alvura® 120 Gramas 0660X1200 Comercial
Bobina com furo de 0076 mm



Papel Offset Alta Alvura® 075 Gramas 0660X1200 Comercial Bobina com furo de 0076 mm

R\$ 8,96

Quilograma 1,001



ALTA ALVURA

75 g/m²
Branco

Papel Offset Alta Alvura® 075 Gramas 0660X1200
Comercial Bobina com furo de 0076 mm

ID: MI_AAA_075_B_0660X1200_CO_0076

0660X1200 075G/M2 ACABAMENTO TRANSFERÊNCIAS ME / MI BRANCO

MEDIDA Quilograma

QUANTIDADE - 0 +

CENTRO DE DISTRIBUIÇÃO Sem disponibilidade.

COMPRAR
(DISPONIBILIDADE IMEDIATA)

Ficha Técnica

Família	Papel Alta Alvura
Gramatura	075
Formato	0660X1200
Tributação	Papel Comercial
Linha	Não Revestidos
Tipo	Bobina
Cor	Branco
Acabamento	Transferências ME / MI

Papel Offset Alta Alvura® 120 Gramas 0820X1200 Comercial
Bobina com furo de 0076 mm



Papel Offset Alta Alvura® 120 Gramas 0820X1200 Comercial Bobina com furo de 0076 mm

R\$ 8,96

Quilograma 1,001



Papel Offset Alta Alvura® 120 Gramas 0820X1200
Comercial Bobina com furo de 0076 mm

ID: MI_AAA_120_B_0820X1200_CO_0076

0820X1200

120G/M2

ACABAMENTO COMERCIAL

BRANCO

ALTA ALVURA

120 g/m²
Branco



MEDIDA Quilograma

QUANTIDADE - 0 +

CENTRO DE DISTRIBUIÇÃO Sem disponibilidade. v

COMPRAR
(DISPONIBILIDADE IMEDIATA)

Ficha Técnica ^

Família	Papel Alta Alvura
Gramatura	120
Formato	0820X1200
Tributação	Papel Comercial
Linha	Não Revestidos
Tipo	Bobina
Cor	Branco
Acabamento	Comercial

Papel Offset Alta Alvura® 150 Gramas 0620X1200 Comercial
Bobina com furo de 0076 mm



Papel Offset Alta Alvura® 150 Gramas 0620X1200 Comercial Bobina com furo de 0076 mm

R\$ 9,88

Quilograma

1,001



ALTA ALVURA

150 g/m²
Branco

Papel Offset Alta Alvura® 150 Gramas 0620X1200
Comercial Bobina com furo de 0076 mm

ID: MI_AAA_150_B_0620X1200_CO_0076

0620X1200

150G/M2

ACABAMENTO COMERCIAL

BRANCO

MEDIDA

Quilograma

QUANTIDADE

0

CENTRO DE DISTRIBUIÇÃO

Sem disponibilidade.

COMPRAR
(DISPONIBILIDADE IMEDIATA)

Ficha Técnica

Família	Papel Alta Alvura
Gramatura	150
Formato	0620X1200
Tributação	Papel Comercial
Linha	Não Revestidos
Tipo	Bobina
Cor	Branco
Acabamento	Comercial

Papel Offset Alta Alvura® 120 Gramas 0900X1200 Comercial

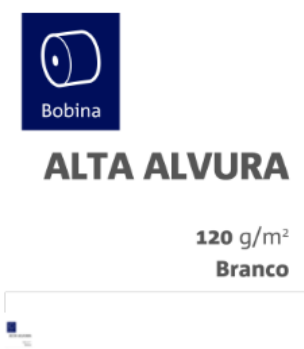
Bobina com furo de 0076 mm



Papel Offset Alta Alvura® 120 Gramas 0900X1200 Comercial Bobina com furo de 0076 mm

R\$ 9,24

Quilograma 1,001



Papel Offset Alta Alvura® 120 Gramas 0900X1200 Comercial Bobina com furo de 0076 mm

ID: MI_AAA_120_B_0900X1200_CO_0076

0900X1200 120G/M2 ACABAMENTO COMERCIAL BRANCO

MEDIDA Quilograma

QUANTIDADE - 0 +

CENTRO DE DISTRIBUIÇÃO Sem disponibilidade.

COMPRAR (RESPONSABILIDADE IMEDIATA)

Ficha Técnica ^

Família	Papel Alta Alvura
Gramatura	120
Formato	0900X1200
Tributação	Papel Comercial
Linha	Não Revestidos
Tipo	Bobina
Cor	Branco
Acabamento	Comercial

Papel Offset Alta Alvura® 120 Gramas 0960X1000 Comercial
Bobina com furo de 0076 mm



Papel Offset Alta Alvura® 120 Gramas 0960X1000 Comercial Bobina com furo de 0076 mm

R\$ 8,44

Quilograma 1,001



ALTA ALVURA

120 g/m²
Branco



Papel Offset Alta Alvura® 120 Gramas 0960X1000
Comercial Bobina com furo de 0076 mm

ID: MI_AAA_120_B_0960X1000_CO_0076

0960X1000 120G/M2 ACABAMENTO COMERCIAL BRANCO

MEDIDA

Quilograma

QUANTIDADE

- 0 +

CENTRO DE DISTRIBUIÇÃO

Sem disponibilidade. ▾

COMPRAR (DISPONIBILIDADE IMEDIATA)

Ficha Técnica

Família	Papel Alta Alvura
Gramatura	120
Formato	0960X1000
Tributação	Papel Comercial
Linha	Não Revestidos
Tipo	Bobina
Cor	Branco
Acabamento	Comercial

Papel Offset Alta Alvura® 150 Gramas 0700X1000 Comercial
Bobina com furo de 0076 mm



Papel Offset Alta Alvura® 150 Gramas 0700X1000 Comercial Bobina com furo de 0076 mm

R\$ 9,88

Quilograma

1,001



ALTA ALVURA

150 g/m²
Branco

Papel Offset Alta Alvura® 150 Gramas 0700X1000
Comercial Bobina com furo de 0076 mm

ID: MI_AAA_150_B_0700X1000_CO_0076

0700X1000

150G/M2

ACABAMENTO COMERCIAL

BRANCO

MEDIDA

Quilograma

QUANTIDADE

0

CENTRO DE DISTRIBUIÇÃO

Sem disponibilidade.

COMPRAR
(DISPONIBILIDADE IMEDIATA)

Ficha Técnica

Família	Papel Alta Alvura
Gramatura	150
Formato	0700X1000
Tributação	Papel Comercial
Linha	Não Revestidos
Tipo	Bobina
Cor	Branco
Acabamento	Comercial

Papel Offset Paperperfect® 056 Gramas 0390X1000 Comercial Bobina com furo de 0076 mm



Papel Offset Paperperfect® 056 Gramas 0390X1000 Comercial Bobina com furo de 0076 mm

R\$ 10,06

Quilograma 1,001



PAPERPERFECT
Offset
56 g/m²
Branco

Papel Offset Paperperfect® 056 Gramas 0390X1000 Comercial Bobina com furo de 0076 mm

ID: ML_PSF_056_B_0390X1000_CO_0076

0390X1000 056G/M2 ACABAMENTO COMERCIAL BRANCO

MEDIDA Quilograma

QUANTIDADE - 0 +

CENTRO DE DISTRIBUIÇÃO Sem disponibilidade. ▾

COMPRAR (DISPONIBILIDADE IMEDIATA)

Ficha Técnica ^

Família	Papel Paperfect Offset
Gramatura	056
Formato	0390X1000
Tributação	Papel Comercial
Linha	Não Revestidos
Tipo	Bobina
Cor	Branco
Acabamento	Comercial

Papel Offset Paperfect® 056 Gramas 0420X1000 Comercial Bobina com furo de 0076 mm



Papel Offset Alta Alvura® 056 Gramas 0420X1000 Comercial Bobina com furo de 0076 mm

R\$ 10,06

Quilograma 1,001



ALTA ALVURA

56 g/m²
Branco

Papel Offset Alta Alvura® 056 Gramas 0420X1000 Comercial Bobina com furo de 0076 mm

ID: MI_AAA_056_B_0420X1000_CO_0076

0420X1000 056G/M2 ACABAMENTO COMERCIAL BRANCO

MEDIDA Quilograma

QUANTIDADE - 0 +

CENTRO DE DISTRIBUIÇÃO Sem disponibilidade. v

COMPRAR (DISPONIBILIDADE IMEDIATA)

Ficha Técnica

Família	Papel Alta Alvura
Gramatura	056
Formato	0420X1000
Tributação	Papel Comercial
Linha	Não Revestidos
Tipo	Bobina
Cor	Branco
Acabamento	Comercial

Papel Offset Paperperfect® 056 Gramas 1005X1200 Comercial Bobina com furo de 0076 mm



Papel Offset Paperperfect® 056 Gramas 1005X1200 Comercial Bobina com furo de 0152 mm

R\$ 10,06

Quilograma 1,001



PAPERPERFECT
Offset
56 g/m²
Branco

Papel Offset Paperperfect® 056 Gramas 1005X1200 Comercial Bobina com furo de 0152 mm

ID: MI_PSF_056_B_1005X1200_CO_0152

1005X1200 056G/M2 ACABAMENTO COMERCIAL BRANCO

MEDIDA Quilograma

QUANTIDADE - 0 +

CENTRO DE DISTRIBUIÇÃO Sem disponibilidade

COMPRAR (DISPONIBILIDADE IMEDIATA)

Ficha Técnica

Família	Papel Paperfect Offset
Gramatura	056
Formato	1005X1200
Tributação	Papel Comercial
Linha	Não Revestidos
Tipo	Bobina
Cor	Branco
Acabamento	Comercial

Papel Offset Paperfect® 063 Gramas 0350X1000 Comercial Bobina com furo de 0076 mm



Papel Offset Paperfect® 063 Gramas 0350X1000 Comercial Bobina com furo de 0076 mm

R\$ 8,96

Quilograma 1,001



PAPERFECT
Offset
63 g/m²
Branco

Papel Offset Paperfect® 063 Gramas 0350X1000 Comercial Bobina com furo de 0076 mm

ID: MI_PSF_063_B_0350X1000_CO_0076

0350X1000 063G/M2 ACABAMENTO COMERCIAL BRANCO

MEDIDA Quilograma

QUANTIDADE - 0 +

CENTRO DE DISTRIBUIÇÃO Sem disponibilidade.

COMPRAR (DISPONIBILIDADE IMEDIATA)

Ficha Técnica

Família	Papel Paperfect Offset
Gramatura	063
Formato	0350X1000
Tributação	Papel Comercial
Linha	Não Revestidos
Tipo	Bobina
Cor	Branco
Acabamento	Comercial

Papel Offset Paperfect® 063 Gramas 0544X1200 Comercial Bobina com furo de 0076 mm



Papel Offset Paperfect® 063 Gramas 0544X1200 Comercial Bobina com furo de 0076 mm

R\$ 8,96

Quilograma 1,001



Papel Offset Paperfect® 063 Gramas 0544X1200 Comercial Bobina com furo de 0076 mm

ID: MI_PSF_063_B_0544X1200_CO_0076

0544X1200 063G/M2 ACABAMENTO COMERCIAL BRANCO

MEDIDA Quilograma

QUANTIDADE - 0 +

CENTRO DE DISTRIBUIÇÃO Sem disponibilidade.

COMPRAR (DISPONIBILIDADE IMEDIATA)

Ficha Técnica

Família	Papel Paperfect Offset
Gramatura	063
Formato	0544X1200
Tributação	Papel Comercial
Linha	Não Revestidos
Tipo	Bobina
Cor	Branco
Acabamento	Comercial

Papel Offset Paperfect® 070 Gramas 0865X1000 Comercial Bobina com furo de 0076 mm



Papel Offset Alta Alvura® 070 Gramas 0865X1000 Comercial Bobina com furo de 0076 mm

R\$ 8,96

Quilograma 1,001



Papel Offset Alta Alvura® 070 Gramas 0865X1000 Comercial Bobina com furo de 0076 mm

ID: ML_AAA_070_B_0865X1000_CO_0076

0865X1000 070G/M2 ACABAMENTO COMERCIAL BRANCO

MEDIDA Quilograma

QUANTIDADE - 0 +

CENTRO DE DISTRIBUIÇÃO Sem disponibilidade. v

COMPRAR (DISPONIBILIDADE IMEDIATA)

Ficha Técnica

Família	Papel Alta Alvura
Gramatura	070
Formato	0865X1000
Tributação	Papel Comercial
Linha	Não Revestidos
Tipo	Bobina
Cor	Branco
Acabamento	Comercial

Papel Offset Paperfect® 070 Gramas 0910X1000 Comercial Bobina com furo de 0076 mm



Papel Offset Paperfect® 070 Gramas 0910X1000 Comercial Bobina com furo de 0076 mm

R\$ 8,96

Quilograma

1,001



PAPERFECT
Offset
70 g/m²
Branco

Papel Offset Paperfect® 070 Gramas 0910X1000 Comercial Bobina com furo de 0076 mm

ID: MI_PSF_070_B_0910X1000_CO_0076

0910X1000

070G/M2

ACABAMENTO COMERCIAL

BRANCO

INDISPONIVEL

MEDIDA

Quilograma

QUANTIDADE

-

+

CENTRO DE DISTRIBUIÇÃO

Sem disponibilidade.

COMPRAR

(DISPONIBILIDADE IMEDIATA)

Ficha Técnica

Família	Papel Paperfect Offset
Gramatura	070
Formato	0910X1000
Tributação	Papel Comercial
Linha	Não Revestidos
Tipo	Bobina
Cor	Branco
Acabamento	Comercial

Papel Offset Paperfect® 075 Gramas 0840X1000 Comercial Bobina com furo de 0076 mm



Papel Offset Paperfect® 075 Gramas
0840X1000 Comercial Bobina com
furo de 0076 mm

R\$ 8,96

Quilograma

1,001



PAPERFECT
Offset
75 g/m²
Branco

Papel Offset Paperfect® 075 Gramas 0840X1000
Comercial Bobina com furo de 0076 mm

ID: MI_PSF_075_B_0840X1000_CO_0076

0840X1000

075G/M2

ACABAMENTO COMERCIAL

BRANCO

INDISPONIVEL

MEDIDA

Quilograma

QUANTIDADE

-

+

CENTRO DE DISTRIBUIÇÃO

Sem disponibilidade. v

COMPRAR
(DISPONIBILIDADE IMEDIATA)

Ficha Técnica

Família	Papel Paperfect Offset
Gramatura	075
Formato	0840X1000
Tributação	Papel Comercial
Linha	Não Revestidos
Tipo	Bobina
Cor	Branco
Acabamento	Comercial

Yo, Carlos Julio Carrero, portador de la cédula de extranjería CE 359.898, Traductor Oficial Portugués - Español de la República de Colombia, según el Certificado de Idoneidad No. 0271, del día 18 de agosto de 2008, declaro que me fue entregado un documento en idioma portugués, cuya traducción es la siguiente:

Papel Offset de Alta Blancura Laser® 075 Gramos 0446X1200 Comercial Bobina con orificio de 0076 mm



Papel Offset de Alta Blancura Laser® 075 Gramos 0446X1200 Comercial Bobina con orificio de 0076 mm

R\$ 8,96

Kilogramos

1,001



ALTA BLANCURA
Laser
75 g/m²
Blanco

Papel Offset de Alta Blancura Laser® 075 Gramos 0446X1200 Comercial Bobina con orificio de 0076 mm

ID: MI_AAL_075_E_0446X1200_CO_0076

0446X1200

075G/M2

ACABADO COMERCIAL

BLANCO

MEDIDA

kilogramos

CANTIDAD

0

CENTRO DE DISTRIBUCIÓN

Sin disponibilidad

COMPRAR

(Disponibilidad inmediata)

Ficha técnica

Familia	Papel de Alta Blancura Laser
Gramaje	075
Formato	0445X1200
Tributación	Papel comercial
Línea	No revestidos
Tipo	Bobina
Color	Blanco
Acabado	Comercial


Carlos Julio Carrero
Traductor Oficial Portugués-Español
Resolución No. 0271
Agosto 18, 2008

Papel Offset de Alta Blancura Laser® 075 Gramos 1070X1000
Comercial Bobina con orificio de 0076 mm



Papel Offset de Alta Blancura Laser® 075 Gramos 1070X1000 Comercial Bobina con orificio de 0076 mm

R\$ 8,96

Kilogramos

1.001



ALTA BLANCURA
Laser
75 g/m²
Blanco

Papel Offset de Alta Blancura Laser® 075 Gramos 1070X1000 Comercial Bobina con orificio de 0076 mm

ID: MI_AAL_075_B_1070X1000_CO_0076

1070X1000

075G/M2

ACABADO COMERCIAL

BLANCO

MEDIDA

Kilogramos

CANTIDAD

1 0 1

CENTRO DE DISTRIBUCIÓN

Sin disponibilidad

COMPRAR
(Disponibilidad inmediata)

Ficha técnica

Familia	Papel de Alta Blancura Laser
Gramaje	075
Formato	1070X1000
Tributación	Papel comercial
Línea	No revestidos
Tipo	Bobina
Color	Blanco
Acabado	Comercial


Carlos Julio Carrero
Traductor Oficial Portugués-Español
Resolución No. 0271
Agosto 18, 2008

Papel Offset de Alta Blancura Laser® 056 Gramos 0275X1000 Comercial Bobina con orificio de 0076 mm



Papel Offset de Alta Blancura Laser® 056 Gramos 0275X1000 Comercial Bobina con orificio de 0076 mm

R\$ 10,06

Kilogramos

1,001



ALTA BLANCURA

56 g/m²
Blanco

**Papel Offset de Alta Blancura Laser® 056 Gramos 0275X1000
Comercial Bobina con orificio de 0076 mm**

ID: MI_AAA_056_B_0275X1000_CO_0076

0275X1000

056G/M2

ACABADO COMERCIAL

BLANCO

MEDIDA

Kilogramos

CANTIDAD

0

CENTRO DE DISTRIBUCIÓN

Sin disponibilidad

COMPRAR
(Disponibilidad inmediata)

Ficha técnica

Familia	Papel de Alta Blancura
Gramaje	056
Formato	0275X1000
Tributación	Papel comercial
Línea	No revestidos
Tipo	Bobina
Color	Blanco
Acabado	Comercial


Carlos Julio Carrero
Traductor Oficial Portugués-Español
Resolución No. 0271
Agosto 18, 2008

Papel Offset de Alta Blancura Laser® 056 Gramos 0280X1000
Comercial Bobina con orificio de 0076 mm



Papel Offset de Alta Blancura® 056 Gramos 0280X1000 Comercial Bobina con orificio de 0076 mm

R\$ 10,06



ALTA BLANCURA

56 g/m²
Blanco

Papel Offset de Alta Blancura ® 056 Gramos 0280X1000
Comercial Bobina con orificio de 0076 mm

ID: MI_AAA_056_B_0280X1000_CO_0076

0280X1000 056G/M2 ACABADO COMERCIAL BLANCO

MEDIDA

Kilogramos

CANTIDAD



CENTRO DE DISTRIBUCIÓN

Sin disponibilidad

COMPRAR
(Disponibilidad inmediata)

Ficha técnica

Familia	Papel de Alta Blancura
Gramaje	056
Formato	0280X1000
Tributación	Papel comercial
Línea	No revestidos
Tipo	Bobina
Color	Blanco
Acabado	Comercial


Carlos Julio Carrero
Traductor Oficial Portugués-Español
Resolución No. 0271
Agosto 18, 2008

Papel Offset de Alta Blancura 063 Gramos 0470X1200 Comercial
Bobina con orificio de 0076 mm



Papel Offset de Alta Blancura® 063 Gramos 0470X1200 Comercial Bobina con orificio de 0076 mm

R\$ 8,96

Kilogramos

1,001



ALTA BLANCURA

63 g/m²
Blanco

Papel Offset de Alta Blancura® 063 Gramos 0470X1200
Comercial Bobina con orificio de 0076 mm

ID: MI_AAA_063_B_0470X1200_CO_0076

0470X1200

063G/M2

ACABADO COMERCIAL

BLANCO

MEDIDA

Kilogramos

CANTIDAD

0

CENTRO DE DISTRIBUCIÓN

Sin disponibilidad

COMPRAR
(Disponibilidad inmediata)

Ficha técnica

Familia	Papel de Alta Blancura
Gramaje	063
Formato	0470X1200
Tributación	Papel comercial
Línea	No revestidos
Tipo	Bobina
Color	Blanco
Acabado	Comercial


Carlos Julio Carrero
Traductor Oficial Portugués-Español
Resolución No. 0271
Agosto 18, 2008

Papel Offset de Alta Blancura 063 Gramos 0480X1000 Comercial
Bobina con orificio de 0076 mm



Papel Offset de Alta Blancura® 063 Gramos 0480X1000 Comercial Bobina con orificio de 0076 mm

R\$ 8,96

Kilogramos

1,001



ALTA BLANCURA

63 g/m²
Blanco

Papel Offset de Alta Blancura® 063 Gramos 0480X1000
Comercial Bobina con orificio de 0076 mm

ID: MI_AAA_063_B_0480X1200_CO_0076

0480X1000

063G/M2

ACABADO COMERCIAL

BLANCO

Kilogramos

MEDIDA

CANTIDAD

CENTRO DE DISTRIBUCIÓN

Sin disponibilidad

COMPRAR
(Disponibilidad inmediata)

Ficha técnica

Familia	Papel de Alta Blancura
Gramaje	063
Formato	0480X1000
Tributación	Papel comercial
Línea	No revestidos
Tipo	Bobina
Color	Blanco
Acabado	Comercial


Carlos Julio Carrero
Traductor Oficial Portugués-Español
Resolución No. 0271
Agosto 18, 2008

Papel Offset de Alta Blancura Laser® 070 Gramos 0260X1200
Comercial Bobina con orificio de 0076 mm



Papel Offset de Alta Blancura® 070 Gramos 060X1200 Comercial Bobina con orificio de 0076 mm

R\$ 8,96

Kilogramos

1,001



Papel Offset de Alta Blancura® 070 Gramos 0260X1200
Comercial Bobina con orificio de 0076 mm

ID: MI_AAA_063_B_0260X1200_CO_0076

0260X1200

070G/M2

ACABADO COMERCIAL

BLANCO

MEDIDA

Kilogramos

CANTIDAD

0

CENTRO DE DISTRIBUCIÓN

Sin disponibilidad

COMPRAR
(Disponibilidad inmediata)

Ficha técnica

Familia	Papel de Alta Blancura
Gramaje	070
Formato	0260X1200
Tributación	Papel comercial
Línea	No revestidos
Tipo	Bobina
Color	Blanco
Acabado	Comercial

Carlos Julio Carrero
Traductor Oficial Portugués-Español
Resolución No. 0271
Agosto 18, 2008

Papel Offset de Alta Blancura 070 Gramos 0350X1000 Comercial Bobina con orificio de 0076 mm



Papel Offset de Alta Blancura® 070 Gramos 0350X1000 Comercial Bobina con orificio de 0076 mm

R\$ 8,96

Kilogramos

1,001



Papel Offset de Alta Blancura® 070 Gramos 0350X1000 Comercial Bobina con orificio de 0076 mm

ID: MI_AAA_070_B_0350X1200_CO_0076

0350X1000

070G/M2

ACABADO COMERCIAL

BLANCO

MEDIDA

Kilogramos

CANTIDAD

0

CENTRO DE DISTRIBUCIÓN

Sin disponibilidad

COMPRAR
(Disponibilidad Inmediata)

Ficha técnica

Familia	Papel de Alta Blancura
Gramaje	070
Formato	0350X1000
Tributación	Papel comercial
Línea	No revestidos
Tipo	Bobina
Color	Blanco
Acabado	Comercial

Carlos Julio Carrero
Traductor Oficial Portugués-Español
Resolución No. 0271
Agosto 18, 2008

Papel Offset de Alta Blancura Laser® 075 Gramos 0270X1200
Comercial Bobina con orificio de 0076 mm



Papel Offset de Alta Blancura® 075 Gramos 0270X1200 Comercial Bobina con orificio de 0076 mm

R\$ 8,96

Kilogramos

1,001



Papel Offset de Alta Blancura® 075 Gramos 02700X1200
Comercial Bobina con orificio de 0076 mm

ID: MI_AAA_075_B_0270X1200_CO_0076

0270X1200

075G/M2

ACABADO COMERCIAL

BLANCO

MEDIDA

Kilogramos

CANTIDAD

0

CENTRO DE DISTRIBUCIÓN

Sin disponibilidad

COMPRAR

(Disponibilidad inmediata)

Ficha técnica

Familia	Papel de Alta Blancura
Gramaje	075
Formato	0270X1200
Tributación	Papel comercial
Línea	No revestidos
Tipo	Bobina
Color	Blanco
Acabado	Comercial

Carlos Julio Carrero
Traductor Oficial Portugués-Español
Resolución No. 0271
Agosto 18, 2008

Papel Offset de Alta Blancura 075 Gramos 0440X1200 Comercial
Bobina con orificio de 0076 mm



Papel Offset de Alta Blancura® 075 Gramos 0440X1200 Comercial Bobina con orificio de 0076 mm

R\$ 8,96

Kilogramos

1,001



Papel Offset de Alta Blancura® 075 Gramos 0440X1200
Comercial Bobina con orificio de 0076 mm

ID: MI_AAA_075_B_0440X1200_CO_0076

0440X1200

075G/M2

ACABADO COMERCIAL

BLANCO

MEDIDA

Kilogramos

CANTIDAD

0

CENTRO DE DISTRIBUCIÓN

Sin disponibilidad

COMPRAR
(Disponibilidad inmediata)

Ficha técnica

Familia	Papel de Alta Blancura
Gramaje	075
Formato	0440X1200
Tributación	Papel comercial
Línea	No revestidos
Tipo	Bobina
Color	Blanco
Acabado	Comercial


Carlos Julio Carrero
Traductor Oficial Portugués-Español
Resolución No. 0271
Agosto 18, 2008

Papel Offset de Alta Blancura 075 Gramos 0440X1200 Comercial
Bobina con orificio de 0076 mm



Papel Offset de Alta Blancura® 075 Gramos 0440X1200 Comercial Bobina con orificio de 0076 mm

R\$ 8,96

Kilogramos

1,001



ALTA BLANCURA

75 g/m²
Blanco

Papel Offset de Alta Blancura® 075 Gramos 0440X1200 Comercial Bobina con orificio de 0076 mm

ID: MI_AAA_075_B_0440X1200_CO_0076

0440X1200

075G/M2

ACABADO COMERCIAL

BLANCO

MEDIDA

Kilogramos

CANTIDAD

0

CENTRO DE DISTRIBUCIÓN

Sin disponibilidad

COMPRAR
(Disponibilidad inmediata)

Ficha técnica

Table with 2 columns: Attribute and Value. Attributes include Familia, Gramaje, Formato, Tributación, Línea, Tipo, Color, and Acabado.

Handwritten signature of Carlos Julio Carrero and official stamp: Carlos Julio Carrero, Traductor Oficial Portuguese-Spanish, Resolución No. 0271, Agosto 18, 2008.

Papel Offset de Alta Blancura Laser® 075 Gramos 0960X1200
Comercial Bobina con orificio de 0076 mm



Papel Offset de Alta Blancura® 075 Gramos 0960X1200 Comercial Bobina con orificio de 0076 mm

R\$ 9,17

Kilogramos

1,001



Papel Offset de Alta Blancura® 075 Gramos 0960X1200
Comercial Bobina con orificio de 0076 mm

ID: MI_AAA_075_B_0960X1200_CO_0076

0960X1200

075G/M2

ACABADO TRANSFERENCIA ME / MI

BLANCO

MEDIDA

Kilogramos

CANTIDAD

0

CENTRO DE DISTRIBUCIÓN

Sin disponibilidad

COMPRAR
(Disponibilidad inmediata)

Ficha técnica

Familia	Papel de Alta Blancura
Gramaje	075
Formato	0960X1200
Tributación	Papel comercial
Línea	No revestidos
Tipo	Bobina
Color	Blanco
Acabado	Transferencias ME/MI

Carlos Julio Carrero
Traductor Oficial Portugués-Español
Resolución No. 0271
Agosto 18, 2008

Papel Offset de Alta Blancura Laser® 075 Gramos 1680X1200
Comercial Bobina con orificio de 0076 mm



Papel Offset de Alta Blancura® 075 Gramos 1680X1200 Comercial Bobina con orificio de 0076 mm

R\$ 8,96

Kilogramos

1,001



Papel Offset de Alta Blancura® 075 Gramos 0160X1200
Comercial Bobina con orificio de 0076 mm

ID: MI_AAA_075_B_1680X1200_CO_0076

1680X1200

075G/M2

ACABADO COMERCIAL

BLANCO

MEDIDA

Kilogramos

CANTIDAD

0

CENTRO DE DISTRIBUCIÓN

Sin disponibilidad

COMPRAR
(Disponibilidad inmediata)

Ficha técnica

Familia	Papel de Alta Blancura
Gramaje	075
Formato	1680X
Tributación	Papel comercial
Línea	No revestidos
Tipo	Bobina
Color	Blanco
Acabado	Comercial


Carlos Julio Carrero
Traductor Oficial Portugués-Español
Resolución No. 0271
Agosto 18, 2008

Papel Offset de Alta Blancura Laser® 080 Gramos 0900X1000
Comercial Bobina con orificio de 0076 mm



Papel Offset de Alta Blancura® 080 Gramos 0900X1000 Comercial Bobina con orificio de 0076 mm

R\$ 8,96

Kilogramos

1,001



Papel Offset de Alta Blancura® 080 Gramos 0900X1000
Comercial Bobina con orificio de 0076 mm

ID: MI_AAA_080_B_0900X1000_CO_0076

0900X1000

080G/M2

ACABADO COMERCIAL

BLANCO

MEDIDA

Kilogramos

CANTIDAD

0

CENTRO DE DISTRIBUCIÓN

Sin disponibilidad

COMPRAR
(Disponibilidad inmediata)

Ficha técnica

Familia	Papel de Alta Blancura
Gramaje	080
Formato	0900X1000
Tributación	Papel comercial
Línea	No revestidos
Tipo	Bobina
Color	Blanco
Acabado	Comercial

Carlos Julio Carrero
Traductor Oficial Portugués-Español
Resolución No. 0271
Agosto 18, 2008

Papel Offset de Alta Blancura Laser® 090 Gramos 0260X1200
Comercial Bobina con orificio de 0076 mm



Papel Offset de Alta Blancura® 090 Gramos 0260X1200 Comercial Bobina con orificio de 0076 mm

R\$ 8,96

Kilogramos

1,001



Papel Offset de Alta Blancura® 090 Gramos 0260X1200
Comercial Bobina con orificio de 0076 mm

ID: MI_AAA_090_B_0260X1200_CO_0076

0260X1200

090G/M2

ACABADO COMERCIAL

BLANCO

MEDIDA

Kilogramos

CANTIDAD

0

CENTRO DE DISTRIBUCIÓN

Sin disponibilidad

COMPRAR
(Disponibilidad inmediata)

Ficha técnica

Familia	Papel de Alta Blancura
Gramaje	090
Formato	0260X1200
Tributación	Papel comercial
Línea	No revestidos
Tipo	Bobina
Color	Blanco
Acabado	Comercial

Carlos Julio Carrero
Traductor Oficial Portugués-Español
Resolución No. 0271
Agosto 18, 2008

Papel Offset de Alta Blancura Laser® 090 Gramos 0270X1200
Comercial Bobina con orificio de 0076 mm



Papel Offset de Alta Blancura® 090 Gramos 0270X1200 Comercial Bobina con orificio de 0076 mm

R\$ 8,96

Kilogramos

1,001



Papel Offset de Alta Blancura® 090 Gramos 0270X1200
Comercial Bobina con orificio de 0076 mm

ID: MI_AAA_090_B_0270X1200_CO_0076

0270X1200

090G/M2

ACABADO COMERCIAL

BLANCO

MEDIDA

Kilogramos

CANTIDAD

1,001

CENTRO DE DISTRIBUCIÓN

Sin disponibilidad

COMPRAR
(Disponibilidad inmediata)

Ficha técnica

Familia	Papel de Alta Blancura
Gramaje	090
Formato	0270X1200
Tributación	Papel comercial
Línea	No revestidos
Tipo	Bobina
Color	Blanco
Acabado	Comercial

Carlos Julio Carrero
Traductor Oficial Portugués-Español
Resolución No. 0271
Agosto 18, 2008

Papel Offset de Alta Blancura Laser® 120 Gramos 0660X1200
Comercial Bobina con orificio de 0076 mm



Papel Offset de Alta Blancura® 075 Gramos 0660X1200 Comercial Bobina con orificio de 0076 mm

R\$ 8,96

Kilogramos

1,001



Papel Offset de Alta Blancura® 075 Gramos 0660X1200
Comercial Bobina con orificio de 0076 mm

ID: MI_AAA_075_B_0660X1200_CO_0076

0660X1200

075G/M2

ACABADO TRANSFERENCIA ME / MI

BLANCO

MEDIDA

Kilogramos

CANTIDAD

1,001

CENTRO DE DISTRIBUCIÓN

Sin disponibilidad

COMPRAR
(Disponibilidad inmediata)

Ficha técnica

Familia	Papel de Alta Blancura
Gramaje	075
Formato	0660X1200
Tributación	Papel comercial
Línea	No revestidos
Tipo	Bobina
Color	Blanco
Acabado	Comercial

Carlos Julio Carrero
Traductor Oficial Portugués-Español
Resolución No. 0271
Agosto 18, 2008

Papel Offset de Alta Blancura Laser® 120 Gramos 0820X1200
Comercial Bobina con orificio de 0076 mm



Papel Offset de Alta Blancura® 120 Gramos 0820X1200 Comercial Bobina con orificio de 0076 mm

R\$ 8,96

Kilogramos

- 1,001 +



ALTA BLANCURA

120 g/m²
Blanco



Papel Offset de Alta Blancura® 120 Gramos 0820X1200
Comercial Bobina con orificio de 0076 mm

ID: MI_AAA_120_B_0820X1200_CO_0076

0820X1200

120G/M2

ACABADO COMERCIAL

BLANCO

Kilogramos

MEDIDA

CANTIDAD

- 0 +

CENTRO DE DISTRIBUCIÓN

Sin disponibilidad

COMPRAR
(Disponibilidad inmediata)

^ Ficha técnica

Familia	Papel de Alta Blancura
Gramaje	120
Formato	0820X1200
Tributación	Papel comercial
Línea	No revestidos
Tipo	Bobina
Color	Blanco
Acabado	Comercial


Carlos Julio Carrero
Traductor Oficial Portugués-Español
Resolución No. 0271
Agosto 18, 2008

Papel Offset de Alta Blancura Laser® 150 Gramos 0620X1200
Comercial Bobina con orificio de 0076 mm



Papel Offset de Alta Blancura® 150 Gramos 0620X1200 Comercial Bobina con orificio de 0076 mm

R\$ 9,88

Kilogramos

1,001



Papel Offset de Alta Blancura® 120 Gramos 0620X1200
Comercial Bobina con orificio de 0076 mm

ID: MI_AAA_150_B_0620X1200_CO_0076

0620X1200

150G/M2

ACABADO COMERCIAL

BLANCO

MEDIDA

Kilogramos

CANTIDAD

0

CENTRO DE DISTRIBUCIÓN

Sin disponibilidad

COMPRAR
(Disponibilidad inmediata)

Ficha técnica

Familia	Papel de Alta Blancura
Gramaje	150
Formato	0620X1200
Tributación	Papel comercial
Línea	No revestidos
Tipo	Bobina
Color	Blanco
Acabado	Comercial

Carlos Julio Carrero
Traductor Oficial Portugués-Español
Resolución No. 0271
Agosto 18, 2008

Papel Offset de Alta Blancura Laser® 120 Gramos 0900X1200
Comercial Bobina con orificio de 0076 mm



Papel Offset de Alta Blancura® 120 Gramos 0900X1200 Comercial Bobina con orificio de 0076 mm

R\$ 9,24

Kilogramos

1,001



Papel Offset de Alta Blancura® 120 Gramos 0900X1200
Comercial Bobina con orificio de 0076 mm

ID: MI_AAA_120_B_0900X1200_CO_0076

0900X1200

120G/M2

ACABADO COMERCIAL

BLANCO

MEDIDA

Kilogramos

CANTIDAD

0

CENTRO DE DISTRIBUCIÓN

Sin disponibilidad

COMPRAR
(Disponibilidad inmediata)

Ficha técnica

Familia	Papel de Alta Blancura
Gramaje	120
Formato	0900X1200
Tributación	Papel comercial
Línea	No revestidos
Tipo	Bobina
Color	Blanco
Acabado	Comercial

Carlos Julio Carrero
Traductor Oficial Portugués-Español
Resolución No. 0271
Agosto 18, 2008

Papel Offset de Alta Blancura Laser® 120 Gramos 0960X1000
Comercial Bobina con orificio de 0076 mm



Papel Offset de Alta Blancura® 120 Gramos 0960X1000 Comercial Bobina con orificio de 0076 mm

R\$ 8,44

Kilogramos

1,001



Papel Offset de Alta Blancura® 120 Gramos 0960X1000
Comercial Bobina con orificio de 0076 mm

ID: MI_AAA_120_B_0960X1000_CO_0076

0960X1000

120G/M2

ACABADO COMERCIAL

BLANCO

MEDIDA

Kilogramos

CANTIDAD

0

CENTRO DE DISTRIBUCIÓN

Sin disponibilidad

COMPRAR
(Disponibilidad inmediata)

Ficha técnica

Familia	Papel de Alta Blancura
Gramaje	120
Formato	0960X1000
Tributación	Papel comercial
Línea	No revestidos
Tipo	Bobina
Color	Blanco
Acabado	Comercial

Carlos Julio Carrero
Traductor Oficial Portugués-Español
Resolución No. 0271
Agosto 18, 2008

Papel Offset de Alta Blancura Laser® 150 Gramos 0700X1000
Comercial Bobina con orificio de 0076 mm



Papel Offset de Alta Blancura® 150 Gramos 0700X1000 Comercial Bobina con orificio de 0076 mm

R\$ 9,88

Kilogramos

1,001



Papel Offset de Alta Blancura® 150 Gramos 0700X1000
Comercial Bobina con orificio de 0076 mm

ID: MI_AAA_150_B_0700X1000_CO_0076

0700X1000

150G/M2

ACABADO COMERCIAL

BLANCO

MEDIDA

Kilogramos

CANTIDAD

0

CENTRO DE DISTRIBUCIÓN

Sin disponibilidad

COMPRAR
(Disponibilidad inmediata)

Ficha técnica

Familia	Papel de Alta Blancura
Gramaje	150
Formato	0700X1000
Tributación	Papel comercial
Línea	No revestidos
Tipo	Bobina
Color	Blanco
Acabado	Comercial


Carlos Julio Carrero
Traductor Oficial Portugués-Español
Resolución No. 0271
Agosto 18, 2008

Papel Offset Paperfect® 056 Gramos 0390X1000 Comercial
Bobina con orificio de 0076 mm



Papel Offset Paperfect® 056 Gramos
0390X1000 Comercial Bobina con orificio
de 0076 mm

R\$ 10,06

Kilogramos

- 1,001 +



PAPERFECT
Offset
56 g/m²
Blanco

**Papel Offset Paperfect® 056 Gramos 0390X1000
Comercial Bobina con orificio de 0076 mm**

ID: MI_AAA_056_B_0390X1000_CO_0076

0390X1000

056G/M2

ACABADO COMERCIAL

BLANCO

MEDIDA

Kilogramos

CANTIDAD

- 0 +

CENTRO DE DISTRIBUCIÓN

Sin disponibilidad

COMPRAR
(Disponibilidad inmediata)

^ Ficha técnica

Familia	Papel Paperfect Offset
Gramaje	056
Formato	0390x1000
Tributación	Papel comercial
Línea	No revestidos
Tipo	Bobina
Color	Blanco
Acabado	Comercial


Carlos Julio Carrero
Traductor Oficial Portugués-Español
Resolución No. 0271
Agosto 18, 2008

Papel Offset Paperperfect® 056 Gramos 0420X1000 Comercial
Bobina con orificio de 0076 mm



Papel Offset de Alta Blancura® 056 Gramos 0420X1000 Comercial Bobina con orificio de 0076 mm

R\$ 10,06

Kilogramos

1,001



ALTA BLANCURA

56 g/m²
Blanco

Papel Offset de Alta Blancura® 056 Gramos 0420X1000 Comercial Bobina con orificio de 0076 mm

ID: MI_AAA_056_B_0420X1000_CO_0076

0420X1000

056G/M2

ACABADO COMERCIAL

BLANCO

MEDIDA

Kilogramos

CANTIDAD

1,001

CENTRO DE DISTRIBUCIÓN

Sin disponibilidad

COMPRAR
(Disponibilidad inmediata)

Ficha técnica

Familia	Papel de Alta Blancura
Gramaje	056
Formato	0420x1000
Tributación	Papel comercial
Línea	No revestidos
Tipo	Bobina
Color	Blanco
Acabado	Comercial


Carlos Julio Carrero
Traductor Oficial Portugués-Español
Resolución No. 0271
Agosto 18, 2008

Papel Offset Paperfect® 056 Gramos 1005X1200 Comercial
Bobina con orificio de 0076 mm



Papel Offset Paperfect® 056 Gramos
1005X1200 Comercial Bobina con orificio
de 0076 mm

R\$ 10,06

Kilogramos

1,001



ALTA BLANCURA
Offset
56 g/m²
Blanco

**Papel Offset Paperfect® 056 Gramos 1005X1200
Comercial Bobina con orificio de 0076 mm**

ID: MI_AAA_056_B_1005X1200_CO_0152

0480X1000

063G/M2

ACABADO COMERCIAL

BLANCO

MEDIDA

Kilogramos

CANTIDAD

1,001

CENTRO DE DISTRIBUCIÓN

Sin disponibilidad

COMPRAR
(Disponibilidad inmediata)

Ficha técnica

Familia	Papel Paperfect Offset
Gramaje	056
Formato	1005x1200
Tributación	Papel comercial
Línea	No revestidos
Tipo	Bobina
Color	Blanco
Acabado	Comercial


Carlos Julio Carrero
Traductor Oficial Portugués-Español
Resolución No. 0271
Agosto 18, 2008

Papel Offset Paperfect® 063 Gramos 0350X1000 Comercial
Bobina con orificio de 0076 mm



Papel Offset Paperfect® 063 Gramos
0350X1000 Comercial Bobina con orificio
de 0076 mm

R\$ 8,96

Kilogramos

1,001



ALTA BLANCURA
Offset
63 g/m²
Blanco

**Papel Offset Paperfect® 063 Gramos 0480X1000
Comercial Bobina con orificio de 0076 mm**

ID: MI_AAA_063_B_0350X1000_CO_0076

0350X1000

063G/M2

ACABADO COMERCIAL

BLANCO

MEDIDA

Kilogramos

CANTIDAD

1,001

CENTRO DE DISTRIBUCIÓN

Sin disponibilidad

COMPRAR
(Disponibilidad inmediata)

Ficha técnica

Familia	Papel Paperfect Offset
Gramaje	063
Formato	0350x1000
Tributación	Papel comercial
Línea	No revestidos
Tipo	Bobina
Color	Blanco
Acabado	Comercial


Carlos Julio Carrero
Traductor Oficial Portugués-Español
Resolución No. 0271
Agosto 18, 2008

Papel Offset Paperfect® 063 Gramos 0544X1200 Comercial
Bobina con orificio de 0076 mm



Papel Offset paperfect® 063 Gramos
0544X1200 Comercial Bobina con orificio
de 0076 mm

R\$ 8,96

Kilogramos

1,001



ALTA BLANCURA
Offset
63 g/m²
Blanco

**Papel Offset Paperfect® 063 Gramos 0544X1200
Comercial Bobina con orificio de 0076 mm**

ID: MI_AAA_063_B_0544X1200_CO_0076

0544X1200

063G/M2

ACABADO COMERCIAL

BLANCO

MEDIDA

Kilogramos

CANTIDAD

1,001

CENTRO DE DISTRIBUCIÓN

Sin disponibilidad

COMPRAR
(Disponibilidad inmediata)

Ficha técnica

Familia	Papel Paperfect Offset
Gramaje	063
Formato	0544x1200
Tributación	Papel comercial
Línea	No revestidos
Tipo	Bobina
Color	Blanco
Acabado	Comercial


Carlos Julio Carrero
Traductor Oficial Portugués-Español
Resolución No. 0271
Agosto 18, 2008

Papel Offset Paperperfect® 070 Gramos 0865X1000 Comercial
Bobina con orificio de 0076 mm



Papel Offset de Alta Blancura® 070 Gramos 0865X1000 Comercial Bobina con orificio de 0076 mm

R\$ 8,96

Kilogramos

1,001



ALTA BLANCURA

70 g/m²
Blanco

Papel Offset de Alta Blancura® 070 Gramos 0854X1000
Comercial Bobina con orificio de 0076 mm

ID: MI_AAA_070_B_0865X1000_CO_0076

0865X1000

070G/M2

ACABADO COMERCIAL

BLANCO

MEDIDA

Kilogramos

CANTIDAD

1,001

CENTRO DE DISTRIBUCIÓN

Sin disponibilidad

COMPRAR
(Disponibilidad inmediata)

Ficha técnica

Familia	Papel de Alta Blancura
Gramaje	070
Formato	0865x1000
Tributación	Papel comercial
Línea	No revestidos
Tipo	Bobina
Color	Blanco
Acabado	Comercial

Carlos Julio Carrero
Traductor Oficial Portugués-Español
Resolución No. 0271
Agosto 18, 2008

Papel Offset Paperfect® 070 Gramos 0910X1000 Comercial Bobina con orificio de 0076 mm



Papel Offset Paperfect® 070 Gramos
0910X1000 Comercial Bobina con orificio
de 0076 mm

R\$ 8,96

Kilogramos

1,001



PAPERPECT
Offset
70 g/m²
Blanco

**Papel Offset paperfect® 070 Gramos 0910X1000
Comercial Bobina con orificio de 0076 mm**

ID: MI_AAA_070_B_0910X1000_CO_0076

0910X1000

070G/M2

ACABADO COMERCIAL

BLANCO

NO DISPONIBLE

MEDIDA

Kilogramos

CANTIDAD

1,001

CENTRO DE DISTRIBUCIÓN

Sin disponibilidad

COMPRAR
(Disponibilidad inmediata)

[Ficha técnica](#)

Familia	Papel Paperfect Offset
Gramaje	070
Formato	0910X1000
Tributación	Papel comercial
Línea	No revestidos
Tipo	Bobina
Color	Blanco
Acabado	Comercial


Carlos Julio Carrero
Traductor Oficial Portugués-Español
Resolución No. 0271
Agosto 18, 2008

Papel Offset Paperfect® 075 Gramos 0840X1000 Comercial
Bobina con orificio de 0076 mm



Papel Offset Paperfect® 075 Gramos 0840X1000 Comercial Bobina con orificio de 0076 mm

R\$ 8,96

Kilogramos

1,001



ALTA BLANCURA
Offset
75 g/m²
Blanco

Papel Offset de Paperfect® 075 Gramos 0840X1000 Comercial Bobina con orificio de 0076 mm

ID: MI_AAA_075_B_0840X1000_CO_0076

0840X1000

075G/M2

ACABADO COMERCIAL

BLANCO

NO DISPONIBLE

MEDIDA

Kilogramos

CANTIDAD

0

CENTRO DE DISTRIBUCIÓN

Sin disponibilidad

COMPRAR
(Disponibilidad inmediata)

Ficha técnica

Table with 2 columns: Attribute and Value. Rows include: Familia (Papel Paperfect Offset), Gramaje (075), Formato (0840x1000), Tributación (Papel comercial), Línea (No revestidos), Tipo (Bobina), Color (Blanco), Acabado (Comercial).

La presente es una traducción fiel y completa del original, de la cual se guarda copia para futura referencia. En fe de lo cual y en señal de conformidad suscribe;

Bogotá, 29 de julio de 2024
Carlos Julio Carrero

Handwritten signature of Carlos Julio Carrero
Carlos Julio Carrero
Traductor Oficial Portuguese-Spanish
Resolución No. 0271
Agosto 18, 2008



CARVAJAL PULPA Y PAPEL

FICHA TÉCNICA

PRODUCTO : PROPALCUADERNOS BLANCO 56
CÓDIGO : 010005601
FECHA DE EMISIÓN : 23/05/2024
ÚLTIMA REVISIÓN : 09/06/2023

Características	Unidades	Método	LÍMITE DE ESPECIFICACIÓN		
			Máximo	Mínimo	Objetivo
BLANCURA LF	% TECH	T452	84.00	78.00	81.00
CALIBRE	MICRA	T411	78.00	74.00	76.00
ENCOLADO	SEGUNDOS	T530	200.00	40.00	80.00
HUMEDAD	%	T412	7.00	6.00	6.50
LISURA LF	SHEFFIELD	T538	190.00	90.00	140.00
OPACIDAD TECHNI	% TECH	T425	86.00	76.00	81.00
PESO BASICO	GR/M2	T410	58.80	53.20	56.00
RASGADO CD	GRAMOS	T414		23.00	
TENSILE MD	LB/0.5PLG	T494		6.00	8.00
TONO BH TECN	HUNTER	T524	-3.00	-4.00	-3.50



CARVAJAL PULPA Y PAPEL

FICHA TÉCNICA

PROVISIONAL

PRODUCTO : PROPALCUADERNOS ULTRA BLANCO 56 GRS
CÓDIGO : 010005634
FECHA DE EMISIÓN : 23/05/2024
ÚLTIMA REVISIÓN : 15/11/2022

Características	Unidades	Método	LÍMITE DE ESPECIFICACIÓN		
			Máximo	Mínimo	Objetivo
BLANCURA LF	% TECH		91.00	87.00	89.00
CALIBRE	MICRA		78.00	74.00	76.00
HUMEDAD	%		7.00	6.00	6.50
LISURA LM	SHEFFIELD		200.00	90.00	140.00
OPACIDAD TECHNI	% TECH			76.00	81.00
PESO BASICO	GR/M2		58.80	53.20	56.00
RASGADO CD	GRAMOS			23.00	35.00
TENSILE MD	LB/0.5PLG			6.00	
TONO AH TECN.	HUNTER		3.30	2.30	2.80
TONO BH TECN	HUNTER		-6.50	-7.50	-7.00



CARVAJAL PULPA Y PAPEL

FICHA TÉCNICA

PROVISIONAL

PRODUCTO : PROPALCUADERNOS ULTRABLANCO 60 GRS
CÓDIGO : 010006034
FECHA DE EMISIÓN : 23/05/2024
ÚLTIMA REVISIÓN : 30/09/2020

Características	Unidades	Método	LIMITE DE ESPECIFICACION		
			Máximo	Mínimo	Objetivo
BLANCURA LF	% TECH	T452	90.00	87.00	88.00
CALIBRE	MICRA	T411	85.00	79.00	82.00
ENCOLADO	SEGUNDOS	T530	100.00	60.00	80.00
HUMEDAD	%	T412	7.00	6.00	6.50
LISURA LM	SHEFFIELD		170.00	110.00	140.00
LISURA LF	SHEFFIELD	T538	170.00	110.00	140.00
PESO BASICO	GR/M2	T410	62.40	57.60	60.00
RASGADO CD	GRAMOS	T414	40.00	28.00	35.00
TENSILE MD	LB/0.5PLG	T494	12.00	9.00	10.50
TONO AH TECN.	HUNTER	T524	3.30	2.30	2.80
TONO BH TECN	HUNTER	T524	-6.50	-7.50	-7.00



CARVAJAL PULPA Y PAPEL

FICHA TÉCNICA

PRODUCTO : PROPALCUADERNOS ALTA BLANCURA 70 GRS
CÓDIGO : 010007031
FECHA DE EMISIÓN : 23/05/2024
ÚLTIMA REVISIÓN : 08/03/2024

Características	Unidades	Método	LÍMITE DE ESPECIFICACIÓN		
			Máximo	Mínimo	Objetivo
BLANCURA LF	% TECH		90.00	80.00	89.00
CALIBRE	MICRA		100.00	90.00	95.00
ENCOLADO	SEGUNDOS		150.00	90.00	120.00
HUMEDAD	%		7.00	6.00	6.50
LISURA LM	SHEFFIELD		200.00	110.00	160.00
LISURA LF	SHEFFIELD		200.00	110.00	160.00
OPACIDAD TECHNI	% TECH			80.00	82.00
PESO BASICO	GR/M2		73.50	66.50	70.00
RASGADO CD	GRAMOS			30.00	35.00
TENSILE MD	LB/0.5PLG			10.00	12.00
TONO AH TECN.	HUNTER		3.30	2.30	2.80
TONO BH TECN	HUNTER		-6.50	-7.50	-7.00



CARVAJAL PULPA Y PAPEL

FICHA TÉCNICA

PRODUCTO : PROPAL BOND BLANCO 56

CÓDIGO : 100005601

FECHA DE EMISIÓN : 23/05/2024

ÚLTIMA REVISIÓN : 29/06/2021

Características	Unidades	Método	LÍMITE DE ESPECIFICACIÓN		
			Máximo	Mínimo	Objetivo
BLANCURA LF	% TECH	T452	88.00	80.00	85.00
CALIBRE	MICRA	T411	78.00	74.00	76.00
ENCOLADO	SEGUNDOS	T530	200.00	40.00	80.00
HUMEDAD	%	T412	7.00	6.00	6.50
LISURA LM	SHEFFIELD		190.00	90.00	140.00
LISURA LF	SHEFFIELD	T538	190.00	90.00	140.00
OPACIDAD TECHNI	% TECH	T425	86.00	76.00	81.00
PESO BASICO	GR/M2	T410	57.70	54.30	56.00
RASGADO CD	GRAMOS	T414		23.00	
TENSILE MD	LB/0.5PLG	T494		6.00	8.00
TONO AH TECN.	HUNTER	T524	2.20	1.00	1.60
TONO BH TECN	HUNTER	T524	-3.00	-4.00	-3.50



CARVAJAL PULPA Y PAPEL

FICHA TÉCNICA

PRODUCTO : PROPALBOND ALTA BLANCU. 56 GRS

CÓDIGO : 100005631

FECHA DE EMISIÓN : 23/05/2024

ÚLTIMA REVISIÓN : 29/06/2021

Características	Unidades	Método	LÍMITE DE ESPECIFICACIÓN		
			Máximo	Mínimo	Objetivo
BLANCURA LF	% TECH	T452	88.00	85.00	86.50
CALIBRE	MICRA	T411	78.00	74.00	76.00
ENCOLADO	SEGUNDOS	T530	200.00	40.00	120.00
HUMEDAD	%	T412	7.00	6.00	6.50
LISURA LM	SHEFFIELD		210.00	110.00	160.00
LISURA LF	SHEFFIELD	T538	210.00	110.00	160.00
OPACIDAD TECHNI	% TECH	T425	86.00	76.00	81.00
PESO BASICO	GR/M2	T410	57.70	54.30	56.00
RASGADO CD	GRAMOS	T414		23.00	35.00
TENSILE MD	LB/0.5PLG	T494		6.00	
TONO AH TECN.	HUNTER	T524	2.20	1.00	1.60
TONO BH TECN	HUNTER	T524	-3.50	-4.50	-4.00



CARVAJAL PULPA Y PAPEL

FICHA TÉCNICA

PRODUCTO : PROPALBOND 60 GRS

CÓDIGO : 100006031

FECHA DE EMISIÓN : 23/05/2024

ÚLTIMA REVISIÓN : 29/06/2021

Características	Unidades	Método	LIMITE DE ESPECIFICACION		
			Máximo	Mínimo	Objetivo
BLANCURA LF	% TECH	T452	90.50	87.50	89.00
CALIBRE	MICRA	T411	85.00	79.00	82.00
ENCOLADO	SEGUNDOS	T530	200.00	60.00	130.00
HUMEDAD	%	T412	7.00	6.00	6.50
LISURA LM	SHEFFIELD		210.00	110.00	160.00
LISURA LF	SHEFFIELD	T538	210.00	110.00	160.00
OPACIDAD TECHNI	% TECH	T425	86.00	76.00	81.00
PESO BASICO	GR/M2	T410	63.00	57.00	60.00
RASGADO CD	GRAMOS	T414		23.00	30.00
TENSILE MD	LB/0.5PLG	T494		6.50	9.00
TONO AH TECN.	HUNTER	T524	3.50	2.50	3.00
TONO BH TECN	HUNTER	T524	-6.50	-7.50	-7.00



CARVAJAL PULPA Y PAPEL

FICHA TÉCNICA

PRODUCTO : PROPALBOND 70 GRS

CÓDIGO : 100007031

FECHA DE EMISIÓN : 23/05/2024

ÚLTIMA REVISIÓN : 29/06/2021

Características	Unidades	Método	LIMITE DE ESPECIFICACION		
			Máximo	Mínimo	Objetivo
BLANCURA LF	% TECH	T452	90.50	87.50	89.00
CALIBRE	MICRA	T411	100.00	90.00	95.00
ENCOLADO	SEGUNDOS	T530	240.00	80.00	160.00
HUMEDAD	%	T412	7.00	6.00	6.50
LISURA LM	SHEFFIELD		210.00	110.00	160.00
LISURA LF	SHEFFIELD	T538	210.00	110.00	160.00
OPACIDAD TECHNI	% TECH	T425	90.00	80.00	85.00
PESO BASICO	GR/M2	T410	73.50	66.50	70.00
RASGADO CD	GRAMOS	T414		30.00	35.00
TENSILE MD	LB/0.5PLG	T494		8.00	10.00
TONO AH TECN.	HUNTER	T524	3.50	2.50	3.00
TONO BH TECN	HUNTER	T524	-6.50	-7.50	-7.00



CARVAJAL PULPA Y PAPEL

FICHA TÉCNICA

PRODUCTO : PROPALBOND 75 GR

CÓDIGO : 100007531

FECHA DE EMISIÓN : 23/05/2024

ÚLTIMA REVISIÓN : 29/06/2021

Características	Unidades	Método	LÍMITE DE ESPECIFICACIÓN		
			Máximo	Mínimo	Objetivo
BLANCURA LF	% TECH	T452	90.50	87.50	89.00
CALIBRE	MICRA	T411	105.00	95.00	100.00
ENCOLADO	SEGUNDOS	T530	400.00	90.00	245.00
HUMEDAD	%	T412	7.00	6.00	6.50
LISURA LM	SHEFFIELD		210.00	110.00	160.00
LISURA LF	SHEFFIELD	T538	210.00	110.00	160.00
OPACIDAD TECHNI	% TECH	T425	91.00	85.00	88.00
PESO BASICO	GR/M2	T410	78.70	71.30	75.00
RASGADO CD	GRAMOS	T414		35.00	40.00
TENSILE MD	LB/0.5PLG	T494		9.00	11.00
TONO AH TECN.	HUNTER	T524	3.50	2.50	3.00
TONO BH TECN	HUNTER	T524	-6.50	-7.50	-7.00



CARVAJAL PULPA Y PAPEL

FICHA TÉCNICA

PRODUCTO : PROPALBOND 90 GRS

CÓDIGO : 100009031

FECHA DE EMISIÓN : 23/05/2024

ÚLTIMA REVISIÓN : 29/06/2021

Características	Unidades	Método	LÍMITE DE ESPECIFICACIÓN		
			Máximo	Mínimo	Objetivo
BLANCURA LF	% TECH	T452	90.50	87.50	89.00
CALIBRE	MICRA	T411	130.00	120.00	125.00
ENCOLADO	SEGUNDOS	T530	480.00	200.00	340.00
HUMEDAD	%	T412	7.00	6.00	6.50
LISURA LM	SHEFFIELD		210.00	110.00	160.00
LISURA LF	SHEFFIELD	T538	210.00	110.00	160.00
OPACIDAD TECHNI	% TECH	T425	94.00	88.00	92.00
PESO BASICO	GR/M2	T410	94.50	85.50	90.00
RASGADO CD	GRAMOS	T414		40.00	50.00
TENSILE MD	LB/0.5PLG	T494		12.00	
TONO AH TECN.	HUNTER	T524	3.50	2.50	3.00
TONO BH TECN	HUNTER	T524	-6.50	-7.50	-7.00



CARVAJAL PULPA Y PAPEL

FICHA TÉCNICA

PRODUCTO : PROPALBOND 115 GRS

CÓDIGO : 100011531

FECHA DE EMISIÓN : 23/05/2024

ÚLTIMA REVISIÓN : 02/05/2024

Características	Unidades	Método	LÍMITE DE ESPECIFICACIÓN		
			Máximo	Mínimo	Objetivo
BLANCURA LF	% TECH	T452	90.50	87.50	89.00
CALIBRE	MICRA	T411	155.00	145.00	150.00
ENCOLADO	SEGUNDOS	T530	480.00	200.00	340.00
HUMEDAD	%	T412	7.00	6.00	6.50
LISURA LM	SHEFFIELD		210.00	110.00	160.00
LISURA LF	SHEFFIELD	T538	210.00	110.00	160.00
OPACIDAD TECHNI	% TECH	T425	98.00	92.00	95.00
PESO BASICO	GR/M2	T410	120.80	109.30	115.00
RASGADO CD	GRAMOS	T414		50.00	
TENSILE MD	LB/0.5PLG	T494		14.00	18.00
TONO AH TECN.	HUNTER	T524	3.50	2.50	3.00
TONO BH TECN	HUNTER	T524	-6.50	-7.50	-7.00



CARVAJAL PULPA Y PAPEL

FICHA TÉCNICA

PRODUCTO : PROPALFORMAS 60 GRS

CÓDIGO : 180006031

FECHA DE EMISIÓN : 23/05/2024

ÚLTIMA REVISIÓN : 30/06/2021

Características	Unidades	Método	LÍMITE DE ESPECIFICACIÓN		
			Máximo	Mínimo	Objetivo
BLANCURA LF	% TECH	T452	91.00	85.00	88.00
CALIBRE	MICRA	T411	85.00	79.00	82.00
ENCOLADO	SEGUNDOS	T530	200.00	60.00	90.00
HUMEDAD	%	T412	7.00	6.00	6.50
LISURA LM	SHEFFIELD		210.00	110.00	160.00
LISURA LF	SHEFFIELD	T538	210.00	110.00	160.00
OPACIDAD TECHNI	% TECH	T425	86.00	76.00	81.00
PESO BASICO	GR/M2	T410	63.00	57.00	60.00
RASGADO CD	GRAMOS	T414		23.00	30.00
TENSILE MD	LB/0.5PLG	T494		6.50	9.00
TONO AH TECN.	HUNTER	T524	3.50	2.50	3.00
TONO BH TECN	HUNTER	T524	-6.50	-7.50	-7.00



CARVAJAL PULPA Y PAPEL

FICHA TÉCNICA

PRODUCTO : EARTH PACT NATURAL FORMAS LASER 72 GR
CÓDIGO : 180007208
FECHA DE EMISIÓN : 23/05/2024
ÚLTIMA REVISIÓN : 30/08/2021

Características	Unidades	Método	LIMITE DE ESPECIFICACION		
			Máximo	Mínimo	Objetivo
CALIBRE	MICRA	T411	107.00	100.00	102.00
ENCOLADO	SEGUNDOS	T530	350.00	200.00	270.00
HUMEDAD	%	T412	4.80	4.00	4.40
LISURA LM	SHEFFIELD		200.00	110.00	160.00
LISURA LF	SHEFFIELD	T538	200.00	110.00	160.00
PESO BASICO	GR/M2	T410	74.00	70.00	72.00
RIGIDEZ TAB CD	GRAMOS * CENTIMETRO		1.70	0.70	1.40
RIGIDEZ TAB MD	GRAMOS * CENTIMETRO		3.50	1.70	2.20
TONO AH TECN.	HUNTER	T524	2.50	-1.00	
TONO BH TECN	HUNTER	T524	16.00	8.00	
TONO LH TECN	HUNTER	T524	81.00	66.00	



CARVAJAL PULPA Y PAPEL

FICHA TÉCNICA

PRODUCTO : PROPALFORMAS 75 GRS

CÓDIGO : 180007531

FECHA DE EMISIÓN : 23/05/2024

ÚLTIMA REVISIÓN : 30/06/2021

Características	Unidades	Método	LIMITE DE ESPECIFICACION		
			Máximo	Mínimo	Objetivo
BLANCURA LF	% TECH	T452	90.50	87.50	89.00
CALIBRE	MICRA	T411	100.00	90.00	95.00
ENCOLADO	SEGUNDOS	T530	240.00	80.00	160.00
HUMEDAD	%	T412	7.00	6.00	6.50
LISURA LM	SHEFFIELD		210.00	110.00	160.00
LISURA LF	SHEFFIELD	T538	210.00	110.00	160.00
OPACIDAD TECHNI	% TECH	T425	91.00	85.00	88.00
PESO BASICO	GR/M2	T410	78.70	71.30	75.00
RASGADO CD	GRAMOS	T414		30.00	35.00
TENSILE MD	LB/0.5PLG	T494		8.00	10.00
TONO AH TECN.	HUNTER	T524	3.50	2.50	3.00
TONO BH TECN	HUNTER	T524	-6.50	-7.50	-7.00



CARVAJAL PULPA Y PAPEL

FICHA TÉCNICA

PRODUCTO : PROPALFORMAS LASER ULTBCO 75 G
CÓDIGO : 189807534
FECHA DE EMISIÓN : 23/05/2024
ÚLTIMA REVISIÓN : 11/05/2022

Características	Unidades	Método	LIMITE DE ESPECIFICACION		
			Máximo	Mínimo	Objetivo
BRIGHTNESS ISO	%			91.00	92.00
CALIBRE	MICRA	T411	107.00	100.00	102.00
CENIZAS	%	T413		16.00	
HUMEDAD	%	T412	4.60	3.80	4.30
OPACIDAD TECHNI	% TECH	T425		87.00	
PESO BASICO	GR/M2	T410	77.00	73.00	75.00
RIGIDEZ TAB CD	GRAMOS * CENTIMETRO	T489	1.70	0.70	1.40
RIGIDEZ TAB MD	GRAMOS * CENTIMETRO	T489	3.50	1.70	2.20
TONO AH TECN.	HUNTER	T524	4.00	3.00	3.50
TONO BH TECN	HUNTER	T524	-6.50	-7.50	-7.00



CARVAJAL PULPA Y PAPEL

FICHA TÉCNICA

PRODUCTO : PROPALFORMAS LASER ULTBCO 90 G
CÓDIGO : 189809031
FECHA DE EMISIÓN : 23/05/2024
ÚLTIMA REVISIÓN : 17/10/2020

Características	Unidades	Método	LIMITE DE ESPECIFICACION		
			Máximo	Mínimo	Objetivo
BLANCURA LF	% TECH	T452	93.00	91.00	92.00
CALIBRE	MICRA	T411	124.00	114.00	119.00
ENCOLADO	SEGUNDOS	T530	150.00	100.00	125.00
HUMEDAD	%	T412	4.80	4.00	4.40
LISURA LM	SHEFFIELD		170.00	110.00	140.00
LISURA LF	SHEFFIELD	T538	170.00	110.00	140.00
OPACIDAD TECHNI	% TECH	T425	91.00	88.00	89.50
PESO BASICO	GR/M2	T410	94.00	86.00	90.00
RASGADO CD	GRAMOS	T414	75.00	50.00	58.00
RIGIDEZ TAB CD	GRAMOS * CENTIMETRO	T489	3.30	1.50	1.70
RIGIDEZ TAB MD	GRAMOS * CENTIMETRO	T489	4.30	2.60	2.80
TENSILE MD	LB/0.5PLG	T494	20.00	13.00	15.00
TONO AH TECN.	HUNTER	T524	3.50	2.50	3.00
TONO BH TECN	HUNTER	T524	-6.00	-7.00	-6.50



CARVAJAL PULPA Y PAPEL

FICHA TÉCNICA

PRODUCTO : PROPALOFFSET 75GR - TARJETON ELECTORAL
CÓDIGO : 190007531
FECHA DE EMISIÓN : 23/05/2024
ÚLTIMA REVISIÓN : 11/09/2023

Características	Unidades	Método	LIMITE DE ESPECIFICACION		
			Máximo	Mínimo	Objetivo
BLANCURA LF	% TECH		90.50	87.50	89.00
CALIBRE	MICRA		105.00	95.00	100.00
ENCOLADO	SEGUNDOS		400.00	90.00	245.00
HUMEDAD	%		7.00	6.00	6.50
LISURA LM	SHEFFIELD		210.00	110.00	160.00
LISURA LF	SHEFFIELD		210.00	110.00	160.00
OPACIDAD TECHNI	% TECH		91.00	85.00	88.00
PESO BASICO	GR/M2		78.70	71.30	75.00
RASGADO CD	GRAMOS			35.00	40.00
TENSILE MD	LB/0.5PLG			9.00	11.00
TONO AH TECN.	HUNTER		3.50	2.50	3.00
TONO BH TECN	HUNTER		-6.50	-7.50	-7.00



CARVAJAL PULPA Y PAPEL

FICHA TÉCNICA

PRODUCTO : PROPALOFFSET 60 GRS

CÓDIGO : 240006031

FECHA DE EMISIÓN : 23/05/2024

ÚLTIMA REVISIÓN : 30/06/2021

Características	Unidades	Método	LÍMITE DE ESPECIFICACIÓN		
			Máximo	Mínimo	Objetivo
BLANCURA LF	% TECH	T452	90.50	87.50	89.00
CALIBRE	MICRA	T411	85.00	79.00	82.00
ENCOLADO	SEGUNDOS	T530	200.00	60.00	130.00
HUMEDAD	%	T412	7.00	6.00	6.50
LISURA LM	SHEFFIELD		210.00	110.00	160.00
LISURA LF	SHEFFIELD	T538	210.00	110.00	160.00
OPACIDAD TECHNI	% TECH	T425	84.00	76.00	81.00
PESO BASICO	GR/M2	T410	63.00	57.00	60.00
RASGADO CD	GRAMOS	T414		23.00	30.00
TENSILE MD	LB/0.5PLG	T494		6.50	9.00
TONO AH TECN.	HUNTER	T524	3.50	2.50	3.00
TONO BH TECN	HUNTER	T524	-6.50	-7.50	-7.00



CARVAJAL PULPA Y PAPEL

FICHA TÉCNICA

PRODUCTO : PROPAL-OFFSET ULTRA BLCO.60 GR
CÓDIGO : 240006034
FECHA DE EMISIÓN : 23/05/2024
ÚLTIMA REVISIÓN : 17/10/2020

Características	Unidades	Método	LÍMITE DE ESPECIFICACIÓN		
			Máximo	Mínimo	Objetivo
BLANCURA LF	% TECH	T452	90.00	88.00	89.00
CALIBRE	MICRA	T411	85.00	79.00	82.00
DESPREND LF	NUMERO	PP99203021	30.00		
DESPREND LM	NUMERO	PP99203021	30.00		
ENCOLADO	SEGUNDOS	T530	120.00	60.00	90.00
ESTADO MANTILLA	NUMERO	PP99203021	1.00		
HUMEDAD	%	T412	7.00	6.00	6.50
LISURA LM	SHEFFIELD		200.00	110.00	155.00
LISURA LF	SHEFFIELD	T538	200.00	110.00	155.00
OPACIDAD TECHNI	% TECH	T425	84.00	78.00	82.00
PESO BASICO	GR/M2	T410	63.00	57.00	60.00
PUNTOS GRANDES	# PUNTOS	PP99203021	5.00		
RASGADO CD	GRAMOS	T414		23.00	30.00
TENSILE MD	LB/0.5PLG	T494	10.50	6.50	8.50
TONO AH TECN.	HUNTER	T524	3.30	2.30	2.80
TONO BH TECN	HUNTER	T524	-6.50	-7.50	-7.00



CARVAJAL PULPA Y PAPEL

FICHA TÉCNICA

PRODUCTO : EARTH PACT NATURAL OFFSET 70 GR

CÓDIGO : 240007008

FECHA DE EMISIÓN : 23/05/2024

ÚLTIMA REVISIÓN : 23/12/2021

Características	Unidades	Método	LÍMITE DE ESPECIFICACIÓN		
			Máximo	Mínimo	Objetivo
CALIBRE	MICRA	T411	106.00	96.00	101.00
DESPREND LF	NUMERO	PP99203021	30.00		
DESPREND LM	NUMERO	PP99203021	30.00		
ENCOLADO	SEGUNDOS	T530	280.00	220.00	250.00
ESTADO MANTILLA	NUMERO	PP99203021	1.00		
HUMEDAD	%	T412	7.00	6.00	6.50
LISURA LM	SHEFFIELD		190.00		
LISURA LF	SHEFFIELD	T538	150.00		
OPACIDAD TECHNI	% TECH	T425		88.00	
PESO BASICO	GR/M2	T410	73.50	66.50	70.00
PUNTOS GRANDES	# PUNTOS	PP99203021	5.00		
RASGADO CD	GRAMOS	T414		30.00	
TENSILE MD	LB/0.5PLG	T494		10.00	
TONO AH TECN.	HUNTER		2.50	-1.00	
TONO BH TECN	HUNTER		16.00	8.00	
TONO LH TECN	HUNTER		81.00	66.00	



CARVAJAL PULPA Y PAPEL

FICHA TÉCNICA

PRODUCTO : PROPALOFFSET 70 GRS

CÓDIGO : 240007031

FECHA DE EMISIÓN : 23/05/2024

ÚLTIMA REVISIÓN : 30/06/2021

Características	Unidades	Método	LÍMITE DE ESPECIFICACIÓN		
			Máximo	Mínimo	Objetivo
BLANCURA LF	% TECH	T452	90.50	87.50	89.00
CALIBRE	MICRA	T411	100.00	90.00	95.00
DESPREND LF	NUMERO	PP99203021	30.00		
DESPREND LM	NUMERO	PP99203021	30.00		
ENCOLADO	SEGUNDOS	T530	240.00	40.00	160.00
ESTADO MANTILLA	NUMERO	PP99203021	1.00		
HUMEDAD	%	T412	7.00	6.00	6.50
LISURA LM	SHEFFIELD		210.00	110.00	160.00
LISURA LF	SHEFFIELD	T538	210.00	110.00	160.00
OPACIDAD TECHNI	% TECH	T425	90.00	80.00	85.00
PESO BASICO	GR/M2	T410	73.50	66.50	70.00
PUNTOS GRANDES	# PUNTOS	PP99203021	5.00		
RASGADO CD	GRAMOS	T414		30.00	35.00
TENSILE MD	LB/0.5PLG	T494		8.00	10.00
TONO AH TECN.	HUNTER	T524	3.50	2.50	3.00
TONO BH TECN	HUNTER	T524	-6.50	-7.50	-7.00



CARVAJAL PULPA Y PAPEL

FICHA TÉCNICA

PROVISIONAL

PRODUCTO : PROPAL-OFFSET ULTRA BLANCO 70
CÓDIGO : 240007034
FECHA DE EMISIÓN : 23/05/2024
ÚLTIMA REVISIÓN : 17/10/2020

Características	Unidades	Método	LÍMITE DE ESPECIFICACIÓN		
			Máximo	Mínimo	Objetivo
BLANCURA LF	% TECH	T452	89.00	88.00	88.50
CALIBRE	MICRA	T411	100.00	90.00	95.00
DESPREND LF	NUMERO	PP99203021	30.00		
DESPREND LM	NUMERO	PP99203021	30.00		
ENCOLADO	SEGUNDOS	T530	150.00	90.00	120.00
ESTADO MANTILLA	NUMERO	PP99203021	1.00		
HUMEDAD	%	T412	7.00	6.00	6.20
LISURA LM	SHEFFIELD		170.00	110.00	140.00
LISURA LF	SHEFFIELD	T538	170.00	110.00	140.00
OPACIDAD TECHNI	% TECH	T425	87.00	85.00	86.00
PESO BASICO	GR/M2	T410	73.50	66.50	70.00
PUNTOS GRANDES	# PUNTOS	PP99203021	5.00		
RASGADO CD	GRAMOS	T414	55.00	35.00	45.00
TENSILE MD	LB/0.5PLG	T494	14.00	10.00	12.00
TONO AH TECN.	HUNTER	T524	3.30	2.30	2.80
TONO BH TECN	HUNTER	T524	-6.50	-7.50	-7.00



CARVAJAL PULPA Y PAPEL

FICHA TÉCNICA

PRODUCTO : PROPALOFFSET 75 GRS

CÓDIGO : 240007531

FECHA DE EMISIÓN : 23/05/2024

ÚLTIMA REVISIÓN : 30/06/2021

Características	Unidades	Método	LIMITE DE ESPECIFICACION		
			Máximo	Mínimo	Objetivo
BLANCURA LF	% TECH	T452	90.50	87.50	89.00
CALIBRE	MICRA	T411	105.00	95.00	100.00
ENCOLADO	SEGUNDOS	T530	400.00	90.00	245.00
HUMEDAD	%	T412	7.00	6.00	6.50
LISURA LM	SHEFFIELD		210.00	110.00	160.00
LISURA LF	SHEFFIELD	T538	210.00	110.00	160.00
OPACIDAD TECHNI	% TECH	T425	91.00	85.00	88.00
PESO BASICO	GR/M2	T410	78.70	71.30	75.00
RASGADO CD	GRAMOS	T414		35.00	40.00
TENSILE MD	LB/0.5PLG	T494		9.00	11.00
TONO AH TECN.	HUNTER	T524	3.50	2.50	3.00
TONO BH TECN	HUNTER	T524	-6.50	-7.50	-7.00



CARVAJAL PULPA Y PAPEL

FICHA TÉCNICA

PRODUCTO : PROPAL-OFFSET ULTRA BLANCO 75
CÓDIGO : 240007534
FECHA DE EMISIÓN : 23/05/2024
ÚLTIMA REVISIÓN : 17/10/2020

Características	Unidades	Método	LÍMITE DE ESPECIFICACIÓN		
			Máximo	Mínimo	Objetivo
BLANCURA ISO	%		91.00	89.00	90.00
CALIBRE	MICRA	T411	101.00	97.00	99.00
ENCOLADO	SEGUNDOS	T530	250.00	100.00	175.00
HUMEDAD	%	T412	7.00	6.00	6.50
LISURA LM	SHEFFIELD		200.00	110.00	160.00
LISURA LF	SHEFFIELD	T538	200.00	110.00	160.00
OPACIDAD TECHNI	% TECH	T425	92.00	88.00	90.00
PESO BASICO	GR/M2	T410	78.00	73.00	75.00
RASGADO CD	GRAMOS	T414		35.00	40.00
TENSILE MD	LB/0.5PLG	T494		9.00	11.00
TONO AH TECN.	HUNTER	T524	4.00	3.00	3.50
TONO BH TECN	HUNTER	T524	-6.50	-7.50	-7.00



CARVAJAL PULPA Y PAPEL

FICHA TÉCNICA

PRODUCTO : EARTH PACT NATURAL OFFSET 90 GR

CÓDIGO : 240009008

FECHA DE EMISIÓN : 23/05/2024

ÚLTIMA REVISIÓN : 17/06/2020

Características	Unidades	Método	LÍMITE DE ESPECIFICACIÓN		
			Máximo	Mínimo	Objetivo
CALIBRE	MICRA	T411	135.00	125.00	130.00
DESPREND LF	NUMERO	PP99203021	30.00		
DESPREND LM	NUMERO	PP99203021	30.00		
ENCOLADO	SEGUNDOS	T530	500.00	200.00	
ESTADO MANTILLA	NUMERO	PP99203021	1.00		
HUMEDAD	%	T412	7.00	6.00	6.50
LISURA LM	SHEFFIELD		195.00		
LISURA LF	SHEFFIELD	T538	150.00		
OPACIDAD TECHNI	% TECH	T425		93.00	
PESO BASICO	GR/M2	T410	94.50	85.50	90.00
PUNTOS GRANDES	# PUNTOS	PP99203021	5.00		
RASGADO CD	GRAMOS	T414		40.00	
TENSILE MD	LB/0.5PLG	T494		12.00	



CARVAJAL PULPA Y PAPEL

FICHA TÉCNICA

PRODUCTO : PROPALOFFSET 90 GRS

CÓDIGO : 240009031

FECHA DE EMISIÓN : 23/05/2024

ÚLTIMA REVISIÓN : 04/08/2023

Características	Unidades	Método	LIMITE DE ESPECIFICACION		
			Máximo	Mínimo	Objetivo
BLANCURA LF	% TECH	T452	90.50	87.50	89.00
CALIBRE	MICRA	T411	130.00	120.00	125.00
ENCOLADO	SEGUNDOS	T530	480.00	200.00	340.00
HUMEDAD	%	T412	7.00	6.00	6.50
LISURA LM	SHEFFIELD		210.00	110.00	160.00
LISURA LF	SHEFFIELD	T538	210.00	110.00	160.00
OPACIDAD TECHNI	% TECH	T425	94.00	88.00	92.00
PESO BASICO	GR/M2	T410	94.50	85.50	90.00
RASGADO CD	GRAMOS	T414		40.00	50.00
TENSILE MD	LB/0.5PLG	T494		11.00	13.00
TONO AH TECN.	HUNTER	T524	3.50	2.50	3.00
TONO BH TECN	HUNTER	T524	-6.50	-7.50	-7.00



CARVAJAL PULPA Y PAPEL

FICHA TÉCNICA

PRODUCTO : PROPALOFFSET 115 GRS

CÓDIGO : 240011531

FECHA DE EMISIÓN : 23/05/2024

ÚLTIMA REVISIÓN : 25/02/2021

Características	Unidades	Método	LÍMITE DE ESPECIFICACIÓN		
			Máximo	Mínimo	Objetivo
BLANCURA LF	% TECH	T452	90.00	88.00	89.00
CALIBRE	MICRA	T411	155.00	145.00	150.00
ENCOLADO	SEGUNDOS	T530	200.00	150.00	175.00
HUMEDAD	%	T412	7.00	6.00	6.50
LISURA LM	SHEFFIELD		180.00	110.00	145.00
LISURA LF	SHEFFIELD	T538	180.00	110.00	145.00
OPACIDAD TECHNI	% TECH	T425	95.00	90.00	92.50
PESO BASICO	GR/M2	T410	120.80	109.30	115.00
RASGADO CD	GRAMOS	T414		50.00	
TENSILE MD	LB/0.5PLG	T494		14.00	
TONO AH TECN.	HUNTER	T524	3.30	2.30	2.80
TONO BH TECN	HUNTER	T524	-6.50	-7.50	-7.00



CARVAJAL PULPA Y PAPEL

FICHA TÉCNICA

PRODUCTO : EARTH PACT NATURAL OFFSET 150 GR
CÓDIGO : 240015008
FECHA DE EMISIÓN : 23/05/2024
ÚLTIMA REVISIÓN : 13/12/2022

Características	Unidades	Método	LIMITE DE ESPECIFICACION		
			Máximo	Mínimo	Objetivo
CALIBRE	MICRA	T411	215.00	195.00	205.00
COBB SIZE LF	GR/M2	T441	50.00		
HUMEDAD	%	T412	7.00	6.00	6.50
LISURA LM	SHEFFIELD		300.00		
LISURA LF	SHEFFIELD	T538	300.00		
OPACIDAD TECHNI	% TECH	T425		95.00	
PESO BASICO	GR/M2	T410	154.00	143.00	150.00
RASGADO CD	GRAMOS	T414		85.00	
RIGIDEZ TAB CD	GRAMOS * CENTIMETRO	T489		10.00	
RIGIDEZ TAB MD	GRAMOS * CENTIMETRO	T489		10.00	
TONO AH TECN.	HUNTER		2.50	-1.00	
TONO BH TECN	HUNTER		16.00	8.00	
TONO LH TECN	HUNTER		81.00	66.00	



CARVAJAL PULPA Y PAPEL

FICHA TÉCNICA

PRODUCTO : PROPALBRISTOL BLANCO 150 GRS
CÓDIGO : 300015001
FECHA DE EMISIÓN : 23/05/2024
ÚLTIMA REVISIÓN : 02/05/2024

Características	Unidades	Método	LÍMITE DE ESPECIFICACIÓN		
			Máximo	Mínimo	Objetivo
BLANCURA LF	% TECH	T452	86.00	81.00	83.00
CALIBRE	MICRA	T411	200.00	180.00	190.00
ENCOLADO	SEGUNDOS	T530	1,200.00	300.00	800.00
FLUOR ACCU EX	%	T452	5.50	2.00	3.00
HUMEDAD	%	T412	7.00	6.00	6.50
LISURA LM	SHEFFIELD		180.00	120.00	150.00
PESO BASICO	GR/M2	T410	157.50	142.50	150.00
TONO AH TECN.	HUNTER	T524	2.00	1.00	1.50
TONO BH TECN	HUNTER	T524	-3.00	-4.00	-3.50



CARVAJAL PULPA Y PAPEL

FICHA TÉCNICA

PRODUCTO : PROPALBRISTOL CANARIO 150 GR/M2
CÓDIGO : 300015002
FECHA DE EMISIÓN : 23/05/2024
ÚLTIMA REVISIÓN : 17/10/2020

Características	Unidades	Método	LIMITE DE ESPECIFICACION		
			Máximo	Mínimo	Objetivo
ENCOLADO	SEGUNDOS	T530	1,300.00	300.00	800.00
HUMEDAD	%	T412	7.00	6.00	6.50
LISURA LM	SHEFFIELD		180.00	120.00	150.00
LISURA LF	SHEFFIELD	T538	180.00	120.00	150.00
PESO BASICO	GR/M2	T410	157.00	143.00	150.00
TONO BH TECN	HUNTER	T524	28.69	26.69	27.69



CARVAJAL PULPA Y PAPEL

FICHA TÉCNICA

PRODUCTO : PROPALBRISTOL VERDE 150 GR/M2
CÓDIGO : 300015003
FECHA DE EMISIÓN : 23/05/2024
ÚLTIMA REVISIÓN : 28/11/2023

Características	Unidades	Método	LIMITE DE ESPECIFICACION		
			Máximo	Mínimo	Objetivo
ENCOLADO	SEGUNDOS	T530	1,300.00	300.00	800.00
HUMEDAD	%	T412	7.00	6.00	6.50
LISURA LM	SHEFFIELD		180.00	120.00	150.00
LISURA LF	SHEFFIELD	T538	180.00	120.00	150.00
PESO BASICO	GR/M2	T410	157.00	143.00	150.00
TONO AH TECN.	HUNTER	T524	-11.76	-13.76	-12.76
TONO LH TECN	HUNTER	T524	85.90	83.90	84.90



CARVAJAL PULPA Y PAPEL

FICHA TÉCNICA

PRODUCTO : PROPALBRISTOL AZUL 150 GR/M2
CÓDIGO : 300015004
FECHA DE EMISIÓN : 23/05/2024
ÚLTIMA REVISIÓN : 17/10/2020

Características	Unidades	Método	LIMITE DE ESPECIFICACION		
			Máximo	Mínimo	Objetivo
ENCOLADO	SEGUNDOS	T530	1,300.00	300.00	800.00
HUMEDAD	%	T412	7.00	6.00	6.50
LISURA LM	SHEFFIELD		180.00	120.00	150.00
LISURA LF	SHEFFIELD	T538	180.00	120.00	150.00
PESO BASICO	GR/M2	T410	157.00	143.00	150.00
TONO BH TECN	HUNTER	T524	-10.96	-12.96	-11.96



CARVAJAL PULPA Y PAPEL

FICHA TÉCNICA

PRODUCTO : PROPALBRISTOL ROSADO 150 GR/M2

CÓDIGO : 300015005

FECHA DE EMISIÓN : 23/05/2024

ÚLTIMA REVISIÓN : 23/03/2023

Características	Unidades	Método	LIMITE DE ESPECIFICACION		
			Máximo	Mínimo	Objetivo
ENCOLADO	SEGUNDOS	T530	1,300.00	300.00	800.00
HUMEDAD	%	T412	7.00	6.00	6.50
LISURA LM	SHEFFIELD		180.00	120.00	150.00
LISURA LF	SHEFFIELD	T538	180.00	120.00	150.00
PESO BASICO	GR/M2	T410	154.00	143.00	150.00
TONO AH TECN.	HUNTER	T524	19.61	17.61	18.61



CARVAJAL PULPA Y PAPEL

FICHA TÉCNICA

PROVISIONAL

PRODUCTO : PROPALCOPIA CANARIO 60 GRS
CÓDIGO : 500006002
FECHA DE EMISIÓN : 23/05/2024
ÚLTIMA REVISIÓN : 23/03/2023

Características	Unidades	Método	LIMITE DE ESPECIFICACION		
			Máximo	Mínimo	Objetivo
COBB SIZE LF	GR/M2	T441	55.00		
HUMEDAD	%	T412	7.50	5.50	6.50
PESO BASICO	GR/M2	T410	62.50	57.50	60.00
RASGADO CD	GRAMOS	T414		23.00	28.00
TENSILE MD	LB/0.5PLG	T494		4.00	6.50
TONO BH TECN	HUNTER	T524	29.00	26.00	27.50



CARVAJAL PULPA Y PAPEL

FICHA TÉCNICA

PROVISIONAL

PRODUCTO : PROPALCOPIA VERDE 60 GRS
CÓDIGO : 500006003
FECHA DE EMISIÓN : 23/05/2024
ÚLTIMA REVISIÓN : 25/06/2021

Características	Unidades	Método	LIMITE DE ESPECIFICACION		
			Máximo	Mínimo	Objetivo
COBB SIZE LF	GR/M2	T441	55.00		
HUMEDAD	%	T412	7.50	5.50	6.50
PESO BASICO	GR/M2	T410	62.50	57.50	60.00
RASGADO CD	GRAMOS	T414		23.00	28.00
TENSILE MD	LB/0.5PLG	T494		4.00	6.50
TONO AH TECN.	HUNTER	T524	-12.00	-15.00	-13.50
TONO BH TECN	HUNTER	T524	9.00	5.00	7.00



CARVAJAL PULPA Y PAPEL

FICHA TÉCNICA

PROVISIONAL

PRODUCTO : PROPALCOPIA AZUL 60 GRS
CÓDIGO : 500006004
FECHA DE EMISIÓN : 23/05/2024
ÚLTIMA REVISIÓN : 23/03/2023

Características	Unidades	Método	LIMITE DE ESPECIFICACION		
			Máximo	Mínimo	Objetivo
COBB SIZE LF	GR/M2	T441	55.00		
HUMEDAD	%	T412	7.50	5.50	6.50
PESO BASICO	GR/M2	T410	62.50	57.50	60.00
RASGADO CD	GRAMOS	T414		23.00	28.00
TENSILE MD	LB/0.5PLG	T494		4.00	6.50
TONO BH TECN	HUNTER	T524	-7.50	-11.00	-9.50



CARVAJAL PULPA Y PAPEL

FICHA TÉCNICA

PROVISIONAL

PRODUCTO : PROPALCOPIA ROSADO 60 GRS
CÓDIGO : 500006005
FECHA DE EMISIÓN : 23/05/2024
ÚLTIMA REVISIÓN : 23/03/2023

Características	Unidades	Método	LIMITE DE ESPECIFICACION		
			Máximo	Mínimo	Objetivo
COBB SIZE LF	GR/M2	T441	55.00		
HUMEDAD	%	T412	7.50	5.50	6.50
PESO BASICO	GR/M2	T410	62.50	57.50	60.00
RASGADO CD	GRAMOS	T414		23.00	28.00
TENSILE MD	LB/0.5PLG	T494		4.00	6.50
TONO AH TECN.	HUNTER	T524	22.00	19.00	20.50



CARVAJAL PULPA Y PAPEL

FICHA TÉCNICA

PRODUCTO : PROPAL SOBRES 60 GRS

CÓDIGO : 780006038

FECHA DE EMISIÓN : 23/05/2024

ÚLTIMA REVISIÓN : 18/10/2020

Características	Unidades	Método	LIMITE DE ESPECIFICACION		
			Máximo	Mínimo	Objetivo
COBB SIZE LF	GR/M2	T441	55.00		
HUMEDAD	%	T412	7.00	6.00	6.50
PESO BASICO	GR/M2	T410	62.00	58.00	60.00
RASGADO CD	GRAMOS	T414		35.00	40.00
TENSILE MD	LB/0.5PLG	T494		6.00	7.50
TONO AH TECN.	HUNTER	T524	-3.00	-5.50	-4.50
TONO BH TECN	HUNTER	T524	27.00	23.00	25.00
TONO LH TECN	HUNTER	T524	67.00	63.00	65.00



CARVAJAL PULPA Y PAPEL

FICHA TÉCNICA

PRODUCTO : PROPALSOBRES MANILA 75 GRS

CÓDIGO : 780007510

FECHA DE EMISIÓN : 23/05/2024

ÚLTIMA REVISIÓN : 22/10/2021

Características	Unidades	Método	LÍMITE DE ESPECIFICACIÓN		
			Máximo	Mínimo	Objetivo
CALIBRE	MICRA	T411	116.00	100.00	108.00
COBB SIZE LF	GR/M2	T441	55.00		
ENCOLADO	SEGUNDOS	T530	350.00	150.00	
HUMEDAD	%	T412	7.00	6.00	6.50
LISURA LM	SHEFFIELD		240.00	120.00	180.00
PESO BASICO	GR/M2	T410	78.80	71.30	75.00
RASGADO CD	GRAMOS	T414	70.00	50.00	60.00
TENSILE MD	LB/0.5PLG	T494		9.00	
TONO AH TECN.	HUNTER	T524	16.70	14.70	15.70
TONO BH TECN	HUNTER	T524	34.36	32.36	33.00
TONO LH TECN	HUNTER	T524	72.00	66.00	68.50

El papel suministrado en la presentación de **ROLLOS** tiene las siguientes tolerancias

DIMENSION	TOLERANCIA en mm
Ancho de Rollo	Ancho nominal + 3,0 mm
Diámetro	Diámetro nominal $\pm$ 50 mm

El papel suministrado en las presentaciones de **HOJAS** tiene las siguientes tolerancias

FORMATO DE LA HOJA en centímetros		TOLERANCIA en milímetros	
LARGO	ANCHO	en el LARGO	en el ANCHO
Largo hasta 100 cm	Ancho hasta 120 cm	- 0,0 a + 2,0 mm	- 0,0 a + 1,0 mm
Largo hasta 130 cm		- 0,0 a + 2,5 mm	
Largo mayor a 130 cm		- 0,0 a + 3,0 mm	

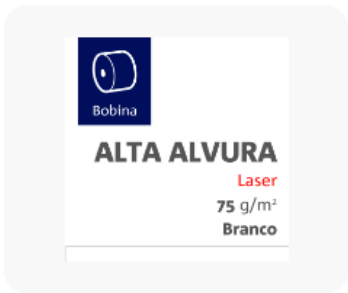
NOTAS

* Se recomienda usar en un tiempo no mayor a seis meses a partir del despacho de la planta de producción. Mantenerlo bajo condiciones óptimas de almacenamiento como son protegido de la humedad ambiental, de la luz solar y de los cambios fuertes de temperatura. En todo momento conservar el empaque original.

* Las fichas técnicas de producto contienen los valores estándares de nuestra producción con sus respectivos rangos de tolerancia. Los datos de producción se consideran que cumplen apropiadamente cuando el 95% de las veces están en el rango dado (95% de la probabilidad), según con la norma técnica Tappi T-1206. Nos reservamos el derecho a la modificación de las tolerancias de las pruebas del papel.

* Las mediciones son realizadas bajo condiciones controladas de temperatura a 23 ± 2 °C y Humedad relativa de 50 ± 5 % acorde con la norma técnica Tappi T-402. El usuario es responsable de la seguridad en los procedimientos cuando realice sus propias verificaciones en el producto. Recomendamos que contacte a CARVAJAL Pulpa y Papel - www.propal.com.co si tiene dudas sobre el tipo de uso que le debe dar al producto o sobre la seguridad para las evaluaciones de este.

Papel Offset Alta Alvura Laser® 075 Gramas 0446X1200 Comercial
Bobina com furo de 0076 mm



Papel Offset Alta Alvura Laser® 075 Gramas 0446X1200 Comercial Bobina com furo de 0076 mm

R\$ 8,96

Quilograma - 1,001 +



ALTA ALVURA
Laser
75 g/m²
Branco

Papel Offset Alta Alvura Laser® 075 Gramas
0446X1200 Comercial Bobina com furo de 0076 mm

ID: MI_AAL_075_B_0446X1200_CO_0076

0446X1200 075G/M2 ACABAMENTO COMERCIAL BRANCO

MEDIDA Quilograma

QUANTIDADE - 0 +

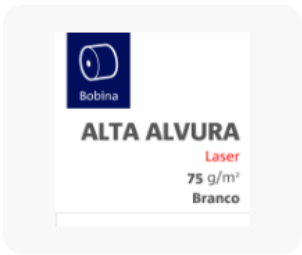
CENTRO DE DISTRIBUIÇÃO Sem disponibilidade. ▾

COMPRAR
(DISPONIBILIDADE IMEDIATA)

Ficha Técnica ^

Família	Papel Alta Alvura Laser
Gramatura	075
Formato	0446X1200
Tributação	Papel Comercial
Linha	Não Revestidos
Tipo	Bobina
Cor	Branco
Acabamento	Comercial

Papel Offset Alta Alvura Laser® 075 Gramas 1070X1000 Comercial Bobina com furo de 0076 mm



Papel Offset Alta Alvura Laser® 075 Gramas 1070X1000 Comercial Bobina com furo de 0076 mm

R\$ 8,96

Quilograma 1,001



ALTA ALVURA Laser 75 g/m² Branco

Papel Offset Alta Alvura Laser® 075 Gramas 1070X1000 Comercial Bobina com furo de 0076 mm

ID: MI_AAL_075_B_1070X1000_CO_0076

1070X1000 075G/M2 ACABAMENTO COMERCIAL BRANCO

MEDIDA Quilograma

QUANTIDADE 0

CENTRO DE DISTRIBUIÇÃO Sem disponibilidade.

COMPRAR (DISPONIBILIDADE IMEDIATA)

Ficha Técnica	
Família	Papel Alta Alvura Laser
Gramatura	075
Formato	1070X1000
Tributação	Papel Comercial
Linha	Não Revestidos
Tipo	Bobina
Cor	Branco
Acabamento	Comercial

Papel Offset Alta Alvura® 056 Gramas 0275X1000 Comercial
Bobina com furo de 0076 mm



Papel Offset Alta Alvura® 056
Gramas 0275X1000 Comercial Bobina
com furo de 0076 mm

R\$ 10,06

Quilograma 1,001



ALTA ALVURA

56 g/m²
Branco



Papel Offset Alta Alvura® 056 Gramas 0275X1000
Comercial Bobina com furo de 0076 mm

ID: MI_AAA_056_B_0275X1000_CO_0076

0275X1000 056G/M2 ACABAMENTO COMERCIAL BRANCO

MEDIDA Quilograma

QUANTIDADE 0

CENTRO DE DISTRIBUIÇÃO Sem disponibilidade.

COMPRAR (DISPONIBILIDADE IMEDIATA)

Ficha Técnica

Família	Papel Alta Alvura
Gramatura	056
Formato	0275X1000
Tributação	Papel Comercial
Linha	Não Revestidos
Tipo	Bobina
Cor	Branco
Acabamento	Comercial

Papel Offset Alta Alvura® 056Gramas 0280X1000 Comercial
Bobina com furo de 0076 mm



Papel Offset Alta Alvura® 056
Gramas 0280X1000 Comercial Bobina
com furo de 0076 mm

R\$ 10,06

Quilograma

1,001



ALTA ALVURA

56 g/m²
Branco

Papel Offset Alta Alvura® 056 Gramas 0280X1000
Comercial Bobina com furo de 0076 mm

ID: MI_AAA_056_B_0280X1000_CO_0076

0280X1000

056G/M2

ACABAMENTO COMERCIAL

BRANCO

MEDIDA

Quilograma

QUANTIDADE

0

CENTRO DE DISTRIBUIÇÃO

Sem disponibilidade.

COMPRAR
(DISPONIBILIDADE IMEDIATA)

Ficha Técnica

Família	Papel Alta Alvura
Gramatura	056
Formato	0280X1000
Tributação	Papel Comercial
Linha	Não Revestidos
Tipo	Bobina
Cor	Branco
Acabamento	Comercial

Papel Offset Alta Alvura 063 Gramas 0470X1200 Comercial Bobina com furo de 0076 mm



Papel Offset Alta Alvura® 063 Gramas 0470X1200 Comercial Bobina com furo de 0076 mm

R\$ 8,96

Quilograma 1,001



ALTA ALVURA

63 g/m²
Branco

Papel Offset Alta Alvura® 063 Gramas 0470X1200 Comercial Bobina com furo de 0076 mm

ID: MI_AAA_063_B_0470X1200_CO_0076

0470X1200 063G/M2 ACABAMENTO COMERCIAL BRANCO

MEDIDA Quilograma

QUANTIDADE - 0 +

CENTRO DE DISTRIBUIÇÃO Sem disponibilidade

COMPRAR (DISPONIBILIDADE IMEDIATA)

Ficha Técnica

Família	Papel Alta Alvura
Gramatura	063
Formato	0470X1200
Tributação	Papel Comercial
Linha	Não Revestidos
Tipo	Bobina
Cor	Branco
Acabamento	Comercial

Papel Offset Alta Alvura 063 Gramas 0480X1000 Comercial Bobina com furo de 0076 mm



Papel Offset Alta Alvura® 063 Gramas 0480X1000 Comercial Bobina com furo de 0076 mm

R\$ 8,96

Quilograma 1,001



ALTA ALVURA

63 g/m²
Branco

Papel Offset Alta Alvura® 063 Gramas 0480X1000 Comercial Bobina com furo de 0076 mm

ID: MI_AAA_063_B_0480X1000_CO_0076

0480X1000 063G/M2 ACABAMENTO COMERCIAL BRANCO

MEDIDA Quilograma

QUANTIDADE - 0 +

CENTRO DE DISTRIBUIÇÃO Sem disponibilidade. v

COMPRAR (DISPONIBILIDADE IMEDIATA)

Ficha Técnica

Familia	Papel Alta Alvura
Gramatura	063
Formato	0480X1000
Tributação	Papel Comercial
Linha	Não Revestidos
Tipo	Bobina
Cor	Branco
Acabamento	Comercial

Papel Offset Alta Alvura® 070 Gramas 0260X1200 Comercial
Bobina com furo de 0076 mm



Papel Offset Alta Alvura® 070
Gramas 0260X1200 Comercial Bobina
com furo de 0076 mm

R\$ 8,96

Quilograma 1,001



Papel Offset Alta Alvura® 070 Gramas 0260X1200
Comercial Bobina com furo de 0076 mm

ID: MI_AAA_070_B_0260X1200_CO_0076

0260X1200 070G/M2 ACABAMENTO COMERCIAL BRANCO

MEDIDA Quilograma

QUANTIDADE - 0 +

CENTRO DE DISTRIBUIÇÃO Sem disponibilidade. ▾

COMPRAR
(DISPONIBILIDADE IMEDIATA)

Ficha Técnica	
Familia	Papel Alta Alvura
Gramatura	070
Formato	0260X1200
Tributação	Papel Comercial
Linha	Não Revestidos
Tipo	Bobina
Cor	Branco
Acabamento	Comercial

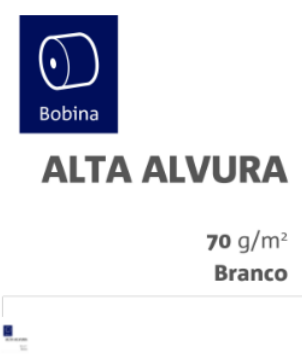
Papel Offset Alta Alvura 070 Gramas 0350X1000 Comercial Bobina com furo de 0076 mm



Papel Offset Alta Alvura® 070 Gramas 0350X1000 Comercial Bobina com furo de 0076 mm

R\$ 8,96

Quilograma 1,001



Papel Offset Alta Alvura® 070 Gramas 0350X1000 Comercial Bobina com furo de 0076 mm

ID: MI_AAA_070_B_0350X1000_CO_0076

0350X1000 070G/M2 ACABAMENTO COMERCIAL BRANCO

MEDIDA Quilograma

QUANTIDADE - 0 +

CENTRO DE DISTRIBUIÇÃO Sem disponibilidade. v

COMPRAR (DISPONIBILIDADE IMEDIATA)

Ficha Técnica	
Família	Papel Alta Alvura
Gramatura	070
Formato	0350X1000
Tributação	Papel Comercial
Linha	Não Revestidos
Tipo	Bobina
Cor	Branco
Acabamento	Comercial

Papel Offset Alta Alvura® 075 Gramas 0270X1200 Comercial
Bobina com furo de 0076 mm



Papel Offset Alta Alvura® 075 Gramas 0270X1200 Comercial Bobina com furo de 0076 mm

R\$ 8,96

Quilograma 1,001



ALTA ALVURA

75 g/m²
Branco

Papel Offset Alta Alvura® 075 Gramas 0270X1200
Comercial Bobina com furo de 0076 mm

ID: MI_AAA_075_B_0270X1200_CO_0076

0270X1200 075G/M2 ACABAMENTO COMERCIAL BRANCO

MEDIDA Quilograma

QUANTIDADE - 0 +

CENTRO DE DISTRIBUIÇÃO Sem disponibilidade.

COMPRAR (DISPONIBILIDADE IMEDIATA)

Ficha Técnica

Família	Papel Alta Alvura
Gramatura	075
Formato	0270X1200
Tributação	Papel Comercial
Linha	Não Revestidos
Tipo	Bobina
Cor	Branco
Acabamento	Comercial

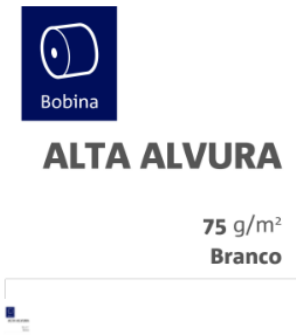
Papel Offset Alta Alvura 075 Gramas 0440X1200 Comercial Bobina com furo de 0076 mm



Papel Offset Alta Alvura® 075 Gramas 0440X1200 Comercial Bobina com furo de 0076 mm

R\$ 8,96

Quilograma 1,001



Papel Offset Alta Alvura® 075 Gramas 0440X1200 Comercial Bobina com furo de 0076 mm

ID: MI_AAA_075_B_0440X1200_CO_0076

0440X1200 075G/M2 ACABAMENTO COMERCIAL BRANCO

MEDIDA Quilograma

QUANTIDADE - 0 +

CENTRO DE DISTRIBUIÇÃO Sem disponibilidade.

COMPRAR (DISPONIBILIDADE IMEDIATA)

Ficha Técnica

Familia	Papel Alta Alvura
Gramatura	075
Formato	0440X1200
Tributação	Papel Comercial
Linha	Não Revestidos
Tipo	Bobina
Cor	Branco
Acabamento	Comercial

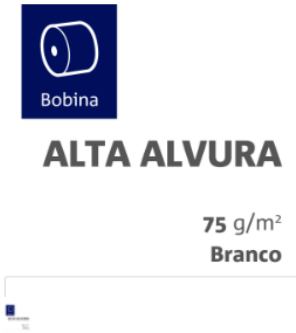
Papel Offset Alta Alvura 075 Gramas 0440X1200 Comercial Bobina com furo de 0076 mm



Papel Offset Alta Alvura® 075 Gramas 0440X1200 Comercial Bobina com furo de 0076 mm

R\$ 8,96

Quilograma 1,001



Papel Offset Alta Alvura® 075 Gramas 0440X1200 Comercial Bobina com furo de 0076 mm

ID: MI_AAA_075_B_0440X1200_CO_0076

0440X1200 075G/M2 ACABAMENTO COMERCIAL BRANCO

MEDIDA Quilograma

QUANTIDADE - 0 +

CENTRO DE DISTRIBUIÇÃO Sem disponibilidade

COMPRAR (DISPONIBILIDADE IMEDIATA)

Ficha Técnica

Familia	Papel Alta Alvura
Gramatura	075
Formato	0440X1200
Tributação	Papel Comercial
Linha	Não Revestidos
Tipo	Bobina
Cor	Branco
Acabamento	Comercial

Papel Offset Alta Alvura® 075 Gramas 0960X1200 Comercial
Bobina com furo de 0076 mm



Papel Offset Alta Alvura® 075 Gramas 0960X1200 Comercial Bobina com furo de 0076 mm

R\$ 9,17

Quilograma

1,001



ALTA ALVURA

75 g/m²
Branco

Papel Offset Alta Alvura® 075 Gramas 0960X1200
Comercial Bobina com furo de 0076 mm

ID: MI_AAA_075_B_0960X1200_CO_0076

0960X1200

075G/M2

ACABAMENTO TRANSFERÊNCIAS ME / MI

BRANCO

MEDIDA

Quilograma

QUANTIDADE

0

CENTRO DE DISTRIBUIÇÃO

Sem disponibilidade.

COMPRAR
(DISPONIBILIDADE IMEDIATA)

Ficha Técnica

Família	Papel Alta Alvura
Gramatura	075
Formato	0960X1200
Tributação	Papel Comercial
Linha	Não Revestidos
Tipo	Bobina
Cor	Branco
Acabamento	Transferências ME / MI

Papel Offset Alta Alvura® 075 Gramas 1680X1200 Comercial
Bobina com furo de 0076 mm



Papel Offset Alta Alvura® 075 Gramas 1680X1200 Comercial Bobina com furo de 0076 mm

R\$ 8,96

Quilograma 1,001

Papel Offset Alta Alvura® 075 Gramas 1680X1200
Comercial Bobina com furo de 0076 mm

ID: MI_AAA_075_B_1680X1200_CO_0076

1680X1200 075G/M2 ACABAMENTO COMERCIAL BRANCO

MEDIDA Quilograma

QUANTIDADE 0

CENTRO DE DISTRIBUIÇÃO Sem disponibilidade.

COMPRAR (DISPONIBILIDADE IMEDIATA)

Ficha Técnica

Família	Papel Alta Alvura
Gramatura	075
Formato	1680X1200
Tributação	Papel Comercial
Linha	Não Revestidos
Tipo	Bobina
Cor	Branco
Acabamento	Comercial

Papel Offset Alta Alvura® 080 Gramas 0900X1000 Comercial

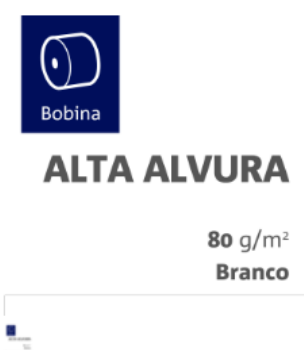
Bobina com furo de 0076 mm



Papel Offset Alta Alvura® 080 Gramas 0900X1000 Comercial Bobina com furo de 0076 mm

R\$ 8,96

Quilograma 1,001



Papel Offset Alta Alvura® 080 Gramas 0900X1000 Comercial Bobina com furo de 0076 mm

ID: MI_AAA_080_B_0900X1000_CO_0076

0900X1000 080G/M2 ACABAMENTO COMERCIAL BRANCO

MEDIDA Quilograma

QUANTIDADE - 0 +

CENTRO DE DISTRIBUIÇÃO Sem disponibilidade.

COMPRAR (DISPONIBILIDADE IMEDIATA)

Ficha Técnica

Família	Papel Alta Alvura
Gramatura	080
Formato	0900X1000
Tributação	Papel Comercial
Linha	Não Revestidos
Tipo	Bobina
Cor	Branco
Acabamento	Comercial

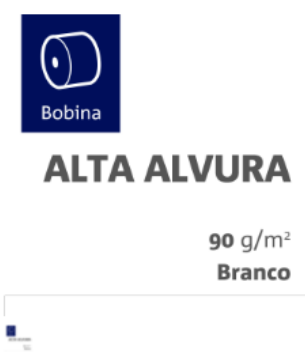
Papel Offset Alta Alvura® 090 Gramas 0260X1200 Comercial
Bobina com furo de 0076 mm



Papel Offset Alta Alvura® 090
Gramas 0260X1200 Comercial Bobina
com furo de 0076 mm

R\$ 8,96

Quilograma 1,001



Papel Offset Alta Alvura® 090 Gramas 0260X1200
Comercial Bobina com furo de 0076 mm

ID: MI_AAA_090_B_0260X1200_CO_0076

0260X1200 090G/M2 ACABAMENTO COMERCIAL BRANCO

MEDIDA Quilograma

QUANTIDADE - 0 +

CENTRO DE DISTRIBUIÇÃO Sem disponibilidade. ▾

COMPRAR (DISPONIBILIDADE IMEDIATA)

Ficha Técnica

Família	Papel Alta Alvura
Gramatura	090
Formato	0260X1200
Tributação	Papel Comercial
Linha	Não Revestidos
Tipo	Bobina
Cor	Branco
Acabamento	Comercial

Papel Offset Alta Alvura® 090 Gramas 0270X1200 Comercial
Bobina com furo de 0076 mm



Papel Offset Alta Alvura® 090
Gramas 0270X1200 Comercial Bobina
com furo de 0076 mm

R\$ 8,96

Quilograma 1,001



ALTA ALVURA

90 g/m²
Branco



Papel Offset Alta Alvura® 090 Gramas 0270X1200
Comercial Bobina com furo de 0076 mm

ID: MI_AAA_090_B_0270X1200_CO_0076

0270X1200 090G/M2 ACABAMENTO COMERCIAL BRANCO

MEDIDA Quilograma

QUANTIDADE - 0 +

CENTRO DE DISTRIBUIÇÃO Sem disponibilidade. v

COMPRAR
(DISPONIBILIDADE IMEDIATA)

Ficha Técnica

Família	Papel Alta Alvura
Gramatura	090
Formato	0270X1200
Tributação	Papel Comercial
Linha	Não Revestidos
Tipo	Bobina
Cor	Branco
Acabamento	Comercial

Papel Offset Alta Alvura® 120 Gramas 0660X1200 Comercial
Bobina com furo de 0076 mm



Papel Offset Alta Alvura® 075 Gramas 0660X1200 Comercial Bobina com furo de 0076 mm

R\$ 8,96

Quilograma 1,001



ALTA ALVURA

75 g/m²
Branco

Papel Offset Alta Alvura® 075 Gramas 0660X1200
Comercial Bobina com furo de 0076 mm

ID: MI_AAA_075_B_0660X1200_CO_0076

0660X1200 075G/M2 ACABAMENTO TRANSFERÊNCIAS ME / MI BRANCO

MEDIDA Quilograma

QUANTIDADE - 0 +

CENTRO DE DISTRIBUIÇÃO Sem disponibilidade.

COMPRAR (DISPONIBILIDADE IMEDIATA)

Ficha Técnica

Família	Papel Alta Alvura
Gramatura	075
Formato	0660X1200
Tributação	Papel Comercial
Linha	Não Revestidos
Tipo	Bobina
Cor	Branco
Acabamento	Transferências ME / MI

Papel Offset Alta Alvura® 120 Gramas 0820X1200 Comercial
Bobina com furo de 0076 mm



Papel Offset Alta Alvura® 120 Gramas 0820X1200 Comercial Bobina com furo de 0076 mm

R\$ 8,96

Quilograma 1,001



Papel Offset Alta Alvura® 120 Gramas 0820X1200
Comercial Bobina com furo de 0076 mm

ID: MI_AAA_120_B_0820X1200_CO_0076

0820X1200

120G/M2

ACABAMENTO COMERCIAL

BRANCO

ALTA ALVURA

120 g/m²
Branco

MEDIDA

Quilograma

QUANTIDADE

0

CENTRO DE DISTRIBUIÇÃO

Sem disponibilidade.

COMPRAR
(DISPONIBILIDADE IMEDIATA)

Ficha Técnica

Família	Papel Alta Alvura
Gramatura	120
Formato	0820X1200
Tributação	Papel Comercial
Linha	Não Revestidos
Tipo	Bobina
Cor	Branco
Acabamento	Comercial

Papel Offset Alta Alvura® 150 Gramas 0620X1200 Comercial
Bobina com furo de 0076 mm



Papel Offset Alta Alvura® 150 Gramas 0620X1200 Comercial Bobina com furo de 0076 mm

R\$ 9,88

Quilograma

1,001



ALTA ALVURA

150 g/m²
Branco

Papel Offset Alta Alvura® 150 Gramas 0620X1200
Comercial Bobina com furo de 0076 mm

ID: MI_AAA_150_B_0620X1200_CO_0076

0620X1200

150G/M2

ACABAMENTO COMERCIAL

BRANCO

MEDIDA

Quilograma

QUANTIDADE

0

CENTRO DE DISTRIBUIÇÃO

Sem disponibilidade.

COMPRAR
(DISPONIBILIDADE IMEDIATA)

Ficha Técnica

Família	Papel Alta Alvura
Gramatura	150
Formato	0620X1200
Tributação	Papel Comercial
Linha	Não Revestidos
Tipo	Bobina
Cor	Branco
Acabamento	Comercial

Papel Offset Alta Alvura® 120 Gramas 0900X1200 Comercial

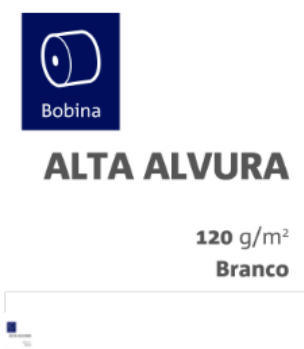
Bobina com furo de 0076 mm



Papel Offset Alta Alvura® 120 Gramas 0900X1200 Comercial Bobina com furo de 0076 mm

R\$ 9,24

Quilograma 1,001



Papel Offset Alta Alvura® 120 Gramas 0900X1200 Comercial Bobina com furo de 0076 mm

ID: MI_AAA_120_B_0900X1200_CO_0076

0900X1200 120G/M2 ACABAMENTO COMERCIAL BRANCO

MEDIDA Quilograma

QUANTIDADE - 0 +

CENTRO DE DISTRIBUIÇÃO Sem disponibilidade.

COMPRAR (RESPONSABILIDADE IMEDIATA)

Ficha Técnica ^

Família	Papel Alta Alvura
Gramatura	120
Formato	0900X1200
Tributação	Papel Comercial
Linha	Não Revestidos
Tipo	Bobina
Cor	Branco
Acabamento	Comercial

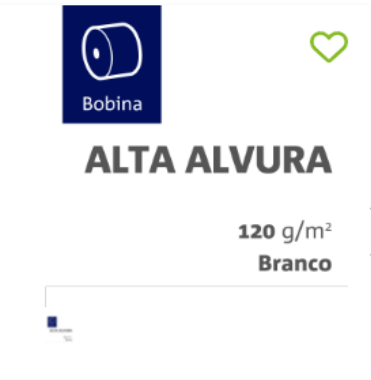
Papel Offset Alta Alvura® 120 Gramas 0960X1000 Comercial
Bobina com furo de 0076 mm



Papel Offset Alta Alvura® 120 Gramas 0960X1000 Comercial Bobina com furo de 0076 mm

R\$ 8,44

Quilograma 1,001



Papel Offset Alta Alvura® 120 Gramas 0960X1000
Comercial Bobina com furo de 0076 mm

ID: MI_AAA_120_B_0960X1000_CO_0076

0960X1000 120G/M2 ACABAMENTO COMERCIAL BRANCO

MEDIDA Quilograma

QUANTIDADE - 0 +

CENTRO DE DISTRIBUIÇÃO Sem disponibilidade.

COMPRAR (DISPONIBILIDADE IMEDIATA)

Ficha Técnica	
Família	Papel Alta Alvura
Gramatura	120
Formato	0960X1000
Tributação	Papel Comercial
Linha	Não Revestidos
Tipo	Bobina
Cor	Branco
Acabamento	Comercial

Papel Offset Alta Alvura® 150 Gramas 0700X1000 Comercial
Bobina com furo de 0076 mm



Papel Offset Alta Alvura® 150 Gramas 0700X1000 Comercial Bobina com furo de 0076 mm

R\$ 9,88

Quilograma

1,001



ALTA ALVURA

150 g/m²
Branco

Papel Offset Alta Alvura® 150 Gramas 0700X1000
Comercial Bobina com furo de 0076 mm

ID: MI_AAA_150_B_0700X1000_CO_0076

0700X1000

150G/M2

ACABAMENTO COMERCIAL

BRANCO

MEDIDA

Quilograma

QUANTIDADE

0

CENTRO DE DISTRIBUIÇÃO

Sem disponibilidade.

COMPRAR
(DISPONIBILIDADE IMEDIATA)

Ficha Técnica

Família	Papel Alta Alvura
Gramatura	150
Formato	0700X1000
Tributação	Papel Comercial
Linha	Não Revestidos
Tipo	Bobina
Cor	Branco
Acabamento	Comercial

Papel Offset Paperperfect® 056 Gramas 0390X1000 Comercial Bobina com furo de 0076 mm



Papel Offset Paperperfect® 056 Gramas 0390X1000 Comercial Bobina com furo de 0076 mm

R\$ 10,06

Quilograma 1,001



PAPERPERFECT
Offset
56 g/m²
Branco

Papel Offset Paperperfect® 056 Gramas 0390X1000 Comercial Bobina com furo de 0076 mm

ID: ML_PSF_056_B_0390X1000_CO_0076

0390X1000 056G/M2 ACABAMENTO COMERCIAL BRANCO

MEDIDA Quilograma

QUANTIDADE - 0 +

CENTRO DE DISTRIBUIÇÃO Sem disponibilidade. ▾

COMPRAR (DISPONIBILIDADE IMEDIATA)

Ficha Técnica

Família	Papel Paperfect Offset
Gramatura	056
Formato	0390X1000
Tributação	Papel Comercial
Linha	Não Revestidos
Tipo	Bobina
Cor	Branco
Acabamento	Comercial

Papel Offset Paperfect® 056 Gramas 0420X1000 Comercial Bobina com furo de 0076 mm



Papel Offset Alta Alvura® 056 Gramas 0420X1000 Comercial Bobina com furo de 0076 mm

R\$ 10,06

Quilograma 1,001



ALTA ALVURA

56 g/m²
Branco

Papel Offset Alta Alvura® 056 Gramas 0420X1000 Comercial Bobina com furo de 0076 mm

ID: MI_AAA_056_B_0420X1000_CO_0076

0420X1000 056G/M2 ACABAMENTO COMERCIAL BRANCO

MEDIDA Quilograma

QUANTIDADE - 0 +

CENTRO DE DISTRIBUIÇÃO Sem disponibilidade. v

COMPRAR (DISPONIBILIDADE IMEDIATA)

Ficha Técnica

Família	Papel Alta Alvura
Gramatura	056
Formato	0420X1000
Tributação	Papel Comercial
Linha	Não Revestidos
Tipo	Bobina
Cor	Branco
Acabamento	Comercial

Papel Offset Paperperfect® 056 Gramas 1005X1200 Comercial Bobina com furo de 0076 mm



Papel Offset Paperperfect® 056 Gramas 1005X1200 Comercial Bobina com furo de 0152 mm

R\$ 10,06

Quilograma 1,001



PAPERPERFECT
Offset
56 g/m²
Branco

Papel Offset Paperperfect® 056 Gramas 1005X1200 Comercial Bobina com furo de 0152 mm

ID: MI_PSF_056_B_1005X1200_CO_0152

1005X1200 056G/M2 ACABAMENTO COMERCIAL BRANCO

MEDIDA Quilograma

QUANTIDADE - 0 +

CENTRO DE DISTRIBUIÇÃO Sem disponibilidade.

COMPRAR
(DISPONIBILIDADE IMEDIATA)

Ficha Técnica

Família	Papel Paperfect Offset
Gramatura	056
Formato	1005X1200
Tributação	Papel Comercial
Linha	Não Revestidos
Tipo	Bobina
Cor	Branco
Acabamento	Comercial

Papel Offset Paperfect® 063 Gramas 0350X1000 Comercial Bobina com furo de 0076 mm



Papel Offset Paperfect® 063 Gramas 0350X1000 Comercial Bobina com furo de 0076 mm

R\$ 8,96

Quilograma 1,001



PAPERFECT
Offset
63 g/m²
Branco

Papel Offset Paperfect® 063 Gramas 0350X1000 Comercial Bobina com furo de 0076 mm

ID: MI_PSF_063_B_0350X1000_CO_0076

0350X1000 063G/M2 ACABAMENTO COMERCIAL BRANCO

MEDIDA Quilograma

QUANTIDADE - 0 +

CENTRO DE DISTRIBUIÇÃO Sem disponibilidade.

COMPRAR (DISPONIBILIDADE IMEDIATA)

Ficha Técnica

Família	Papel Paperfect Offset
Gramatura	063
Formato	0350X1000
Tributação	Papel Comercial
Linha	Não Revestidos
Tipo	Bobina
Cor	Branco
Acabamento	Comercial

Papel Offset Paperfect® 063 Gramas 0544X1200 Comercial Bobina com furo de 0076 mm



Papel Offset Paperfect® 063 Gramas 0544X1200 Comercial Bobina com furo de 0076 mm

R\$ 8,96

Quilograma 1,001



Papel Offset Paperfect® 063 Gramas 0544X1200 Comercial Bobina com furo de 0076 mm

ID: MI_PSF_063_B_0544X1200_CO_0076

0544X1200 063G/M2 ACABAMENTO COMERCIAL BRANCO

MEDIDA Quilograma

QUANTIDADE - 0 +

CENTRO DE DISTRIBUIÇÃO Sem disponibilidade.

COMPRAR (DISPONIBILIDADE IMEDIATA)

Ficha Técnica

Família	Papel Paperfect Offset
Gramatura	063
Formato	0544X1200
Tributação	Papel Comercial
Linha	Não Revestidos
Tipo	Bobina
Cor	Branco
Acabamento	Comercial

Papel Offset Paperfect® 070 Gramas 0865X1000 Comercial Bobina com furo de 0076 mm



Papel Offset Alta Alvura® 070 Gramas 0865X1000 Comercial Bobina com furo de 0076 mm

R\$ 8,96

Quilograma 1,001



Papel Offset Alta Alvura® 070 Gramas 0865X1000 Comercial Bobina com furo de 0076 mm

ID: ML_AAA_070_B_0865X1000_CO_0076

0865X1000 070G/M2 ACABAMENTO COMERCIAL BRANCO

MEDIDA Quilograma

QUANTIDADE - 0 +

CENTRO DE DISTRIBUIÇÃO Sem disponibilidade

COMPRAR (DISPONIBILIDADE IMEDIATA)

Ficha Técnica

Família	Papel Alta Alvura
Gramatura	070
Formato	0865X1000
Tributação	Papel Comercial
Linha	Não Revestidos
Tipo	Bobina
Cor	Branco
Acabamento	Comercial

Papel Offset Paperfect® 070 Gramas 0910X1000 Comercial Bobina com furo de 0076 mm



Papel Offset Paperfect® 070 Gramas 0910X1000 Comercial Bobina com furo de 0076 mm

R\$ 8,96

Quilograma

1,001



PAPERPECT
Offset
70 g/m²
Branco

Papel Offset Paperfect® 070 Gramas 0910X1000 Comercial Bobina com furo de 0076 mm

ID: MI_PSF_070_B_0910X1000_CO_0076

0910X1000

070G/M2

ACABAMENTO COMERCIAL

BRANCO

INDISPONIVEL

MEDIDA

Quilograma

QUANTIDADE

-

+

CENTRO DE DISTRIBUIÇÃO

Sem disponibilidade.

COMPRAR

(DISPONIBILIDADE IMEDIATA)

Ficha Técnica

Família	Papel Paperfect Offset
Gramatura	070
Formato	0910X1000
Tributação	Papel Comercial
Linha	Não Revestidos
Tipo	Bobina
Cor	Branco
Acabamento	Comercial

Papel Offset Paperfect® 075 Gramas 0840X1000 Comercial Bobina com furo de 0076 mm



Papel Offset Paperfect® 075 Gramas 0840X1000 Comercial Bobina com furo de 0076 mm

R\$ 8,96

Quilograma

1,001



PAPERFECT
Offset
75 g/m²
Branco

Papel Offset Paperfect® 075 Gramas 0840X1000 Comercial Bobina com furo de 0076 mm

ID: MI_PSF_075_B_0840X1000_CO_0076

0840X1000

075G/M2

ACABAMENTO COMERCIAL

BRANCO

INDISPONIVEL

MEDIDA

Quilograma

QUANTIDADE

-

+

CENTRO DE DISTRIBUIÇÃO

Sem disponibilidade.

COMPRAR
(DISPONIBILIDADE IMEDIATA)

Ficha Técnica

Família	Papel Paperfect Offset
Gramatura	075
Formato	0840X1000
Tributação	Papel Comercial
Linha	Não Revestidos
Tipo	Bobina
Cor	Branco
Acabamento	Comercial

Yo, Carlos Julio Carrero, portador de la cédula de extranjería CE 359.898, Traductor Oficial Portugués - Español de la República de Colombia, según el Certificado de Idoneidad No. 0271, del día 18 de agosto de 2008, declaro que me fue entregado un documento en idioma portugués, cuya traducción es la siguiente:

Papel Offset de Alta Blancura Laser® 075 Gramos 0446X1200 Comercial Bobina con orificio de 0076 mm



Papel Offset de Alta Blancura Laser® 075 Gramos 0446X1200 Comercial Bobina con orificio de 0076 mm

R\$ 8,96

Kilogramos

1,001



ALTA BLANCURA
Laser
75 g/m²
Blanco

Papel Offset de Alta Blancura Laser® 075 Gramos 0446X1200 Comercial Bobina con orificio de 0076 mm

ID: MI_AAL_075_E_0446X1200_CO_0076

0446X1200

075G/M2

ACABADO COMERCIAL

BLANCO

MEDIDA

kilogramos

CANTIDAD

0

CENTRO DE DISTRIBUCIÓN

Sin disponibilidad

COMPRAR

(Disponibilidad inmediata)

Ficha técnica

Familia	Papel de Alta Blancura Laser
Gramaje	075
Formato	0445X1200
Tributación	Papel comercial
Línea	No revestidos
Tipo	Bobina
Color	Blanco
Acabado	Comercial


Carlos Julio Carrero
Traductor Oficial Portugués-Español
Resolución No. 0271
Agosto 18, 2008

Papel Offset de Alta Blancura Laser® 075 Gramos 1070X1000
Comercial Bobina con orificio de 0076 mm



Papel Offset de Alta Blancura Laser® 075 Gramos 1070X1000 Comercial Bobina con orificio de 0076 mm

R\$ 8,96

Kilogramos

1.001



ALTA BLANCURA
Laser
75 g/m²
Blanco

Papel Offset de Alta Blancura Laser® 075 Gramos 1070X1000 Comercial Bobina con orificio de 0076 mm

ID: MI_AAL_075_B_1070X1000_CO_0076

1070X1000

075G/M2

ACABADO COMERCIAL

BLANCO

MEDIDA

Kilogramos

CANTIDAD

1 0 1

CENTRO DE DISTRIBUCIÓN

Sin disponibilidad

COMPRAR
(Disponibilidad inmediata)

Ficha técnica

Familia	Papel de Alta Blancura Laser
Gramaje	075
Formato	1070X1000
Tributación	Papel comercial
Línea	No revestidos
Tipo	Bobina
Color	Blanco
Acabado	Comercial


Carlos Julio Carrero
Traductor Oficial Portuguese-Español
Resolución No. 0271
Agosto 18, 2008

Papel Offset de Alta Blancura Laser® 056 Gramos 0275X1000 Comercial Bobina con orificio de 0076 mm



Papel Offset de Alta Blancura Laser® 056 Gramos 0275X1000 Comercial Bobina con orificio de 0076 mm

R\$ 10,06

Kilogramos

1,001



ALTA BLANCURA

56 g/m²
Blanco

Papel Offset de Alta Blancura Laser® 056 Gramos 0275X1000
Comercial Bobina con orificio de 0076 mm

ID: MI_AAA_056_B_0275X1000_CO_0076

0275X1000

056G/M2

ACABADO COMERCIAL

BLANCO

MEDIDA

Kilogramos

CANTIDAD

0

CENTRO DE DISTRIBUCIÓN

Sin disponibilidad

COMPRAR
(Disponibilidad inmediata)

Ficha técnica

Familia	Papel de Alta Blancura
Gramaje	056
Formato	0275X1000
Tributación	Papel comercial
Línea	No revestidos
Tipo	Bobina
Color	Blanco
Acabado	Comercial


Carlos Julio Carrero
Traductor Oficial Portugués-Español
Resolución No. 0271
Agosto 18, 2008

Papel Offset de Alta Blancura Laser® 056 Gramos 0280X1000
Comercial Bobina con orificio de 0076 mm



Papel Offset de Alta Blancura® 056 Gramos 0280X1000 Comercial Bobina con orificio de 0076 mm

R\$ 10,06

Kilogramos 1,001



ALTA BLANCURA

56 g/m²
Blanco

Papel Offset de Alta Blancura ® 056 Gramos 0280X1000
Comercial Bobina con orificio de 0076 mm

ID: MI_AAA_056_B_0280X1000_CO_0076

0280X1000 056G/M2 ACABADO COMERCIAL BLANCO

MEDIDA

Kilogramos

CANTIDAD

1,001

CENTRO DE DISTRIBUCIÓN

Sin disponibilidad

COMPRAR
(Disponibilidad inmediata)

Ficha técnica

Familia	Papel de Alta Blancura
Gramaje	056
Formato	0280X1000
Tributación	Papel comercial
Línea	No revestidos
Tipo	Bobina
Color	Blanco
Acabado	Comercial

Carlos Julio Carrero
Traductor Oficial Portugués-Español
Resolución No. 0271
Agosto 18, 2008

Papel Offset de Alta Blancura 063 Gramos 0470X1200 Comercial
Bobina con orificio de 0076 mm



Papel Offset de Alta Blancura® 063 Gramos 0470X1200 Comercial Bobina con orificio de 0076 mm

R\$ 8,96

Kilogramos

1,001



ALTA BLANCURA

63 g/m²
Blanco

Papel Offset de Alta Blancura® 063 Gramos 0470X1200 Comercial Bobina con orificio de 0076 mm

ID: MI_AAA_063_B_0470X1200_CO_0076

0470X1200

063G/M2

ACABADO COMERCIAL

BLANCO

MEDIDA

Kilogramos

CANTIDAD

0

CENTRO DE DISTRIBUCIÓN

Sin disponibilidad

COMPRAR
(Disponibilidad inmediata)

Ficha técnica

Table with 2 columns: Attribute and Value. Attributes include Familia, Gramaje, Formato, Tributación, Línea, Tipo, Color, and Acabado.

Signature of Carlos Julio Carrero
Carlos Julio Carrero
Traductor Oficial Portugués-Español
Resolución No. 0271
Agosto 18, 2008

Papel Offset de Alta Blancura 063 Gramos 0480X1000 Comercial
Bobina con orificio de 0076 mm



Papel Offset de Alta Blancura® 063 Gramos 0480X1000 Comercial Bobina con orificio de 0076 mm

R\$ 8,96

Kilogramos

1,001



ALTA BLANCURA

63 g/m²
Blanco

Papel Offset de Alta Blancura® 063 Gramos 0480X1000
Comercial Bobina con orificio de 0076 mm

ID: MI_AAA_063_B_0480X1200_CO_0076

0480X1000

063G/M2

ACABADO COMERCIAL

BLANCO

Kilogramos

MEDIDA

CANTIDAD

CENTRO DE DISTRIBUCIÓN

Sin disponibilidad

COMPRAR
(Disponibilidad inmediata)

Ficha técnica

Familia	Papel de Alta Blancura
Gramaje	063
Formato	0480X1000
Tributación	Papel comercial
Línea	No revestidos
Tipo	Bobina
Color	Blanco
Acabado	Comercial


Carlos Julio Carrero
Traductor Oficial Portugués-Español
Resolución No. 0271
Agosto 18, 2008

Papel Offset de Alta Blancura Laser® 070 Gramos 0260X1200
Comercial Bobina con orificio de 0076 mm



Papel Offset de Alta Blancura® 070 Gramos 060X1200 Comercial Bobina con orificio de 0076 mm

R\$ 8,96

Kilogramos

1,001



Papel Offset de Alta Blancura® 070 Gramos 0260X1200
Comercial Bobina con orificio de 0076 mm

ID: MI_AAA_063_B_0260X1200_CO_0076

0260X1200

070G/M2

ACABADO COMERCIAL

BLANCO

MEDIDA

Kilogramos

CANTIDAD

0

CENTRO DE DISTRIBUCIÓN

Sin disponibilidad

COMPRAR
(Disponibilidad inmediata)

Ficha técnica

Familia	Papel de Alta Blancura
Gramaje	070
Formato	0260X1200
Tributación	Papel comercial
Línea	No revestidos
Tipo	Bobina
Color	Blanco
Acabado	Comercial


Carlos Julio Carrero
Traductor Oficial Portugués-Español
Resolución No. 0271
Agosto 18, 2008

Papel Offset de Alta Blancura 070 Gramos 0350X1000 Comercial Bobina con orificio de 0076 mm



Papel Offset de Alta Blancura® 070 Gramos 0350X1000 Comercial Bobina con orificio de 0076 mm

R\$ 8,96

Kilogramos 1,001



Papel Offset de Alta Blancura® 070 Gramos 0350X1000 Comercial Bobina con orificio de 0076 mm

ID: MI_AAA_070_B_0350X1200_CO_0076

0350X1000 070G/M2 ACABADO COMERCIAL BLANCO

MEDIDA Kilogramos

CANTIDAD 0

CENTRO DE DISTRIBUCIÓN Sin disponibilidad

COMPRAR (Disponibilidad Inmediata)

Ficha técnica	
Familia	Papel de Alta Blancura
Gramaje	070
Formato	0350X1000
Tributación	Papel comercial
Línea	No revestidos
Tipo	Bobina
Color	Blanco
Acabado	Comercial

Carlos Julio Carrero
Traductor Oficial Portugués-Español
Resolución No. 0271
Agosto 18, 2008

Papel Offset de Alta Blancura Laser® 075 Gramos 0270X1200
Comercial Bobina con orificio de 0076 mm



Papel Offset de Alta Blancura® 075 Gramos 0270X1200 Comercial Bobina con orificio de 0076 mm

R\$ 8,96

Kilogramos

1,001



Papel Offset de Alta Blancura® 075 Gramos 02700X1200
Comercial Bobina con orificio de 0076 mm

ID: MI_AAA_075_B_0270X1200_CO_0076

0270X1200

075G/M2

ACABADO COMERCIAL

BLANCO

MEDIDA

Kilogramos

CANTIDAD

0

CENTRO DE DISTRIBUCIÓN

Sin disponibilidad

COMPRAR

(Disponibilidad inmediata)

Ficha técnica

Familia	Papel de Alta Blancura
Gramaje	075
Formato	0270X1200
Tributación	Papel comercial
Línea	No revestidos
Tipo	Bobina
Color	Blanco
Acabado	Comercial

Carlos Julio Carrero
Traductor Oficial Portugués-Español
Resolución No. 0271
Agosto 18, 2008

Papel Offset de Alta Blancura 075 Gramos 0440X1200 Comercial
Bobina con orificio de 0076 mm



Papel Offset de Alta Blancura® 075 Gramos 0440X1200 Comercial Bobina con orificio de 0076 mm

R\$ 8,96

Kilogramos

1,001



Papel Offset de Alta Blancura® 075 Gramos 0440X1200
Comercial Bobina con orificio de 0076 mm

ID: MI_AAA_075_B_0440X1200_CO_0076

0440X1200

075G/M2

ACABADO COMERCIAL

BLANCO

MEDIDA

Kilogramos

CANTIDAD

0

CENTRO DE DISTRIBUCIÓN

Sin disponibilidad

COMPRAR
(Disponibilidad inmediata)

Ficha técnica

Familia	Papel de Alta Blancura
Gramaje	075
Formato	0440X1200
Tributación	Papel comercial
Línea	No revestidos
Tipo	Bobina
Color	Blanco
Acabado	Comercial


Carlos Julio Carrero
Traductor Oficial Portugués-Español
Resolución No. 0271
Agosto 18, 2008

Papel Offset de Alta Blancura 075 Gramos 0440X1200 Comercial
Bobina con orificio de 0076 mm



Papel Offset de Alta Blancura® 075 Gramos 0440X1200 Comercial Bobina con orificio de 0076 mm

R\$ 8,96

Kilogramos

1,001



Papel Offset de Alta Blancura® 075 Gramos 0440X1200 Comercial Bobina con orificio de 0076 mm

ID: MI_AAA_075_B_0440X1200_CO_0076

0440X1200

075G/M2

ACABADO COMERCIAL

BLANCO

MEDIDA

Kilogramos

CANTIDAD

0

CENTRO DE DISTRIBUCIÓN

Sin disponibilidad

COMPRAR
(Disponibilidad inmediata)

Ficha técnica

Familia	Papel de Alta Blancura
Gramaje	075
Formato	0440X1200
Tributación	Papel comercial
Línea	No revestidos
Tipo	Bobina
Color	Blanco
Acabado	Comercial

Carlos Julio Carrero
Traductor Oficial Portugués-Español
Resolución No. 0271
Agosto 18, 2008

Papel Offset de Alta Blancura Laser® 075 Gramos 0960X1200
Comercial Bobina con orificio de 0076 mm



Papel Offset de Alta Blancura® 075 Gramos 0960X1200 Comercial Bobina con orificio de 0076 mm

R\$ 9,17

Kilogramos

1,001



Papel Offset de Alta Blancura® 075 Gramos 0960X1200
Comercial Bobina con orificio de 0076 mm

ID: MI_AAA_075_B_0960X1200_CO_0076

0960X1200

075G/M2

ACABADO TRANSFERENCIA ME / MI

BLANCO

MEDIDA

Kilogramos

CANTIDAD

0

CENTRO DE DISTRIBUCIÓN

Sin disponibilidad

COMPRAR
(Disponibilidad inmediata)

Ficha técnica

Familia	Papel de Alta Blancura
Gramaje	075
Formato	0960X1200
Tributación	Papel comercial
Línea	No revestidos
Tipo	Bobina
Color	Blanco
Acabado	Transferencias ME/MI

Carlos Julio Carrero
Traductor Oficial Portugués-Español
Resolución No. 0271
Agosto 18, 2008

Papel Offset de Alta Blancura Laser® 075 Gramos 1680X1200
Comercial Bobina con orificio de 0076 mm



Papel Offset de Alta Blancura® 075 Gramos 1680X1200 Comercial Bobina con orificio de 0076 mm

R\$ 8,96

Kilogramos

1,001



Papel Offset de Alta Blancura® 075 Gramos 0160X1200
Comercial Bobina con orificio de 0076 mm

ID: MI_AAA_075_B_1680X1200_CO_0076

1680X1200

075G/M2

ACABADO COMERCIAL

BLANCO

MEDIDA

Kilogramos

CANTIDAD

0

CENTRO DE DISTRIBUCIÓN

Sin disponibilidad

COMPRAR
(Disponibilidad inmediata)

Ficha técnica

Familia	Papel de Alta Blancura
Gramaje	075
Formato	1680X
Tributación	Papel comercial
Línea	No revestidos
Tipo	Bobina
Color	Blanco
Acabado	Comercial


Carlos Julio Carrero
Traductor Oficial Portugués-Español
Resolución No. 0271
Agosto 18, 2008

Papel Offset de Alta Blancura Laser® 080 Gramos 0900X1000
Comercial Bobina con orificio de 0076 mm



Papel Offset de Alta Blancura® 080 Gramos 0900X1000 Comercial Bobina con orificio de 0076 mm

R\$ 8,96

Kilogramos

1,001



Papel Offset de Alta Blancura® 080 Gramos 0900X1000
Comercial Bobina con orificio de 0076 mm

ID: MI_AAA_080_B_0900X1000_CO_0076

0900X1000

080G/M2

ACABADO COMERCIAL

BLANCO

MEDIDA

Kilogramos

CANTIDAD

0

CENTRO DE DISTRIBUCIÓN

Sin disponibilidad

COMPRAR
(Disponibilidad inmediata)

Ficha técnica

Familia	Papel de Alta Blancura
Gramaje	080
Formato	0900X1000
Tributación	Papel comercial
Línea	No revestidos
Tipo	Bobina
Color	Blanco
Acabado	Comercial


Carlos Julio Carrero
Traductor Oficial Portugués-Español
Resolución No. 0271
Agosto 18, 2008

Papel Offset de Alta Blancura Laser® 090 Gramos 0260X1200
Comercial Bobina con orificio de 0076 mm



Papel Offset de Alta Blancura® 090 Gramos 0260X1200 Comercial Bobina con orificio de 0076 mm

R\$ 8,96

Kilogramos

1,001



Papel Offset de Alta Blancura® 090 Gramos 0260X1200
Comercial Bobina con orificio de 0076 mm

ID: MI_AAA_090_B_0260X1200_CO_0076

0260X1200

090G/M2

ACABADO COMERCIAL

BLANCO

MEDIDA

Kilogramos

CANTIDAD

0

CENTRO DE DISTRIBUCIÓN

Sin disponibilidad

COMPRAR
(Disponibilidad inmediata)

Ficha técnica

Familia	Papel de Alta Blancura
Gramaje	090
Formato	0260X1200
Tributación	Papel comercial
Línea	No revestidos
Tipo	Bobina
Color	Blanco
Acabado	Comercial

Carlos Julio Carrero
Traductor Oficial Portugués-Español
Resolución No. 0271
Agosto 18, 2008

Papel Offset de Alta Blancura Laser® 090 Gramos 0270X1200
Comercial Bobina con orificio de 0076 mm



Papel Offset de Alta Blancura® 090 Gramos 0270X1200 Comercial Bobina con orificio de 0076 mm

R\$ 8,96

Kilogramos

1,001



Papel Offset de Alta Blancura® 090 Gramos 0270X1200
Comercial Bobina con orificio de 0076 mm

ID: MI_AAA_090_B_0270X1200_CO_0076

0270X1200

090G/M2

ACABADO COMERCIAL

BLANCO

MEDIDA

Kilogramos

CANTIDAD

0

CENTRO DE DISTRIBUCIÓN

Sin disponibilidad

COMPRAR
(Disponibilidad inmediata)

Ficha técnica

Familia	Papel de Alta Blancura
Gramaje	090
Formato	0270X1200
Tributación	Papel comercial
Línea	No revestidos
Tipo	Bobina
Color	Blanco
Acabado	Comercial

Carlos Julio Carrero
Traductor Oficial Portugués-Español
Resolución No. 0271
Agosto 18, 2008

Papel Offset de Alta Blancura Laser® 120 Gramos 0660X1200
Comercial Bobina con orificio de 0076 mm



Papel Offset de Alta Blancura® 075 Gramos 0660X1200 Comercial Bobina con orificio de 0076 mm

R\$ 8,96

Kilogramos

1,001



Papel Offset de Alta Blancura® 075 Gramos 0660X1200
Comercial Bobina con orificio de 0076 mm

ID: MI_AAA_075_B_0660X1200_CO_0076

0660X1200

075G/M2

ACABADO TRANSFERENCIA ME / MI

BLANCO

MEDIDA

Kilogramos

CANTIDAD

1,001

CENTRO DE DISTRIBUCIÓN

Sin disponibilidad

COMPRAR
(Disponibilidad inmediata)

Ficha técnica

Familia	Papel de Alta Blancura
Gramaje	075
Formato	0660X1200
Tributación	Papel comercial
Línea	No revestidos
Tipo	Bobina
Color	Blanco
Acabado	Comercial

Carlos Julio Carrero
Traductor Oficial Portugués-Español
Resolución No. 0271
Agosto 18, 2008

Papel Offset de Alta Blancura Laser® 120 Gramos 0820X1200
Comercial Bobina con orificio de 0076 mm



Papel Offset de Alta Blancura® 120 Gramos 0820X1200 Comercial Bobina con orificio de 0076 mm

R\$ 8,96

Kilogramos

1,001



ALTA BLANCURA

120 g/m²
Blanco



Papel Offset de Alta Blancura® 120 Gramos 0820X1200
Comercial Bobina con orificio de 0076 mm

ID: MI_AAA_120_B_0820X1200_CO_0076

0820X1200

120G/M2

ACABADO COMERCIAL

BLANCO

Kilogramos

MEDIDA

CANTIDAD

0

CENTRO DE DISTRIBUCIÓN

Sin disponibilidad

COMPRAR
(Disponibilidad inmediata)

Ficha técnica

Familia	Papel de Alta Blancura
Gramaje	120
Formato	0820X1200
Tributación	Papel comercial
Línea	No revestidos
Tipo	Bobina
Color	Blanco
Acabado	Comercial

Carlos Julio Carrero
Traductor Oficial Portugués-Español
Resolución No. 0271
Agosto 18, 2008

Papel Offset de Alta Blancura Laser® 150 Gramos 0620X1200
Comercial Bobina con orificio de 0076 mm



Papel Offset de Alta Blancura® 150 Gramos 0620X1200 Comercial Bobina con orificio de 0076 mm

R\$ 9,88

Kilogramos

1,001



Papel Offset de Alta Blancura® 120 Gramos 0620X1200
Comercial Bobina con orificio de 0076 mm

ID: MI_AAA_150_B_0620X1200_CO_0076

0620X1200

150G/M2

ACABADO COMERCIAL

BLANCO

MEDIDA

Kilogramos

CANTIDAD

0

CENTRO DE DISTRIBUCIÓN

Sin disponibilidad

COMPRAR
(Disponibilidad inmediata)

Ficha técnica

Familia	Papel de Alta Blancura
Gramaje	150
Formato	0620X1200
Tributación	Papel comercial
Línea	No revestidos
Tipo	Bobina
Color	Blanco
Acabado	Comercial

Carlos Julio Carrero
Traductor Oficial Portugués-Español
Resolución No. 0271
Agosto 18, 2008

Papel Offset de Alta Blancura Laser® 120 Gramos 0900X1200
Comercial Bobina con orificio de 0076 mm



Papel Offset de Alta Blancura® 120 Gramos 0900X1200 Comercial Bobina con orificio de 0076 mm

R\$ 9,24

Kilogramos

1,001



Papel Offset de Alta Blancura® 120 Gramos 0900X1200
Comercial Bobina con orificio de 0076 mm

ID: MI_AAA_120_B_0900X1200_CO_0076

0900X1200

120G/M2

ACABADO COMERCIAL

BLANCO

MEDIDA

Kilogramos

CANTIDAD

0

CENTRO DE DISTRIBUCIÓN

Sin disponibilidad

COMPRAR
(Disponibilidad inmediata)

Ficha técnica

Familia	Papel de Alta Blancura
Gramaje	120
Formato	0900X1200
Tributación	Papel comercial
Línea	No revestidos
Tipo	Bobina
Color	Blanco
Acabado	Comercial

Carlos Julio Carrero
Traductor Oficial Portugués-Español
Resolución No. 0271
Agosto 18, 2008

Papel Offset de Alta Blancura Laser® 120 Gramos 0960X1000
Comercial Bobina con orificio de 0076 mm



Papel Offset de Alta Blancura® 120 Gramos 0960X1000 Comercial Bobina con orificio de 0076 mm

R\$ 8,44

Kilogramos

1,001



Papel Offset de Alta Blancura® 120 Gramos 0960X1000
Comercial Bobina con orificio de 0076 mm

ID: MI_AAA_120_B_0960X1000_CO_0076

0960X1000

120G/M2

ACABADO COMERCIAL

BLANCO

MEDIDA

Kilogramos

CANTIDAD

0

CENTRO DE DISTRIBUCIÓN

Sin disponibilidad

COMPRAR
(Disponibilidad inmediata)

Ficha técnica

Familia	Papel de Alta Blancura
Gramaje	120
Formato	0960X1000
Tributación	Papel comercial
Línea	No revestidos
Tipo	Bobina
Color	Blanco
Acabado	Comercial


Carlos Julio Carrero
Traductor Oficial Portugués-Español
Resolución No. 0271
Agosto 18, 2008

Papel Offset de Alta Blancura Laser® 150 Gramos 0700X1000
Comercial Bobina con orificio de 0076 mm



Papel Offset de Alta Blancura® 150 Gramos 0700X1000 Comercial Bobina con orificio de 0076 mm

R\$ 9,88

Kilogramos

1,001



ALTA BLANCURA

150 g/m²
Blanco

Papel Offset de Alta Blancura® 150 Gramos 0700X1000
Comercial Bobina con orificio de 0076 mm

ID: MI_AAA_150_B_0700X1000_CO_0076

0700X1000

150G/M2

ACABADO COMERCIAL

BLANCO

MEDIDA

Kilogramos

CANTIDAD

1,001

CENTRO DE DISTRIBUCIÓN

Sin disponibilidad

COMPRAR
(Disponibilidad inmediata)

Ficha técnica

Familia	Papel de Alta Blancura
Gramaje	150
Formato	0700X1000
Tributación	Papel comercial
Línea	No revestidos
Tipo	Bobina
Color	Blanco
Acabado	Comercial


Carlos Julio Carrero
Traductor Oficial Portugués-Español
Resolución No. 0271
Agosto 18, 2008

Papel Offset Paperfect® 056 Gramos 0390X1000 Comercial
Bobina con orificio de 0076 mm



Papel Offset Paperfect® 056 Gramos
0390X1000 Comercial Bobina con orificio
de 0076 mm

R\$ 10,06

Kilogramos

- 1,001 +



PAPERFECT
Offset
56 g/m²
Blanco

**Papel Offset Paperfect® 056 Gramos 0390X1000
Comercial Bobina con orificio de 0076 mm**

ID: MI_AAA_056_B_0390X1000_CO_0076

0390X1000

056G/M2

ACABADO COMERCIAL

BLANCO

Kilogramos

MEDIDA

CANTIDAD

- 0 +

CENTRO DE DISTRIBUCIÓN

Sin disponibilidad

COMPRAR
(Disponibilidad inmediata)

^ Ficha técnica

Familia	Papel Paperfect Offset
Gramaje	056
Formato	0390x1000
Tributación	Papel comercial
Línea	No revestidos
Tipo	Bobina
Color	Blanco
Acabado	Comercial


Carlos Julio Carrero
Traductor Oficial Portugués-Español
Resolución No. 0271
Agosto 18, 2008

Papel Offset Paperfect® 056 Gramos 0420X1000 Comercial
Bobina con orificio de 0076 mm



Papel Offset de Alta Blancura® 056 Gramos 0420X1000 Comercial Bobina con orificio de 0076 mm

R\$ 10,06

Kilogramos

1,001



ALTA BLANCURA

56 g/m²
Blanco

Papel Offset de Alta Blancura® 056 Gramos 0420X1000
Comercial Bobina con orificio de 0076 mm

ID: MI_AAA_056_B_0420X1000_CO_0076

0420X1000

056G/M2

ACABADO COMERCIAL

BLANCO

MEDIDA

Kilogramos

CANTIDAD

1,001

CENTRO DE DISTRIBUCIÓN

Sin disponibilidad

COMPRAR
(Disponibilidad inmediata)

Ficha técnica

Familia	Papel de Alta Blancura
Gramaje	056
Formato	0420x1000
Tributación	Papel comercial
Línea	No revestidos
Tipo	Bobina
Color	Blanco
Acabado	Comercial


Carlos Julio Carrero
Traductor Oficial Portugués-Español
Resolución No. 0271
Agosto 18, 2008

Papel Offset Paperfect® 056 Gramos 1005X1200 Comercial
Bobina con orificio de 0076 mm



Papel Offset Paperfect® 056 Gramos
1005X1200 Comercial Bobina con orificio
de 0076 mm

R\$ 10,06

Kilogramos

1,001



ALTA BLANCURA
Offset
56 g/m²
Blanco

**Papel Offset Paperfect® 056 Gramos 1005X1200
Comercial Bobina con orificio de 0076 mm**

ID: MI_AAA_056_B_1005X1200_CO_0152

0480X1000

063G/M2

ACABADO COMERCIAL

BLANCO

MEDIDA

Kilogramos

CANTIDAD

1,001

CENTRO DE DISTRIBUCIÓN

Sin disponibilidad

COMPRAR
(Disponibilidad inmediata)

Ficha técnica

Familia	Papel Paperfect Offset
Gramaje	056
Formato	1005x1200
Tributación	Papel comercial
Línea	No revestidos
Tipo	Bobina
Color	Blanco
Acabado	Comercial


Carlos Julio Carrero
Traductor Oficial Portugués-Español
Resolución No. 0271
Agosto 18, 2008

Papel Offset Paperfect® 063 Gramos 0350X1000 Comercial
Bobina con orificio de 0076 mm



Papel Offset Paperfect® 063 Gramos
0350X1000 Comercial Bobina con orificio
de 0076 mm

R\$ 8,96

Kilogramos

1,001



ALTA BLANCURA
Offset
63 g/m²
Blanco

Papel Offset Paperfect® 063 Gramos 0480X1000
Comercial Bobina con orificio de 0076 mm

ID: MI_AAA_063_B_0350X1000_CO_0076

0350X1000

063G/M2

ACABADO COMERCIAL

BLANCO

MEDIDA

Kilogramos

CANTIDAD

0

CENTRO DE DISTRIBUCIÓN

Sin disponibilidad

COMPRAR
(Disponibilidad inmediata)

Ficha técnica

Familia	Papel Paperfect Offset
Gramaje	063
Formato	0350x1000
Tributación	Papel comercial
Línea	No revestidos
Tipo	Bobina
Color	Blanco
Acabado	Comercial


Carlos Julio Carrero
Traductor Oficial Portugués-Español
Resolución No. 0271
Agosto 18, 2008

Papel Offset Paperperfect® 063 Gramos 0544X1200 Comercial
Bobina con orificio de 0076 mm



Papel Offset paperperfect® 063 Gramos
0544X1200 Comercial Bobina con orificio
de 0076 mm

R\$ 8,96

Kilogramos

- 1,001 +



ALTA BLANCURA
Offset
63 g/m²
Blanco

**Papel Offset Paperperfect® 063 Gramos 0544X1200
Comercial Bobina con orificio de 0076 mm**

ID: MI_AAA_063_B_0544X1200_CO_0076

0544X1200

063G/M2

ACABADO COMERCIAL

BLANCO

MEDIDA

Kilogramos

CANTIDAD

- 0 +

CENTRO DE DISTRIBUCIÓN

Sin disponibilidad

COMPRAR
(Disponibilidad inmediata)

^ Ficha técnica

Familia	Papel Paperfect Offset
Gramaje	063
Formato	0544x1200
Tributación	Papel comercial
Línea	No revestidos
Tipo	Bobina
Color	Blanco
Acabado	Comercial


Carlos Julio Carrero
Traductor Oficial Portugués-Español
Resolución No. 0271
Agosto 18, 2008

Papel Offset Paperperfect® 070 Gramos 0865X1000 Comercial
Bobina con orificio de 0076 mm



Papel Offset de Alta Blancura® 070 Gramos 0865X1000 Comercial Bobina con orificio de 0076 mm

R\$ 8,96

Kilogramos

1,001



ALTA BLANCURA

70 g/m²
Blanco

Papel Offset de Alta Blancura® 070 Gramos 0854X1000 Comercial Bobina con orificio de 0076 mm

ID: MI_AAA_070_B_0865X1000_CO_0076

0865X1000

070G/M2

ACABADO COMERCIAL

BLANCO

MEDIDA

Kilogramos

CANTIDAD

1,001

CENTRO DE DISTRIBUCIÓN

Sin disponibilidad

COMPRAR
(Disponibilidad inmediata)

[Ficha técnica](#)

Familia	Papel de Alta Blancura
Gramaje	070
Formato	0865x1000
Tributación	Papel comercial
Línea	No revestidos
Tipo	Bobina
Color	Blanco
Acabado	Comercial


Carlos Julio Carrero
Traductor Oficial Portugués-Español
Resolución No. 0271
Agosto 18, 2008

Papel Offset Paperfect® 070 Gramos 0910X1000 Comercial Bobina con orificio de 0076 mm



Papel Offset Paperfect® 070 Gramos
0910X1000 Comercial Bobina con orificio
de 0076 mm

R\$ 8,96

Kilogramos

1,001



PAPERFECT
Offset
70 g/m²
Blanco

**Papel Offset paperfect® 070 Gramos 0910X1000
Comercial Bobina con orificio de 0076 mm**

ID: MI_AAA_070_B_0910X1000_CO_0076

0910X1000

070G/M2

ACABADO COMERCIAL

BLANCO

NO DISPONIBLE

MEDIDA

Kilogramos

CANTIDAD

1,001

CENTRO DE DISTRIBUCIÓN

Sin disponibilidad

COMPRAR
(Disponibilidad inmediata)

[Ficha técnica](#)

Familia	Papel Paperfect Offset
Gramaje	070
Formato	0910X1000
Tributación	Papel comercial
Línea	No revestidos
Tipo	Bobina
Color	Blanco
Acabado	Comercial


Carlos Julio Carrero
Traductor Oficial Portugués-Español
Resolución No. 0271
Agosto 18, 2008

Papel Offset Paperfect® 075 Gramos 0840X1000 Comercial
Bobina con orificio de 0076 mm



Papel Offset Paperfect® 075 Gramos 0840X1000 Comercial Bobina con orificio de 0076 mm

R\$ 8,96

Kilogramos

1,001



ALTA BLANCURA
Offset
75 g/m²
Blanco

Papel Offset de Paperfect® 075 Gramos 0840X1000 Comercial Bobina con orificio de 0076 mm

ID: MI_AAA_075_B_0840X1000_CO_0076

0840X1000

075G/M2

ACABADO COMERCIAL

BLANCO

NO DISPONIBLE

MEDIDA

Kilogramos

CANTIDAD

0

CENTRO DE DISTRIBUCIÓN

Sin disponibilidad

COMPRAR
(Disponibilidad inmediata)

Ficha técnica

Table with 2 columns: Attribute and Value. Attributes include Familia, Gramaje, Formato, Tributación, Línea, Tipo, Color, and Acabado.

La presente es una traducción fiel y completa del original, de la cual se guarda copia para futura referencia. En fe de lo cual y en señal de conformidad suscribe;

Bogotá, 29 de julio de 2024
Carlos Julio Carrero

Handwritten signature of Carlos Julio Carrero and official stamp: Carlos Julio Carrero, Traductor Oficial Portuguese-Spanish, Resolución No. 0271, Agosto 18, 2008.

A continuación, se demuestra que se ha importado el Producto proveniente de Brasil a precios inferiores al que se comercializa el Producto en el curso de las operaciones de comercio normales en el mercado interno de Brasil.

1.12.1. Periodo de análisis para la identificación del derecho antidumping

Para presentar la solicitud de apertura de investigación se considera como periodo de análisis para la determinación de la existencia del dumping los 12 meses previos a la solicitud.

1.12.2. Determinación del valor normal

1.12.2.1. Definición del Valor Normal

El valor normal se refiere al precio al que un producto es vendido en el mercado doméstico del país exportador, este precio se utiliza como una referencia para determinar si un producto está siendo objeto de dumping.

Al respecto, el artículo 2.2.3.7.1.1. del Decreto 1794 de 2020 define valor normal de la siguiente manera:

“Artículo 2.2.3.7.1.1. Definiciones. Para los efectos previstos en el presente decreto, y de conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo Antidumping de la OMC, se establecen las siguientes definiciones:

(...)

s) **Valor normal. En general y en operaciones comerciales normales se entiende por tal al precio comparable realmente pagado o por pagar del producto similar al exportado hacia Colombia cuando es vendido para consumo en el país de origen o de exportación.**

En defecto de lo anterior, por valor normal se entenderá el establecido teniendo en cuenta el precio de exportación a un tercer país, el precio de exportación de un tercer país a otro país o el valor reconstruido.

Si se tratare de un país con intervención estatal significativa, el valor normal corresponderá al precio doméstico o de exportación en un tercer país con economía de mercado.” (Sin negrillas y subrayado en original)

Como se puede observar, la norma citada, exige que en un primer lugar el cálculo del valor normal se realice con base en el precio del Producto cuando es vendido en el país de origen o de exportación. Por ello, a partir de la mejor información disponible se calcula el precio del Producto en el mercado interno de Brasil.

1.12.2.2. Valor normal

Para el caso en concreto, el valor normal de Brasil será calculado con base en el precio del mercado interno de Brasil. Para ello, se tomó la información de la página web del proveedor en Brasil, LOJA SUZANO (<https://loja.suzano.com.br/>) el 25 de julio de 2024, se identificaron los precios por kilo en reales brasileños (BRL/KG) para 30 referencias del Producto, la cuales se presentan en la siguiente tabla. En el Anexo 14 se detalla el procedimiento llevado a cabo para acceder a la información de cada una de las referencias del Producto.

Tabla 23 Producto: Precio por kilo en el mercado doméstico de Brasil, BRL/KG

#	Referencia del producto	Gramaje	Unidad	BRL/KG
1	Papel Offset Alta Alvura Laser® 075 Gramas 0446X1200 Comercial Bobina com furo de 0076 mm	75	Kg	8,96
2	Papel Offset Alta Alvura Laser® 075 Gramas 1070X1000 Comercial Bobina com furo de 0076 mm	75	Kg	8,96
3	Papel Offset Alta Alvura® 056 Gramas 0275X1000 Comercial Bobina com furo de 0076 mm	56	Kg	10,06
4	Papel Offset Alta Alvura® 056 Gramas 0280X1000 Comercial Bobina com furo de 0076 mm	76	Kg	10,06
5	Papel Offset Alta Alvura 063 Gramas 0470X1200 Comercial Bobina com furo de 0076 mm	63	Kg	8,96
6	Papel Offset Alta Alvura 063 Gramas 0480X1000 Comercial Bobina com furo de 0076 mm	63	Kg	8,96
7	Papel Offset Alta Alvura® 070 Gramas 0260X1200 Comercial Bobina com furo de 0076 mm	70	Kg	8,96
8	Papel Offset Alta Alvura 070 Gramas 0350X1000 Comercial Bobina com furo de 0076 mm	70	Kg	8,96
9	Papel Offset Alta Alvura® 075 Gramas 0270X1200 Comercial Bobina com furo de 0076 mm	75	Kg	8,96
10	Papel Offset Alta Alvura 075 Gramas 0440X1200 Comercial Bobina com furo de 0076 mm	75	Kg	8,96
11	Papel Offset Alta Alvura 075 Gramas 0440X1200 Comercial Bobina com furo de 0076 mm	75	Kg	9,17
12	Papel Offset Alta Alvura® 075 Gramas 0960X1200 Comercial Bobina com furo de 0076 mm	75	Kg	9,17
13	Papel Offset Alta Alvura® 075 Gramas 1680X1200 Comercial Bobina com furo de 0076 mm	75	Kg	8,96
14	Papel Offset Alta Alvura® 080 Gramas 0900X1000 Comercial Bobina com furo de 0076 mm	80	Kg	8,96
15	Papel Offset Alta Alvura® 090 Gramas 0260X1200 Comercial Bobina com furo de 0076 mm	90	Kg	8,96
16	Papel Offset Alta Alvura® 090 Gramas 0270X1200 Comercial Bobina com furo de 0076 mm	90	Kg	8,96
17	Papel Offset Alta Alvura® 120 Gramas 0660X1200 Comercial Bobina com furo de 0076 mm	120	Kg	8,96
18	Papel Offset Alta Alvura® 120 Gramas 0820X1200 Comercial Bobina com furo de 0076 mm	120	Kg	8,96
19	Papel Offset Alta Alvura® 150 Gramas 0620X1200 Comercial Bobina com furo de 0076 mm	150	Kg	9,88
20	Papel Offset Alta Alvura® 120 Gramas 0900X1200 Comercial Bobina com furo de 0076 mm	120	Kg	9,24
21	Papel Offset Alta Alvura® 120 Gramas 0960X1000 Comercial Bobina com furo de 0076 mm	150	Kg	8,44
22	Papel Offset Alta Alvura® 150 Gramas 0700X1000 Comercial Bobina com furo de 0076 mm	150	Kg	9,88
23	Papel Offset Paperfect® 056 Gramas 0390X1000 Comercial Bobina com furo de 0076 mm	56	Kg	10,06
24	Papel Offset Paperfect® 056 Gramas 0420X1000 Comercial Bobina com furo de 0076 mm	56	Kg	10,06
25	Papel Offset Paperfect® 056 Gramas 1005X1200 Comercial Bobina com furo de 0076 mm	56	Kg	10,06
26	Papel Offset Paperfect® 063 Gramas 0350X1000 Comercial Bobina com furo de 0076 mm	63	Kg	8,96
27	Papel Offset Paperfect® 063 Gramas 0544X1200 Comercial Bobina com furo de 0076 mm	63	Kg	8,96

28	Papel Offset Paperfect® 070 Gramas 0865X1000 Comercial Bobina com furo de 0076 mm	70	Kg	8,96
29	Papel Offset Paperfect® 070 Gramas 0910X1000 Comercial Bobina com furo de 0076 mm	70	Kg	8,96
30	Papel Offset Paperfect® 075 Gramas 0840X1000 Comercial Bobina com furo de 0076 mm	75	Kg	8,96
	Valor normal			9,21

Fuente: LOJA SUZANO (<https://loja.suzano.com.br/>)

Para calcular, el precio por kilogramo en dólares (USD/KG) se utilizó la tasa de cambio del dólar estadounidense (USD) a reales brasileños (BRL) promedio del periodo de análisis del dumping, es decir, entre el 1 de agosto del 2023 al 31 de julio del 2024, de acuerdo con la información consultada en el Banco Central de Brasil⁷, la cual corresponde a 5,0666 USD/BRL. En el Anexo 15 se presentan las tasas de cambio diarias utilizadas para calcular la tasa de cambio promedio.

Por tanto, se encuentra que **el valor normal del Producto en el mercado doméstico de Brasil corresponde a 9,21 BRL/KG, valor que en dólares corresponde a 1,82 USD/KG.**

Tabla 24 Producto: Precio por kilo en el mercado doméstico de Brasil, BRL/KG y USD/KG

#	Referencia del producto	Gramaje	Unidad	BRL/KG	USD/KG
1	Papel Offset Alta Alvura Laser® 075 Gramas 0446X1200 Comercial Bobina com furo de 0076 mm	75	Kg	8,96	1,77
2	Papel Offset Alta Alvura Laser® 075 Gramas 1070X1000 Comercial Bobina com furo de 0076 mm	75	Kg	8,96	1,77
3	Papel Offset Alta Alvura® 056 Gramas 0275X1000 Comercial Bobina com furo de 0076 mm	56	Kg	10,06	1,99
4	Papel Offset Alta Alvura® 056Gramas 0280X1000 Comercial Bobina com furo de 0076 mm	76	Kg	10,06	1,99
5	Papel Offset Alta Alvura 063 Gramas 0470X1200 Comercial Bobina com furo de 0076 mm	63	Kg	8,96	1,77
6	Papel Offset Alta Alvura 063 Gramas 0480X1000 Comercial Bobina com furo de 0076 mm	63	Kg	8,96	1,77
7	Papel Offset Alta Alvura® 070 Gramas 0260X1200 Comercial Bobina com furo de 0076 mm	70	Kg	8,96	1,77
8	Papel Offset Alta Alvura 070 Gramas 0350X1000 Comercial Bobina com furo de 0076 mm	70	Kg	8,96	1,77
9	Papel Offset Alta Alvura® 075 Gramas 0270X1200 Comercial Bobina com furo de 0076 mm	75	Kg	8,96	1,77
10	Papel Offset Alta Alvura 075 Gramas 0440X1200 Comercial Bobina com furo de 0076 mm	75	Kg	8,96	1,77
11	Papel Offset Alta Alvura 075 Gramas 0440X1200 Comercial Bobina com furo de 0076 mm	75	Kg	9,17	1,81
12	Papel Offset Alta Alvura® 075 Gramas 0960X1200 Comercial Bobina com furo de 0076 mm	75	Kg	9,17	1,81
13	Papel Offset Alta Alvura® 075 Gramas 1680X1200 Comercial Bobina com furo de 0076 mm	75	Kg	8,96	1,77
14	Papel Offset Alta Alvura® 080 Gramas 0900X1000 Comercial Bobina com furo de 0076 mm	80	Kg	8,96	1,77
15	Papel Offset Alta Alvura® 090 Gramas 0260X1200 Comercial Bobina com furo de 0076 mm	90	Kg	8,96	1,77
16	Papel Offset Alta Alvura® 090 Gramas 0270X1200 Comercial Bobina com furo de 0076 mm	90	Kg	8,96	1,77
17	Papel Offset Alta Alvura® 120 Gramas 0660X1200 Comercial Bobina com furo de 0076 mm	120	Kg	8,96	1,77
18	Papel Offset Alta Alvura® 120 Gramas 0820X1200 Comercial Bobina com furo de 0076 mm	120	Kg	8,96	1,77

19	Papel Offset Alta Alvura® 150 Gramas 0620X1200 Comercial Bobina com furo de 0076 mm	150	Kg	9,88	1,95
20	Papel Offset Alta Alvura® 120 Gramas 0900X1200 Comercial Bobina com furo de 0076 mm	120	Kg	9,24	1,82
21	Papel Offset Alta Alvura® 120 Gramas 0960X1000 Comercial Bobina com furo de 0076 mm	150	Kg	8,44	1,67
22	Papel Offset Alta Alvura® 150 Gramas 0700X1000 Comercial Bobina com furo de 0076 mm	150	Kg	9,88	1,95
23	Papel Offset Paperfect® 056 Gramas 0390X1000 Comercial Bobina com furo de 0076 mm	56	Kg	10,06	1,99
24	Papel Offset Paperfect® 056 Gramas 0420X1000 Comercial Bobina com furo de 0076 mm	56	Kg	10,06	1,99
25	Papel Offset Paperfect® 056 Gramas 1005X1200 Comercial Bobina com furo de 0076 mm	56	Kg	10,06	1,99
26	Papel Offset Paperfect® 063 Gramas 0350X1000 Comercial Bobina com furo de 0076 mm	63	Kg	8,96	1,77
27	Papel Offset Paperfect® 063 Gramas 0544X1200 Comercial Bobina com furo de 0076 mm	63	Kg	8,96	1,77
28	Papel Offset Paperfect® 070 Gramas 0865X1000 Comercial Bobina com furo de 0076 mm	70	Kg	8,96	1,77
29	Papel Offset Paperfect® 070 Gramas 0910X1000 Comercial Bobina com furo de 0076 mm	70	Kg	8,96	1,77
30	Papel Offset Paperfect® 075 Gramas 0840X1000 Comercial Bobina com furo de 0076 mm	75	Kg	8,96	1,77
	Valor normal			9,21	1,82

Fuente: Cálculos a partir de LOJA SUZANO (<https://loja.suzano.com.br/>) y el Banco Central de Brasil.

A partir de las anteriores cifras, **se concluye que el Valor Normal del Producto en el mercado interno de Brasil es de 1,82 USD/KG.**

1.12.3. Determinación del precio de exportación

1.12.3.1. Metodología para el cálculo del precio de exportación

Para determinar el precio de exportación, a continuación, se calcula el precio FOB en USD de importación en Colombia para el Producto, clasificado bajo la Subpartidas Arancelarias 4802.55.90.00 y 4802.57.90.00, originarias de Brasil.

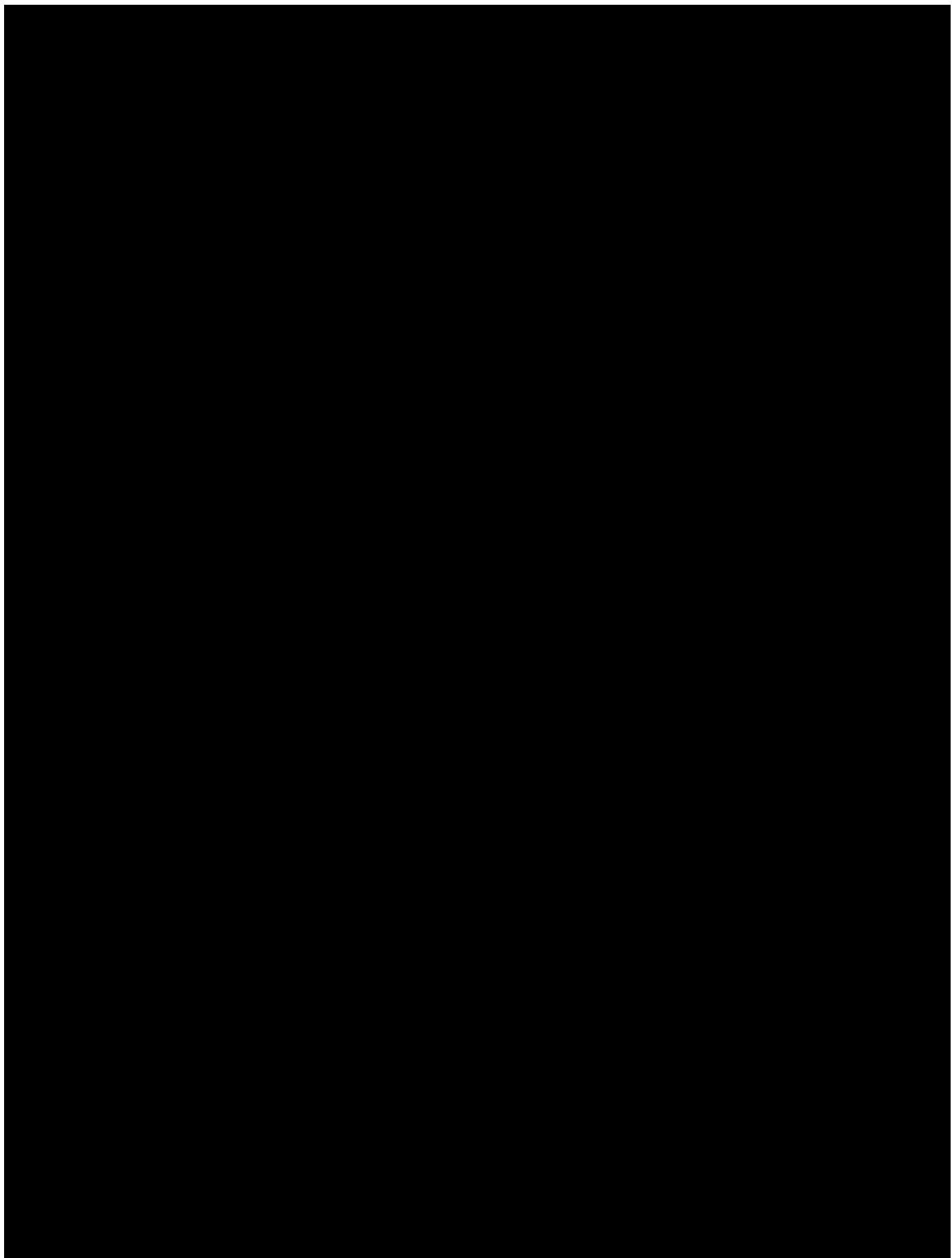
Para determinar el precio de exportación **se consideraron las cifras reales de las importaciones que ingresaron al país bajo las mencionadas subpartidas arancelarias (fuente DIAN)⁸ entre el 1° de agosto del 2023 y el 31 de mayo del 2024.**

De acuerdo con la metodología estipulada por la Autoridad, las declaraciones de importación de las subpartidas investigadas fueron depuradas, excluyendo:

- v.Registros de importación realizados por la empresa peticionaria (CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.);
- vi.Registros de importación bajo la modalidad de Sistemas Especiales de Importación – Exportación (Contrato Plan Vallejo);
- vii.Registro de importación con país de origen Colombia o Zonas Franca; o,
- viii.Adicionalmente, se verificó si existen registros de importación con valor FOB igual a cero, sin embargo, no se encontraron importaciones con dichas características por lo que no fue necesario excluirlas

[REDACTED]

[REDACTED]





ANEXO 15. Tasa de cambio USD/BRL, entre el 1 de agosto del 2023 y el 31 de julio del 2024

Fecha	USD/BRL
8/01/2023	4,7752
8/02/2023	4,8083
8/03/2023	4,8797
8/04/2023	4,8609
8/07/2023	4,901
8/08/2023	4,9217
8/09/2023	4,9015
8/10/2023	4,8518
8/11/2023	4,8918
08/14/2023	4,9481
08/15/2023	4,9812
08/16/2023	4,9772
08/17/2023	4,9816
08/18/2023	4,9724
08/21/2023	4,9847
08/22/2023	4,9431
08/23/2023	4,8977
08/24/2023	4,8748
08/25/2023	4,8772
08/28/2023	4,8938
08/29/2023	4,8706
08/30/2023	4,8653
08/31/2023	4,9219
9/01/2023	4,9318
9/04/2023	4,9176
9/05/2023	4,9705
9/06/2023	4,9762
9/08/2023	4,9835
9/11/2023	4,9366
9/12/2023	4,9505
09/13/2023	4,9171
09/14/2023	4,8751
09/15/2023	4,8689
09/18/2023	4,8535
09/19/2023	4,8575
09/20/2023	4,8487
09/21/2023	4,9229
09/22/2023	4,9131
09/25/2023	4,9606
09/26/2023	4,9717
09/27/2023	5,0289
09/28/2023	5,0475
09/29/2023	5,0076
10/02/2023	5,0679
10/03/2023	5,11
10/04/2023	5,1526
10/05/2023	5,1713
10/06/2023	5,1918
10/09/2023	5,1666
10/10/2023	5,0862
10/11/2023	5,0496
10/13/2023	5,0625
10/16/2023	5,0618
10/17/2023	5,0384
10/18/2023	5,0568
10/19/2023	5,054
10/20/2023	5,0528
10/23/2023	5,0164
10/24/2023	5,0065
10/25/2023	4,9981
10/26/2023	5,0055
10/27/2023	4,948

Fecha	USD/BRL
10/30/2023	5,0074
10/31/2023	5,0575
11/01/2023	5,0194
11/03/2023	4,891
11/06/2023	4,8999
11/07/2023	4,867
11/08/2023	4,8855
11/09/2023	4,9007
11/10/2023	4,9219
11/13/2023	4,9247
11/14/2023	4,8682
11/16/2023	4,8575
11/17/2023	4,8849
11/20/2023	4,8723
11/21/2023	4,8806
11/22/2023	4,8968
11/23/2023	4,8931
11/24/2023	4,8927
11/27/2023	4,8951
11/28/2023	4,8867
11/29/2023	4,8933
11/30/2023	4,9355
12/01/2023	4,9191
12/04/2023	4,9091
12/05/2023	4,9522
12/06/2023	4,9031
12/07/2023	4,8949
12/08/2023	4,9158
12/11/2023	4,944
12/12/2023	4,9476
12/13/2023	4,958
12/14/2023	4,8912
12/15/2023	4,9397
12/18/2023	4,9399
12/19/2023	4,8663
12/20/2023	4,8766
12/21/2023	4,8755
12/22/2023	4,8619
12/26/2023	4,8368
12/27/2023	4,8306
12/28/2023	4,8413
12/29/2023	4,8413
1/02/2024	4,8916
1/03/2024	4,9212
1/04/2024	4,9188
1/05/2024	4,8899
1/08/2024	4,885
1/09/2024	4,8937
1/10/2024	4,8901
1/11/2024	4,8794
1/12/2024	4,8543
01/15/2024	4,8765
01/16/2024	4,9038
01/17/2024	4,9346
01/18/2024	4,9403
01/19/2024	4,9223
01/22/2024	4,949
01/23/2024	4,9715
01/24/2024	4,9192
01/25/2024	4,9232
01/26/2024	4,9125
01/29/2024	4,9225

Fecha	USD/BRL
01/30/2024	4,9638
01/31/2024	4,9535
2/01/2024	4,935
2/02/2024	4,9471
2/05/2024	5,0053
2/06/2024	4,9687
2/07/2024	4,9608
2/08/2024	4,9804
2/09/2024	4,9717
02/14/2024	4,9723
02/15/2024	4,971
02/16/2024	4,9761
02/19/2024	4,9585
02/20/2024	4,9408
02/21/2024	4,9303
02/22/2024	4,9419
02/23/2024	4,9851
02/26/2024	4,9819
02/27/2024	4,9575
02/28/2024	4,9557
02/29/2024	4,9833
3/01/2024	4,9596
3/04/2024	4,9475
3/05/2024	4,9488
3/06/2024	4,9398
3/07/2024	4,9364
3/08/2024	4,9751
3/11/2024	4,9777
3/12/2024	4,9813
03/13/2024	4,9803
03/14/2024	4,9768
03/15/2024	4,9937
03/18/2024	5,0124
03/19/2024	5,0352
03/20/2024	5,012
03/21/2024	4,9807
03/22/2024	4,9897
03/25/2024	4,9869
03/26/2024	4,987
03/27/2024	4,9856
03/28/2024	4,9962
4/01/2024	5,0532
4/02/2024	5,0476
4/03/2024	5,0724
4/04/2024	5,0237
4/05/2024	5,052
4/08/2024	5,0421
4/09/2024	5,008
4/10/2024	5,0654
4/11/2024	5,0765
4/12/2024	5,1364
04/15/2024	5,1746
04/16/2024	5,2635
04/17/2024	5,2469
04/18/2024	5,2512
04/19/2024	5,2269
04/22/2024	5,2043
04/23/2024	5,1626
04/24/2024	5,1592
04/25/2024	5,1679
04/26/2024	5,1184
04/29/2024	5,1155

Fecha	USD/BRL
04/30/2024	5,1718
5/02/2024	5,1184
5/03/2024	5,0668
5/06/2024	5,0727
5/07/2024	5,061
5/08/2024	5,0887
5/09/2024	5,1577
5/10/2024	5,1464
05/13/2024	5,1412
05/14/2024	5,1356
05/15/2024	5,1423
05/16/2024	5,127
05/17/2024	5,1157
05/20/2024	5,1085
05/21/2024	5,1037
05/22/2024	5,1502
05/23/2024	5,1443
05/24/2024	5,1508
05/27/2024	5,1704
05/28/2024	5,1538
05/29/2024	5,1972
05/31/2024	5,2416
6/03/2024	5,2373
6/04/2024	5,2687

Fecha	USD/BRL
6/05/2024	5,2841
6/06/2024	5,2681
6/07/2024	5,2802
6/10/2024	5,3666
6/11/2024	5,3524
6/12/2024	5,3891
06/13/2024	5,3974
06/14/2024	5,363
06/17/2024	5,413
06/18/2024	5,4074
06/19/2024	5,4647
06/20/2024	5,4254
06/21/2024	5,4416
06/24/2024	5,4
06/25/2024	5,429
06/26/2024	5,5097
06/27/2024	5,5229
06/28/2024	5,5589
7/01/2024	5,5893
7/02/2024	5,6677
7/03/2024	5,5863
7/04/2024	5,4839
7/05/2024	5,497
7/08/2024	5,472

Fecha	USD/BRL
7/09/2024	5,4387
7/10/2024	5,3967
7/11/2024	5,41
7/12/2024	5,4529
07/15/2024	5,4563
07/16/2024	5,4274
07/17/2024	5,467
07/18/2024	5,5426
07/19/2024	5,5543
07/22/2024	5,5598
07/23/2024	5,5807
07/24/2024	5,6346
07/25/2024	5,6402
07/26/2024	5,6465
07/29/2024	5,6479
07/30/2024	5,6532
07/31/2024	5,6621
Promedio	5,0666

Fuente: Banco Central de Brasil.
<https://www.bcb.gov.br/en/financialstability/quotations?ano=2023>

Para calcular el precio de exportación en el periodo comprendido entre el **1° de agosto del 2023 y el 31 de mayo del 2024**, se encontraron un total de 329 declaraciones de importación originarias de Brasil para el producto objeto de la solicitud.

Tabla 25 Producto: Número de declaraciones de importación entre el 1° de agosto del 2023 y el 31 de mayo del 2024, importaciones originarias de Brasil

Año	Mes	Brasil
2023	08	33
	09	19
	10	18
	11	27
	12	30
2024	01	34
	02	38
	03	37
	04	52
	05	41
Total		329

Fuente: Cálculos a partir de las declaraciones de importación de la DIAN (Portal Legiscomex).

1.12.3.2. Cálculo del precio de exportación de Brasil

De acuerdo con la información de importaciones de la DIAN (Portal Legiscomex), se encuentra un **precio de exportación de Brasil a Colombia del Producto de 0,88 USD /KG 1° de agosto del 2023 y el 31 de mayo del 2024**

Tabla 26 Producto: Precio de exportación de Brasil a Colombia

	1° de agosto del 2023 y el 31 de mayo del 2024
Valor FOB USD	22.070.150
Peso neto (KG)	24.939.392
<u>Precio de exportación (FOB USD/Kilogramo)</u>	<u>0,88</u>

Fuente: Cálculos a partir de las declaraciones de importación de la DIAN (Portal Legiscomex).

1.12.4. Determinación del margen de dumping

El margen de dumping hace referencia a la diferencia existente entre el Valor Normal del Producto considerado y el precio de exportación del mismo. En este sentido, el margen de dumping debe calcular *“a partir de la comparación del valor normal establecido sobre la base del promedio ponderado y los precios de exportación individuales.”*⁹

De acuerdo con la metodología estipulada por la Autoridad, para obtener los márgenes de dumping absolutos y relativos del Producto en las importaciones originarias de Brasil, clasificadas bajo la Subpartidas Arancelarias 4802.55.90.00 y 4802.57.90.00, a continuación, al valor normal se le restó el precio de exportación.

Al comparar el valor normal y el precio de exportación, ambos en términos FOB, se evidencia que en los últimos 12 meses el precio de exportación de Brasil a Colombia del Producto se sitúa en 0,88 USD/KG, mientras que el valor normal es de 1,82 USD/Kilogramo, **lo que arroja un margen**

absoluto de dumping de 0,93 USD/KG, equivalente a un margen relativo de un 105,43% con respecto al precio de exportación.

Tabla 27 Producto: Margen de dumping país exportador Brasil

MARGEN DE DUMPING					
País exportador: Brasil					
Valor Normal: Mercado Interno de Brasil					
Producto: Papel Bond (USD FOB / KG)					
Periodo de dumping: Últimos 12 meses					
Subpartida arancelaria	Descripción del Producto	Valor Normal	Precio de exportación	Monto Margen	Margen %
4802.55.90.00 y 4802.57.90.00	Papel Bond	1,82	0,88	0,93	105,43%

Fuente: Cálculos a partir de LOJA SUZANO (<https://loja.suzano.com.br/>), el Banco Central de Brasil, y las declaraciones de importación de la DIAN (Portal Legiscomex).

1.13. Evaluación del daño: indicadores económicos y financieros

Para establecer el comportamiento de las variables económicas y financieras de la industria nacional del Producto que presentan daño importante en razón a las importaciones a precios de dumping originarias de Brasil, a continuación, se realizan comparaciones de las cifras del periodo crítico (2023-II Sem y 2024-I Sem) con respecto a las cifras promedio de lo ocurrido en el periodo de referencia (2021-II Sem a 2023-I Sem).

1.13.1. Indicadores económicos

A continuación, se analiza el comportamiento de los principales indicadores económicos de la rama de producción nacional del Producto, representada por la empresa peticionaria (CARVAJAL), los cuales fueron calculados a partir de la información presentada en el formato denominado por la Autoridad como “Anexo 10 - Cuadro Variables de Daño”, para el período comprendido entre el 2021-II Sem y 2024-I Sem.

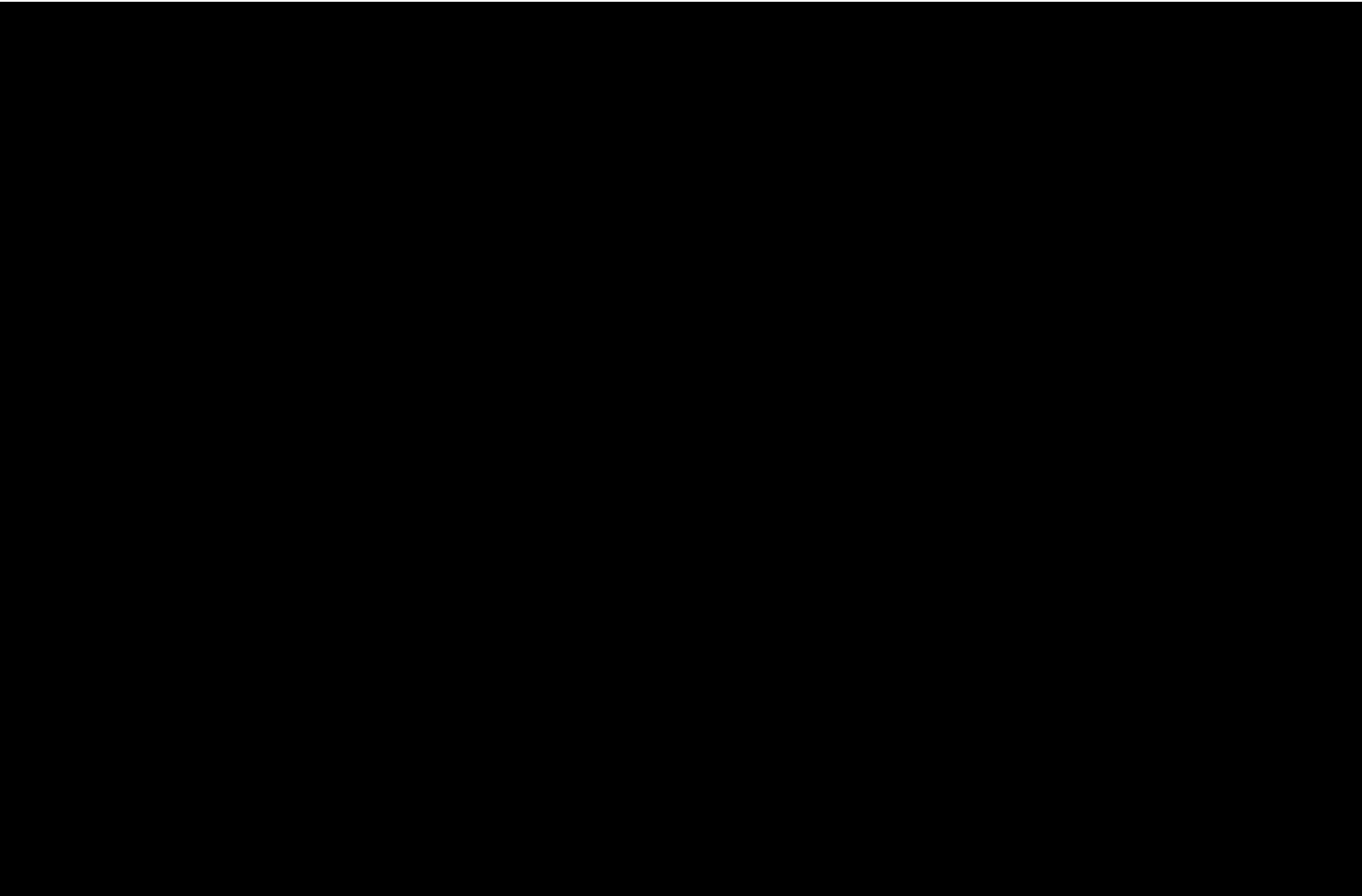
Para establecer el comportamiento de las variables de daño importante de la industria nacional del Producto se realizan comparaciones entre el promedio semestral de las cifras en el periodo crítico (2023-II Sem y 2024-I Sem), frente al promedio semestral del periodo de referencia (2021-II Sem a 2023-I Sem).

Como se observa en la siguiente tabla, al comparar el promedio semestral de los indicadores económicos de la rama de producción nacional (CARVAJAL) del Producto, entre el periodo de referencia, y el periodo crítico, **se evidencia daño grave en el desempeño de la rama de producción nacional de casi todos los indicadores, en razón a las importaciones a precios de dumping originarias de Brasil, a saber: i) Volumen de producción para el mercado interno; ii) Importaciones objeto de la solicitud (originarias de Brasil) respecto al volumen de producción para el mercado interno; iii) Uso de la capacidad para el mercado interno; iv) Productividad; v) Empleo directo; vi) Precio real implícito ventas nacionales; y, vii) Participación de las importaciones objeto de la solicitud (originarias de Brasil) en el CNA.**

No se encuentra daño grave en los indicadores: i) Volumen de ventas netas nacionales; ii) Volumen de inventario final de producto terminado; iii) Salario real mensual por trabajador más prestaciones; y, iv) Participación de las ventas nacionales de la peticionaria en el Consumo Nacional Aparente (CNA). Como se mostrará más adelante, que no se evidencie daño en los citados indicadores se

ANEXO 9: CIFRAS DE IMPORTACIÓN POR PRODUCTO O GRUPO DE PRODUCTOS
VOLUMEN DE IMPORTACIONES EFECTIVAS - DIAN

SUBPARTIDA ARANCELARIA:	4802559000 Y 4802579000
UNIDAD DE MEDIDA:	Kilogramos (Peso neto KG)
NOTA:	Se excluyeron las importaciones bajo los siguientes criterios: i) importaciones realizadas por la empresa peticionaria; ii) registros de importación bajo la modalidad de Sistemas Especiales de Importación – Exportación (Contrato Plan Vallejo); iii) registros de importación con país de origen Colombia. No se encontraron registros de importaciones con valor FOB USD igual a cero.

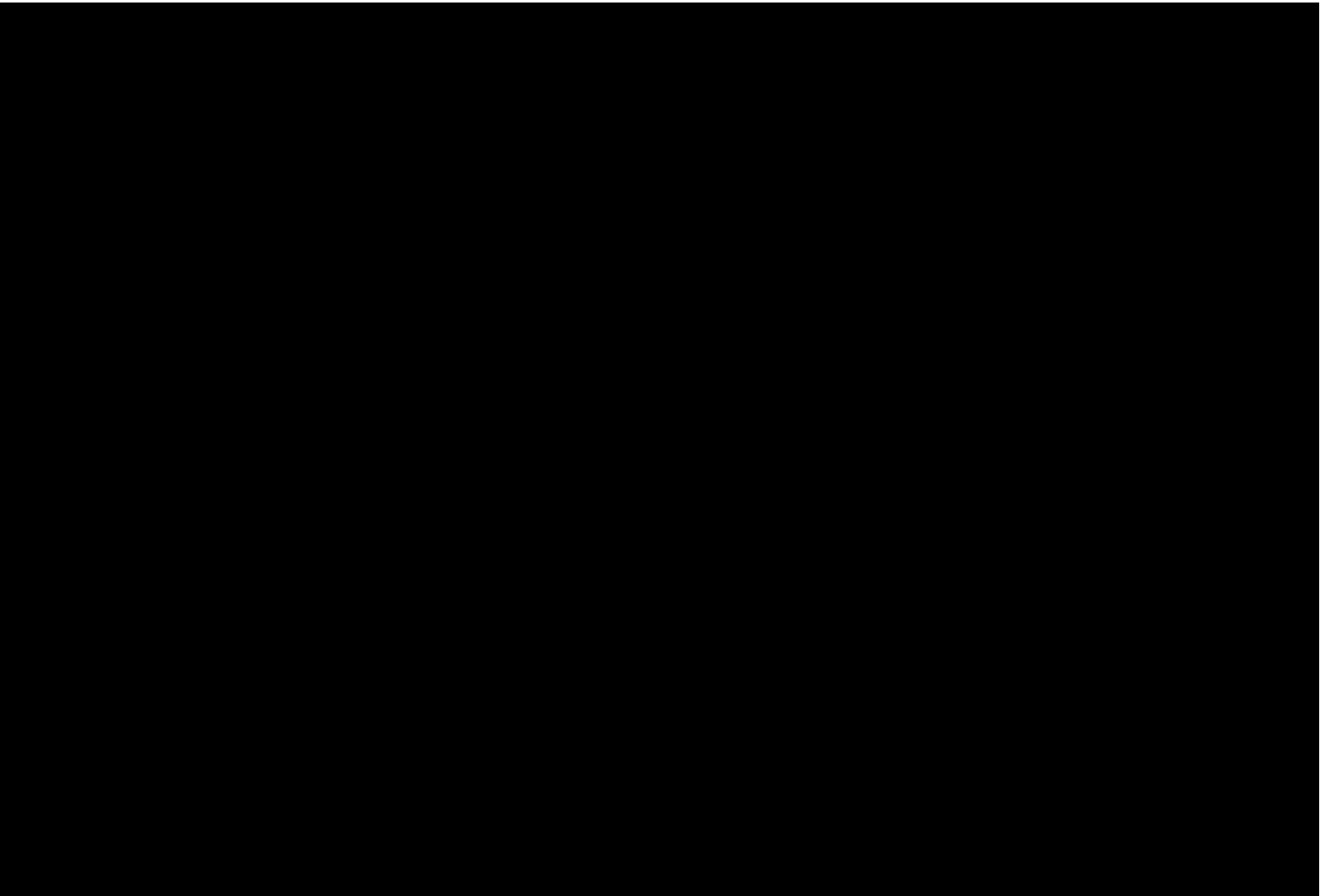


ANEXO 9: CIFRAS DE IMPORTACIÓN POR PRODUCTO O GRUPO DE PRODUCTOS
VALOR FOB DE LAS IMPORTACIONES EFECTIVAS - DIAN

SUBPARTIDA ARANCELARIA:	4802559000 Y 4802579000
--------------------------------	-------------------------

UNIDAD DE MEDIDA	USD \$FOB
-------------------------	-----------

NOTA:	Se excluyeron las importaciones bajo los siguientes criterios: i) importaciones realizadas por la empresa peticionaria; ii) registros de importación bajo la modalidad de Sistemas Especiales de Importación – Exportación (Contrato Plan Vallejo); iii) registros de importación con país de origen Colombia. No se encontraron registros de importaciones con valor FOB USD igual a cero.
--------------	---

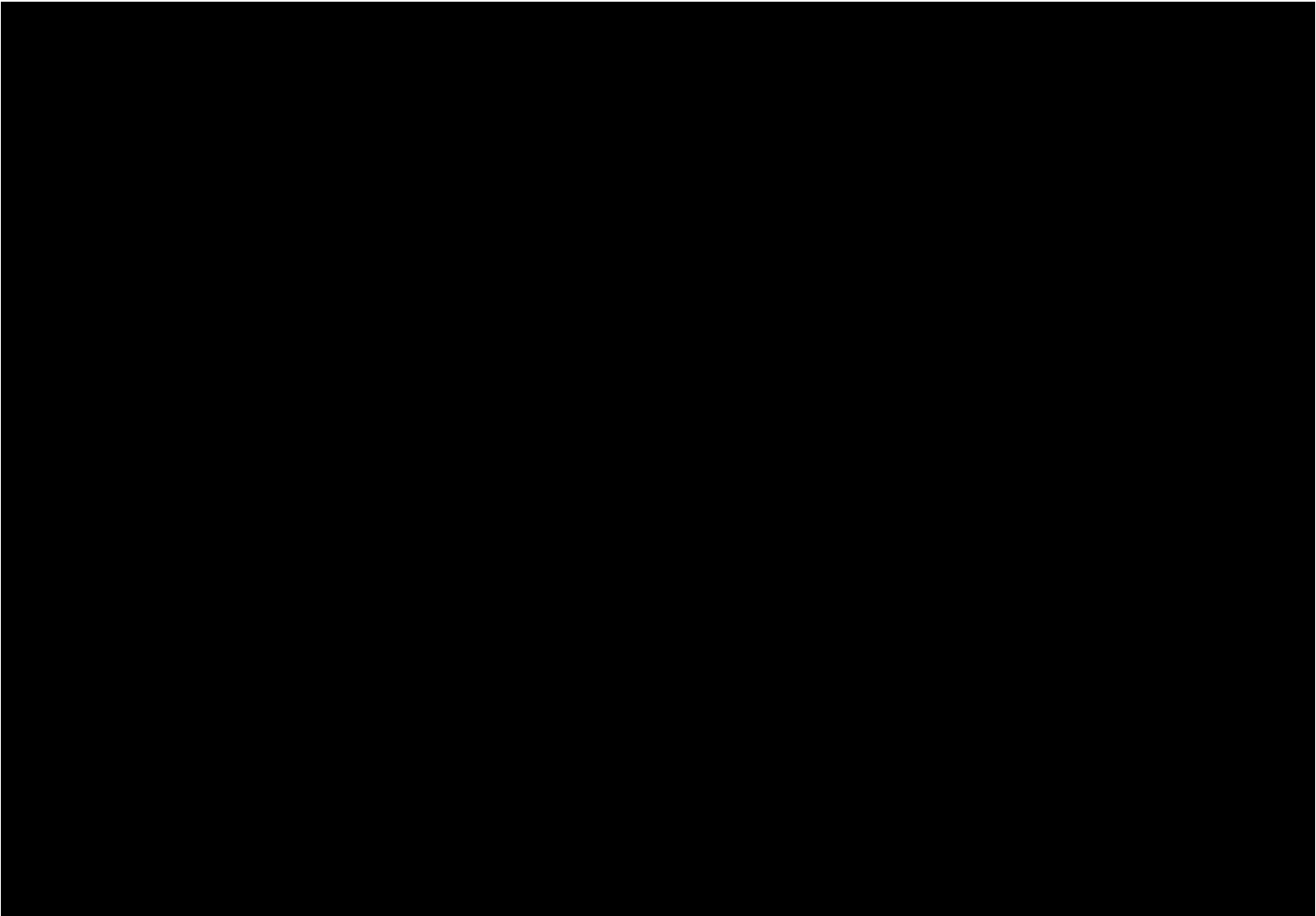


ANEXO 9: CIFRAS DE IMPORTACIÓN POR PRODUCTO O GRUPO DE PRODUCTOS
VALOR UNITARIO FOB DE IMPORTACIONES EFECTIVAS - DIAN

SUBPARTIDA ARANCELARIA:	4802559000 Y 4802579000
--------------------------------	-------------------------

UNIDAD DE MEDIDA	USD \$FOB / KG
-------------------------	----------------

NOTA:	Se excluyeron las importaciones bajo los siguientes criterios: i) importaciones realizadas por la empresa peticionaria; ii) registros de importación bajo la modalidad de Sistemas Especiales de Importación – Exportación (Contrato Plan Vallejo); iii) registros de importación con país de origen Colombia. No se encontraron registros de importaciones con valor FOB USD igual a cero.
--------------	---



1.11. Comportamiento de las importaciones

Con el fin de analizar el volumen y valor de las importaciones objeto de la solicitud, se analizaron las cifras reales de las importaciones que ingresaron al país bajo la Subpartidas Arancelarias 4802.55.90.00 y 4802.57.90.00 (fuente DIAN)⁵ desde julio de 2021 a mayo de 2024.

De acuerdo con la metodología estipulada por la Autoridad, las declaraciones de importación de las subpartidas investigadas fueron depuradas, excluyendo:

- i. Registros de importación realizados por la empresa peticionaria (CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.);
- ii. Registros de importación bajo la modalidad de Sistemas Especiales de Importación – Exportación (Contrato Plan Vallejo);
- iii. Registro de importación con país de origen Colombia o Zonas Franca; o,
- iv. Adicionalmente, se verificó si existen registros de importación con valor FOB igual a cero, sin embargo, no se encontraron importaciones con dichas características por lo que no fue necesario excluirlas.

La tabla a continuación presenta el número de las declaraciones de importación y el volumen en kilogramos procedentes de todos los orígenes, que ingresaron bajo las Subpartidas Arancelarias 4802.55.90.00 y 4802.57.90.00 entre julio de 2021 a mayo de 2024, así como las importaciones excluidas de acuerdo con los criterios mencionados previamente. En suma, **el ejercicio de depuración permitió pasar de 1.706 declaraciones de importación a 1.691 declaraciones para todo el periodo de análisis para las subpartidas arancelarias mencionadas (ver columna Total)**

Tabla 17 Papel Bond (Subpartidas Arancelarias 4802.55.90.00 y 4802.57.90.00): Número de declaraciones de importación y volumen semestral total (kilogramos) de las importaciones procedentes de todos los orígenes

	2021 - II Sem	2022 - I Sem	2022 - II Sem	2023 - I Sem	2023 - II Sem	2024 - Ene-May	Total
Número de declaraciones de importación							
Declaraciones total DIAN	148	253	289	241	237	245	1.706
Importaciones excluidas	1	-	5	-	-	-	15
<u>Declaraciones totales</u>	<u>147</u>	<u>253</u>	<u>284</u>	<u>241</u>	<u>237</u>	<u>245</u>	<u>1.691</u>
Volumen neto (KG)							
Importaciones total DIAN	8.858.003	16.497.626	22.316.556	20.277.636	17.043.317	13.224.370	112.589.892
Importaciones excluidas	160.090	-	1.006.575	-	-	-	1.071.010
<u>Importaciones totales</u>	<u>8.697.913</u>	<u>16.497.626</u>	<u>21.309.981</u>	<u>20.277.636</u>	<u>17.043.317</u>	<u>13.224.370</u>	<u>111.518.882</u>

Fuente: Cálculos a partir de las declaraciones de importación de la DIAN (Portal Legiscomex).

Adicionalmente, para estimar las importaciones de 2024-II Sem se proyectaron las importaciones del mes de junio de 2024 a partir del promedio mensual de las importaciones de enero a mayo de 2024.

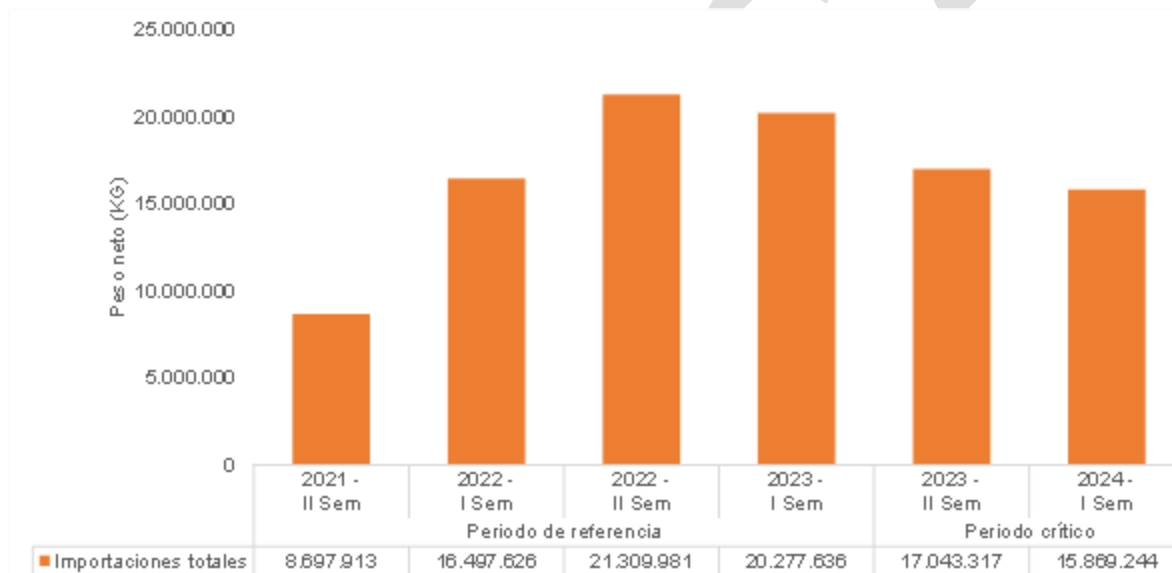
La información detallada relacionada con las importaciones del Producto objeto de la solicitud se adjunta a la presente solicitud en el formato dispuesto por el MinCIT como Anexo 9 “Información sobre Importaciones”.

1.11.1. Volumen de las importaciones

Durante el periodo de referencia el volumen total de las importaciones de Papel Bond (Subpartidas Arancelarias 4802.55.90.00 y 4802.57.90.00) en kilogramos (en adelante “KG”) procedentes de todos los orígenes tuvo un comportamiento creciente entre 2021-II Sem y 2022-II Sem, a partir de este último semestre las importaciones presentan una tendencia decreciente.

De acuerdo con las cifras, en el periodo de referencia las importaciones totales pasaron de 8.697.913 KG en 2021-II Sem a 20.277.636 KG en 2023-I Sem, alcanzando un volumen máximo de 21.309.981 KG en 2022-II Sem. A su vez, durante los semestres que conforman el periodo crítico las importaciones totales del Producto se ubican en 17.043.317 KG en 2023-II Sem, y en 15.869.244 KG en 2024-I Sem.

Gráfica 6 Producto: Volumen semestral (KG) de las importaciones totales procedentes de todos los orígenes



Fuente: Cálculos a partir de las declaraciones de importación de la DIAN (Portal Legiscomex).

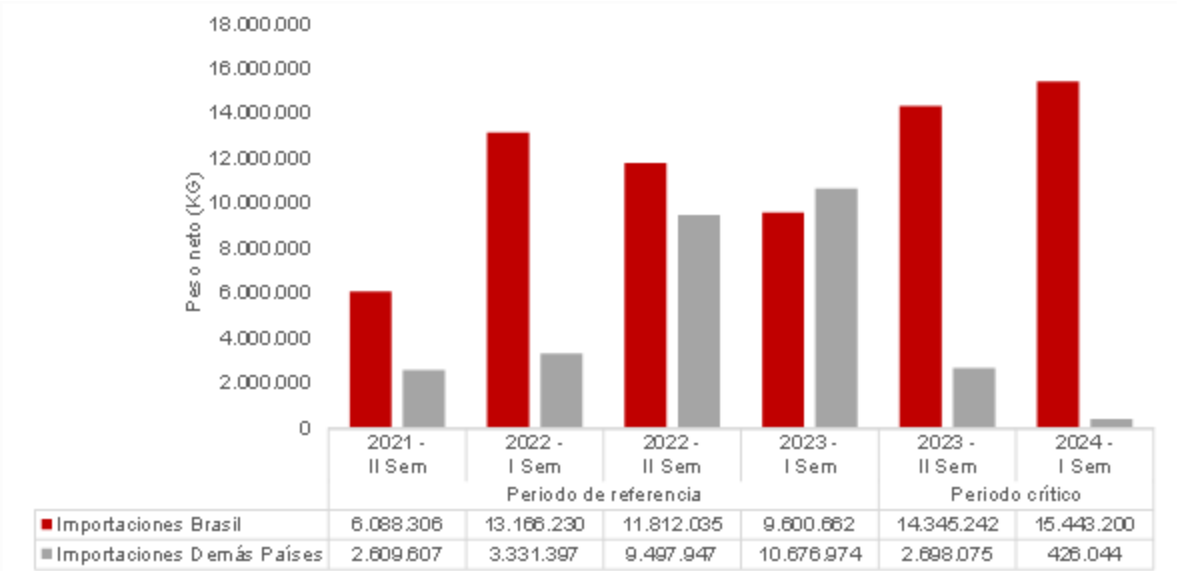
Las importaciones originarias de Brasil (objeto de la solicitud) presentaron un comportamiento creciente en 2022-I Sem respecto al semestre anterior, en los dos semestres siguientes (2022-II Sem y 2023-I Sem) leves contracciones respecto a su semestre inmediatamente anterior, y en los semestres que conforman el periodo crítico un comportamiento creciente.

Durante el periodo de referencia las importaciones originarias de Brasil del Producto pasaron de 6.088.306 KG en 2021-II Sem a 9.600.662 KG en 2023-II Sem, alcanzando el mayor volumen del periodo de referencia en 2022-I Sem con 13.166.230 KG. A su vez, en el periodo crítico las importaciones se ubicaron en 14.345.242 en 2023-II Sem y en 15.443.200 KG en 2024-I Sem, cifra que corresponde al máximo volumen importado originario de Brasil durante el periodo de análisis.

Respecto a las importaciones del originarias de los Demás Países (excluido Brasil) del Producto, se encuentra que durante el periodo de referencia, las importaciones exhibieron una tendencia creciente y una fuerte contracción durante el periodo crítico. Durante el periodo de referencia las importaciones pasaron de 2.609.607 KG en 2021-II Sem a 10.676.974 en 2023-I Sem, cifra que corresponde al máximo volumen importado de los Demás Países durante el periodo de análisis. A su vez, durante

el periodo crítico, las importaciones se ubicaron en 2.698.075 KG en 2023-II Sem y 426.044 KG en 2024-II Sem, cifra que corresponde al menor volumen importado de los Demás Países durante todo el periodo considerado.

Gráfica 7 Producto: Volumen semestral (KG) de las importaciones originarias de Brasil y Demás Países



Fuente: Cálculos a partir de las declaraciones de importación de la DIAN (Portal Legiscomex).

Como se muestra a continuación, al comparar el volumen promedio semestral de las importaciones entre el periodo crítico (2023-II Sem a 2024-I Sem) y el periodo de referencia (2021-II Sem a 2023-I Sem) se encuentra que:

- i. Las importaciones totales del Producto decrecieron en 1,43%.
- ii. **Las importaciones originarias de Brasil (objeto la solicitud) crecieron en 46,50%;**
- iii. Las importaciones provenientes de los **Demás Países (excluido Brasil) decrecieron en 76,07%.**

Por lo anterior, se concluye que, a pesar del leve crecimiento de las importaciones totales, el incremento de las importaciones originarias de Brasil ha desplazado de forma importante a las importaciones originarias de los Demás Países.

Tabla 18 Producto: Volumen promedio de semestral (KG) de las importaciones totales y las originarias de Brasil y Demás Países, periodo de referencia y periodo crítico

Origen	Periodo de referencia	Periodo crítico	Diferencia absoluta	Variación %
	2021 - II Sem a 2023 - I Sem	2023 - II Sem a 2024 - I Sem		
Importaciones totales	16.695.789	16.456.280	- 239.509	-1,43%
• <u>Importaciones Brasil</u>	10.166.808	14.894.221	4.727.413	46,50%
• Importaciones Demás Países	6.528.981	1.562.060	- 4.966.922	-76,07%

Fuente: Cálculos a partir de las declaraciones de importación de la DIAN (Portal Legiscomex).

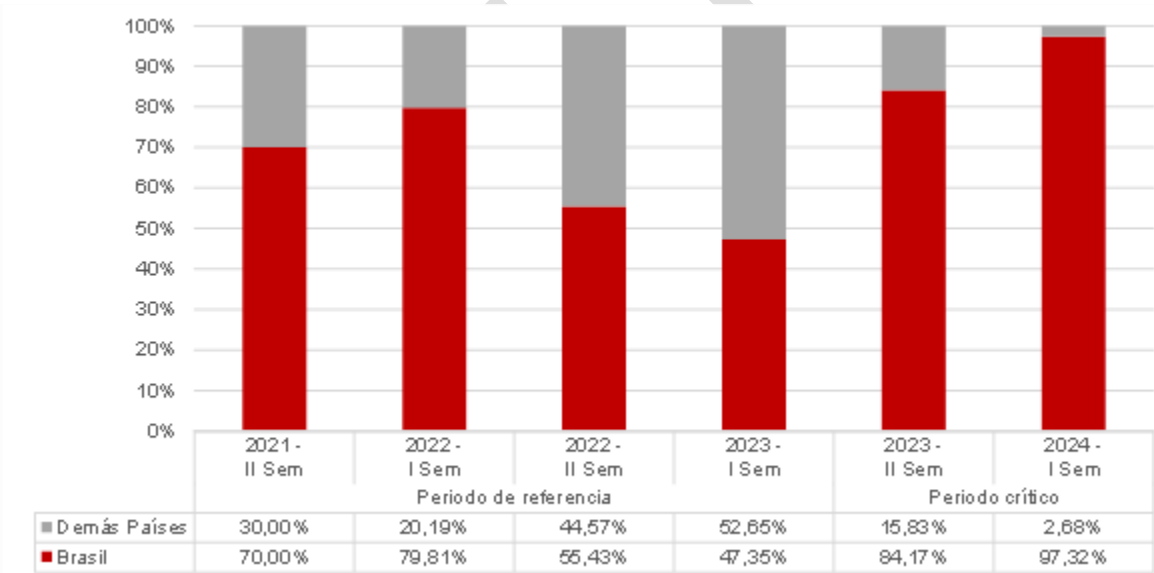
1.11.2. Composición porcentual de las importaciones en volumen

La participación de las importaciones originarias de Brasil (objeto de la solicitud) en el volumen importado total, evidencia una fuerte contracción durante el periodo de referencia y un comportamiento creciente durante el periodo crítico, llegando a corresponder a casi un 98% de las importaciones del Producto en 2024-ISem.

De acuerdo con las cifras, durante el periodo de referencia, las importaciones originarias de Brasil pasaron de representar el 70,10% de las importaciones totales del Producto en 2021-II Sem a 47,35% en 2023-ISem, registrando una participación máxima del periodo en 2022-ISem con un 79,81%. A su vez, durante el periodo crítico alcanzan su máxima participación en las importaciones totales, pues corresponden a 84,17% de las importaciones en 2023-II Sem y a 97,31% en 2024-ISem.

El incremento de la participación de Brasil en las importaciones totales del Producto durante el denominado periodo crítico ha desplazado de forma importante los Demás Países, que durante el periodo de referencia exhibieron un notable incremento en su participación. Durante el periodo de referencia la participación de los Demás Países en las importaciones totales del Producto alcanzó un máximo de 52,65% en 2023-ISem; sin embargo, en el periodo de referencia estas pasaron a representar el 15,83% de las importaciones totales en 2023-II Sem y tan solo 2,68% en 2024-ISem.

Gráfica 8 Producto: Participación porcentual de Brasil y Demás Países en las importaciones totales en volumen (KG)



Fuente: Cálculos a partir de las declaraciones de importación de la DIAN (Portal Legiscomex).

En detalle, en la siguiente tabla se muestra la evolución de la participación de todos los países proveedores en las importaciones semestrales en volumen del Producto. De acuerdo con dicha información, se evidencia que en el periodo crítico el principal país proveedores es Brasil con el 84,17% de las importaciones totales en 2023-II Sem y 97,32% en 2024-ISem.

En cuanto a los Demás Países proveedores del Producto vale la pena resaltar los siguientes casos:

- China después de contar con una participación inferior al 1% en las importaciones totales en 2021-ISem y 2022-II Sem, alcanzó una participación importante en 2022-II Sem tras concentrar el 37,45% de las importaciones y en 2023-ISem con el 19,48% de las importaciones. Sin embargo, debido a la presión ejercida por Brasil en el periodo crítico

perdió su papel en las importaciones del Producto, concentrando menos del 1% de las importaciones totales en 2024-I Sem.

- Indonesia, que exhibe un comportamiento similar al de China, tenía una participación baja en los primeros semestres de análisis y alcanzo a concentrar el 23,36% de las importaciones totales del producto en 2023-I Sem, y debido a la presión ejercida por Brasil en 2024-I Sem participa del menos del 1% de las importaciones totales.
- México, país que durante el periodo de referencia tenía una participación relativamente constante en las importaciones totales, inferior a 10%, desaparece como proveedor en los semestres que conforman el periodo crítico.

Tabla 19 Producto: Participación de los proveedores (países de origen) en el volumen semestral (KG) importado

País de origen	Periodo de referencia				Periodo crítico	
	2021 - II Sem	2022 - I Sem	2022 - II Sem	2023 - I Sem	2023 - II Sem	2024 - I Sem
BRASIL	70,00%	79,81%	55,43%	47,35%	84,17%	97,32%
CHINA	0,382%	0,089%	37,448%	19,484%	6,061%	0,402%
INDONESIA	1,123%	2,790%	0,847%	23,357%	7,640%	0,767%
MÉXICO	8,584%	9,119%	3,469%	6,772%		
PORTUGAL (UE)	8,510%	3,293%				
ESPAÑA (UE)	4,578%	0,530%	1,477%	0,353%	1,299%	0,974%
ESTADOS UNIDOS	2,104%	0,794%	0,340%	1,210%	0,172%	0,031%
POLONIA (UE)	1,622%	0,570%	0,578%	0,477%	0,285%	0,178%
PAÍSES BAJOS (UE)	1,101%	0,598%	0,114%	0,094%	0,137%	0,177%
ITALIA (UE)	0,549%	0,538%	0,296%	0,154%	0,129%	0,156%
FINLANDIA (UE)	0,876%			0,503%		
ALEMANIA (UE)	0,565%	0,529%	0,001%	0,000%	0,108%	0,000%
EMIRATOS ÁRABES UNIDOS		1,195%				
INDIA		0,149%				
HONG KONG				0,128%		
NORUEGA				0,122%		
REINO UNIDO (UE)	0,010%		0,000%			
ECUADOR			0,001%			
AUSTRIA (UE)		0,000%		0,001%		
JAPÓN			0,001%	0,000%		
TAILANDIA					0,000%	
FRANCIA (UE)			0,000%			
RUMANIA (UE)					0,000%	
TOTAL	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

UE: Perteneciente a la Unión Europea.

Fuente: Cálculos a partir de las declaraciones de importación de la DIAN (Portal Legiscomex).

En suma, entre el periodo crítico (2023-II Sem a 2024-I Sem) y el periodo de referencia (2021-II Sem a 2023-I Sem) se encuentra que en promedio:

- Las importaciones originarias de Brasil (objeto de la solicitud) incrementaron su participación en las importaciones totales de Papel Bond en 27,60 pp., tras pasar de concentrar el 63,14% de las importaciones totales en el periodo de referencia al 90,74% en el periodo crítico; y,**
- Las importaciones provenientes de los Demás Países (excluido Brasil) decrecieron su participación en las importaciones totales en 27,60 pp, tras pasar de representar el 36,86% en el periodo de referencia a 9,26% en el periodo crítico.

Tabla 20 Producto: Participación promedio semestral (kilogramos) de las importaciones de Brasil y Demás Países en las importaciones totales, periodo de referencia y periodo crítico

	Periodo de referencia	de Periodo crítico	Variación PP
	2021 - II Sem a 2023 - I Sem	2023 - II Sem a 2024 - I Sem	
Importaciones Brasil	63,14%	90,74%	27,60
Importaciones Demás Países	36,86%	9,26%	- 27,60

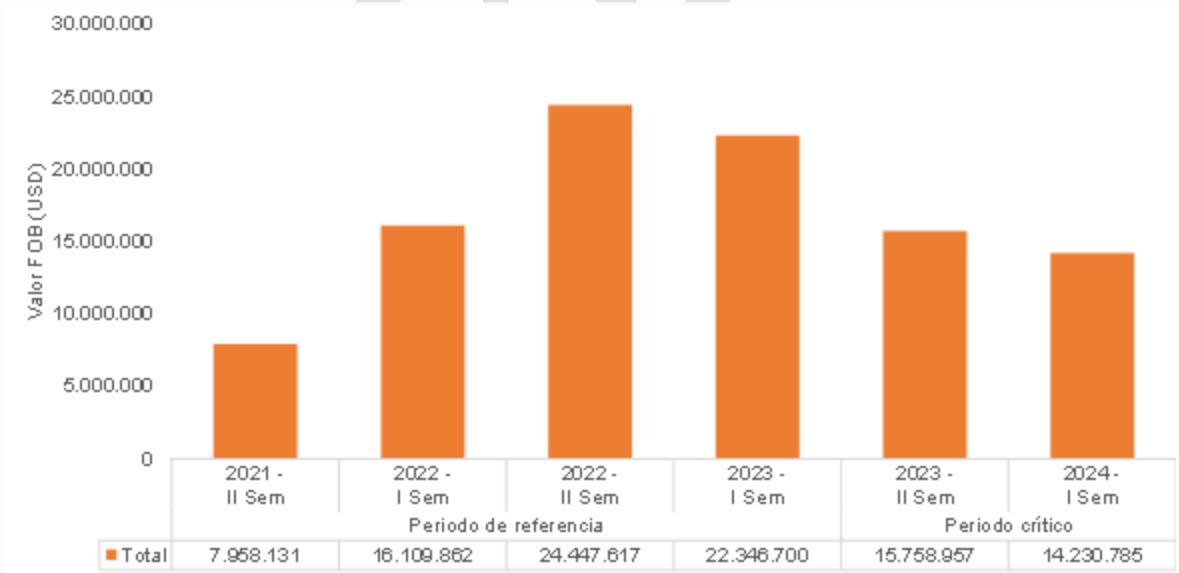
Fuente: Cálculos a partir de las declaraciones de importación de la DIAN (Portal Legiscomex).

1.11.3. Valor de las importaciones

Dado que para determinar el precio promedio FOB USD/kilogramo de las importaciones del Producto, se debe dividir el valor total FOB USD entre el total de kilogramos de las importaciones de cada semestre, a continuación, se presenta el comportamiento del valor FOB en dólares estadounidenses de las importaciones totales procedentes de todos los orígenes, del Producto objeto de la solicitud durante el periodo de análisis.

De acuerdo con las cifras, en el periodo de referencia las importaciones totales pasaron de un valor FOB de USD 7.958.131 en 2021-II Sem a USD 22.346.700 en 2023-I Sem. A su vez, durante los semestres que conforman el periodo crítico el valor FOB de las importaciones totales del Producto se ubica en 15.758.957 en 2023-II Sem, y en USD 14.230.785 en 2024-I Sem.

Gráfica 9 Producto: Valor semestral FOB (USD) de las importaciones totales



Fuente: Cálculos a partir de las declaraciones de importación de la DIAN (Portal Legiscomex).

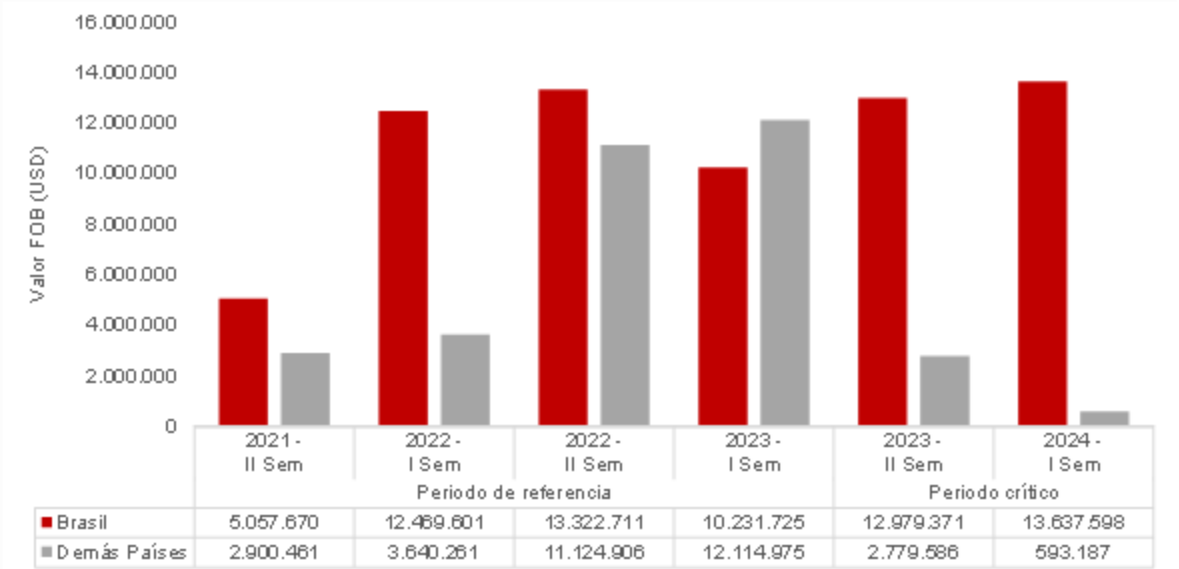
La gráfica a continuación muestra específicamente el comportamiento del valor FOB de las importaciones de Brasil y los Demás Países.

En el periodo de referencia las importaciones del Producto originarias de Brasil pasaron de un valor FOB de USD 5.057.670 en 2021-II Sem a USD 10.231.725 en 2023-I Sem. A su vez, durante los

semestres que conforman el periodo crítico el valor FOB de las importaciones originarias de Brasil del Producto se ubica en USD 12.979.371 en 2023-II Sem, y en USD 13.637.598 en 2024-I Sem.

Respecto a las importaciones originarias de los Demás Países del Producto, durante el periodo de referencia estas pasaron de un valor FOB de USD 2.900.461 en 2021-II Sem a USD 12.114.975 en 2023-I Sem. A su vez, durante los semestres que conforman el periodo crítico el valor de dichas importaciones es de USD 2.779.586 en 2023-II Sem, y en USD 593.187 en 2024-I Sem.

Gráfica 10 Producto: Valor semestral FOB (USD) de las importaciones originarias de Brasil y Demás Países



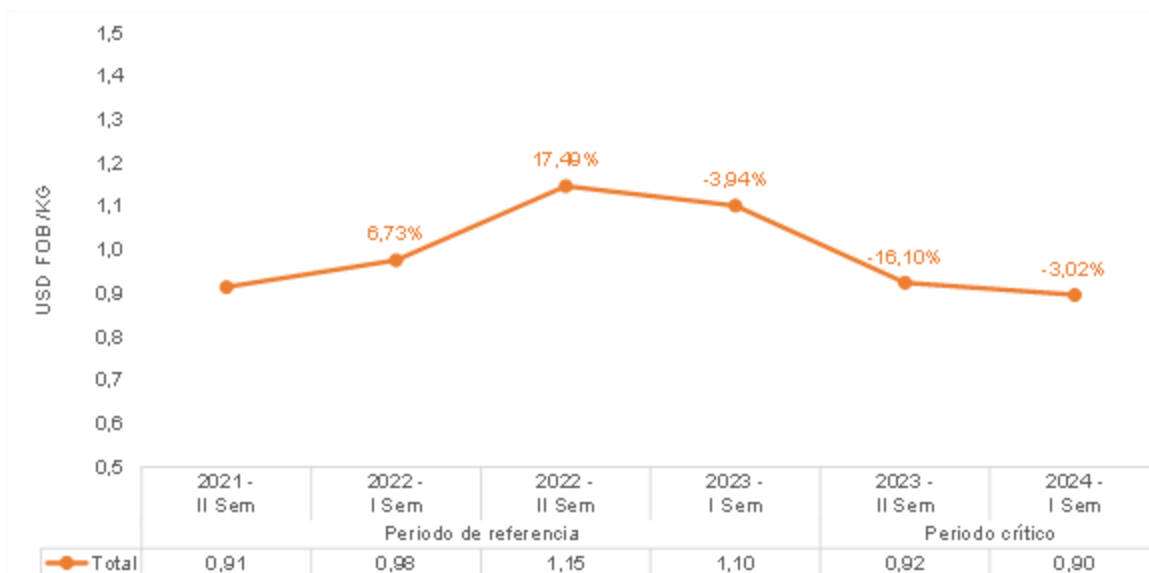
Fuente: Cálculos a partir de las declaraciones de importación de la DIAN (Portal Legiscomex).

1.11.4. Precio de las importaciones

A partir de la información que fue presentada anteriormente respecto de los volúmenes y los valores de las importaciones totales, es posible calcular para cada uno de los semestres del periodo analizado el precio FOB en dólares por kilogramo (FOB USD /KG).

Como se muestra en la gráfica a continuación, durante el periodo de análisis el precio semestral FOB USD/KG de las importaciones totales del Producto muestra un comportamiento creciente en los primeros semestres del periodo de análisis (2021-II Sem y 2022-II Sem), y a partir de 2023-I Sem una tendencia decreciente. En 2022-I Sem se ubicó en 0,98 USD/KG lo que significó un crecimiento de 6,73% respecto al semestre anterior, y en 2022-II Sem fue de 1,15 USD/KG que corresponde a un crecimiento de 17,49% respecto al semestre anterior. En los semestres siguientes, el precio tomó valores de 1,10 USD/KG en 2023-I Sem, 0,92 USD/KG en 2023-II Sem y 0,90 USD/KG en 2024-I Sem, los cuales significaron contracciones semestrales de 3,94%, 16,10% y 3,02%, respectivamente.

Gráfica 11 Producto: Precio FOB US/KG semestral de las importaciones totales, y variación semestral del precio

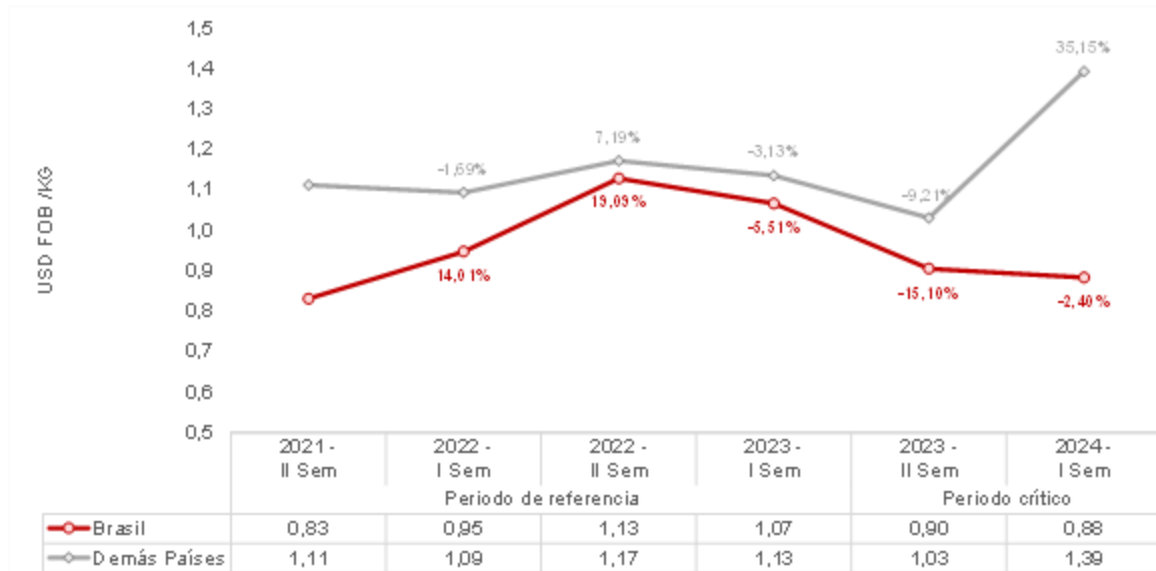


Fuente: Cálculos a partir de las declaraciones de importación de la DIAN (Portal Legiscomex).

En la siguiente gráfica se presenta el precio semestral FOB USD/KG de las importaciones del Producto originarias de Brasil y de los Demás Países. **Se encuentra que el precio de las importaciones originarias de Brasil exhibe un comportamiento similar al de las importaciones totales, es decir, un comportamiento creciente en los primeros semestres del periodo de análisis (2021-II Sem y 2022-II Sem), y a partir de 2023-ISem una tendencia decreciente.** En 2022-ISem el precio de importaciones del Producto originario de Brasil se ubicó en 0,95 USD/KG lo que significó un crecimiento de 14,01% respecto al semestre anterior, y en 2022-II Sem fue de 1,13 USD/KG que corresponde a un crecimiento de 19,09% respecto al precio del semestre anterior. En los semestres siguientes, el precio de las importaciones originarias de Brasil tomó valores de 1,07 USD/KG en 2023-ISem, 0,90 USD/KG en 2023-II Sem y 0,88 USD/KG en 2024-ISem, valores que significaron contracciones semestrales de 5,51%, 15,10% y 2,04%, respectivamente.

De otra parte, el precio de las importaciones del Producto proveniente de los Demás Países (excluido Brasil) fue de 1,09 USD /KG en 2022-ISem lo que significó una contracción de 1,69% respecto al semestre anterior, de 1,17 USD/KG en 2022-II Sem que significó un crecimiento de 7,19% respecto al semestre anterior. En los semestres siguientes, se presenta una contracción significativa del precios, pues se ubicó en 1,07 USD/KG en 2023-ISem (variación de -3,13%) y en 0,90 USD/KG en 2023-II Sem (variación de -9,21%). Finalmente, en 2024-ISem el precio exhibe un fuerte comportamiento creciente y se ubica en 1,39 USD/KG, lo que representa un crecimiento de 35,15% respecto al semestre anterior.

Gráfica 12 Producto: Precio FOB US/KG semestral de las importaciones objeto de la solicitud (Brasil) y Demás Países, y variación semestral del precio



Fuente: Cálculos a partir de las declaraciones de importación de la DIAN (Portal Legiscomex).

Si se compara el precio promedio semestral FOB USD/KG de las importaciones del Producto entre el periodo crítico (2023-II Sem y 2024-I Sem) y el periodo de referencia (2021-II Sem a 2023-I Sem), se encuentra que:

- i. El precio promedio semestral de las importaciones totales se contrajo un 12,03% lo que equivale a -0,12 USD/KG, al pasar de 1,04 USD/KG en el periodo de referencia a 0,91 USD/KG en el periodo crítico;
- ii. **El precio promedio semestral de las importaciones originarias de Brasil se contrajo en 9,96%, que equivale a -0,16 USD/KG, tras pasar de 0,99 USD/KG en el periodo de referencia a 0,89 USD/KG en el periodo crítico;**
- iii. El precio de las importaciones provenientes de los Demás Países creció en un 7,43%, que equivale a 0,08 USD/KG, al pasar de 1,13 USD/KG en el periodo de referencia a 1,21 USD/KG en el periodo crítico.

Cabe anotar que el decrecimiento del precio promedio semestral entre el periodo crítico y el de referencia en las importaciones totales se debe casi en su totalidad al comportamiento del precio de las importaciones objeto de la solicitud (es decir, las importaciones originarias de Brasil), puesto que estas representan más del 900% de las de las importaciones totales durante el periodo crítico. Por ello, el crecimiento del precio promedio en el precio de las importaciones de los Demás Países (7,43%) no se ve reflejado en la variación del precio de las importaciones totales (-12,03%).

Tabla 21 Producto: Precio promedio de semestral FOB (USD/KG) de las importaciones totales y las originarias de Brasil y Demás Países, periodo de referencia y periodo crítico

Origen	Periodo de referencia	Periodo crítico	Diferencia absoluta	Variación %
	2021 - II Sem 2023 - I Sem	2023 - II Sem 2024 - I Sem		
Importaciones totales	1,04	0,91	-0,12	-12,03%
• Importaciones Brasil	0,99	0,89	-0,10	-9,96%
• Importaciones Demás Países	1,13	1,21	0,08	7,43%

Fuente: Cálculos a partir de las declaraciones de importación de la DIAN (Portal Legiscomex).

En la siguiente tabla que se presenta los diferenciales de precios semestrales entre las importaciones del Producto de Brasil y aquellas procedentes de los Demás Países. El análisis de los diferenciales de precios calculado como la relación porcentual entre el precio FOB de las importaciones originarias de Brasil y el precio de aquellas de los Demás Países arroja resultados alarmantes.

Durante todo el periodo de análisis el precio FOB de las importaciones de Brasil presentó diferencias porcentuales negativas frente al precio de las importaciones originarias de los Demás Países, es decir, el precio de los Demás Países ha sido siempre superior. Lo anterior, resulta particularmente anormal si se tiene en cuenta la tendencia inflacionaria mundial⁶, así como el incremento del costo de vida y mano de obra. Adicionalmente, dicho diferencial se ha incrementado aún más en los últimos semestres, llegando incluso a exhibir diferenciales de -36,57% en el periodo crítico.

Tabla 22 Producto: Diferencia % de precio FOB promedio semestral de importaciones

	2021 - II Sem	2022 - I Sem	2022 - II Sem	2023 - I Sem	2023 - II Sem	2024 - I Sem
Diferencia % precio Brasil	-25,26%	-13,33%	-3,71%	-6,08%	-12,17%	-36,57%
Diferencia % precio Demás Países	33,79%	15,38%	3,85%	6,47%	13,86%	57,67%

Fuente: Cálculos a partir de las declaraciones de importación de la DIAN (Portal Legiscomex).

1.11.5. Transporte y empaque de las importaciones

El Producto que es importado a Colombia desde Brasil, en su mayoría por vía marítima normalmente con destino a los puertos de Barranquilla y Cartagena, y en menor medida a Buenaventura.

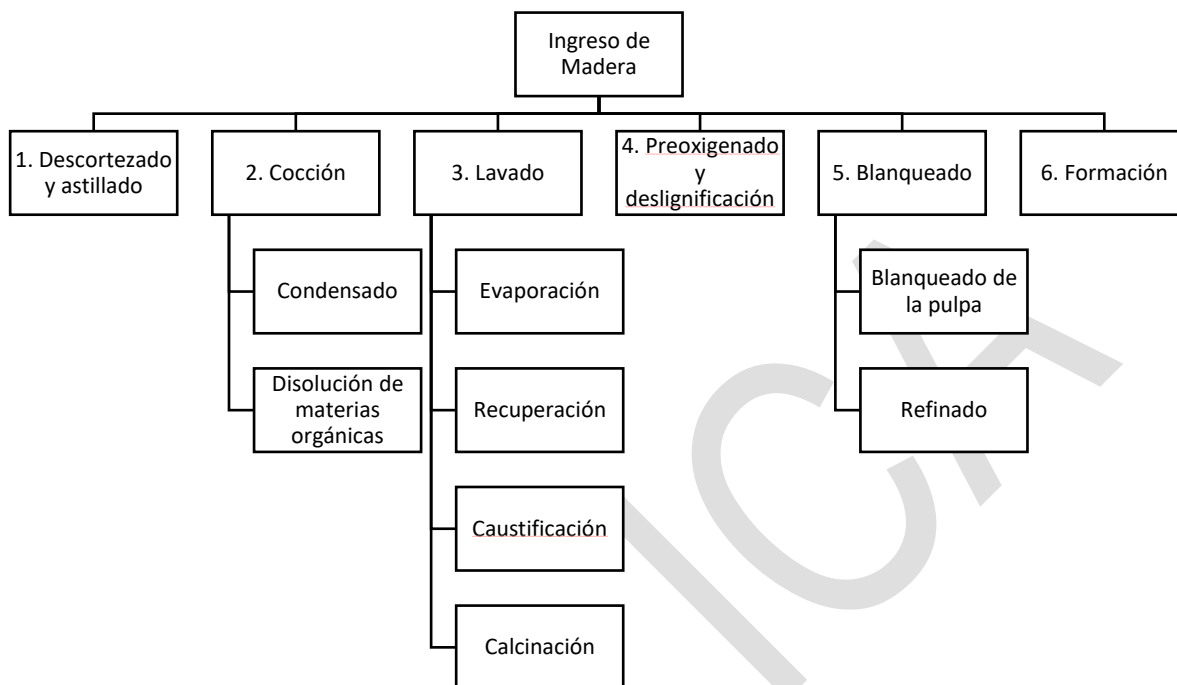
1.12. Identificación del derecho antidumping

Con el propósito de demostrar la existencia de dumping y los márgenes absolutos y relativos del mismo, a continuación, se presenta el valor normal y el precio de exportación para el Producto objeto de la solicitud de investigación, es decir, el Papel Bond clasificado bajo la Subpartidas Arancelarias 4802.55.90.00 y 4802.57.90.00, originario de Brasil.

Las pruebas aportadas a continuación indican la existencia de dumping, de conformidad con los criterios establecidos en los artículos 2.2.3.7.2.1 al 2.2.3.7.2.10 del Decreto 1794 de 2020:

- Para la determinación del valor normal se considera el precio interno del mercado brasileiro.
- Los precios de exportación de Brasil se obtienen de la información de la base datos de importación, fuente DIAN (disponible Legiscomex).
- El margen de dumping se obtiene de la diferencia entre el valor normal y los precios de exportación del Producto originario de Brasil en el mismo nivel comercial.

Imagen 12 Producto: flujograma de producción Brasil



Fuente: Características y tratamientos de la pulpa de papel en Brasil⁶

1.7.2.4. Clasificación Arancelaria

El Producto es clasificado bajo la subpartida arancelaria 4802.55.9 y 4802.57.9.

1.7.2.5. Normas Técnicas

Para la comercialización del Producto importado de Brasil en Colombia, las normas técnicas aplicables son:

- **TAPPI T452**: Determinación del brillo de pulpa, papel y cartón (Reflectancia direccional a 457 nm)
- **TAPPI T411**: Método de prueba de medición del grosos de una sola hoja de papel y material corrugado, a fin de determinar las propiedades de flexión y determinar el calibre.
- **TAPPI T412**: Determinación del contenido de humedad del papel.
- **TAPPI T410**: Medición de la masa por unidad de área de un material.
- **TAPPI T414**: Método de prueba que mide la resistencia al desgarro del papel.
- **TAPPI T489**: Método de prueba que mide la resistencia a la flexión del papel y el cartón.
- **TAPPI T524**: Medición del color del papel y el cartón.

⁶ Ver: Ramos MDN, Rangel AS, Azevedo KS, Melo MGB, Oliveira MC, Watanabe CMU, Pereira FF, Silva CM, Aguiar A. Characteristics and treatment of Brazilian pulp and paper mill effluents: a review. Environ Monit Assess. 2022 Aug 6;194(9):651. doi: 10.1007/s10661-022-10331-1. PMID: 35931934; PMCID: PMC9362618.

- **ISO 2469:** Procedimiento para medir el factor de radiancia difusa del papel.
- **ISO 3034:** Prueba de espesor de una sola hoja de cartón corrugado.
- **ISO 287:** Prueba para determinar el contenido de humedad de un lote de papel, mediante el método de secado en horno.
- **ISO 536:** Estándar sobre la medición del espesor del tipo de papel.
- **ISO 1974:** Resistencia al desgarro del papel.
- **ISO 2493:** Procedimiento para determinar la resistencia a la flexión del papel.

1.7.2.6. Comercio

De acuerdo con las Declaraciones de Importación de los últimos tres años, en la siguiente tabla, se relacionan los productores y exportadores de Brasil.

Tabla 13 Papel Bond en bobinas (Subpartidas Arancelarias 4802.55.90.00 y 4802.57.90.00): Lista de productores/exportadores brasileños y número de declaraciones de importación, entre 2021 – II Sem a 2024 Ene-May

Razón Social del Exportador	Numero de declaraciones
Brasil	
SUZANO S.A.	442
SUZANO TRADING LTD	38
SUZANO PAPEL E CELULOSE S.A.	10
SUZANO BAHIA SUL PAPEL E CELULOSE S.A	1
PEREZ TRADING COMPANY INC.	238
SYLVAMO EXPORTS LTDA	115
BLENDPAPER SECURITY PAPEIS ESPECIAIS S.A.	3
CANUSA PAPER PACKAGING	1
CENTRAL NATIONAL CANADA ULC	6
COPAP EUROPE SAS	16
COPAP INC.	53
COPAP TRADING INC	41
ECO GOODS SUPPLY LIMITED PARTNERSHIP	1
ELOF HANSSON TRADE AB	2
FEDRIGONI BRASIL PAPEIS LTDA	2
INTERNATIONAL PAPER DO BRASIL LTDA	3
INTERNATIONAL PAPER EXPORTADORA LTDA	27
M R INTERNATIONAL INC	3
ROXCEL URUGUAY SA	28
SANTA MARIA CIA DE PAPEL E CELULOSE	4
SIGMA TRADE	3
SIGMA TRADE FINANCE INC	12
SYLVAMO DO BRASIL LTDA	8
Total	1.057

Nota: Declaraciones de importación depuradas según criterios de inclusión descritos en el numeral 1.11.

Fuente: Información a partir de las declaraciones de importación de la DIAN (Portal Legiscomex).

El Producto Brasileño ha sido vendido a consumidores colombianos, directamente desde las empresas brasileñas, sus principales clientes colombianos han sido, de conformidad con las declaraciones de importación del 2021-II Sem a 2024 Ene-May, los siguientes.

Tabla 14 Producto: Principales importadores colombianos del Producto proveniente de Brasil

NIT	Nombre o Razón Social	Dirección	Teléfono
802004090	INDUSTRIA NACIONAL PAPELERA S.A.S. INAPEL	CL 30 1 295 BRR SIMON BOLIVAR	6053800505
800065887	PAPELERA FK S.A.S.	CR 28 7 25	7034831
860047066	COOPERATIVA DE IMPRESORES DE BOGOTA COIMPRESORES BOGOTA	CR 31 22 B 15	2088700
800159376	FABRIFOLDER S.A.S.	CR 7 D BIS 67 47	6632228
802005820	DITAR S.A.	KM 7 VIA JUAN MINA PAR INDUSTRIAL CLAVER	3319001
890930534	CADENA S.A .	CR 50 97 A SUR 150	3786666
830055353	CMPI S A S	CL 14 57 36 P 3	41442934
890925215	PRODUCTOS AUTOADHESIVOS ARCLAD S.A	AUT MEDELLIN BOGOTA KM 34	4488006
900156294	CODIPACSA S.A.	CL 6 49 26	4674819
800175457	PANAMERICANA FORMAS E IMPRESOS S.A.	CL 65 95 28	4302110
900013102	DISTRIBUIDORA DE PAPEL JURADO TORRES SAS	CL 5 C 21 65	7457478
900077818	M R INTERNACIONAL S.A.S.	CR 55 70 C 29 49	2406187
900173543	COMERCIALIZADORA PARA LA INDUSTRIA DE PAPELES SAS	CR 69 M 70 94	2699684
900442933	SCRIBE COLOMBIA SAS	CR 38 10 A 35 OF 303 ED VINTAGE	6043199590
900193357	PAPELES RR S A S	CL 11 29 53	2774273
890204803	COOPERATIVA DE IMPRESORES Y PAPELEROS DEL ORIENTE - COIMPRE	CR 12 42 37 BRR CENTRO	6076985081
802022615	COOPERATIVA DE COMERCIANTES DEL CARIBE COOPDECOC	CL 41 46 158	3791848
802011128	CANGURO INTERNATIONAL S.A.	CL 73 VIA 40 190	3532146
860516954	EDITORIAL NOMOS S.A.	DG 18 BIS 41 17	2086500

Nota: Declaraciones de importación depuradas según criterios de inclusión descritos en el numeral 1.11.

Fuente: Información a partir de las declaraciones de importación de la DIAN (Portal Legiscomex).

1.7.2.7. Estado

El Producto importado de Brasil se comercializa en la misma presentación que el producto nacional, a saber, en bobinas para el caso de la subpartida 4802.55.90.00 y en hojas y resmillas para la subpartida 4802.57.90.00 en los formatos descritos en la tabla 9.

1.7.2.8. Uso del Producto

El Producto se utiliza en la fabricación de diversos productos escolares y de oficina, como cuadernos, agendas, blocks, carpetas y archivos, así como en la impresión y fotocopiado de documentos.

1.7.2.9. Similitud

De acuerdo con el artículo 2.2.3.7.2.1 del Decreto 1794 de 2020, el cual replica el contenido del artículo 2.1. del Acuerdo Antidumping, existe dumping cuando existen importaciones de un **producto similar** al producido nacionalmente a un precio inferior a su valor normal:

*“Dumping. Se considera que un producto es objeto de dumping, es decir, que se importa en el mercado colombiano a un precio inferior a su valor normal, cuando su precio de exportación al exportarse hacia Colombia es menor que el precio comparable, en el curso de operaciones comerciales normales, de **un producto similar destinado al consumo en el país de origen**. Para efectos de la determinación del dumping en una investigación es preciso considerar los artículos de esta sección.”*

Por su parte, el artículo 2.2.3.7.1.1. literal r del Decreto 1794 define que se debe entender por producto similar:

“Artículo 2.2.3.7.1.1. Definiciones. Para los efectos previstos en el presente decreto, y de conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo Antidumping de la OMC, se establecen las siguientes definiciones:

(...)

***r) Producto similar.** Es un producto idéntico, es decir, igual en todos los aspectos al producto considerado de que se trate, o, cuando no exista ese producto, otro producto que, aunque no sea igual en todos los aspectos, tenga características muy parecidas a las del producto considerado. Para efectos de probar la similitud, se podrá considerar las características físicas y químicas, los criterios de materias primas empleadas, proceso de manufacturación o producción, canales de distribución, clasificación arancelaria, entre otros.”⁷*
(En original sin negrilla ni subrayado)

Como se puede observar, la norma no exige que el producto nacional y el producto importado sean idénticos, sino que, estos sean similares. Ahora bien, se entiende que son productos similares de acuerdo con sus características físicas y químicas, materias primas empleadas, proceso de manufactura o producción, canales de distribución, clasificación arancelaria, entre otros.

Para el caso en concreto, se observa que, efectivamente, los productos son similares. Si bien hay una diferencia en la materia prima utilizada (madera para el caso del producto originario de Brasil, y bagazo de caña de azúcar para el producto nacional), el proceso de manufactura, gramaje, presentación, sector en el que compiten, usos, y clasificación arancelaria son los mismos.

Los productos nacionales como el papel PROPAL BOND, PROPAL OFFSET, EARTH NATURAL PACT OFFSET, PROPAL Cuadernos, y REPOGRAF, en sus variantes blanco y natural, presentan una variedad de gramajes que oscilan entre 56 g/m² y 115 g/m². De forma paralela, los papeles de Suzano Papel e Celulose de Brasil, específicamente la línea Offset Alta Alvura Laser®, ofrecen gramajes que van desde los 56 g/m² hasta los 150 g/m².

Por lo anterior, cualquier preferencia del consumidor nacional por el Producto Importado puede atribuirse de manera exclusiva al **precio de venta**. Siendo que, el producto importado no ofrece al consumidor colombiano ventajas respecto a la calidad, o las propiedades relacionadas con el producto nacional.

En consecuencia, se da cumplimiento al requisito de ser mercancía similar según lo establecido en el Decreto 1794 de 2020.

1.8. Producción nacional del peticionario

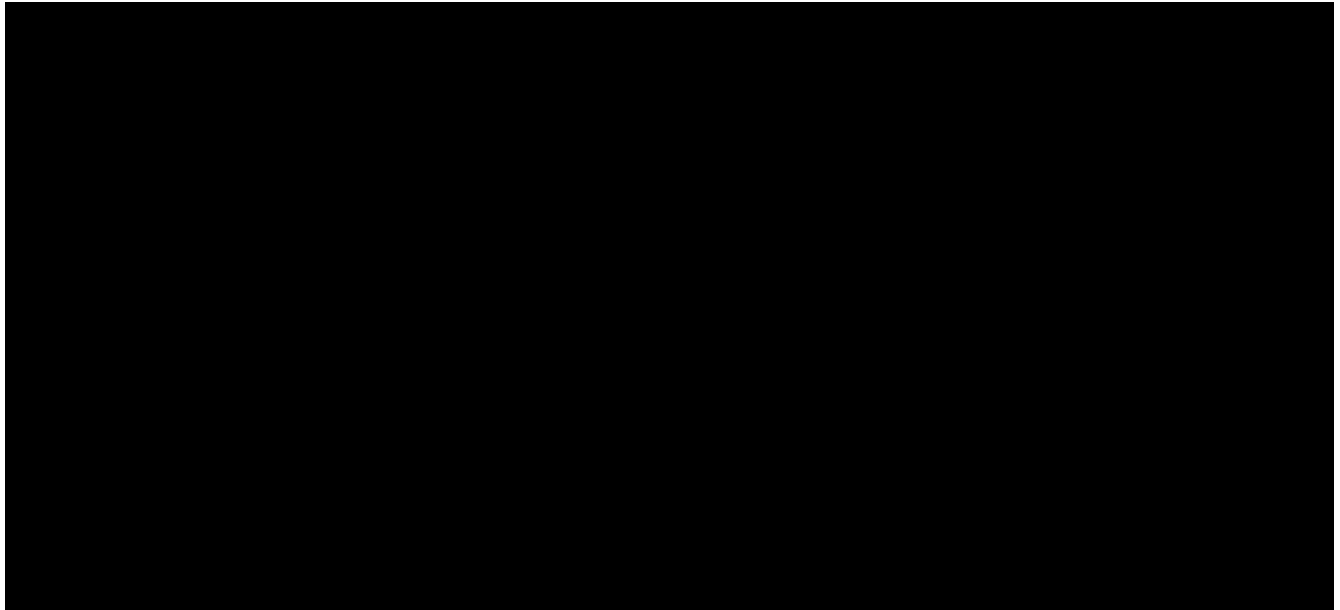
Como se señaló previamente, para los últimos tres años con información disponible (2021-II Sem a 2024-II Sem), la producción nacional del Producto, realizada en un 100% por CARVAJAL., ascendió a [REDACTED]. Adicionalmente, en los últimos tres años las ventas nacionales del Producto de la empresa peticionaria ascendieron a [REDACTED]; y las exportaciones a [REDACTED].

En 2023-II Sem la empresa peticionaria realizó ventas nacionales del Producto por [REDACTED] y en 2024-I Sem un total de [REDACTED]. A su vez, durante los mencionados semestres destinó al mercado de exportación [REDACTED] y [REDACTED] del Producto respectivamente.

⁷ Artículo 2.2.3.7.1.1 Decreto 1794 de 2020.

En los últimos tres años la relación de las ventas nacionales respecto a la producción de Papel Bond de la empresa peticionarias se ubica en [REDACTED], y en el caso de las exportaciones la relación frente a la producción es de [REDACTED]. Particularmente, en 2023-II Sem la relación de las ventas nacionales frente a la producción de la empresa peticionaria del Producto corresponden a [REDACTED] y en 2024-I Sem a [REDACTED]; mientras que la relación de las exportaciones frente a producción fue de [REDACTED] y [REDACTED] respectivamente.

**Gráfica 1 Producto: Relación de volumen de ventas netas nacionales y exportaciones
respecto a la producción de CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.**



1.9. Periodo de referencia – Periodo Crítico

Para la presentación de la solicitud, se define como periodo de análisis del daño el periodo comprendido entre el segundo semestre de 2021 (2021-II Sem) y el primer semestre de 2024 (2024-I Sem). Adicionalmente, se define lo siguiente:

- **Periodo Crítico:** el periodo que corresponde al segundo semestre de 2023 y el primer semestre de 2024 (2023-II Sem a 2024-I Sem).
- **Periodo de Referencia:** el periodo comprendido entre el segundo semestre de 2021 y el primer semestre de 2023 (2021-II Sem a 2023-I Sem).

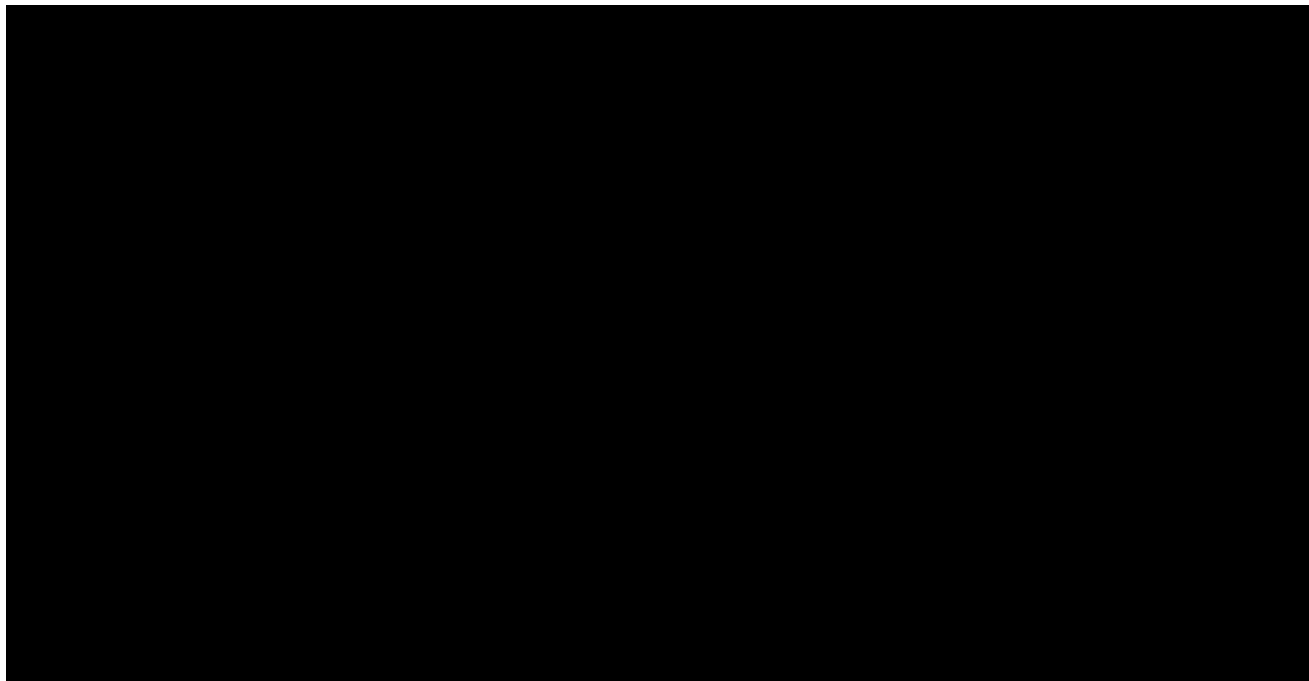
1.10. Consumo Nacional Aparente

El único productor del Producto en Colombia es CARVAJAL. Por tanto, el Consumo Nacional Aparente (CNA) del Producto se puede calcular como la suma del total de importaciones bajo las Subpartidas Arancelarias 4802.55.90.00 y 4802.57.90.00, más el volumen de ventas nacionales de CARVAJAL, según la información relacionada en el denominado Anexo 10 – Cuadro variables de daño³.

Se encuentra que el Consumo Nacional Aparente del Producto, en el periodo de referencia presentó un comportamiento creciente hasta 2022-II Sem, con tasas de crecimiento semestrales de 34,45% en 2022-I Sem respecto al semestre anterior y de 15,57% en 2022-II Sem. En 2023-I Sem se contrajo, exhibiendo una variación semestral de -24,55%, y en 2023-II Sem exhibe nuevamente una tasa de

crecimiento positiva con una variación de 18,61%, y en 2024-ISem se contrae en un 14,95% respecto al semestre anterior. En la siguiente gráfica se muestra la evolución del Consumo Nacional Aparente de Papel Bond según periodicidad semestral (2021-II Sem a 2024-II Sem).

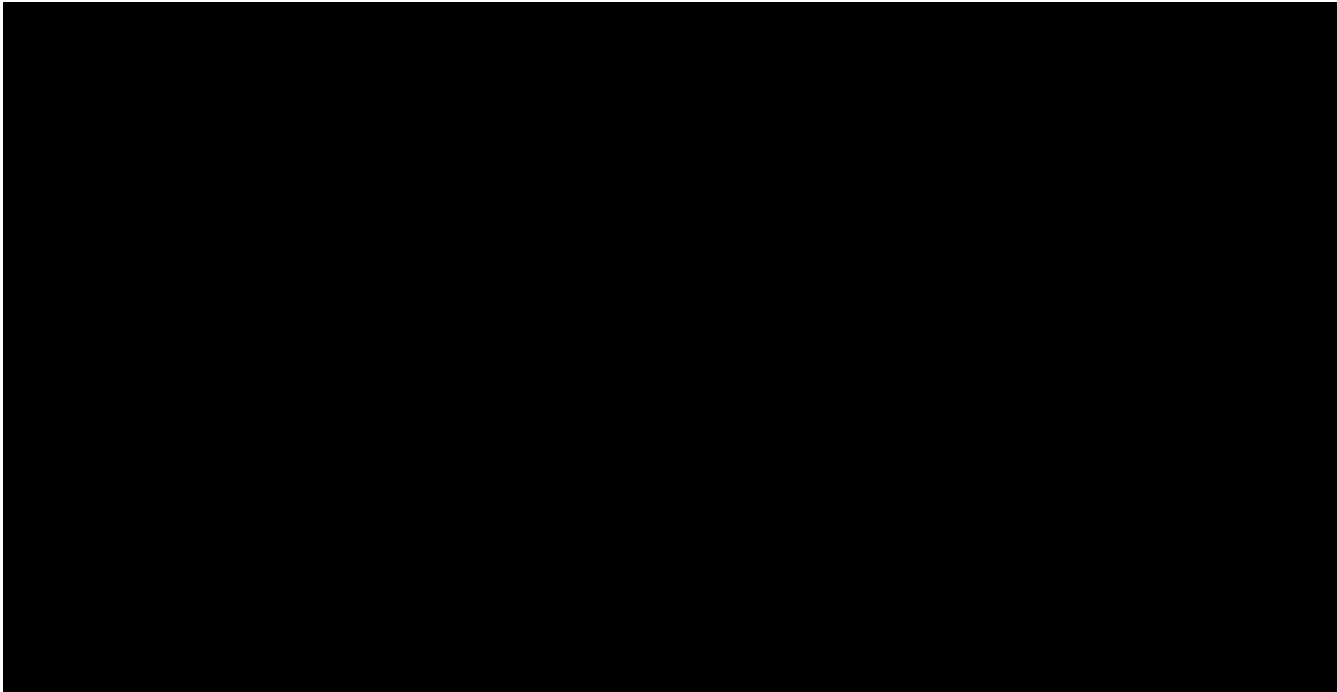
Gráfica 2 Producto: Consumo Nacional Aparente, kilogramos



Al analizar la composición del Consumo Nacional Aparente (CNA) en los semestres que componen el periodo crítico se encuentra que en 2023-II Sem de [REDACTED] demandados del Producto, [REDACTED] corresponden a ventas de la rama de producción nacional (equivalentes a [REDACTED] del CNA), y 17.043.317 KG a importaciones (equivalentes a [REDACTED] del CNA), de las cuales 14.345.242 KG corresponden a importaciones originarias de Brasil (equivalentes a [REDACTED] del CNA), y los restantes 2.698.075 KG a importaciones de los Demás Países (excluido Brasil)⁴ (equivalentes a [REDACTED] del CNA).

Adicionalmente, en 2024-ISem de [REDACTED] demandados del Producto, [REDACTED] corresponden a ventas de la rama de producción nacional ([REDACTED] del CNA), y 15.869.244 KG a importaciones (equivalentes a [REDACTED] del CNA), de las cuales 15.443.200 KG corresponden a importaciones originarias de Brasil [REDACTED] del CNA), y los restantes 426.044 KG a importaciones de los Demás Países (excluido Brasil) (equivalentes a [REDACTED] del CNA).

Gráfica 3 Producto: Composición del Consumo Nacional Aparente, kilogramos



Al considerar el volumen promedio semestral del Consumo Nacional Aparente (CNA) del Producto entre el periodo de referencia (2021-II Sem a 2023-ISem), y el periodo crítico (2023-II Sem a 2024-ISem), se encuentra que:

- El CNA del Producto creció en 1,49% entre el periodo crítico y el periodo de referencia.
- Respecto a los componentes del CNA se observa que las importaciones totales decrecieron en 1,43%, y las ventas de la rama de producción nacional crecieron 3,36%.
- Al analizar de forma desagregada las importaciones, se observa que **entre el periodo crítico y el de referencia las importaciones originarias de Brasil (objeto la solicitud) crecieron en 46,50%**, mientras que las importaciones de los Demás Países (excluido Brasil) decrecieron en un 76,07%.

Tabla 15 Producto: Volumen promedio semestral (kilogramos) del Consumo Nacional Aparente, periodo de referencia y periodo crítico

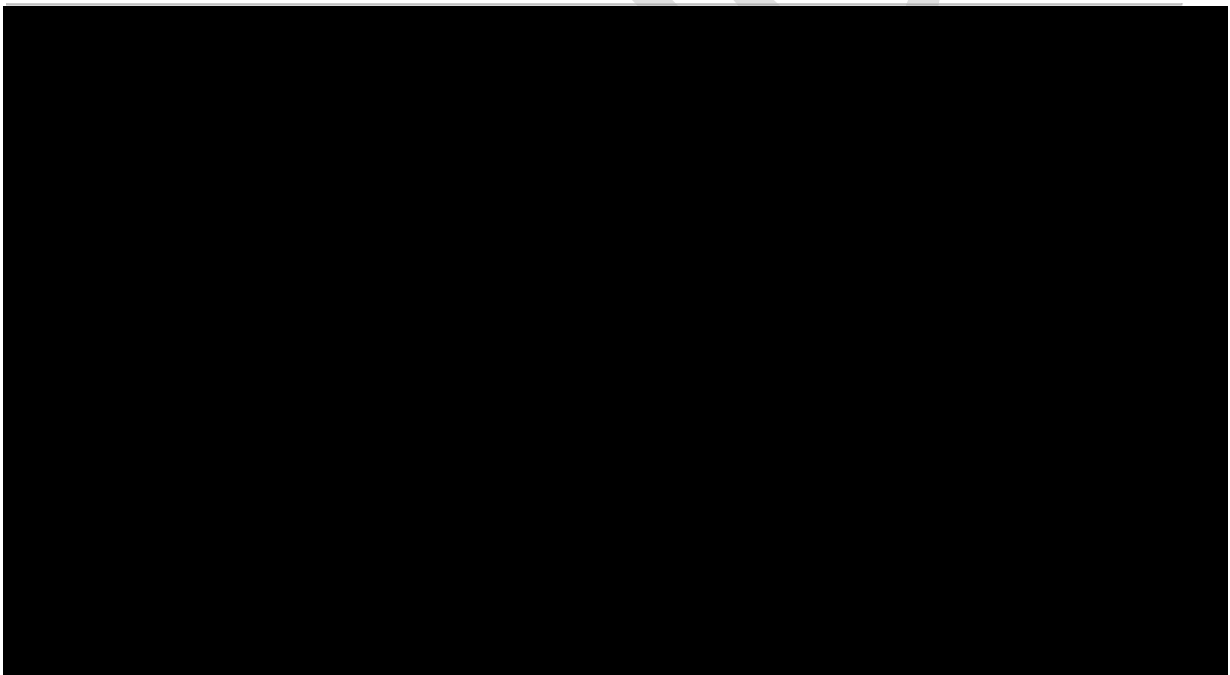
	Periodo de referencia 2021 - II Sem a 2023 - I Sem	Periodo crítico 2023 - II Sem a 2024 - I Sem	Diferencia absoluta	Variación %
Consumo Nacional Aparente				1,49%
Importaciones totales	16.695.789	16.456.280	- 239.509	-1,43%
• Importaciones Brasil	10.166.808	14.894.221	4.727.413	46,50%
• Importaciones Demás Países	6.528.981	1.562.060	- 4.966.922	-76,07%
Ventas nacionales				3,36%

Fuente: Cálculos a partir de las declaraciones de importación de la DIAN (Portal Legiscomex), información de CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A. (Anexo 10 – Cuadro variables de daño).

Al revisar la composición del Consumo Nacional Aparente del Producto, se encuentra que durante el periodo analizado:

- La participación de las importaciones originarias de Brasil en el CNA presentó un comportamiento una tendencia creciente. Las cifras indican que estas pasaron de representar un [REDACTED] del CNA en 2021-ISem a una cifra máxima de [REDACTED] en 2024-ISem.
- La participación de las ventas nacionales en el CNA presenta una tendencia decreciente. Estas pasaron de suplir el [REDACTED] de la demanda nacional en 2021-II Sem a [REDACTED] en 2024-ISem. Cabe anotar que la menor participación de las ventas nacionales en la demanda nacional se presentó en 2023-ISem, semestre en el que el [REDACTED] de la CNA fue suplido por las importaciones de los Demás Países y el [REDACTED] por las importaciones originarias de Brasil.
- La participación de las importaciones de los Demás Países (excluido Brasil) en el CNA presentó un comportamiento creciente hasta 2023-ISem, tras pasar de representar el [REDACTED] del CNA en 2021-II Sem al [REDACTED] en 2023-ISem. En los últimos dos semestres la participación de las importaciones de los Demás Países se contrajo de manera importante, al representar el [REDACTED] de la demanda nacional en 2023-II Sem y el [REDACTED] en 2024-ISem.

Gráfica 4 Producto: Composición del Consumo Nacional Aparente, participación porcentual



El incremento de las importaciones originarias de Brasil a precios de dumping ha causado un desplazamiento de las importaciones originarias de los Demás Países. Como se muestra a continuación, entre el periodo crítico y el de referencia:

- La participación de las importaciones totales en el CNA cayó en 0,47 puntos porcentuales (en adelante “pp”), al pasar de una participación en el CNA de [REDACTED] en promedio en el periodo de referencia a [REDACTED] en promedio en el periodo crítico.
- **Las importaciones originarias de Brasil incrementaron su participación en el CNA en 11,18 pp entre el periodo crítico y el de referencia, tras pasar de suplir en promedio el [REDACTED] de la demanda nacional en el periodo de referencia a [REDACTED] en el periodo crítico.**

- **El incremento de la participación de las importaciones de Brasil en el CNA ha desplazado las importaciones originarias de los Demás Países** que decrecieron su participación en 11,65 pp entre el periodo de referencia, al pasar de representar en promedio el [REDACTED] del CNA a 3,41% de la demanda entre periodos.
- La participación de las ventas nacionales en el CNA se incrementó en 0,47 pp, al pasar de de representar en promedio semestralmente el [REDACTED] del CNA en el periodo de referencia a [REDACTED] en promedio en el periodo crítico.

Tabla 16 Producto: Composición del Consumo Nacional Aparente, participación promedio semestral, periodo de referencia y periodo crítico

	Periodo de referencia	Periodo crítico	Variación PP
	2021 - II Sem a 2023 - I Sem	2023 - II Sem a 2024 - I Sem	
Importaciones totales	[REDACTED]		-0,47
• <u>Importaciones Brasil</u>			11,18
• Importaciones Demás Países			- 11,65
Ventas nacionales			0,47

Fuente: Cálculos a partir de las declaraciones de importación de la DIAN (Portal Legiscomex), información de CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A. (Anexo 10 – Cuadro variables de daño).

Cabe anotar que, **de acuerdo con la información del Consumo Nacional Aparente del Producto, se encuentra que la participación en el mercado nacional de la empresa peticionaria ha sido siempre superior al 50% del mercado.** Adicionalmente, se observa que durante el periodo de referencia la participación de la empresa peticionaria en el CNA ha sido superior a [REDACTED].

Gráfica 5 Producto: Participación de las ventas nacionales (CARVAJAL) en el Consumo Nacional Aparente

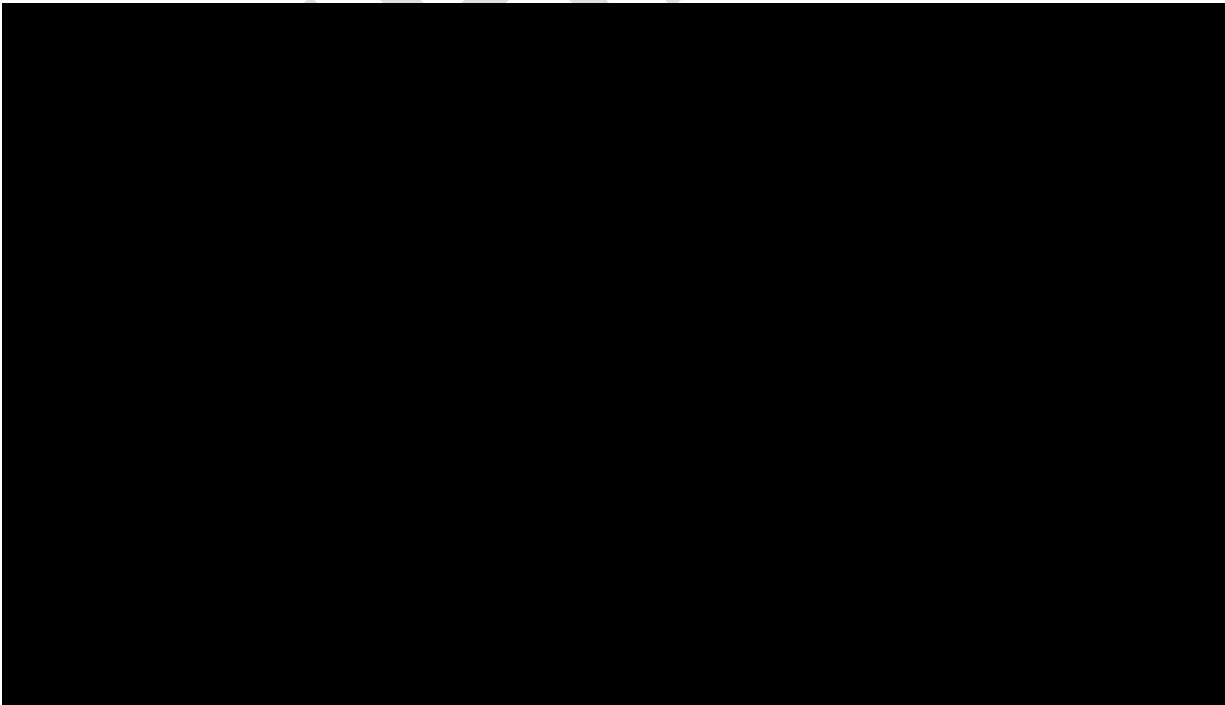
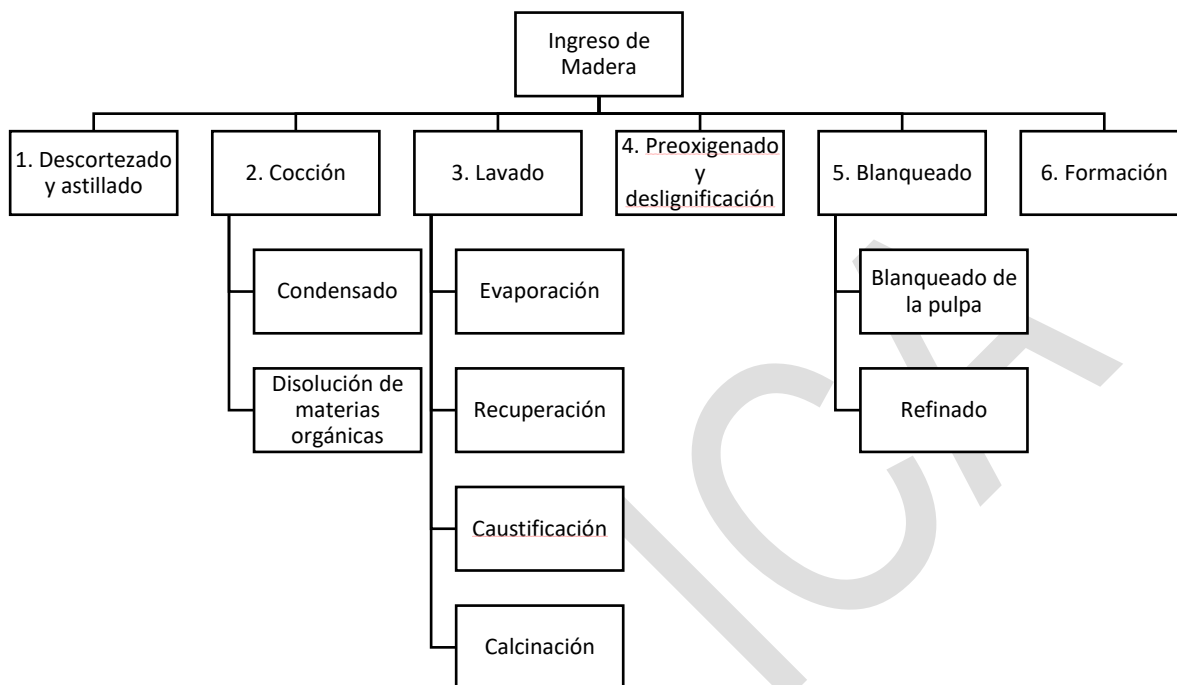


Imagen 12 Producto: flujograma de producción Brasil



Fuente: Características y tratamientos de la pulpa de papel en Brasil⁶

1.7.2.4. Clasificación Arancelaria

El Producto es clasificado bajo la subpartida arancelaria 4802.55.9 y 4802.57.9.

1.7.2.5. Normas Técnicas

Para la comercialización del Producto importado de Brasil en Colombia, las normas técnicas aplicables son:

- **TAPPI T452**: Determinación del brillo de pulpa, papel y cartón (Reflectancia direccional a 457 nm)
- **TAPPI T411**: Método de prueba de medición del grosos de una sola hoja de papel y material corrugado, a fin de determinar las propiedades de flexión y determinar el calibre.
- **TAPPI T412**: Determinación del contenido de humedad del papel.
- **TAPPI T410**: Medición de la masa por unidad de área de un material.
- **TAPPI T414**: Método de prueba que mide la resistencia al desgarro del papel.
- **TAPPI T489**: Método de prueba que mide la resistencia a la flexión del papel y el cartón.
- **TAPPI T524**: Medición del color del papel y el cartón.

⁶ Ver: Ramos MDN, Rangel AS, Azevedo KS, Melo MGB, Oliveira MC, Watanabe CMU, Pereira FF, Silva CM, Aguiar A. Characteristics and treatment of Brazilian pulp and paper mill effluents: a review. Environ Monit Assess. 2022 Aug 6;194(9):651. doi: 10.1007/s10661-022-10331-1. PMID: 35931934; PMCID: PMC9362618.

- **ISO 2469:** Procedimiento para medir el factor de radiancia difusa del papel.
- **ISO 3034:** Prueba de espesor de una sola hoja de cartón corrugado.
- **ISO 287:** Prueba para determinar el contenido de humedad de un lote de papel, mediante el método de secado en horno.
- **ISO 536:** Estándar sobre la medición del espesor del tipo de papel.
- **ISO 1974:** Resistencia al desgarro del papel.
- **ISO 2493:** Procedimiento para determinar la resistencia a la flexión del papel.

1.7.2.6. Comercio

De acuerdo con las Declaraciones de Importación de los últimos tres años, en la siguiente tabla, se relacionan los productores y exportadores de Brasil.

Tabla 13 Papel Bond en bobinas (Subpartidas Arancelarias 4802.55.90.00 y 4802.57.90.00): Lista de productores/exportadores brasileños y número de declaraciones de importación, entre 2021 – II Sem a 2024 Ene-May

Razón Social del Exportador	Numero de declaraciones
Brasil	
SUZANO S.A.	442
SUZANO TRADING LTD	38
SUZANO PAPEL E CELULOSE S.A.	10
SUZANO BAHIA SUL PAPEL E CELULOSE S.A	1
PEREZ TRADING COMPANY INC.	238
SYLVAMO EXPORTS LTDA	115
BLENDPAPER SECURITY PAPEIS ESPECIAIS S.A.	3
CANUSA PAPER PACKAGING	1
CENTRAL NATIONAL CANADA ULC	6
COPAP EUROPE SAS	16
COPAP INC.	53
COPAP TRADING INC	41
ECO GOODS SUPPLY LIMITED PARTNERSHIP	1
ELOF HANSSON TRADE AB	2
FEDRIGONI BRASIL PAPEIS LTDA	2
INTERNATIONAL PAPER DO BRASIL LTDA	3
INTERNATIONAL PAPER EXPORTADORA LTDA	27
M R INTERNATIONAL INC	3
ROXCEL URUGUAY SA	28
SANTA MARIA CIA DE PAPEL E CELULOSE	4
SIGMA TRADE	3
SIGMA TRADE FINANCE INC	12
SYLVAMO DO BRASIL LTDA	8
Total	1.057

Nota: Declaraciones de importación depuradas según criterios de inclusión descritos en el numeral 1.11.

Fuente: Información a partir de las declaraciones de importación de la DIAN (Portal Legiscomex).

El Producto Brasileño ha sido vendido a consumidores colombianos, directamente desde las empresas brasileñas, sus principales clientes colombianos han sido, de conformidad con las declaraciones de importación del 2021-II Sem a 2024 Ene-May, los siguientes.

Tabla 14 Producto: Principales importadores colombianos del Producto proveniente de Brasil

NIT	Nombre o Razón Social	Dirección	Teléfono
802004090	INDUSTRIA NACIONAL PAPELERA S.A.S. INAPEL	CL 30 1 295 BRR SIMON BOLIVAR	6053800505
800065887	PAPELERA FK S.A.S.	CR 28 7 25	7034831
860047066	COOPERATIVA DE IMPRESORES DE BOGOTA COIMPRESORES BOGOTA	CR 31 22 B 15	2088700
800159376	FABRIFOLDER S.A.S.	CR 7 D BIS 67 47	6632228
802005820	DITAR S.A.	KM 7 VIA JUAN MINA PAR INDUSTRIAL CLAVER	3319001
890930534	CADENA S.A .	CR 50 97 A SUR 150	3786666
830055353	CMPI S A S	CL 14 57 36 P 3	41442934
890925215	PRODUCTOS AUTOADHESIVOS ARCLAD S.A	AUT MEDELLIN BOGOTA KM 34	4488006
900156294	CODIPACSA S.A.	CL 6 49 26	4674819
800175457	PANAMERICANA FORMAS E IMPRESOS S.A.	CL 65 95 28	4302110
900013102	DISTRIBUIDORA DE PAPEL JURADO TORRES SAS	CL 5 C 21 65	7457478
900077818	M R INTERNACIONAL S.A.S.	CR 55 70 C 29 49	2406187
900173543	COMERCIALIZADORA PARA LA INDUSTRIA DE PAPELES SAS	CR 69 M 70 94	2699684
900442933	SCRIBE COLOMBIA SAS	CR 38 10 A 35 OF 303 ED VINTAGE	6043199590
900193357	PAPELES RR S A S	CL 11 29 53	2774273
890204803	COOPERATIVA DE IMPRESORES Y PAPELEROS DEL ORIENTE - COIMPRE	CR 12 42 37 BRR CENTRO	6076985081
802022615	COOPERATIVA DE COMERCIANTES DEL CARIBE COOPDECOC	CL 41 46 158	3791848
802011128	CANGURO INTERNATIONAL S.A.	CL 73 VIA 40 190	3532146
860516954	EDITORIAL NOMOS S.A.	DG 18 BIS 41 17	2086500

Nota: Declaraciones de importación depuradas según criterios de inclusión descritos en el numeral 1.11.

Fuente: Información a partir de las declaraciones de importación de la DIAN (Portal Legiscomex).

1.7.2.7. Estado

El Producto importado de Brasil se comercializa en la misma presentación que el producto nacional, a saber, en bobinas para el caso de la subpartida 4802.55.90.00 y en hojas y resmillas para la subpartida 4802.57.90.00 en los formatos descritos en la tabla 9.

1.7.2.8. Uso del Producto

El Producto se utiliza en la fabricación de diversos productos escolares y de oficina, como cuadernos, agendas, blocks, carpetas y archivos, así como en la impresión y fotocopiado de documentos.

1.7.2.9. Similitud

De acuerdo con el artículo 2.2.3.7.2.1 del Decreto 1794 de 2020, el cual replica el contenido del artículo 2.1. del Acuerdo Antidumping, existe dumping cuando existen importaciones de un **producto similar** al producido nacionalmente a un precio inferior a su valor normal:

*“Dumping. Se considera que un producto es objeto de dumping, es decir, que se importa en el mercado colombiano a un precio inferior a su valor normal, cuando su precio de exportación al exportarse hacia Colombia es menor que el precio comparable, en el curso de operaciones comerciales normales, de **un producto similar destinado al consumo en el país de origen**. Para efectos de la determinación del dumping en una investigación es preciso considerar los artículos de esta sección.”*

Por su parte, el artículo 2.2.3.7.1.1. literal r del Decreto 1794 define que se debe entender por producto similar:

“Artículo 2.2.3.7.1.1. Definiciones. Para los efectos previstos en el presente decreto, y de conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo Antidumping de la OMC, se establecen las siguientes definiciones:

(...)

r) Producto similar. *Es un producto idéntico, es decir, igual en todos los aspectos al producto considerado de que se trate, o, cuando no exista ese producto, otro producto que, aunque no sea igual en todos los aspectos, tenga características muy parecidas a las del producto considerado. Para efectos de probar la similitud, se podrá considerar las características físicas y químicas, los criterios de materias primas empleadas, proceso de manufacturación o producción, canales de distribución, clasificación arancelaria, entre otros.”⁷*
(En original sin negrilla ni subrayado)

Como se puede observar, la norma no exige que el producto nacional y el producto importado sean idénticos, sino que, estos sean similares. Ahora bien, se entiende que son productos similares de acuerdo con sus características físicas y químicas, materias primas empleadas, proceso de manufactura o producción, canales de distribución, clasificación arancelaria, entre otros.

Para el caso en concreto, se observa que, efectivamente, los productos son similares. Si bien hay una diferencia en la materia prima utilizada (madera para el caso del producto originario de Brasil, y bagazo de caña de azúcar para el producto nacional), el proceso de manufactura, gramaje, presentación, sector en el que compiten, usos, y clasificación arancelaria son los mismos.

Los productos nacionales como el papel PROPAL BOND, PROPAL OFFSET, EARTH NATURAL PACT OFFSET, PROPAL Cuadernos, y REPOGRAF, en sus variantes blanco y natural, presentan una variedad de gramajes que oscilan entre 56 g/m² y 115 g/m². De forma paralela, los papeles de Suzano Papel e Celulose de Brasil, específicamente la línea Offset Alta Alvura Laser®, ofrecen gramajes que van desde los 56 g/m² hasta los 150 g/m².

Por lo anterior, cualquier preferencia del consumidor nacional por el Producto Importado puede atribuirse de manera exclusiva al **precio de venta**. Siendo que, el producto importado no ofrece al consumidor colombiano ventajas respecto a la calidad, o las propiedades relacionadas con el producto nacional.

En consecuencia, se da cumplimiento al requisito de ser mercancía similar según lo establecido en el Decreto 1794 de 2020.

1.8. Producción nacional del peticionario

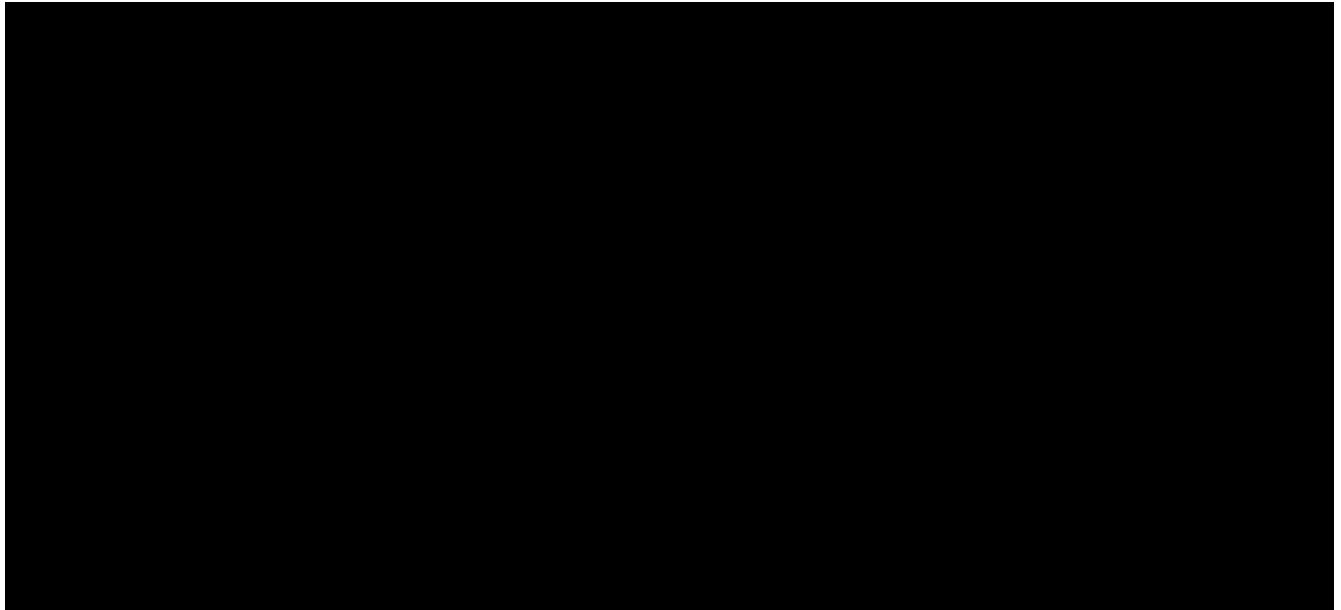
Como se señaló previamente, para los últimos tres años con información disponible (2021-II Sem a 2024-II Sem), la producción nacional del Producto, realizada en un 100% por CARVAJAL., ascendió a [REDACTED]. Adicionalmente, en los últimos tres años las ventas nacionales del Producto de la empresa peticionaria ascendieron a [REDACTED]; y las exportaciones a [REDACTED].

En 2023-II Sem la empresa peticionaria realizó ventas nacionales del Producto por [REDACTED] y en 2024-I Sem un total de [REDACTED]. A su vez, durante los mencionados semestres destinó al mercado de exportación [REDACTED] y [REDACTED] del Producto respectivamente.

⁷ Artículo 2.2.3.7.1.1 Decreto 1794 de 2020.

En los últimos tres años la relación de las ventas nacionales respecto a la producción de Papel Bond de la empresa peticionarias se ubica en [REDACTED], y en el caso de las exportaciones la relación frente a la producción es de [REDACTED]. Particularmente, en 2023-II Sem la relación de las ventas nacionales frente a la producción de la empresa peticionaria del Producto corresponden a [REDACTED] y en 2024-I Sem a [REDACTED]; mientras que la relación de las exportaciones frente a producción fue de [REDACTED] y [REDACTED] respectivamente.

**Gráfica 1 Producto: Relación de volumen de ventas netas nacionales y exportaciones
respecto a la producción de CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.**



1.9. Periodo de referencia – Periodo Crítico

Para la presentación de la solicitud, se define como periodo de análisis del daño el periodo comprendido entre el segundo semestre de 2021 (2021-II Sem) y el primer semestre de 2024 (2024-I Sem). Adicionalmente, se define lo siguiente:

- **Periodo Crítico:** el periodo que corresponde al segundo semestre de 2023 y el primer semestre de 2024 (2023-II Sem a 2024-I Sem).
- **Periodo de Referencia:** el periodo comprendido entre el segundo semestre de 2021 y el primer semestre de 2023 (2021-II Sem a 2023-I Sem).

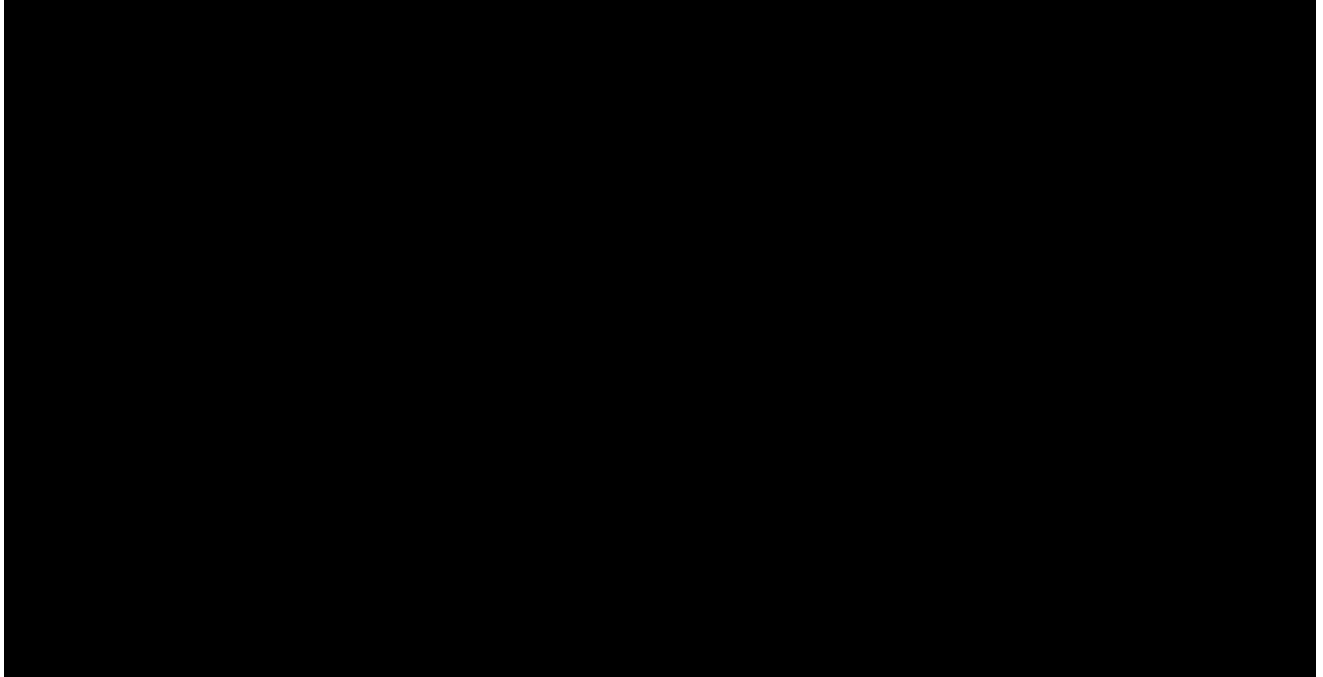
1.10. Consumo Nacional Aparente

El único productor del Producto en Colombia es CARVAJAL. Por tanto, el Consumo Nacional Aparente (CNA) del Producto se puede calcular como la suma del total de importaciones bajo las Subpartidas Arancelarias 4802.55.90.00 y 4802.57.90.00, más el volumen de ventas nacionales de CARVAJAL, según la información relacionada en el denominado Anexo 10 – Cuadro variables de daño³.

Se encuentra que el Consumo Nacional Aparente del Producto, en el periodo de referencia presentó un comportamiento creciente hasta 2022-II Sem, con tasas de crecimiento semestrales de 34,45% en 2022-I Sem respecto al semestre anterior y de 15,57% en 2022-II Sem. En 2023-I Sem se contrajo, exhibiendo una variación semestral de -24,55%, y en 2023-II Sem exhibe nuevamente una tasa de

crecimiento positiva con una variación de 18,61%, y en 2024-ISem se contrae en un 14,95% respecto al semestre anterior. En la siguiente gráfica se muestra la evolución del Consumo Nacional Aparente de Papel Bond según periodicidad semestral (2021-II Sem a 2024-II Sem).

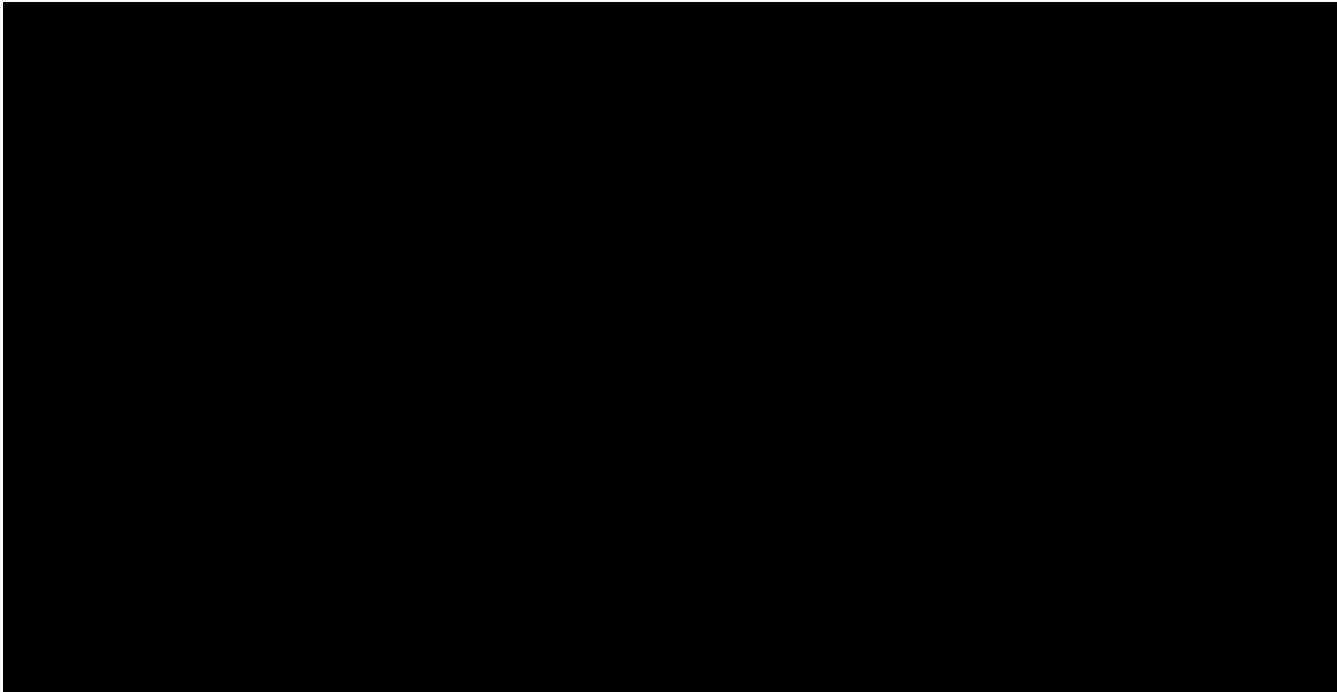
Gráfica 2 Producto: Consumo Nacional Aparente, kilogramos



Al analizar la composición del Consumo Nacional Aparente (CNA) en los semestres que componen el periodo crítico se encuentra que en 2023-II Sem de [REDACTED] demandados del Producto, [REDACTED] corresponden a ventas de la rama de producción nacional (equivalentes a [REDACTED] del CNA), y 17.043.317 KG a importaciones (equivalentes a [REDACTED] del CNA), de las cuales 14.345.242 KG corresponden a importaciones originarias de Brasil (equivalentes a [REDACTED] del CNA), y los restantes 2.698.075 KG a importaciones de los Demás Países (excluido Brasil)⁴ (equivalentes a [REDACTED] del CNA).

Adicionalmente, en 2024-ISem de [REDACTED] demandados del Producto, [REDACTED] corresponden a ventas de la rama de producción nacional ([REDACTED] del CNA), y 15.869.244 KG a importaciones (equivalentes a [REDACTED] del CNA), de las cuales 15.443.200 KG corresponden a importaciones originarias de Brasil [REDACTED] del CNA), y los restantes 426.044 KG a importaciones de los Demás Países (excluido Brasil) (equivalentes a [REDACTED] del CNA).

Gráfica 3 Producto: Composición del Consumo Nacional Aparente, kilogramos



Al considerar el volumen promedio semestral del Consumo Nacional Aparente (CNA) del Producto entre el periodo de referencia (2021-II Sem a 2023-ISem), y el periodo crítico (2023-II Sem a 2024-ISem), se encuentra que:

- El CNA del Producto creció en 1,49% entre el periodo crítico y el periodo de referencia.
- Respecto a los componentes del CNA se observa que las importaciones totales decrecieron en 1,43%, y las ventas de la rama de producción nacional crecieron 3,36%.
- Al analizar de forma desagregada las importaciones, se observa que **entre el periodo crítico y el de referencia las importaciones originarias de Brasil (objeto la solicitud) crecieron en 46,50%**, mientras que las importaciones de los Demás Países (excluido Brasil) decrecieron en un 76,07%.

Tabla 15 Producto: Volumen promedio semestral (kilogramos) del Consumo Nacional Aparente, periodo de referencia y periodo crítico

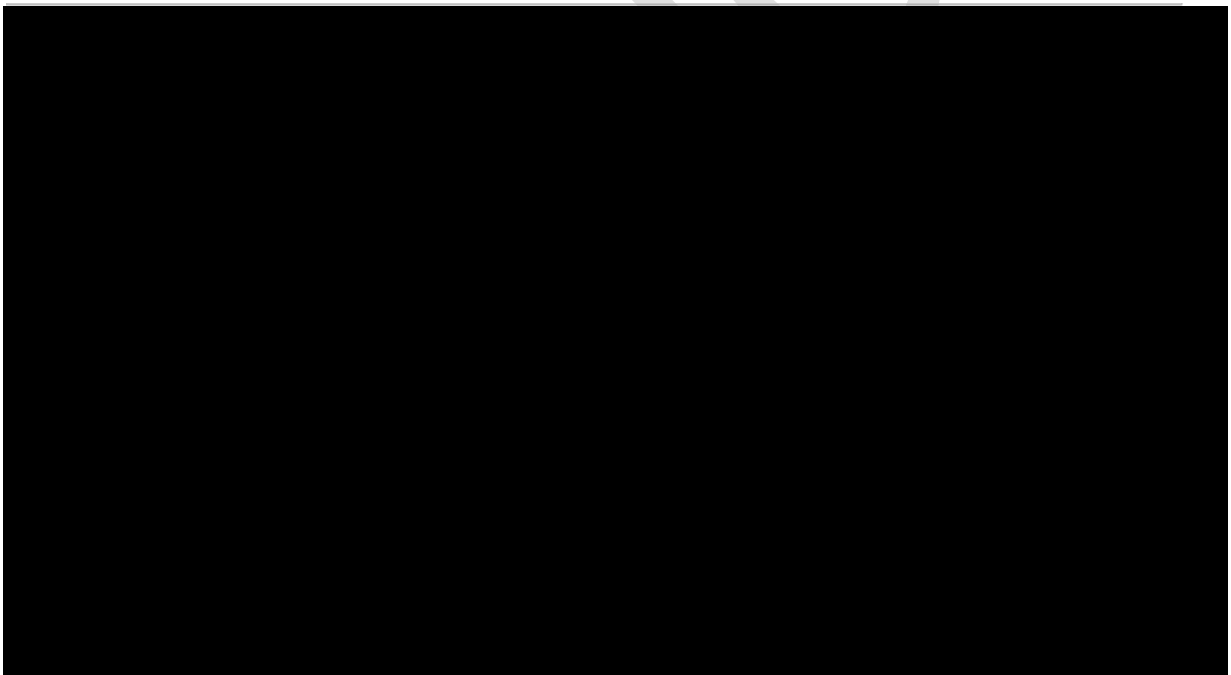
	Periodo de referencia 2021 - II Sem a 2023 - I Sem	Periodo crítico 2023 - II Sem a 2024 - I Sem	Diferencia absoluta	Variación %
Consumo Nacional Aparente				1,49%
Importaciones totales	16.695.789	16.456.280	- 239.509	-1,43%
• Importaciones Brasil	10.166.808	14.894.221	4.727.413	46,50%
• Importaciones Demás Países	6.528.981	1.562.060	- 4.966.922	-76,07%
Ventas nacionales				3,36%

Fuente: Cálculos a partir de las declaraciones de importación de la DIAN (Portal Legiscólex), información de CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A. (Anexo 10 – Cuadro variables de daño).

Al revisar la composición del Consumo Nacional Aparente del Producto, se encuentra que durante el periodo analizado:

- La participación de las importaciones originarias de Brasil en el CNA presentó un comportamiento una tendencia creciente. Las cifras indican que estas pasaron de representar un [REDACTED] del CNA en 2021-ISem a una cifra máxima de [REDACTED] en 2024-ISem.
- La participación de las ventas nacionales en el CNA presenta una tendencia decreciente. Estas pasaron de suplir el [REDACTED] de la demanda nacional en 2021-II Sem a [REDACTED] en 2024-ISem. Cabe anotar que la menor participación de las ventas nacionales en la demanda nacional se presentó en 2023-ISem, semestre en el que el [REDACTED] de la CNA fue suplido por las importaciones de los Demás Países y el [REDACTED] por las importaciones originarias de Brasil.
- La participación de las importaciones de los Demás Países (excluido Brasil) en el CNA presentó un comportamiento creciente hasta 2023-ISem, tras pasar de representar el [REDACTED] del CNA en 2021-II Sem al [REDACTED] en 2023-ISem. En los últimos dos semestres la participación de las importaciones de los Demás Países se contrajo de manera importante, al representar el [REDACTED] de la demanda nacional en 2023-II Sem y el [REDACTED] en 2024-ISem.

Gráfica 4 Producto: Composición del Consumo Nacional Aparente, participación porcentual



El incremento de las importaciones originarias de Brasil a precios de dumping ha causado un desplazamiento de las importaciones originarias de los Demás Países. Como se muestra a continuación, entre el periodo crítico y el de referencia:

- La participación de las importaciones totales en el CNA cayó en 0,47 puntos porcentuales (en adelante “pp”), al pasar de una participación en el CNA de [REDACTED] en promedio en el periodo de referencia a [REDACTED] en promedio en el periodo crítico.
- **Las importaciones originarias de Brasil incrementaron su participación en el CNA en 11,18 pp entre el periodo crítico y el de referencia, tras pasar de suplir en promedio el [REDACTED] de la demanda nacional en el periodo de referencia a [REDACTED] en el periodo crítico.**

- **El incremento de la participación de las importaciones de Brasil en el CNA ha desplazado las importaciones originarias de los Demás Países** que decrecieron su participación en 11,65 pp entre el periodo de referencia, al pasar de representar en promedio el [REDACTED] del CNA a 3,41% de la demanda entre periodos.
- La participación de las ventas nacionales en el CNA se incrementó en 0,47 pp, al pasar de de representar en promedio semestralmente el [REDACTED] del CNA en el periodo de referencia a [REDACTED] en promedio en el periodo crítico.

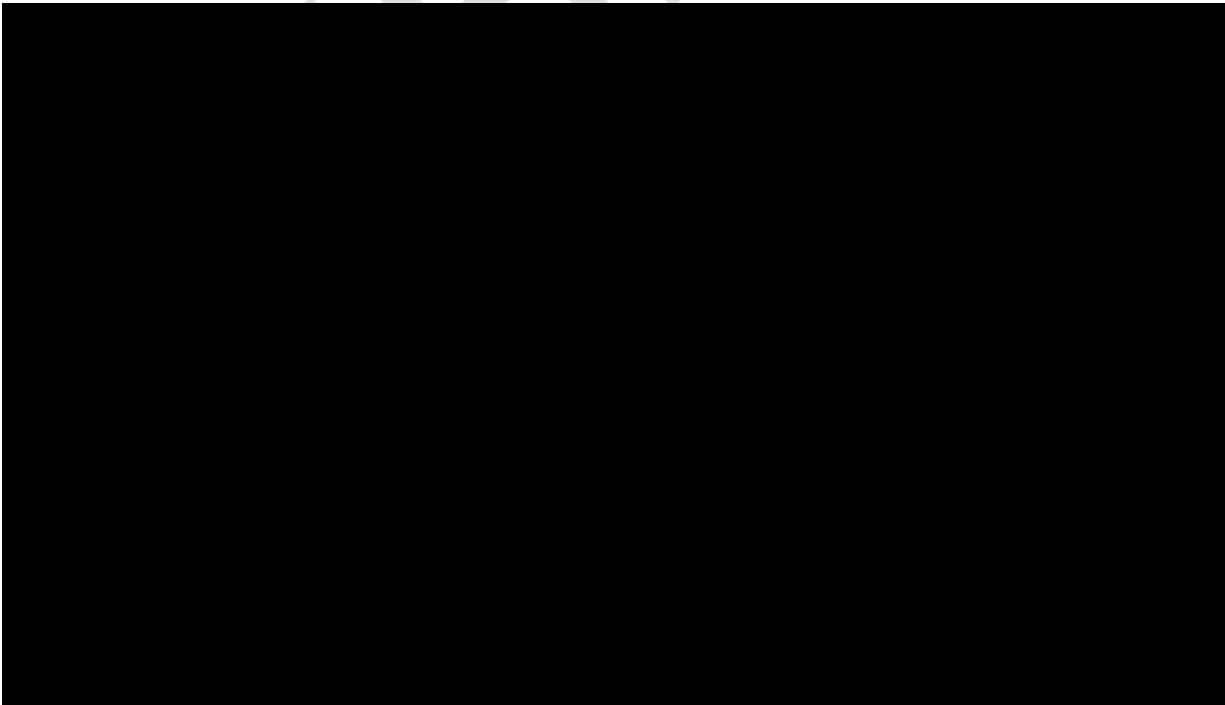
Tabla 16 Producto: Composición del Consumo Nacional Aparente, participación promedio semestral, periodo de referencia y periodo crítico

	Periodo de referencia	Periodo crítico	Variación PP
	2021 - II Sem a 2023 - I Sem	2023 - II Sem a 2024 - I Sem	
Importaciones totales	[REDACTED]		-0,47
• <u>Importaciones Brasil</u>			11,18
• Importaciones Demás Países			- 11,65
Ventas nacionales			0,47

Fuente: Cálculos a partir de las declaraciones de importación de la DIAN (Portal Legiscomex), información de CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A. (Anexo 10 – Cuadro variables de daño).

Cabe anotar que, **de acuerdo con la información del Consumo Nacional Aparente del Producto, se encuentra que la participación en el mercado nacional de la empresa peticionaria ha sido siempre superior al 50% del mercado.** Adicionalmente, se observa que durante el periodo de referencia la participación de la empresa peticionaria en el CNA ha sido superior a [REDACTED].

Gráfica 5 Producto: Participación de las ventas nacionales (CARVAJAL) en el Consumo Nacional Aparente



19	Papel Offset Alta Alvura® 150 Gramas 0620X1200 Comercial Bobina com furo de 0076 mm	150	Kg	9,88	1,95
20	Papel Offset Alta Alvura® 120 Gramas 0900X1200 Comercial Bobina com furo de 0076 mm	120	Kg	9,24	1,82
21	Papel Offset Alta Alvura® 120 Gramas 0960X1000 Comercial Bobina com furo de 0076 mm	150	Kg	8,44	1,67
22	Papel Offset Alta Alvura® 150 Gramas 0700X1000 Comercial Bobina com furo de 0076 mm	150	Kg	9,88	1,95
23	Papel Offset Paperfect® 056 Gramas 0390X1000 Comercial Bobina com furo de 0076 mm	56	Kg	10,06	1,99
24	Papel Offset Paperfect® 056 Gramas 0420X1000 Comercial Bobina com furo de 0076 mm	56	Kg	10,06	1,99
25	Papel Offset Paperfect® 056 Gramas 1005X1200 Comercial Bobina com furo de 0076 mm	56	Kg	10,06	1,99
26	Papel Offset Paperfect® 063 Gramas 0350X1000 Comercial Bobina com furo de 0076 mm	63	Kg	8,96	1,77
27	Papel Offset Paperfect® 063 Gramas 0544X1200 Comercial Bobina com furo de 0076 mm	63	Kg	8,96	1,77
28	Papel Offset Paperfect® 070 Gramas 0865X1000 Comercial Bobina com furo de 0076 mm	70	Kg	8,96	1,77
29	Papel Offset Paperfect® 070 Gramas 0910X1000 Comercial Bobina com furo de 0076 mm	70	Kg	8,96	1,77
30	Papel Offset Paperfect® 075 Gramas 0840X1000 Comercial Bobina com furo de 0076 mm	75	Kg	8,96	1,77
	Valor normal			9,21	1,82

Fuente: Cálculos a partir de LOJA SUZANO (<https://loja.suzano.com.br/>) y el Banco Central de Brasil.

A partir de las anteriores cifras, **se concluye que el Valor Normal del Producto en el mercado interno de Brasil es de 1,82 USD/KG.**

1.12.3. Determinación del precio de exportación

1.12.3.1. Metodología para el cálculo del precio de exportación

Para determinar el precio de exportación, a continuación, se calcula el precio FOB en USD de importación en Colombia para el Producto, clasificado bajo la Subpartidas Arancelarias 4802.55.90.00 y 4802.57.90.00, originarias de Brasil.

Para determinar el precio de exportación **se consideraron las cifras reales de las importaciones que ingresaron al país bajo las mencionadas subpartidas arancelarias (fuente DIAN)⁸ entre el 1° de agosto del 2023 y el 31 de mayo del 2024.**

De acuerdo con la metodología estipulada por la Autoridad, las declaraciones de importación de las subpartidas investigadas fueron depuradas, excluyendo:

- v.Registros de importación realizados por la empresa peticionaria (CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.);
- vi.Registros de importación bajo la modalidad de Sistemas Especiales de Importación – Exportación (Contrato Plan Vallejo);
- vii.Registro de importación con país de origen Colombia o Zonas Franca; o,
- viii.Adicionalmente, se verificó si existen registros de importación con valor FOB igual a cero, sin embargo, no se encontraron importaciones con dichas características por lo que no fue necesario excluirlas

Para calcular el precio de exportación en el periodo comprendido entre el **1° de agosto del 2023 y el 31 de mayo del 2024**, se encontraron un total de 329 declaraciones de importación originarias de Brasil para el producto objeto de la solicitud.

Tabla 25 Producto: Número de declaraciones de importación entre el 1° de agosto del 2023 y el 31 de mayo del 2024, importaciones originarias de Brasil

Año	Mes	Brasil
2023	08	33
	09	19
	10	18
	11	27
	12	30
2024	01	34
	02	38
	03	37
	04	52
	05	41
Total		329

Fuente: Cálculos a partir de las declaraciones de importación de la DIAN (Portal Legiscomex).

1.12.3.2. Cálculo del precio de exportación de Brasil

De acuerdo con la información de importaciones de la DIAN (Portal Legiscomex), se encuentra un **precio de exportación de Brasil a Colombia del Producto de 0,88 USD /KG 1° de agosto del 2023 y el 31 de mayo del 2024**

Tabla 26 Producto: Precio de exportación de Brasil a Colombia

	1° de agosto del 2023 y el 31 de mayo del 2024
Valor FOB USD	22.070.150
Peso neto (KG)	24.939.392
Precio de exportación (FOB USD/Kilogramo)	0,88

Fuente: Cálculos a partir de las declaraciones de importación de la DIAN (Portal Legiscomex).

1.12.4. Determinación del margen de dumping

El margen de dumping hace referencia a la diferencia existente entre el Valor Normal del Producto considerado y el precio de exportación del mismo. En este sentido, el margen de dumping debe calcular “a partir de la comparación del valor normal establecido sobre la base del promedio ponderado y los precios de exportación individuales.”⁹

De acuerdo con la metodología estipulada por la Autoridad, para obtener los márgenes de dumping absolutos y relativos del Producto en las importaciones originarias de Brasil, clasificadas bajo la Subpartidas Arancelarias 4802.55.90.00 y 4802.57.90.00, a continuación, al valor normal se le restó el precio de exportación.

Al comparar el valor normal y el precio de exportación, ambos en términos FOB, se evidencia que en los últimos 12 meses el precio de exportación de Brasil a Colombia del Producto se sitúa en 0,88 USD/KG, mientras que el valor normal es de 1,82 USD/Kilogramo, **lo que arroja un margen**

absoluto de dumping de 0,93 USD/KG, equivalente a un margen relativo de un 105,43% con respecto al precio de exportación.

Tabla 27 Producto: Margen de dumping país exportador Brasil

MARGEN DE DUMPING					
País exportador: Brasil					
Valor Normal: Mercado Interno de Brasil					
Producto: Papel Bond (USD FOB / KG)					
Periodo de dumping: Últimos 12 meses					
Subpartida arancelaria	Descripción del Producto	Valor Normal	Precio de exportación	Monto Margen	Margen %
4802.55.90.00 y 4802.57.90.00	Papel Bond	1,82	0,88	0,93	105,43%

Fuente: Cálculos a partir de LOJA SUZANO (<https://loja.suzano.com.br/>), el Banco Central de Brasil, y las declaraciones de importación de la DIAN (Portal Legiscomex).

1.13. Evaluación del daño: indicadores económicos y financieros

Para establecer el comportamiento de las variables económicas y financieras de la industria nacional del Producto que presentan daño importante en razón a las importaciones a precios de dumping originarias de Brasil, a continuación, se realizan comparaciones de las cifras del periodo crítico (2023-II Sem y 2024-I Sem) con respecto a las cifras promedio de lo ocurrido en el periodo de referencia (2021-II Sem a 2023-I Sem).

1.13.1. Indicadores económicos

A continuación, se analiza el comportamiento de los principales indicadores económicos de la rama de producción nacional del Producto, representada por la empresa peticionaria (CARVAJAL), los cuales fueron calculados a partir de la información presentada en el formato denominado por la Autoridad como “Anexo 10 - Cuadro Variables de Daño”, para el período comprendido entre el 2021-II Sem y 2024-I Sem.

Para establecer el comportamiento de las variables de daño importante de la industria nacional del Producto se realizan comparaciones entre el promedio semestral de las cifras en el periodo crítico (2023-II Sem y 2024-I Sem), frente al promedio semestral del periodo de referencia (2021-II Sem a 2023-I Sem).

Como se observa en la siguiente tabla, al comparar el promedio semestral de los indicadores económicos de la rama de producción nacional (CARVAJAL) del Producto, entre el periodo de referencia, y el periodo crítico, **se evidencia daño grave en el desempeño de la rama de producción nacional de casi todos los indicadores, en razón a las importaciones a precios de dumping originarias de Brasil, a saber: i) Volumen de producción para el mercado interno; ii) Importaciones objeto de la solicitud (originarias de Brasil) respecto al volumen de producción para el mercado interno; iii) Uso de la capacidad para el mercado interno; iv) Productividad; v) Empleo directo; vi) Precio real implícito ventas nacionales; y, vii) Participación de las importaciones objeto de la solicitud (originarias de Brasil) en el CNA.**

No se encuentra daño grave en los indicadores: i) Volumen de ventas netas nacionales; ii) Volumen de inventario final de producto terminado; iii) Salario real mensual por trabajador más prestaciones; y, iv) Participación de las ventas nacionales de la peticionaria en el Consumo Nacional Aparente (CNA). Como se mostrará más adelante, que no se evidencie daño en los citados indicadores se

debe a que la empresa peticionaria ha tenido que reducir de manera significativa sus precios para hacer frente a las importaciones originarias de Brasil a precios de dumping y no ver afectado su volumen de ventas y su participación en la demanda nacional. Igualmente, ha reducido su producción para el mercado interno con el objetivo de no incrementar su acumulación de inventario, y lo que es más importante no ha afectado el salario real de sus trabajadores. Sin embargo, si continuasen las importaciones de Brasil a precio de dumping se profundizará el daño en los indicadores que actualmente presentan daño, y con toda seguridad se verán afectados otros indicadores de la empresa peticionaria.

Tabla 28 Producto: Promedio semestral de los indicadores económicos de la industria nacional,
periodo de referencia y periodo crítico

Variables económicas	Periodo de referencia	Periodo crítico	Diferencia absoluta	Variación %	Daño
	2021 - II Sem a 2023 - I Sem	2023 - II Sem a 2024 - I Sem			
Volumen de producción para el mercado interno (KG)				-1,21%	Si
Volumen de ventas netas nacionales (KG)				3,36%	No
Importaciones originarias de Brasil / Volumen de producción para el mercado interno*			19,03		Si
Volumen de inventario final de producto terminado (KG)				-23,24%	No
Uso de la capacidad instalada para mercado interno (%)*			- 11,18		Si
Productividad en kilos por trabajador (Vol. Producción mercado interno /número de empleados)				-1,20%	Si
Salario real mensual por trabajador + prestaciones (\$ miles)				3,15%	No
Empleo directo (promedio mensual)				-0,08%	Si
Precio real implícito ventas nacionales (\$/KG)				-14,90%	Si
Ventas nacionales / Consumo Nacional Aparente (%)			0,47		No
Importaciones originarias de Brasil / Consumo Nacional Aparente (%)			11,18		Si

Notas: *Diferencia absoluta en puntos porcentuales (pp). Celdas en naranja corresponden a variables económicas que presentan daño importante, y en verde en las que no se encontró daño.

Fuente: Cálculos a partir de las declaraciones de importación de la DIAN (Portal Legiscomex), información de CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A. (Anexo 10 – Cuadro variables de daño), y Banco de la República

A continuación, se presenta un análisis detallado de las variables económicas anteriormente descritas.

1.13.1.1. Volumen de producción para el mercado interno⁸

Durante el periodo de análisis el volumen de producción para el mercado interno del Producto muestra un comportamiento creciente hasta 2022-II Sem, en 2023-ISem sufre una fuerte contracción, que se revierte en 2023-II Sem, y finalmente en el 2024-ISem se contrae nuevamente.

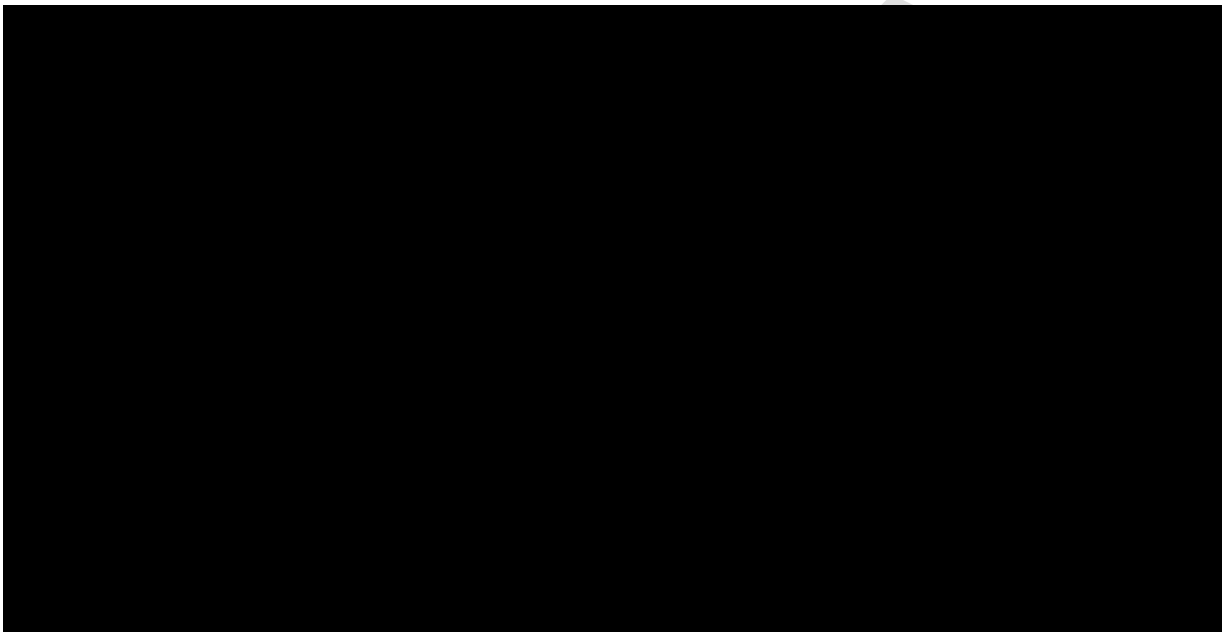
En el periodo de referencia la producción para el mercado interno se ve marcada por crecimientos semestrales en 2022-ISem y 2022-II Sem de 19,83% y 9,48% respectivamente, y una fuerte

⁸ El volumen de producción para el mercado interno se calcula como el volumen total de producción menos el volumen exportado.

contracción en el semestre siguiente de 35,75%. Durante el periodo de referencia la mayor producción para el mercado interno se presentó en 2022-II Sem y la menor en 2023-I Sem.

Respecto al comportamiento del indicador en el periodo crítico, se evidencia un crecimiento de 37,17 en 2023-II Sem comparado con su semestre inmediatamente anterior, sin embargo, a pesar de la recuperación la producción nacional para el mercado interno no logra alcanzar los niveles exhibidos en 2022-II Sem. Y en 2024-I Sem el indicador exhibe un decrecimiento de 14,77% respecto a su semestre inmediatamente anterior.

Gráfica 13 Producto: Volumen de producción para el mercado interno



Adicionalmente, en el periodo crítico (2023-II Sem a 2024-I Sem) el volumen promedio semestral de producción para el mercado interno del Producto es de [REDACTED], frente a [REDACTED] promedio semestral del periodo de referencia (2021-II Sem a 2023-I Sem). **Lo que significa que entre el periodo crítico y el de referencia el indicador se contrajo en [REDACTED] correspondiente a una caída de 1,21% entre periodos.**

Las anteriores cifras muestran desempeño negativo del volumen de producción para el mercado interno del Producto objeto de la solicitud durante el periodo definido como crítico comparado con el periodo definido de referencia. En suma, las cifras evidencian daño grave en el comportamiento de este indicador de la industria nacional del Producto daño que es causado por las importaciones a precios de dumping originarias de Brasil.

1.13.1.2. Volumen de ventas netas nacionales

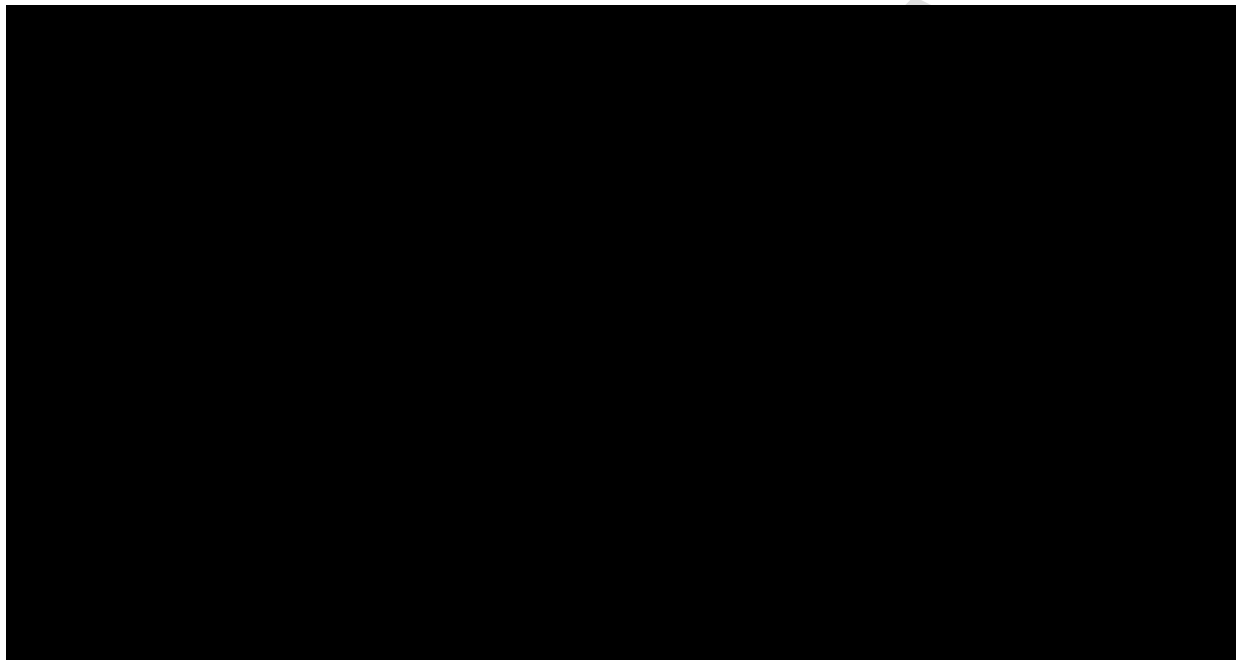
Durante el periodo de análisis el volumen de las ventas nacionales del Producto muestra un comportamiento creciente hasta 2022-II Sem, en 2023-I Sem sufre una fuerte contracción, que se revierte en 2023-II Sem, y finalmente en el 2024-I Sem se contrae nuevamente.

En el periodo de referencia el volumen de las ventas nacionales del Producto se ve marcada por crecimientos semestrales en 2022-I Sem y 2022-II Sem de 15,25% y 7,79% respectivamente, y una

fuerte contracción en el semestre siguiente de 38,07%. Durante el periodo de referencia el mayor volumen de ventas nacionales se presentó en 2022-II Sem y el menor en 2023-I Sem.

Respecto al comportamiento del indicador en el periodo crítico, se evidencia un crecimiento de 55,03 en 2023-II Sem comparado con su semestre inmediatamente anterior, sin embargo, a pesar de la recuperación el indicador no logra alcanzar los niveles exhibidos en 2022-II Sem. Y en 2024-I Sem el indicador exhibe un decrecimiento de 19,56% respecto a su semestre inmediatamente anterior.

Gráfica 14 Producto: Volumen de ventas nacionales



Adicionalmente, en el periodo crítico (2023-II Sem a 2024-I Sem) el volumen promedio semestral de ventas nacionales del Producto es de [REDACTED], frente a [REDACTED] promedio semestral del periodo de referencia (2021-II Sem a 2023-I Sem). **Lo que significa que entre el periodo crítico y el de referencia el indicador se incrementó en [REDACTED], correspondiente a un crecimiento de 3,36% entre periodos.**

A pesar de que las anteriores cifras muestran desempeño positivo del volumen de ventas nacionales del Producto objeto de la solicitud durante el periodo definido como crítico comparado con el periodo definido de referencia, es de señalar que debido a las importaciones a precios de dumping originarias de Brasil, la empresa peticionaria redujo de forma considerable el precio real del Producto con el fin de poder competir en el mercado y no perder su participación en la demanda, sin embargo, a pesar de dicha estrategia la industria nacional perdió casi un 20% de sus ventas en 2024-I Sem.

Es de anotar además que, aunque en volumen las ventas nacionales de la industria nacional se contrajeron un 3,36% entre el periodo crítico y el de referencia, como se mostrara más adelante, su ingreso real por ventas se contrajo en un 16,13% entre los mencionados periodos, lo que implica que la industria nacional por no sacrificar su volumen de ventas, si lo ha hecho con sus ingresos.

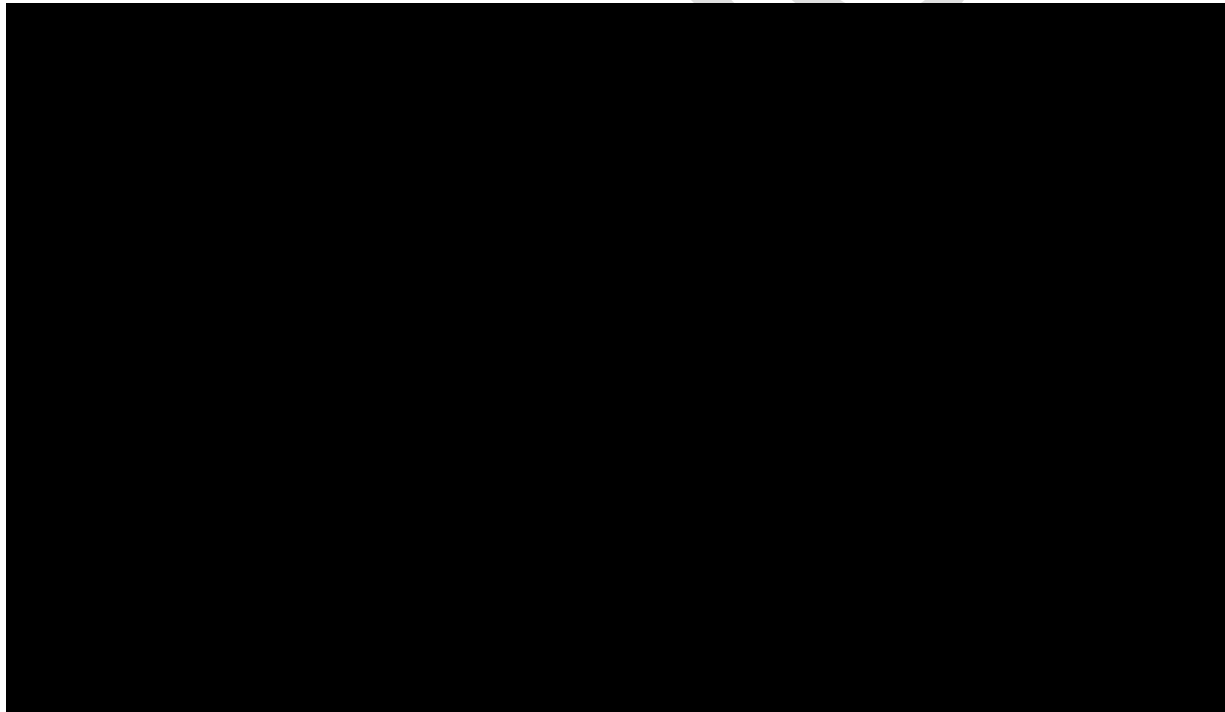
1.13.1.3. Importaciones objeto de la solicitud respecto al volumen de producción para el mercado interno

La tasa de penetración del volumen de las importaciones objeto de la solicitud (originarias de Brasil) respecto al volumen de producción para el mercado interno del Producto de la industria nacional, se observa una tendencia creciente durante el periodo de análisis.

En el periodo de referencia este indicador se vio marcado por crecimiento de 20,20 pp en 2022-ISem respecto al semestre anterior y 9,84 pp en 2023-ISem. Únicamente en el 2022-II Sem el indicador exhibe una contracción, la cual fue equivalente a 8,18 pp. Durante el periodo de referencia la mayor tasa de penetración se presentó en 2022-ISem.

Respecto al comportamiento del indicador en los semestres del periodo crítico, en 2023-II Sem y 2024-II Sem, se evidencian crecimientos semestrales de 3,99 pp y 13,41 pp respecto al semestre inmediatamente anterior respectivamente. Durante el periodo crítico, la mayor tasa de penetración se presenta en 2024-ISem, cifra que es considerablemente mayor a las presentadas en el periodo de referencia.

Gráfica 15 Producto: Relación de las importaciones objeto de la solicitud respecto al volumen de producción para el mercado interno



Adicionalmente, en el periodo crítico (2023-II Sem a 2024-ISem) la participación promedio del volumen de importaciones objeto de la solicitud (originarias de Brasil) en el volumen de producción para el mercado interno del Producto de [REDACTED] frente a [REDACTED] promedio semestral del periodo de referencia (2021-II Sem a 2023-ISem). **Lo que significa que entre el periodo crítico y el de referencia el indicador se incrementó en 19,03 pp.**

Las anteriores cifras muestran la creciente tasa de penetración del volumen de las importaciones objeto de la solicitud (Brasil) respecto al volumen de producción para el mercado interno del Producto durante el periodo analizado y en particular durante el periodo definido como crítico comparado con

el periodo definido de referencia. En suma, las cifras evidencian daño grave en el comportamiento de este indicador de la industria nacional del Producto, daño que es causado por las importaciones a precios de dumping originarias de Brasil.

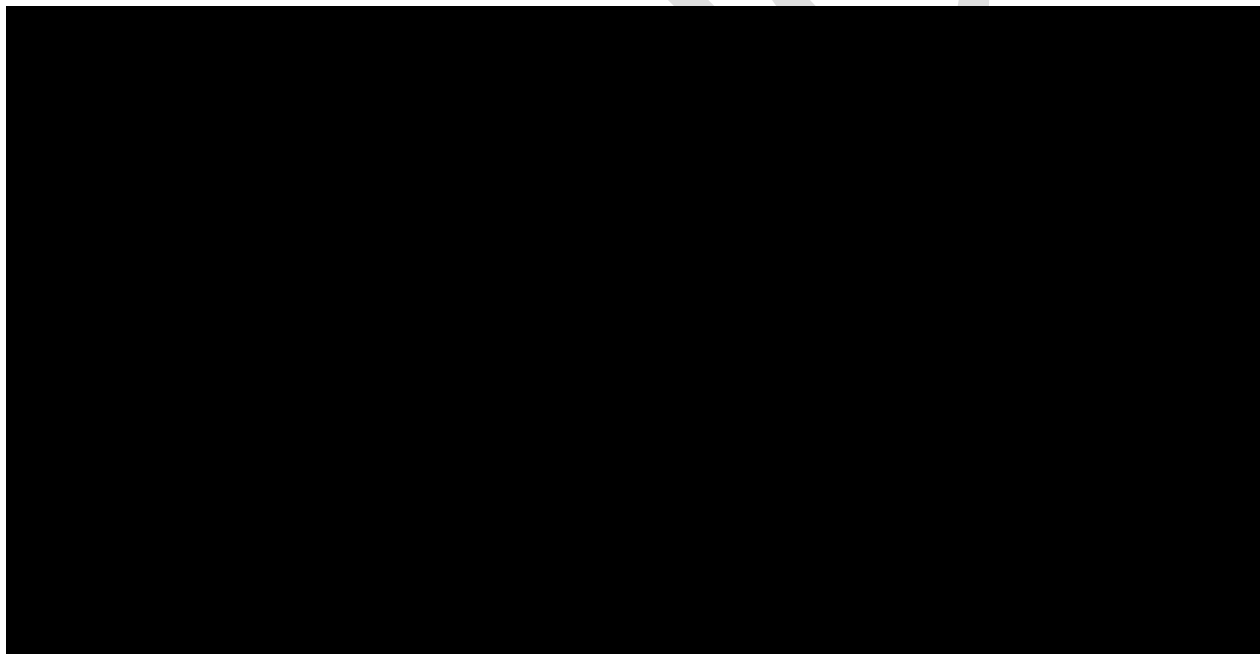
1.13.1.4. Volumen de inventario final de producto terminado

Respecto al comportamiento del volumen de inventario final de producto terminado del Producto se evidencia una tendencia creciente en durante el periodo de referencia, y después una fuerte contracción en el periodo crítico.

En el periodo de referencia se encuentran crecimientos de 37,29% (2022-ISem), 85,48% (2022-IISem), y 74,37% (2023-ISem) respecto al semestre inmediatamente anterior. Durante el periodo de referencia la menor acumulación de inventario de producto terminado se da en 2021-IISem.

Durante el periodo crítico, en 2023-IISem se evidencia un fuerte decrecimiento del indicador con una contracción de 59,54% respecto al semestre anterior y en 2024-ISem una contracción leve de 0,16% respecto al semestre anterior.

Gráfica 16 Producto: Volumen de inventario final de producto terminado (KG) nacional



Adicionalmente, en el periodo crítico (2023-IISem a 2024-ISem) la acumulación promedio semestral de inventario terminado del Producto es de [REDACTED], frente a [REDACTED] promedio semestral del periodo de referencia (2021-IISem a 2023-ISem). **Lo anterior significa que entre el periodo crítico y el de referencia el indicador decreció en [REDACTED], lo que corresponde a una variación de -23,24% entre periodos.**

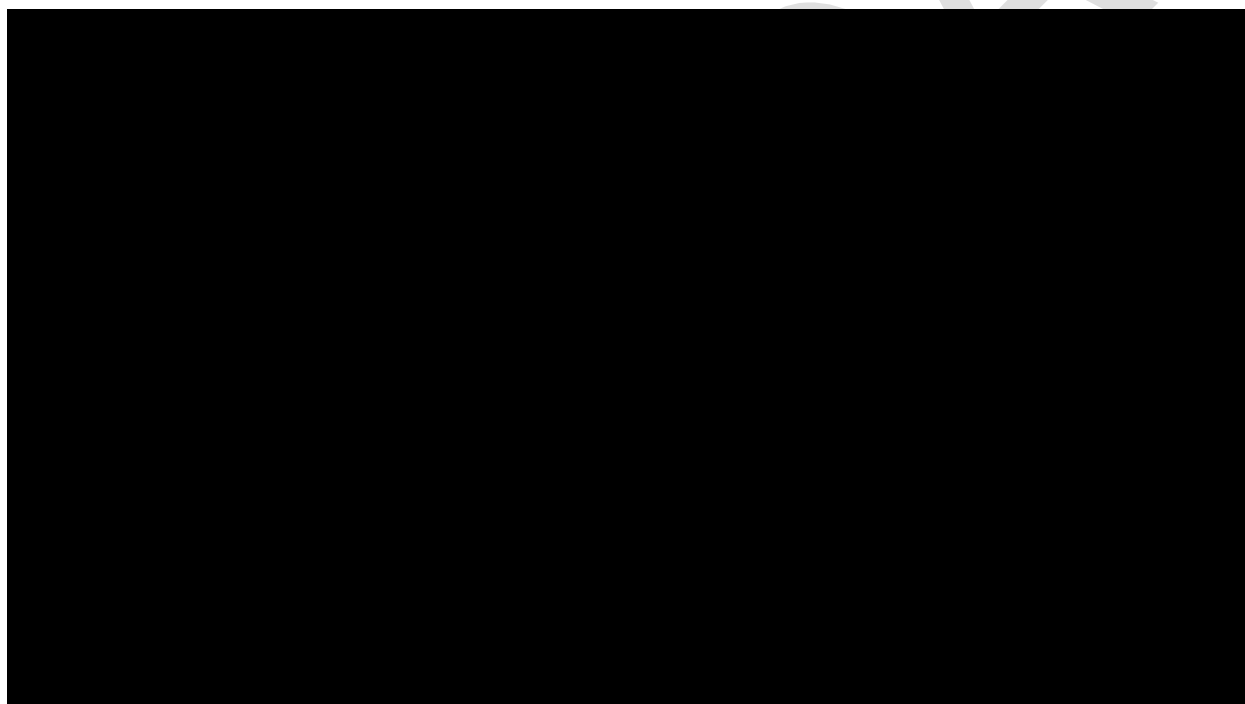
Si bien, las anteriores cifras muestran una menor acumulación promedio de inventario del Producto durante el periodo crítico, y por tanto no se evidencia daño grave en el comportamiento de este indicador, esto se debe a que la empresa peticionaria se ha visto obligada a ajustarse rápidamente al crecimiento de las importaciones de Brasil a precios de dumping, reduciendo su producción para el mercado interno y por tanto no ha tenido que incrementar su acumulación de inventario del Producto terminado.

1.13.1.5. Uso de la capacidad instalada para el mercado interno⁹

El uso de la capacidad instalada de producción para el mercado interno del Producto tiene una tendencia decreciente durante el periodo de análisis. Particularmente, en el periodo de referencia se presenta crecimientos de 7,19 pp (2022-ISem) y 0,63 pp (2022-II Sem), los cuales se ven frenados en 2023-I Sem con una contracción de 31,46 pp. El mayor uso de la capacidad instalada se presentó en 2022-II Sem.

Durante el periodo crítico el indicador presenta un comportamiento creciente de 12,79 pp en 2023-II Sem respecto al semestre anterior, sin embargo, la industria no logra retornar a los niveles de uso de la capacidad instalada exhibido en 2022-II Sem. Adicionalmente, en 2024- ISem el indicador exhibe una contracción de 4,96 pp.

Gráfica 17 Producto: Uso de capacidad instalada de producción para el mercado interno



Adicionalmente, en el periodo crítico (2023-II Sem a 2024-ISem) el uso promedio semestral de la capacidad instalada de producción para el mercado interno de producción de Papel Bond es de [REDACTED], frente a [REDACTED] promedio semestral del periodo de referencia (2021-II Sem a 2023-ISem). **Lo que significa que entre el periodo crítico y el de referencia el indicador se contrajo en 11,18 pp.**

Las anteriores cifras muestran el creciente deterioro en el uso de la capacidad instalada para el mercado interno del Producto durante el periodo definido como crítico comparado con el periodo definido de referencia. En suma, las cifras evidencian daño grave en el comportamiento de este indicador de la industria nacional del Producto, daño que es causado por las importaciones a precios de dumping originarias de Brasil.

⁹ El uso de la capacidad instalada para el mercado interno se obtiene de dividir el volumen de producción del Producto para el mercado interno (producción menos las exportaciones), sobre el total de la capacidad instalada del Peticionario para cada periodo.

1.13.1.6. Productividad¹⁰

La productividad de la rama de producción nacional del Producto, expresada como la cantidad de kilogramos producidos para el mercado interno en un periodo por trabajador, muestra un comportamiento creciente hasta 2022-II Sem, en 2023-I Sem sufre una fuerte contracción, que se revierte en 2023-II Sem, y finalmente en el 2024-I Sem se contrae nuevamente.

En el periodo de referencia el indicador se ve marcado por crecimientos semestrales en 2022-I Sem y 2022-II Sem de 26,11% y 9,11% respectivamente, y una fuerte contracción en el semestre siguiente de 36,49%. Durante el periodo de referencia en 2022-II Sem se presenta la máxima productividad del periodo, y 2023-I Sem la mínima.

Respecto al comportamiento del indicador en el periodo crítico, se evidencia un crecimiento de 39,17 en 2023-II Sem comparado con su semestre inmediatamente anterior, sin embargo, a pesar de la recuperación el indicador no logra alcanzar los niveles exhibidos en 2022-II Sem. Y en 2024-I Sem el indicador exhibe un decrecimiento de 17,29% respecto a su semestre inmediatamente anterior.

Adicionalmente, en el periodo crítico (2023-II Sem a 2024-I Sem) la productividad promedio semestral de la rama de producción nacional del Producto es de 7 [REDACTED] frente a [REDACTED] [REDACTED] promedio semestral del periodo de referencia (2021-II Sem a 2023-I Sem). **Lo que significa que entre el periodo crítico y el de referencia el indicador se contrajo en [REDACTED], correspondiente a una caída de 1,20% entre periodos.**

Las anteriores cifras muestran desempeño negativo la productividad de la rama de producción nacional del Producto durante el periodo definido como crítico comparado con el periodo definido de referencia. En suma, las cifras evidencian daño grave en el comportamiento de este indicador de la

¹⁰ La productividad corresponde al volumen de producción total en kilogramos sobre el número de empleados (semestre).

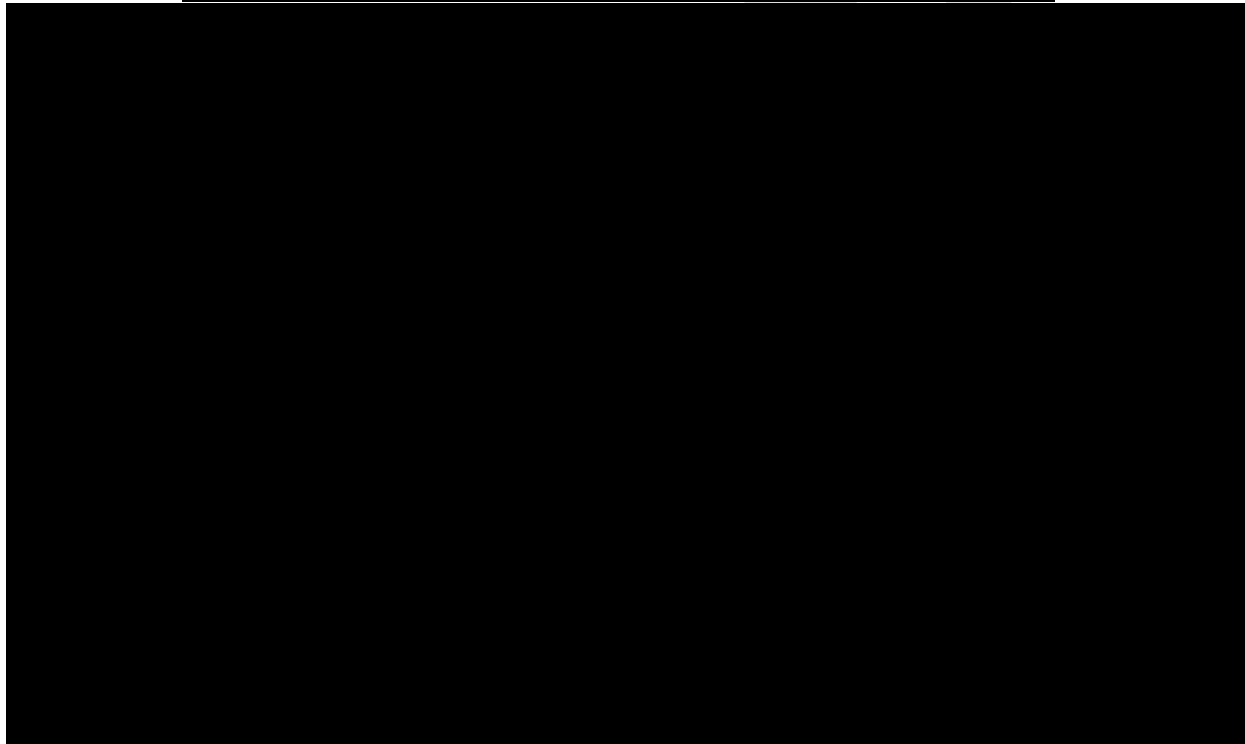
industria nacional del Producto, daño que es causado por las importaciones a precios de dumping originarias de Brasil.

1.13.1.7. Salario real mensual por empleado (incluido prestaciones)¹¹

El salario (incluido prestaciones) real mensual de los trabajadores vinculados directamente a la rama de producción nacional del Producto presentó una tendencia creciente durante el periodo de análisis. En particular, durante el periodo de referencia el indicador se vio marcado por crecimientos en 2022-ISem (0,83%) y 2023-ISem (7,99%), y un decrecimiento en 2022-II Sem (5,62%).

Respecto al comportamiento del indicador en los semestres del periodo crítico, se evidencia un decrecimiento de 2,15% en 2023-II Sem respecto al semestre anterior, y un posterior crecimiento de 4,52% en 2024-ISem respecto al semestre anterior.

Gráfica 19 Producto: Salario real mensual por empleado (más prestaciones)



Adicionalmente, en el periodo crítico (2023-II Sem a 2024-ISem) el salario (incluido prestaciones) promedio real mensual por empleado es de [REDACTED], frente a [REDACTED] del periodo de referencia (2021-II Sem a 2023-ISem). **Lo que significa que entre el periodo crítico y el de referencia el indicador se incrementó en términos reales [REDACTED], correspondiente a un crecimiento de 3,15% entre periodos.**

Por tanto, las cifras anteriores no evidencian daño grave en el comportamiento de este indicador de la industria nacional del Producto, representada por la empresa peticionaria.

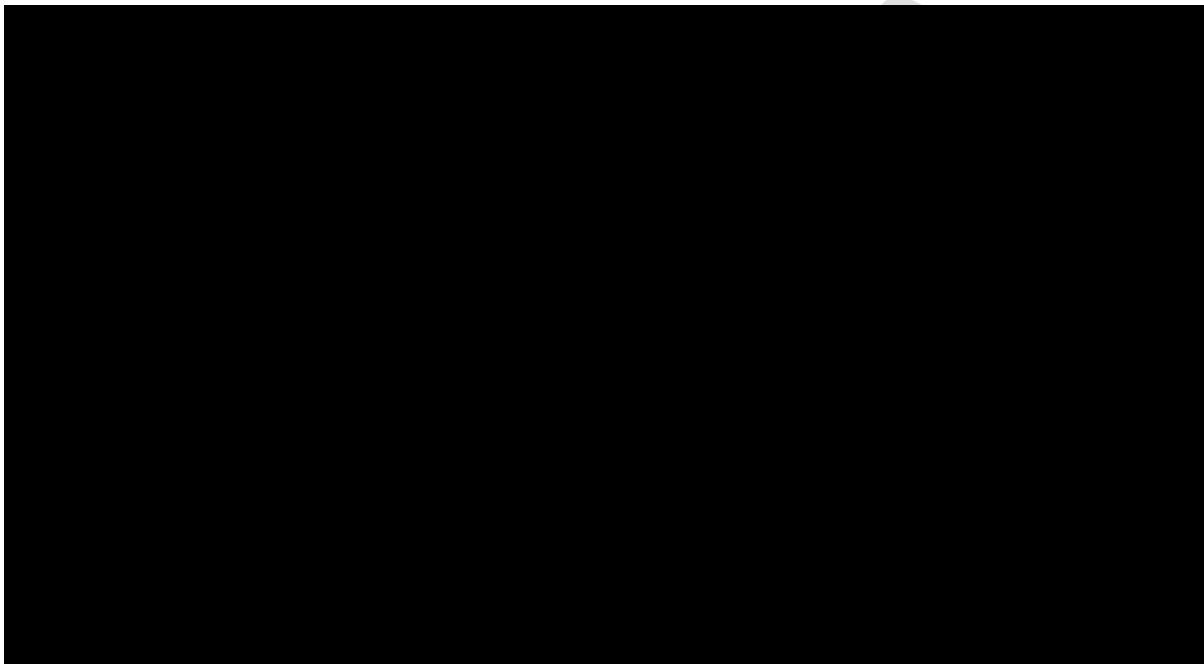
1.13.1.8. Empleo directo

¹¹ Para obtener el indicador en términos reales se deflató la variable en términos corrientes por el Índice de Precios al Consumidor (IPC) del Banco de la República, diciembre de 2018 base 100.

El número de empleados fijos y temporales (promedio mes) vinculados directamente a la rama de producción nacional del Producto presentó una tendencia decreciente durante el periodo de análisis. En particular, durante el periodo de referencia el indicador se vio marcado por crecimientos en 2022-II Sem (0,34%) y 2023-I Sem (1,18%), y un decrecimiento en 2022-I Sem (4,98%).

Respecto al comportamiento del indicador en el periodo crítico, en 2023-II Sem se presenta una variación semestral positiva de 1,33% comparado con su semestre inmediatamente anterior y en 2024-I Sem una variación semestral positiva de 3,04%.

Gráfica 20 Producto: Número de empleados fijos y temporales (promedio mes) del Producto



Adicionalmente, en el periodo crítico (2023-II Sem a 2024-I Sem) el número de empleados vinculados directamente a la rama de producción nacional del Producto es de [REDACTED], frente a [REDACTED] del periodo de referencia (2021-II Sem a 2023-I Sem). **Lo que significa que entre el periodo crítico y el de referencia el indicador se contrajo en [REDACTED] correspondiente a una caída de -0,08% entre periodos.**

Las anteriores cifras muestran desempeño negativo en el número de empleados vinculados directamente a la rama de producción nacional del Producto durante el periodo definido como crítico comparado con el periodo definido de referencia. En suma, las cifras evidencian daño grave en el comportamiento de este indicador de la industria nacional del Producto, daño que es causado por las importaciones a precios de dumping originarias de Brasil.

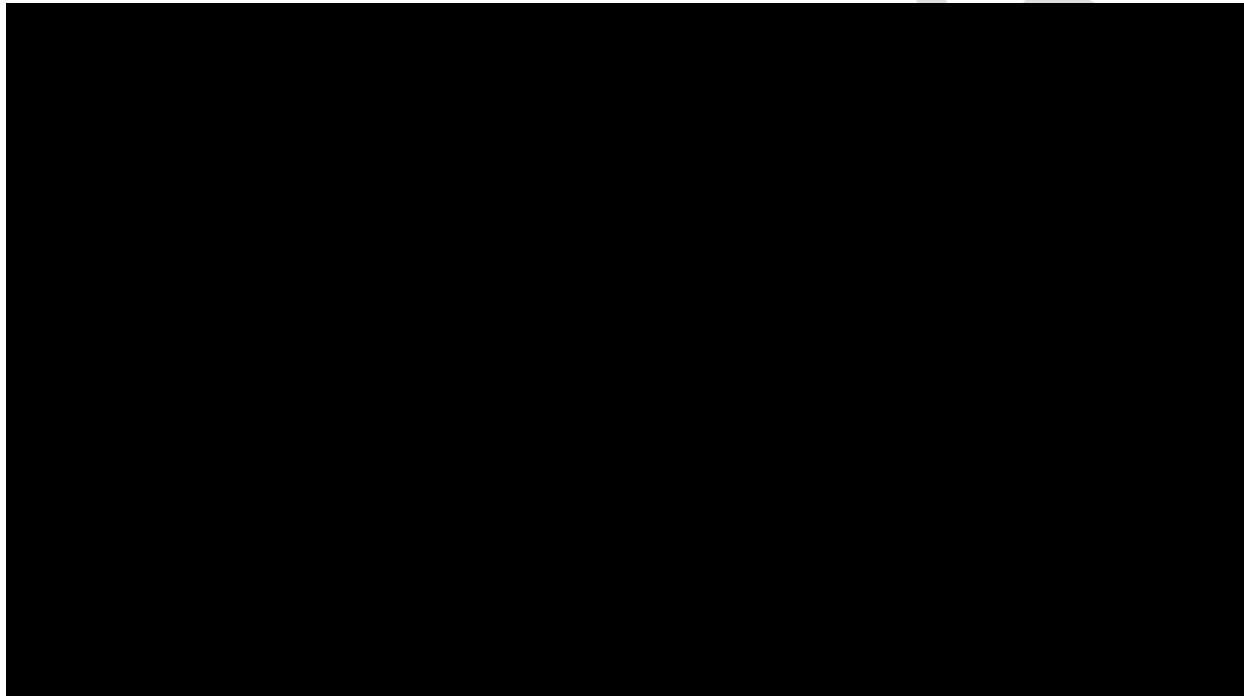
1.13.1.9. Precio real implícito ventas nacionales¹²

¹² Para analizar el comportamiento de los precios nominales en las mismas condiciones en todos los semestres, se deflataron con el Índice de Precios del Productor (IPP) de los Bienes Producidos y Consumidos para el sector Fabricación de papel, cartón y productos de papel y cartón, base diciembre de 2018 = 100, de acuerdo con datos del Banco de la República ([https://totoro.banrep.gov.co/analytics/saw.dll?Portal&PortalPath=%2Fshared%2FDashboards_T%2FD_Estad%C3%ADsticas%2FEstad%C3%ADsticas&NQUser=publico&NQPassword=publico123&lang=es&page=Precios%20e%20inflaci%C3%B3n&pagina=%C3%8Dndice%20de%20precios%20del%20productor%20\(IPP\)](https://totoro.banrep.gov.co/analytics/saw.dll?Portal&PortalPath=%2Fshared%2FDashboards_T%2FD_Estad%C3%ADsticas%2FEstad%C3%ADsticas&NQUser=publico&NQPassword=publico123&lang=es&page=Precios%20e%20inflaci%C3%B3n&pagina=%C3%8Dndice%20de%20precios%20del%20productor%20(IPP))). .

Durante el periodo de análisis el precio real implícito de las ventas nacionales del Producto registró una tendencia creciente entre 2021-II y 2023-I Sem, alcanzando su valor máximo en 2023-II Sem. Sin embargo, en el semestre siguiente, es decir, desde 2023-II Sem el precio del Producto nacional se redujo de forma importante, como estrategia de la empresa peticionaria para poder competir en el mercado frente al incremento de las importaciones originaria de Brasil a precios de dumping.

Durante el periodo de referencia las variaciones semestrales del indicador en términos reales fueron de 3,18% en 2022-I Sem, 12,19% en 2022-II Sem y 0,87% en 2023-I Sem. Posteriormente, **en los semestres del periodo crítico el indicador exhibe fuertes contracciones semestrales de 15,61% en 2023-II Sem, y 11,85% en 2024-I Sem, las cuales implicaron que en 2024-I Sem el precio del Producto nacional sea el más bajo durante el periodo analizado.**

Gráfica 21 Producto: Precio real implícito de las ventas nacionales, base diciembre 2018=100



Adicionalmente, en el periodo crítico (2023-II Sem a 2024-I Sem) el precio promedio real implícito de las ventas nacionales es de [REDACTED], frente a [REDACTED] del periodo de referencia (2021-II Sem a 2023-I Sem). **Lo que significa que entre el periodo crítico y el de referencia el indicador se contrajo en términos reales en [REDACTED] correspondiente a un decrecimiento real de 14,90% entre periodos.**

Las anteriores cifras muestran desempeño negativo en el precio real de la Producción nacional en particular durante el periodo definido como crítico comparado con el periodo definido de referencia. En suma, las cifras evidencian daño grave en el comportamiento de este indicador de la industria nacional del Producto, daño que es causado por las importaciones a precios de dumping originarias de Brasil.

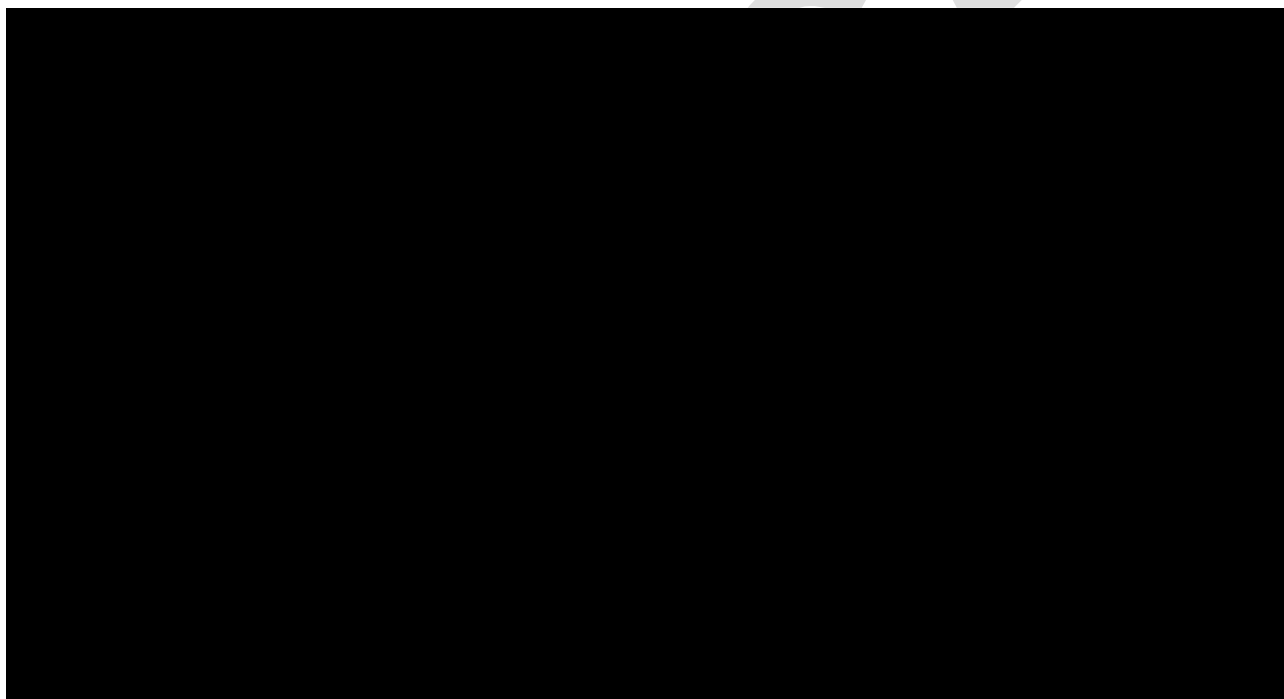
1.13.1.10. Participación de las ventas nacionales de la peticionaria en el Consumo Nacional Aparente¹³

¹³ Para el cálculo del Consumo Nacional Aparente (CNA) se sumaron para cada semestre el volumen de ventas nacionales y el total de las importaciones, por cuando no se cuenta con el inventario final de las importaciones.

Al analizar el indicador de la participación de las ventas nacionales de la empresa peticionaria en el Consumo Nacional Aparente (CNA), se evidencia que éste presenta una tendencia decreciente durante el periodo de análisis. Durante el periodo de referencia el indicador presentó contracciones en todos los semestres, 10,60 pp (2022-ISem), 4,28 pp (2022-IISem) y 10,63 pp (2023-ISem). Adicionalmente, durante el periodo de referencia se presenta la mayor participación de las ventas de la peticionara en el CNA en 2021-IISem.

Respecto al comportamiento del indicador en los semestres del periodo crítico, en 2023-IISem, se presenta un crecimiento de 14,95 pp comparado con su semestre inmediatamente anterior, sin embargo, a pesar de su recuperación no se alcanzan los niveles exhibidos al comienzo del periodo de referencia. A su vez, en 2024-ISem se presenta una contracción de 3,45 pp.

Gráfica 22 Producto: Participación (%) de las ventas nacionales de la peticionaria en el Consumo Nacional Aparente del Producto



Se evidencia que en el periodo crítico (2023-IISem a 2024-ISem) la participación promedio de las ventas nacionales de la peticionaria en el CNA del Producto es de [REDACTED], frente a [REDACTED] promedio semestral del periodo de referencia (2021-IISem a 2023-ISem). **Lo que significa que entre el periodo crítico y el de referencia el indicador creció en tan sólo 0,47 pp.**

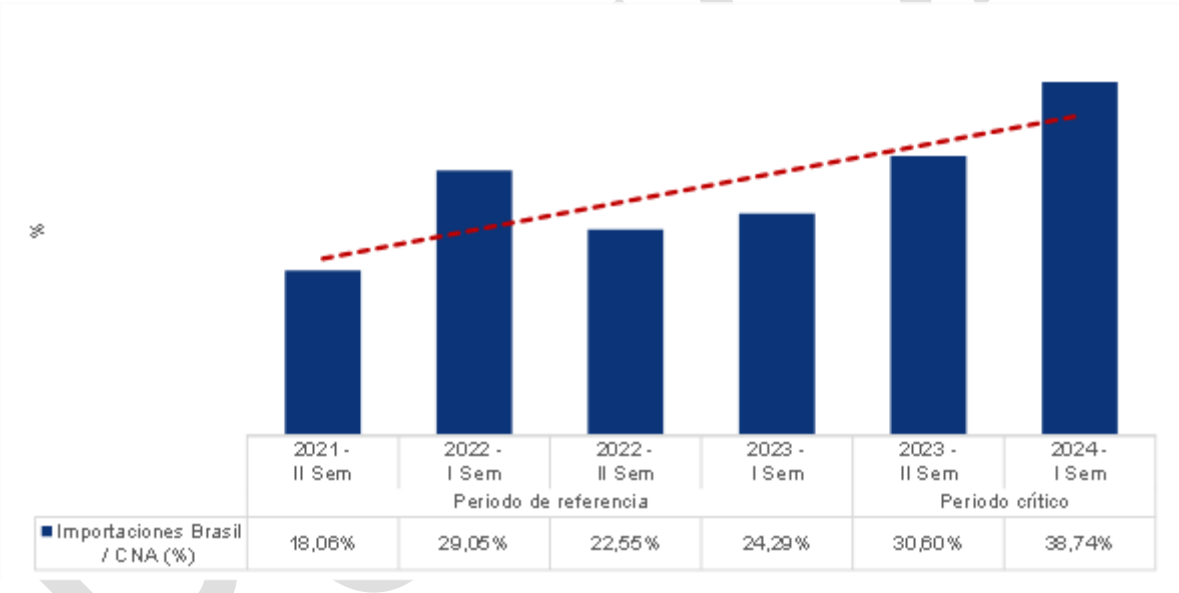
A pesar de que las anteriores cifras muestran desempeño positivo del indicador durante el periodo definido como crítico comparado con el periodo definido de referencia, es de señalar que debido a las importaciones a precios de dumping originarias de Brasil. la empresa peticionaria redujo de forma considerable el precio real del Producto con el fin de poder competir en el mercado, razón por la que ha podido mantener su participación en el mercado, sin embargo, esta estrategia es insostenible para la empresa por lo que se prevé que su participación en la demanda se vea seriamente afectada de continuar las importaciones a precios de dumping originarias de Brasil.

1.13.1.11. Participación de las importaciones objeto de la solicitud en el Consumo Nacional Aparente ¹⁴

La participación de las importaciones objeto de la solicitud (originarias de Brasil) en el Consumo Nacional Aparente (CNA) presenta una tendencia creciente durante el periodo de análisis. En particular, en el periodo de referencia el indicador presenta crecimientos de 10,99 pp en 2021-ISem respecto al semestre inmediatamente anterior y de 1,74 pp en 2023-ISem, y un decrecimiento de 6,50 pp en 2022-ISem.

Respecto al comportamiento del indicador en los semestres del periodo crítico, 2023-ISem y 2023-IISem, se evidencian crecimientos semestrales de 6,31 pp y 8,13 pp respectivamente comparado con su semestre inmediatamente anterior. Es de anotar que durante los semestres que conforman el periodo crítico se presentaron las mayores participaciones de las importaciones objeto de la solicitud en el CNA del periodo de análisis, y en particular en 2024-ISem se presenta la mayor tasa del periodo.

Gráfica 23 Producto: Participación de las importaciones objeto de la solicitud (Brasil) en el Consumo Nacional Aparente del Producto



Fuente: Cálculos a partir de las declaraciones de importación de la DIAN (Portal Legiscomex) e información de CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A. (Anexo 10 – Cuadro variables de daño).

Finalmente, en el periodo crítico (2023-IISem a 2024-ISem) la participación promedio de las importaciones objeto de la solicitud (Brasil) en el CNA del Producto es de [redacted], frente a [redacted] promedio semestral del periodo de referencia (2021-IISem a 2023-ISem). Lo que significa que entre el periodo crítico y el de referencia el indicador se incrementó en 11,18 pp.

Las anteriores cifras muestran el crecimiento de participación de las importaciones objeto de la solicitud en el CNA durante el periodo analizado, y en particular durante el periodo definido como crítico comparado con el periodo definido de referencia. En suma, las cifras evidencian daño grave en el comportamiento de este indicador de la industria nacional de Papel Bond daño que es causado por las importaciones a precios de dumping originarias de Brasil.

¹⁴ Para el cálculo del Consumo Nacional Aparente (CNA) se sumaron para cada semestre el volumen de ventas nacionales y el total de las importaciones, por cuando no se cuenta con el inventario final de las importaciones.

1.13.2. Indicadores financieros

A continuación, se analiza del comportamiento de los principales indicadores financieros de la rama de producción nacional del Producto (CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.), calculados a partir de la información presentada en las tablas denominadas por la Autoridad como “Anexo 10 - Cuadro Variables de Daño”, “Anexo 11- Información sobre Inventarios, Producción y Ventas”, “Anexo 12- Estado de Resultados”, y “Anexo 12 A – Estado de Costos de Producción”.

Para establecer el comportamiento de las variables de daño importante de la industria nacional del Producto se realizan comparaciones entre el promedio semestral de las cifras en el periodo crítico (2023-II Sem y 2024-I Sem), frente al promedio semestral del periodo de referencia (2021-II Sem a 2023-I Sem).

Como se observa en la siguiente tabla, al comparar el promedio semestral de los indicadores financieros de la rama de producción nacional del Producto, entre el periodo de referencia, y el periodo crítico, **se evidencia daño grave en el desempeño de la rama de producción nacional de casi todos los indicadores, en razón a las importaciones a precios de dumping originarias de Brasil, a saber: i) Margen de utilidad bruta; ii) Margen de utilidad operacional; iii) Ingresos reales por ventas netas nacionales; iv) Utilidad (pérdida) bruta real; y, v) Utilidad (pérdida) operacional real.**

Tabla 29 Producto: Promedio semestral de los indicadores financieros de la industria nacional, periodo de referencia y periodo crítico

	Periodo de referencia	Periodo crítico	Diferencia absoluta	Variación %	Daño
	2021 - II Sem a 2023 - I Sem	2023 - II Sem a 2024 - I Sem			
Margen de utilidad bruta (%)*			-15,28		Si
Margen de utilidad operacional (%)*			-20,03		Si
Ventas netas nacionales (\$ miles, base dic. 2018)			-15.730.076	-16,13%	Si
Utilidad (pérdida) bruta (\$ miles, base dic. 2018)				62,24%	Si
Utilidad (pérdida) operacional (\$ miles, base dic. 2018)				-130,10%	Si
Valor del inventario final de producto terminado (\$ miles, base dic. 2018)				-30,82%	No

Notas: *Diferencia absoluta en puntos porcentuales (pp). Celdas en naranja corresponden a variables económicas que presentan daño importante, y en verde en las que no se encontró daño.

Fuente: Cálculos a partir de la información de CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A. (Anexo 10 - Cuadro Variables de Daño, Anexo 11- Información sobre Inventarios, Producción y Ventas, Anexo 12- Estado de Resultados, y Anexo 12 A – Estado de Costos de Producción), y Banco de la República (IPC base dic 2018=100).

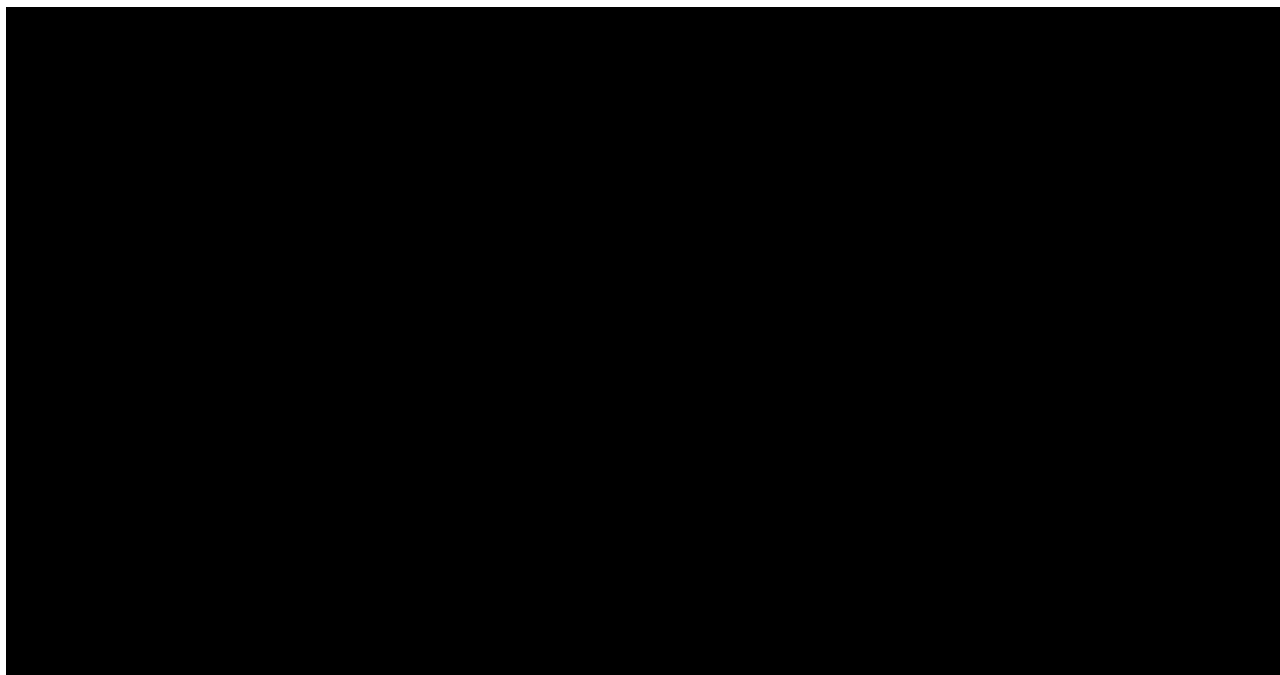
A continuación, se presenta un análisis detallado de todas las variables financieras anteriormente descritas.

1.13.2.1. Margen de utilidad bruta

El margen de utilidad bruta de la rama de producción nacional del Producto presentó un leve crecimiento al comienzo del periodo de referencia, y a partir de 2022-II Sem exhibe una tendencia decreciente, la cual se profundizó aún más en el periodo crítico en razón al incremento de las importaciones originaria de Brasil precios de dumping.

De acuerdo con las cifras, durante el periodo de referencia el margen de utilidad bruta pasó de [REDACTED] en 2021-II Sem, a [REDACTED] en 2023-I Sem, alcanzando un valor máximo de [REDACTED] en 2022-I Sem. Posteriormente, durante el periodo crítico en 2023-II Sem el margen de utilidad bruta es de [REDACTED], lo que significó un decrecimiento de 4,20 pp respecto al semestre inmediatamente anterior; y en 2024-I Sem el margen es de [REDACTED], el menor del periodo de análisis, tras presentar un decrecimiento de 11,95 pp respecto al semestre anterior. Cabe anotar que entre 2024-I Sem y el 2023-I Sem el indicador presenta un decrecimiento de 16,14 pp.

Gráfica 24 Producto: Margen de utilidad bruta (%) de la industria nacional



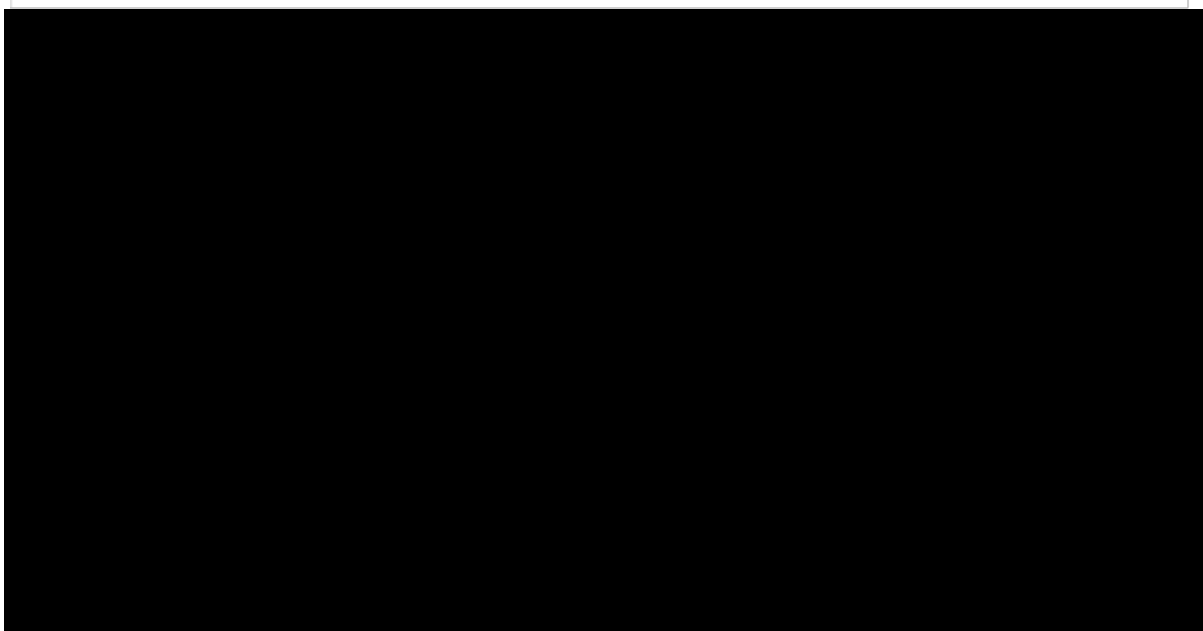
Adicionalmente, en el periodo crítico (2023-II Sem a 2024-I Sem) el margen de utilidad bruta promedio semestral es de [REDACTED], frente a [REDACTED] promedio semestral del periodo de referencia (2021-II Sem a 2023-I Sem). Por tanto, entre el periodo crítico y el de referencia el indicador se contrajo en 15,28 pp, lo que evidencia daño grave en el margen de utilidad operacional de la rama de producción nacional del Producto.

1.13.2.2. Margen de utilidad operacional

El margen de utilidad operacional de la rama de producción nacional del Producto presenta un comportamiento similar al registrado por el margen de utilidad bruta, es decir, un leve crecimiento al comienzo del periodo de referencia, y a partir de 2022-II Sem exhibe una tendencia decreciente, la cual se profundizó aún más en el periodo crítico en razón al incremento de las importaciones originaria de Brasil precios de dumping.

De acuerdo con las cifras, durante el periodo de referencia el margen de utilidad operacional pasó de [REDACTED] en 2021-II Sem a [REDACTED] en 2023-I Sem, alcanzando un máximo margen de [REDACTED] en 2022-I Sem. Posteriormente, durante el periodo crítico en 2023-II Sem el margen de utilidad operacional es de [REDACTED], lo que significó un decrecimiento de 6,35 pp respecto al semestre inmediatamente anterior; y en 2024-I Sem el margen es de [REDACTED], el menor del periodo de análisis, tras presentar un decrecimiento de 16,11 pp respecto al semestre anterior. Cabe anotar que entre 2024-I Sem y el 2023-I Sem el indicador presenta un decrecimiento de 22,46 pp.

Gráfica 25 Producto: Margen de utilidad operacional (%) de la industria nacional



Adicionalmente, en el periodo crítico (2023-I Sem a 2023-II Sem) el margen de utilidad promedio semestral fue de [REDACTED], frente a [REDACTED] promedio semestral del periodo de referencia (2021-II Sem a 2023-I Sem). **Por tanto, entre el periodo crítico y el de referencia el indicador descendió en 20.03 pp, lo que evidencia daño grave en el margen de utilidad operacional de la rama de producción nacional del Producto.**

1.13.2.3. Estado de resultados para el mercado local

En la gráfica a continuación se presenta el estado de resultados semestral en términos reales para el mercado local del Producto, el cual incluye el ingreso por ventas, el costo de ventas, la utilidad (pérdida) bruta en ventas, y la utilidad (pérdida) operacional. **Cabe anotar que las variables en términos corrientes fueron deflactadas con el Índice de Precios al Consumidor (IPC), disponible en el Banco de la República (base diciembre 2018 =100), para poder analizar sus variaciones semestrales bajo las mismas condiciones**

Gráfica 26 Producto: Estado de resultados semestral de la empresa peticionaria, \$ miles base diciembre de 2018

a. Ingreso real por ventas¹⁷

Durante el periodo analizado se observa que hasta el 2022-II Sem el ingreso real por ventas netas nacionales del Producto registro un comportamiento creciente, sin embargo, a partir de 2023-I Sem se exhibe una tendencia decreciente, con un leve repunte en 2023-II Sem. En 2023-I Sem el indicador exhibió un crecimiento real de 22,14% con respecto al semestre inmediatamente anterior y en 2024-I Sem una contracción de 29,72% respecto al semestre anterior.

Adicionalmente, **entre el periodo crítico (2023-II Sem a 2024-I Sem) y el de referencia (2021-II Sem a 2023-I Sem) el ingreso promedio semestral por ventas cayó en términos reales en un 16,13%. Por tanto, las cifras evidencian daño grave en el desempeño del ingreso por ventas nacionales de la industria nacional del Producto, representada por la empresa peticionaria.**

b. Costo real de ventas¹⁸

Durante el periodo analizado se observa que hasta el 2022-II Sem el costo real de ventas del Producto registro un comportamiento creciente, sin embargo, a partir de 2023-I Sem se exhibe una tendencia decreciente, con un leve repunte en 2023-II Sem. En 2023-I Sem el indicador exhibió un crecimiento real de 28,64% con respecto al semestre inmediatamente anterior y en 2024-I Sem una contracción de 16,62% respecto al semestre anterior.

Adicionalmente, entre el periodo crítico (2023-II Sem a 2024-I Sem) y el de referencia (2021-II Sem a 2023-I Sem) el costo real promedio semestral de ventas se incrementó en 0,56%.

c. Utilidad (pérdida) bruta real¹⁹

Durante el periodo analizado, se observa que hasta el 2022-II Sem la utilidad bruta real Producto registro un comportamiento creciente, sin embargo, a partir de 2023-ISem se exhibe una tendencia decreciente. Durante los semestres que conforman el periodo crítico el indicador se ha contraído en términos reales un 2,16% (2023-II Sem) y 79,41% (2024-ISem) respecto al semestre inmediatamente anterior.

Adicionalmente, entre el periodo crítico (2023-II Sem a 2024-ISem) y el de referencia (2021-II Sem a 2023-ISem) la utilidad bruta promedio semestral descendió en términos reales un 62,24%. Por tanto, las cifras evidencian daño grave en la utilidad bruta de la industria nacional del Producto, representada por la empresa peticionaria.

d. Utilidad (pérdida) operacional real²⁰

Durante el periodo analizado, se observa que hasta el 2022-II Sem la utilidad bruta real Producto registro un comportamiento creciente, sin embargo, a partir de 2023-ISem se exhibe una tendencia decreciente. Durante los semestres que conforman el periodo crítico el indicador se ha contraído en términos reales un 75,23% (2023-II Sem) y 730,82% (2024-ISem) respecto al semestre inmediatamente anterior. Es de anotar que la caída tan bruta del indicador en 2024-ISem, implicó la industria nacional del Producto exhiba pérdidas operacionales del orden de los [REDACTED]

Adicionalmente, entre el periodo crítico (2023-II Sem a 2024-ISem) y el de referencia (2021-II Sem a 2023-ISem) la utilidad (pérdida) operacional promedio semestral descendió en términos reales en 130,10%. Por tanto, las cifras evidencian daño grave en la utilidad (pérdida) bruta de la industria nacional del Producto, representada por la empresa peticionaria.

1.13.2.4. Valor real del inventario final de producto terminado¹⁵

Como se muestra en la tabla a continuación, el valor real del inventario final de producto terminado del Producto presentó un comportamiento marcado por tasas de crecimiento de 73,03% en 2022-ISem respecto al semestre anterior, 139,39% en 2022-II Sem, 101,22% en 2023-ISem, y después

Tabla 30 Producto: Valor real del inventario final de producto terminado (\$ miles, base dic. 2018)

2021 - II Sem	2022 - I Sem	2022 - II Sem	2023 - I Sem	2023 - II Sem	2024-ISem
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

Fuente: Cálculos a partir de la información de CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A. (Anexo 11 – Información sobre Inventarios Producción y Ventas), y Banco de la República (IPC base dic 2018=100).

Adicionalmente, entre el periodo crítico (2023-II Sem a 2024-ISem) y el de referencia (2021-II Sem a 2023-ISem) el valor del inventario final de producto terminado promedio semestral se contrajo en términos reales un 30,82%.

Si bien, las anteriores cifras no evidencia daño grave en el comportamiento de este indicador de la industria nacional, esto se debe a que, como se mencionó en el numeral de indicadores económicos, la empresa peticionaria se ha ajustado rápidamente al crecimiento de las importaciones de Brasil a precios de dumping, reduciendo su producción para el mercado interno y su inventario final de

¹⁵ Para obtener el indicador en términos reales se deflactó la variable en términos corrientes por el Índice de Precios al Consumidor (IPC) del Banco de la República, diciembre de 2018 base 100.

producto terminado en volumen, lo que ha implicado que tampoco se ha incrementado en valores monetarios en términos reales.

1.14. Relación de causalidad

a) Importaciones a precios de dumping

Como se expuso previamente, al comparar el valor normal y el precio de exportación, ambos en términos FOB, se evidenció que en los últimos 12 meses el precio de exportación de Brasil a Colombia del Producto se sitúa en 0,88 USD/KG (1° de agosto del 2023 y el 31 de mayo del 2024), mientras que el valor normal es de 1,82 USD/KG (mercado interno de Brasil), **lo que arroja un margen absoluto de dumping de 0,93 USD/KG, equivalente a un margen relativo de un 105,43% con respecto al precio de exportación.**

b) Incremento de las importaciones

Incremento de las importaciones originarias de Brasil a precios de dumping. Aunque, entre el denominado periodo crítico (2023-II Sem a 2024-I Sem) y el periodo de referencia (2021-II Sem a 2023-I Sem), las importaciones totales del Producto se contrajeron en 1,43%, las importaciones objeto la solicitud (originarias de Brasil) crecieron en 46,50%, y las importaciones provenientes de los Demás Países (excluido Brasil) decrecieron en 76,07%.

Adicionalmente, **las importaciones objeto de la solicitud (es decir, las originarias de Brasil) incrementaron su participación en las importaciones totales del Producto en 27,60 pp., al pasar de concentrar el 63,14% de las importaciones totales en el periodo de referencia a 90,74% en el periodo crítico.** Mientras que las importaciones originarias de los Demás Países pasaron de representar el 36,86% de las importaciones totales en el periodo de referencia a 9,26 en el periodo crítico. Por tanto, se puede concluir que **se ha dado una reconfiguración de composición por orígenes de las importaciones del Producto.**

c) Reconfiguración de la composición del Consumo Nacional Aparente

El incremento de las importaciones originarias de Brasil a precios de dumping ha causado una reducción en la participación de los Demás Países de origen de las importaciones en el Consumo Nacional Aparente.

Las importaciones objeto de la solicitud (originarias de Brasil) incrementaron su participación en el CNA en 11,18 pp entre el periodo crítico y el de referencia, tras pasar de representar el [REDACTED] del CNA a [REDACTED]. Este incremento de la participación de las importaciones originarias de Brasil para suplir la demanda interna se ha dado a costa de los Demás Países de orígenes de las importaciones, las cuales contrajeron su participación en el CNA en 11,65 pp entre el periodo crítico y el de referencia, tras pasar de representar el [REDACTED] del CNA a [REDACTED].

Adicionalmente, la participación de las ventas nacionales en el CNA creció en 0,47 pp entre el periodo crítico y el de referencia, tras pasar de representar en promedio semestralmente el [REDACTED] del CNA en el periodo de referencia a [REDACTED] en promedio en el periodo crítico. Cabe aclarar que la industria nacional no ha perdido participación en la demanda interna, puesto que la empresa peticionaria ha tenido que reducir de manera significativa sus precios para hacer frente a las importaciones originarias de Brasil a precios de dumping y no ver afectado su volumen de ventas y su participación en la demanda nacional. Sin embargo, si continuasen las importaciones de Brasil a precio de dumping la industria nacional perdería participación en la demanda interna dada su incapacidad de continuar con la reducción de precios en términos reales que ha implicado reducción en sus ingresos reales por ventas, y una importante afectación de su utilidad bruta y operacional que pone en entredicho su sostenibilidad, pues actualmente la empresa peticionaria registra para la línea del Producto del Producto pérdidas importantes a nivel operacional.

N/A

producto terminado en volumen, lo que ha implicado que tampoco se ha incrementado en valores monetarios en términos reales.

1.14. Relación de causalidad

a) Importaciones a precios de dumping

Como se expuso previamente, al comparar el valor normal y el precio de exportación, ambos en términos FOB, se evidenció que en los últimos 12 meses el precio de exportación de Brasil a Colombia del Producto se sitúa en 0,88 USD/KG (1° de agosto del 2023 y el 31 de mayo del 2024), mientras que el valor normal es de 1,82 USD/KG (mercado interno de Brasil), **lo que arroja un margen absoluto de dumping de 0,93 USD/KG, equivalente a un margen relativo de un 105,43% con respecto al precio de exportación.**

b) Incremento de las importaciones

Incremento de las importaciones originarias de Brasil a precios de dumping. Aunque, entre el denominado periodo crítico (2023-II Sem a 2024-I Sem) y el periodo de referencia (2021-II Sem a 2023-I Sem), las importaciones totales del Producto se contrajeron en 1,43%, las importaciones objeto la solicitud (originarias de Brasil) crecieron en 46,50%, y las importaciones provenientes de los Demás Países (excluido Brasil) decrecieron en 76,07%.

Adicionalmente, **las importaciones objeto de la solicitud (es decir, las originarias de Brasil) incrementaron su participación en las importaciones totales del Producto en 27,60 pp., al pasar de concentrar el 63,14% de las importaciones totales en el periodo de referencia a 90,74% en el periodo crítico.** Mientras que las importaciones originarias de los Demás Países pasaron de representar el 36,86% de las importaciones totales en el periodo de referencia a 9,26 en el periodo crítico. Por tanto, se puede concluir que **se ha dado una reconfiguración de composición por orígenes de las importaciones del Producto.**

c) Reconfiguración de la composición del Consumo Nacional Aparente

El incremento de las importaciones originarias de Brasil a precios de dumping ha causado una reducción en la participación de los Demás Países de origen de las importaciones en el Consumo Nacional Aparente.

Las importaciones objeto de la solicitud (originarias de Brasil) incrementaron su participación en el CNA en 11,18 pp entre el periodo crítico y el de referencia, tras pasar de representar el [REDACTED] del CNA a [REDACTED]. Este incremento de la participación de las importaciones originarias de Brasil para suplir la demanda interna se ha dado a costa de los Demás Países de orígenes de las importaciones, las cuales contrajeron su participación en el CNA en 11,65 pp entre el periodo crítico y el de referencia, tras pasar de representar el [REDACTED] del CNA a [REDACTED].

Adicionalmente, la participación de las ventas nacionales en el CNA creció en 0,47 pp entre el periodo crítico y el de referencia, tras pasar de representar en promedio semestralmente el [REDACTED] del CNA en el periodo de referencia a [REDACTED] en promedio en el periodo crítico. Cabe aclarar que la industria nacional no ha perdido participación en la demanda interna, puesto que la empresa peticionaria ha tenido que reducir de manera significativa sus precios para hacer frente a las importaciones originarias de Brasil a precios de dumping y no ver afectado su volumen de ventas y su participación en la demanda nacional. Sin embargo, si continuasen las importaciones de Brasil a precio de dumping la industria nacional perdería participación en la demanda interna dada su incapacidad de continuar con la reducción de precios en términos reales que ha implicado reducción en sus ingresos reales por ventas, y una importante afectación de su utilidad bruta y operacional que pone en entredicho su sostenibilidad, pues actualmente la empresa peticionaria registra para la línea del Producto del Producto pérdidas importantes a nivel operacional.

d) Daño grave en indicadores económicos y financieros de la rama de producción nacional

En ese sentido, **debido al incremento de las importaciones provenientes de Brasil a precios de dumping, se ha presentado un daño grave en los siguientes indicadores económicos y financieros de la rama de producción nacional.**

- **Indicadores económicos que presentan daño grave:**
 - Volumen de producción para el mercado interno;
 - Importaciones objeto de la solicitud (originarias de Brasil) respecto al volumen de producción para el mercado interno;
 - Uso de la capacidad para el mercado interno;
 - Productividad;
 - Empleo directo;
 - Precio real implícito de las ventas nacionales;
 - Participación de las importaciones objeto de la solicitud (originarias de Brasil) en el CNA.
- **Indicadores financieros que presentan daño grave:**
 - Margen de utilidad bruta;
 - Margen de utilidad operacional;
 - Ingresos reales por ventas netas nacionales;
 - Utilidad (pérdida) bruta real; y,
 - Utilidad (pérdida) operacional real.

Yumbo, Valle del Cauca, septiembre de 2024

Doctor

CARLOS ANDRÉS CAMACHO

Director de Comercio Exterior

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

Calle 28 No. 13ª – 15 Piso 16

Bogotá D.C.

ASUNTO: Autorización visitas en el marco de la solicitud de aplicación de medida antidumping a las importaciones de papel bond clasificado bajo las Subpartidas Arancelarias 4802.55.90.00 y 4802.57.90.00 originarias de Brasil.

GERMAN CASTELLANOS VALERO, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Cali, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.466.240, actuando en calidad de representante legal de la compañía CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A. ("CARVAJAL") sociedad debidamente constituida, tal como consta en el respectivo Certificado de Existencia y Representación Legal, expedido por la Cámara de Comercio de Cali me dirijo a este Ministerio – Dirección de Comercio Exterior autorizándolo a realizar todas las visitas que requiere en el marco de la solicitud de aplicación de medida antidumping a las importaciones de Papel Bond de peso entre 40 g/m² y 150 g/m² presentado en bobinas o rollos u hojas, utilizado para la impresión o fotocopia denominado comercialmente como Papel Bond u Offset en rollos o bobinas, u hojas, clasificado bajo las subpartidas arancelarias 4802.55.90.00 y 4802.57.90.00 originarias de Brasil.

Cordialmente,



GERMAN CASTELLANOS VALERO

C.C. 79.466.240

Representante Legal

CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.

Correo: Propaljuridica@propal.com.co

1.15. Información Confidencial

En cumplimiento del Decreto 1794 de 2020 este documento y sus respectivos anexos se presentan en una versión pública y una versión confidencial.

Los datos reservados se refieren a cifras e información financiera y contable de CARVAJAL, así como a la participación y representatividad de estas, información sensible que está protegida y cuya divulgación podría causar perjuicios a CARVAJAL:

Información	Clasificación	Justificación
1.1.3. Justificación de Representatividad: Producción nacional del Producto de CARVAJAL.	CONFIDENCIAL	La información que se ha señalado como confidencial corresponde a aquella relativa a la Producción Nacional de CARVAJAL correspondiente a los periodos del segundo semestre de 2021 al primer semestre de 2024.
1.1.3. Justificación de Representatividad: Tabla 2. Producto: Producción empresa peticionaria	CONFIDENCIAL	Se trata entonces de secreto empresarial <u>no susceptible de resumen, puesto son cifras precisas y concreta de la empresa</u> que goza de reserva y que no puede ser conocida por competidores o público en general, conforme al artículo 61 del Código de Comercio, numeral 2 del artículo 39 del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio – ADPIC, vinculante en Colombia por mandato de la Ley 170 de 1994, el artículo 260 de la decisión 486 de 2000 de la Comisión de la Comunidad Andina de Naciones y el numeral 6 del artículo 24 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.
1.7.1.4. Materias primas utilizadas y valor agregado nacional: Tabla 10. Lista de materia primas en la producción del Producto.	CONFIDENCIAL	Se trata del listado de materia prima utilizada en el proceso de producción de CARVAJAL, así como su origen. <u>Se trata entonces de información no susceptible de resumen, puesto son datos precisos y concretos</u> que goza de reserva y no puede ser conocida por competidores o público en general, conforme al artículo 61 del Código de Comercio, numeral 2 del artículo 39 del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio – ADPIC, vinculante en Colombia por mandato de la Ley 170 de 1994, el artículo 260 de la

		decisión 486 de 2000 de la Comisión de la Comunidad Andina de Naciones y el numeral 6 del artículo 24 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.
1.8. Producción nacional del peticionario: datos propios del peticionario.	CONFIDENCIAL	La información que se ha señalado como confidencial corresponde a aquella relativa a la Producción Nacional de CARVAJAL durante los periodos correspondiente a los periodos del segundo semestre del 2021 al primer semestre del 2024.
1.8. Producción Nacional del Peticionario: Gráfica 1. Producto: Relación de volumen de ventas netas nacionales y exportaciones respecto a la producción de CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.	CONFIDENCIAL	Se trata entonces de secreto empresarial <u>no susceptible de resumen, puesto son cifras precisas y concreta</u> de la empresa que goza de reserva y que no puede ser conocida por competidores o público en general, conforme al artículo 61 del Código de Comercio, numeral 2 del artículo 39 del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio – ADPIC, vinculante en Colombia por mandato de la Ley 170 de 1994, el artículo 260 de la decisión 486 de 2000 de la Comisión de la Comunidad Andina de Naciones y el numeral 6 del artículo 24 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo
1.10. Consumo Nacional Aparente. Composición semestral del consumo nacional aparente en KG.	CONFIDENCIAL	La información que se ha señalado como confidencial corresponde a aquella relativa a la Producción Nacional de CARVAJAL durante los periodos comprendidos entre el segundo semestre de 2021 al primer semestre de 2024.
1.10. Consumo Nacional Aparente: Gráfica 3 Producto: Composición del Consumo Nacional Aparente, kilogramos.	CONFIDENCIAL	Se trata entonces de secreto empresarial <u>no susceptible de resumen, puesto son cifras precisas y concretas</u> de la empresa que goza de reserva y que no puede ser conocida por competidores o público en general, conforme al artículo 61 del Código de Comercio, numeral 2 del artículo 39 del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio – ADPIC, vinculante
1.10. Consumo Nacional Aparente: Tabla 15: Producto: Volumen promedio semestral (kilogramos) del Consumo Nacional Aparente, periodo de referencia y periodo crítico. Consumo Nacional Aparente y	CONFIDENCIAL	

Ventas Nacionales Peticionaria.		en Colombia por mandato de la Ley 170 de 1994, el artículo 260 de la decisión 486 de 2000 de la Comisión de la Comunidad Andina de Naciones y el numeral 6 del artículo 24 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.
1.10. Consumo Nacional Aparente. Porcentajes de participación de las importaciones del Producto originarias de Brasil.	CONFIDENCIAL	
1.10. Consumo Nacional Aparente. Gráfica 4 Producto: Composición del Consumo Nacional Aparente, participación porcentual.	CONFIDENCIAL	
1.10. Consumo Nacional Aparente. Porcentajes de participación de la industria nacional en el CNA.	CONFIDENCIAL	
1.10. Consumo Nacional Aparente. Tabla 16 Producto: Composición del Consumo Nacional Aparente, participación promedio semestral, periodo de referencia y periodo crítico, participación promedio semestral, periodo de referencia y periodo crítico.	CONFIDENCIAL	
1.10. Consumo Nacional Aparente. Gráfica 5 Producto: Participación de las ventas nacionales (CARVAJAL) en el Consumo Nacional Aparente.	CONFIDENCIAL	
1.13.1. Indicadores económicos. Tabla 28 Producto: Promedio Semestral de los indicadores económicos de la industria nacional, periodo de referencia y periodo crítico, periodo de referencia, periodo crítico y diferencia absoluta.	CONFIDENCIAL	<u>Se trata de información concreta y precisa de volumen de producción nacional, salario mensual de los trabajadores, y ventas de CARVAJAL, por lo que no puede ser objeto de resumen y goza de reserva y no puede ser conocida por competidores o público en general</u> , conforme al artículo 61 del Código de Comercio, numeral 2 del artículo 39 del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio – ADPIC, vinculante en Colombia por mandato de la Ley 170 de 1994, el artículo 260 de la decisión 486 de 2000 de la Comisión

		de la Comunidad Andina de Naciones y el numeral 6 del artículo 24 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.
1.13.1.1. Volumen de producción para el mercado interno. Gráfica 13. Producto: Volumen de Producción para el mercado interno.		<u>Se trata de información concreta y precisa del volumen de producción nacional de CARVAJAL, por lo que no puede ser objeto de resumen y goza de reserva y no puede ser conocida por competidores o público en general,</u> conforme al artículo 61 del Código de Comercio, numeral 2 del artículo 39 del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio – ADPIC, vinculante en Colombia por mandato de la Ley 170 de 1994, el artículo 260 de la decisión 486 de 2000 de la Comisión de la Comunidad Andina de Naciones y el numeral 6 del artículo 24 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo
1.13.1.1. Volumen de producción para el mercado interno. Volumen promedio semestral de la producción para el mercado interno en KG.	CONFIDENCIAL	
1.13.1.2. Volumen de ventas nacionales. Gráfica 14 Producto: Volumen de ventas nacionales.	CONFIDENCIAL	<u>Se trata de información concreta y precisa de ventas de CARVAJAL, por lo que no puede ser objeto de resumen y goza de reserva y no puede ser conocida por competidores o público en general,</u> conforme al artículo 61 del Código de Comercio, numeral 2 del artículo 39 del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio – ADPIC, vinculante en Colombia por mandato de la Ley 170 de 1994, el artículo 260 de la decisión 486 de 2000 de la Comisión de la Comunidad Andina de Naciones y el numeral 6 del artículo 24 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.
1.13.1.3. Importaciones objeto de la solicitud respecto al volumen de producción para el mercado interno. Gráfica 15 Producto: Relación de las importaciones objeto de la solicitud respecto al volumen de producción para el mercado interno.	CONFIDENCIAL	<u>Se trata de información concreta y precisa de ventas de CARVAJAL, por lo que no puede ser objeto de resumen y goza de reserva y no puede ser conocida por competidores o público en general,</u> conforme al artículo 61 del Código de Comercio, numeral 2 del artículo 39 del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio –

		ADPIC, vinculante en Colombia por mandato de la Ley 170 de 1994, el artículo 260 de la decisión 486 de 2000 de la Comisión de la Comunidad Andina de Naciones y el numeral 6 del artículo 24 del Código de Procedimiento
1.13.1.3. Importaciones objeto de la solicitud respecto al volumen de producción para el mercado interno. Participación promedio del volumen de importaciones.	CONFIDENCIAL	<u>Se trata de información concreta y precisa de las ventas de CARVAJAL, por lo que no puede ser objeto de resumen y goza de reserva y no puede ser conocida por competidores o público en general,</u> conforme al artículo 61 del Código de Comercio, numeral 2 del artículo 39 del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio – ADPIC, vinculante en Colombia por mandato de la Ley 170 de 1994, el artículo 260 de la decisión 486 de 2000 de la Comisión de la Comunidad Andina de Naciones y el numeral 6 del artículo 24 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.
1.13.1.4. Volumen de inventario final de producto terminado. Gráfica 16 Producto: Volumen de inventario final de producto terminado (KG) nacional.	CONFIDENCIAL	<u>Se trata de información concreta y precisa del inventario de CARVAJAL, por lo que no puede ser objeto de resumen y goza de reserva y no puede ser conocida por competidores o público en general,</u> conforme al artículo 61 del Código de Comercio, numeral 2 del artículo 39 del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio – ADPIC, vinculante en Colombia por mandato de la Ley 170 de 1994, el artículo 260 de la decisión 486 de 2000 de la Comisión de la Comunidad Andina de Naciones y el numeral 6 del artículo 24 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.
1.13.1.4. Volumen de inventario final de producto terminado. Acumulación promedio semestral de inventario terminado.	CONFIDENCIAL	Conforme al artículo 61 del Código de Comercio, numeral 2 del artículo 39 del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio – ADPIC, vinculante en Colombia por mandato de la Ley 170 de 1994, el artículo 260 de la decisión 486 de 2000 de la Comisión de la Comunidad Andina de Naciones y el numeral 6 del artículo 24 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.
1.13.1.5. Uso de la capacidad instalada para el mercado interno. Gráfica 17 Producto: Uso de capacidad instalada de producción para el mercado interno.	CONFIDENCIAL	<u>Se trata de información concreta y precisa del inventario de CARVAJAL, por lo que no puede ser objeto de resumen y goza de reserva y no puede ser conocida por competidores o público en general,</u> conforme al artículo 61 del

1.13.1.5. Uso de la capacidad instalada para el mercado interno. Promedio semestral de la capacidad instalada de la producción para el mercado interno de producción del Producto.	CONFIDENCIAL	Código de Comercio, numeral 2 del artículo 39 del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio – ADPIC, vinculante en Colombia por mandato de la Ley 170 de 1994, el artículo 260 de la decisión 486 de 2000 de la Comisión de la Comunidad Andina de Naciones y el numeral 6 del artículo 24 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.
1.13.1.6. Productividad. Gráfica 18 Producto: Productividad de la rama de producción nacional.	CONFIDENCIAL	<u>Se trata de información concreta y precisa de la producción de CARVAJAL, por lo que no puede ser objeto de resumen y goza de reserva y no puede ser conocida por competidores o público en general</u> , conforme al artículo 61 del Código de Comercio, numeral 2 del artículo 39 del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio – ADPIC, vinculante en Colombia por mandato de la Ley 170 de 1994, el artículo 260 de la decisión 486 de 2000 de la Comisión de la Comunidad Andina de Naciones y el numeral 6 del artículo 24 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.
1.13.1.6. Productividad. Productividad promedio semestral de la rama producción nacional de papel bond.	CONFIDENCIAL	<u>Se trata de información concreta y precisa del salario de los empleados, y el número de empleados de CARVAJAL, por lo que no puede ser objeto de resumen y goza de reserva y no puede ser conocida por competidores o público en general</u> , conforme al artículo 61 del Código de Comercio, numeral 2 del artículo 39 del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio – ADPIC, vinculante en Colombia por mandato de la Ley 170 de 1994, el artículo 260 de la decisión 486 de 2000 de la Comisión de la Comunidad Andina de Naciones y el numeral 6 del artículo 24 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.
1.13.1.7. Salario real mensual por empleados (incluido prestaciones). Gráfica 19 Producto: Salario real mensual por empleado (más prestaciones).	CONFIDENCIAL	<u>Se trata de información concreta y precisa del salario de los empleados, y el número de empleados de CARVAJAL, por lo que no puede ser objeto de resumen y goza de reserva y no puede ser conocida por competidores o público en general</u> , conforme al artículo 61 del Código de Comercio, numeral 2 del artículo 39 del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio – ADPIC, vinculante en Colombia por mandato de la Ley 170 de 1994, el artículo 260 de la decisión 486 de 2000 de la Comisión de la Comunidad Andina de Naciones y el numeral 6 del artículo 24 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.
1.13.1.7. Salario real mensual por empleados (incluido prestaciones). Salario promedio real mensual por empleado.	CONFIDENCIAL	<u>Se trata de información concreta y precisa del salario de los empleados, y el número de empleados de CARVAJAL, por lo que no puede ser objeto de resumen y goza de reserva y no puede ser conocida por competidores o público en general</u> , conforme al artículo 61 del Código de Comercio, numeral 2 del artículo 39 del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio – ADPIC, vinculante en Colombia por mandato de la Ley 170 de 1994, el artículo 260 de la decisión 486 de 2000 de la Comisión de la Comunidad Andina de Naciones y el numeral 6 del artículo 24 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

1.13.1.8. Empleo directo. Gráfica 20 Producto. Número de empleados fijos y temporales (promedio mes) del Producto.	CONFIDENCIAL	<u>Se trata de información concreta y precisa del salario de los empleados, y el número de empleados de CARVAJAL, por lo que no puede ser objeto de resumen y goza de reserva y no puede ser conocida por competidores o público en general,</u> conforme al artículo 61 del Código de Comercio, numeral 2 del artículo 39 del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio – ADPIC, vinculante en Colombia por mandato de la Ley 170 de 1994, el artículo 260 de la decisión 486 de 2000 de la Comisión de la Comunidad Andina de Naciones y el numeral 6 del artículo 24 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.
1.13.1.8. Empleo directo. Empleados vinculados directamente a la rama de producción nacional	CONFIDENCIAL	conforme al artículo 61 del Código de Comercio, numeral 2 del artículo 39 del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio – ADPIC, vinculante en Colombia por mandato de la Ley 170 de 1994, el artículo 260 de la decisión 486 de 2000 de la Comisión de la Comunidad Andina de Naciones y el numeral 6 del artículo 24 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.
1.13.1.9. Precio real implícito ventas nacionales. Gráfica 21 Producto: Precio real implícito de las ventas nacionales, base diciembre 2018=100	CONFIDENCIAL	<u>Se trata de información concreta y precisa de las ventas de CARVAJAL, por lo que no puede ser objeto de resumen y goza de reserva y no puede ser conocida por competidores o público en general,</u> conforme al artículo 61 del Código de Comercio, numeral 2 del artículo 39 del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio – ADPIC, vinculante en Colombia por mandato de la Ley 170 de 1994, el artículo 260 de la decisión 486 de 2000 de la Comisión de la Comunidad Andina de Naciones y el numeral 6 del artículo 24 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.
1.13.1.9. Precio real implícito ventas nacionales. Precio promedio real implícito de las ventas nacionales en KG.	CONFIDENCIAL	<u>Se trata de información concreta y precisa de las ventas de CARVAJAL, por lo que no puede ser objeto de resumen y goza de reserva y no puede ser conocida por competidores o público en general,</u> conforme al artículo 61 del Código de Comercio, numeral 2 del artículo 39 del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio – ADPIC, vinculante en Colombia por mandato de la Ley 170 de 1994, el artículo 260 de la

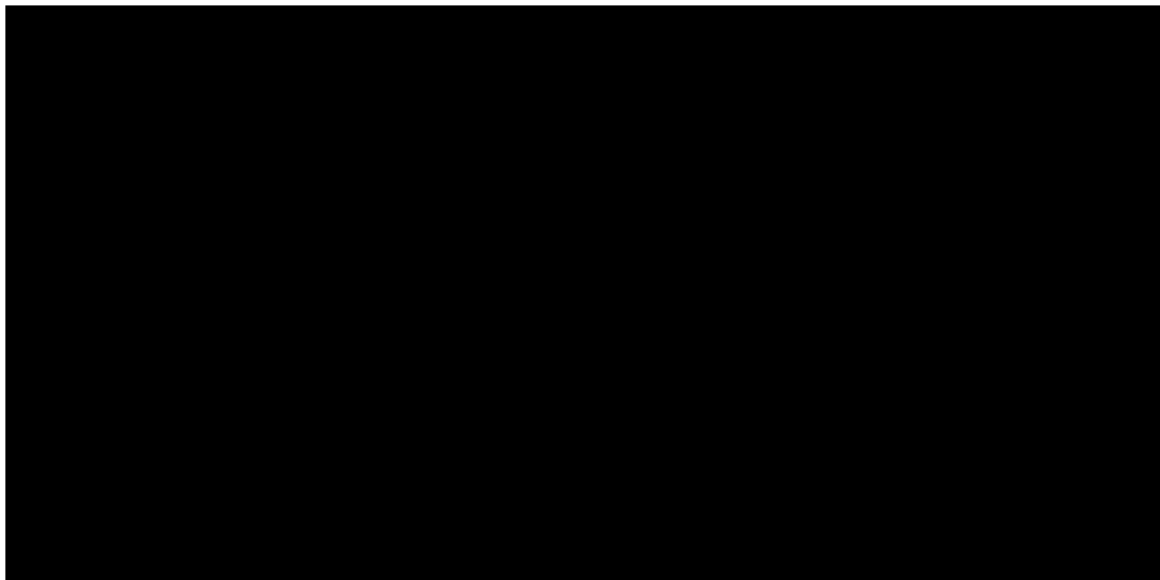
		decisión 486 de 2000 de la Comisión de la Comunidad Andina de Naciones y el numeral 6 del artículo 24 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.
1.13.1.10. Participación de las ventas nacionales de la peticionaria en el Consumo Nacional Aparente. Gráfica 22 Producto: Participación (%) de las ventas nacionales de la peticionaria en el Consumo Nacional Aparente del Producto.	CONFIDENCIAL	<u>Se trata de información concreta y precisa de las ventas de CARVAJAL, por lo que no puede ser objeto de resumen y goza de reserva y no puede ser conocida por competidores o público en general,</u> conforme al artículo 61 del Código de Comercio, numeral 2 del artículo 39 del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio – ADPIC, vinculante en Colombia por mandato de la Ley 170 de 1994, el artículo 260 de la decisión 486 de 2000 de la Comisión de la Comunidad Andina de Naciones y el numeral 6 del artículo 24 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.
1.13.1.10. Participación de las ventas nacionales de la peticionaria en el Consumo Nacional Aparente. Participación promedio de las ventas nacionales de la peticionaria en el CNA.	CONFIDENCIAL	con el Comercio – ADPIC, vinculante en Colombia por mandato de la Ley 170 de 1994, el artículo 260 de la decisión 486 de 2000 de la Comisión de la Comunidad Andina de Naciones y el numeral 6 del artículo 24 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.
1.13.1.11. Participación de las importaciones objeto de la solicitud en el Consumo Nacional Aparente. Gráfica 23 Producto: Participación de las importaciones objeto de la solicitud (Brasil) en el Consumo Nacional Aparente del Producto.	CONFIDENCIAL	<u>Se trata de información concreta y precisa de las ventas de CARVAJAL, por lo que no puede ser objeto de resumen y goza de reserva y no puede ser conocida por competidores o público en general,</u> conforme al artículo 61 del Código de Comercio, numeral 2 del artículo 39 del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio – ADPIC, vinculante en Colombia por mandato de la Ley 170 de 1994, el artículo 260 de la decisión 486 de 2000 de la Comisión de la Comunidad Andina de Naciones y el numeral 6 del artículo 24 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.
1.13.1.11. Participación de las importaciones objeto de la solicitud en el Consumo Nacional Aparente. Participación promedio de las importaciones objeto de la solicitud.	CONFIDENCIAL	con el Comercio – ADPIC, vinculante en Colombia por mandato de la Ley 170 de 1994, el artículo 260 de la decisión 486 de 2000 de la Comisión de la Comunidad Andina de Naciones y el numeral 6 del artículo 24 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.
1.13.2. Indicadores financieros. Tabla 29 Producto: Promedio semestral de los indicadores financieros de la industria nacional,	CONFIDENCIAL	<u>Se trata de información concreta y precisa de volumen de producción nacional, salario mensual de los trabajadores, y ventas de CARVAJAL, por lo que no puede ser objeto de resumen y goza de</u>

periodo de referencia y periodo crítico.		<u>reserva y no puede ser conocida por competidores o público en general</u> , conforme al artículo 61 del Código de Comercio, numeral 2 del artículo 39 del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio – ADPIC, vinculante en Colombia por mandato de la Ley 170 de 1994, el artículo 260 de la decisión 486 de 2000 de la Comisión de la Comunidad Andina de Naciones y el numeral 6 del artículo 24 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo
1.13.2.1. Margen de utilidad bruta. Porcentajes de utilidad bruta.	CONFIDENCIAL	
1.13.2.1. Margen de utilidad bruta. Gráfica 24 Producto: Margen de utilidad bruta (%) de la industria nacional.	CONFIDENCIAL	
1.13.2.1. Margen de utilidad bruta. Margen de utilidad bruta promedio semestral	CONFIDENCIAL	
1.13.2.2. Margen de utilidad operacional. Utilidad promedio semestral.	CONFIDENCIAL	
1.13.2.2. Margen de utilidad operacional. Gráfica 25 Producto Margen utilidad operacional (%) de la industria nacional.	CONFIDENCIAL	
1.13.2.3. Estado de resultados para el mercado local. Gráfica 26 Producto Estado de resultados semestral de la empresa peticionaria, \$ miles base diciembre de 2018.	CONFIDENCIAL	
1.13.2.3. Estado de resultados para el mercado local. Utilidad (perdida) operación real, peridas operaciones.	CONFIDENCIAL	
1.13.2.4. Valor real del inventario final del producto terminado. Tabla 30 Producto: valor real del inventario final de producto terminado (\$ miles, base dic. 2018).	CONFIDENCIAL	
1.14. Relación de causalidad. Reconfiguración de la composición del Consumo Nacional Aparente. Promedio semestral del CNA.	CONFIDENCIAL	La información que se ha señalado como confidencial corresponde a aquella relativa a la Producción Nacional de CARVAJAL durante los periodos comprendidos entre el segundo semestre del 2020 al primer semestre del 2024.

		<u>Se trata entonces de secreto empresarial no susceptible de reserva y que no puede ser conocida por competidores o público en general,</u> conforme al artículo 61 del Código de Comercio, numeral 2 del artículo 39 del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio – ADPIC, vinculante en Colombia por mandato de la Ley 170 de 1994, el artículo 260 de la decisión 486 de 2000 de la Comisión de la Comunidad Andina de Naciones y el numeral 6 del artículo 24 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.
--	--	---

ANEXO 10: CUADRO VARIABLES DE DAÑO

NOMBRE DE LA EMPRESA:	CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.
PRODUCTO:	PAPEL BOND
SUBPARTIDA ARANCELARIA:	4802559000 Y 4802579000



Carolina Rodríguez

CONTADOR PÚBLICO

Nombre:
T.P. No.:

CAROLINA RODRIGUEZ
CARVAJAL

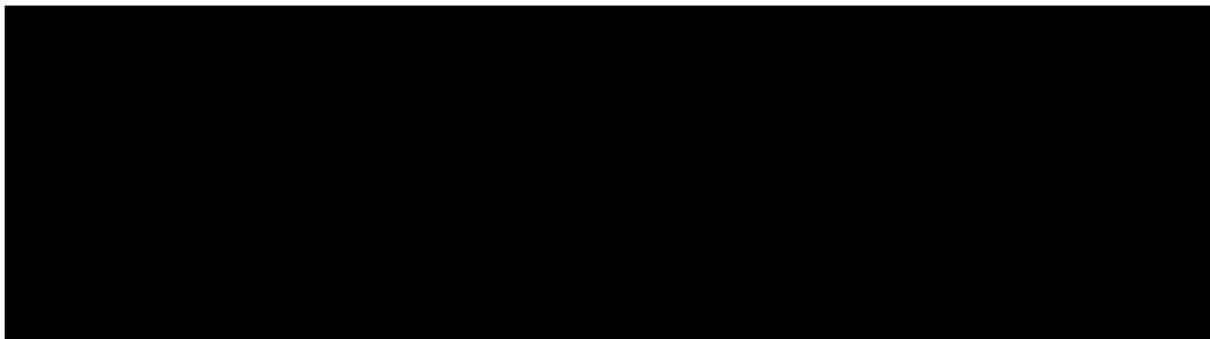
Firmado digitalmente por
CAROLINA RODRIGUEZ CARVAJAL
Fecha: 2024.08.01 18:51:28 -05'00'

REVISOR FISCAL

Nombre: Carolina Rodríguez Carvajal
T.P. No.: 233456-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
Ver Certificación Adjunta del 1 agosto de 2024

ANEXO 11: INFORMACIÓN SOBRE INVENTARIOS, PRODUCCIÓN Y VENTAS

NOMBRE DE LA EMPRESA:	CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.
PRODUCTO:	PAPEL BOND
SUBPARTIDA ARANCELARIA:	4802559000 Y 4802579000



Marko Rodolfo

CONTADOR PÚBLICO

Nombre:
T.P. No.:

CAROLINA
RODRIGUEZ
CARVAJAL
Firma: 2024.08.01 18:02:12
65307

REVISOR FISCAL

Nombre: Carolina Rodriguez Carvajal
T.P. No.: 233458-1
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-630
Ver Certificación Adjunta del 1 agosto de 2024

ANEXO 12A: ESTADO DE COSTOS DE PRODUCCIÓN (Miles de \$)

NOMBRE DE LA EMPRESA:	CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.
PRODUCTO:	PAPEL BOND
SUBPARTIDA ARANCELARIA:	4802559000 Y 4802579000

ANEXO 12A: ESTADO DE COSTOS DE PRODUCCIÓN (Miles de \$)

NOMBRE DE LA EMPRESA:	CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.
PRODUCTO:	PAPEL BOND
SUBPARTIDA ARANCELARIA:	4802559000 Y 4802579000

Date	Time	Location	Weather	Wind	Temp	Humidity	Pressure	Visibility	Clouds	Remarks

ANEXO 12A: ESTADO DE COSTOS DE PRODUCCIÓN (Miles de \$)

NOMBRE DE LA EMPRESA:	CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.
PRODUCTO:	PAPEL BOND
SUBPARTIDA ARANCELARIA:	4802559000 Y 4802579000

ANEXO 12A: ESTADO DE COSTOS DE PRODUCCIÓN (Miles de \$)

NOMBRE DE LA EMPRESA:	CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.
PRODUCTO:	PAPEL BOND
SUBPARTIDA ARANCELARIA:	4802559000 Y 4802579000

[illegible]

ANEXO 12A: ESTADO DE COSTOS DE PRODUCCIÓN (Miles de \$)

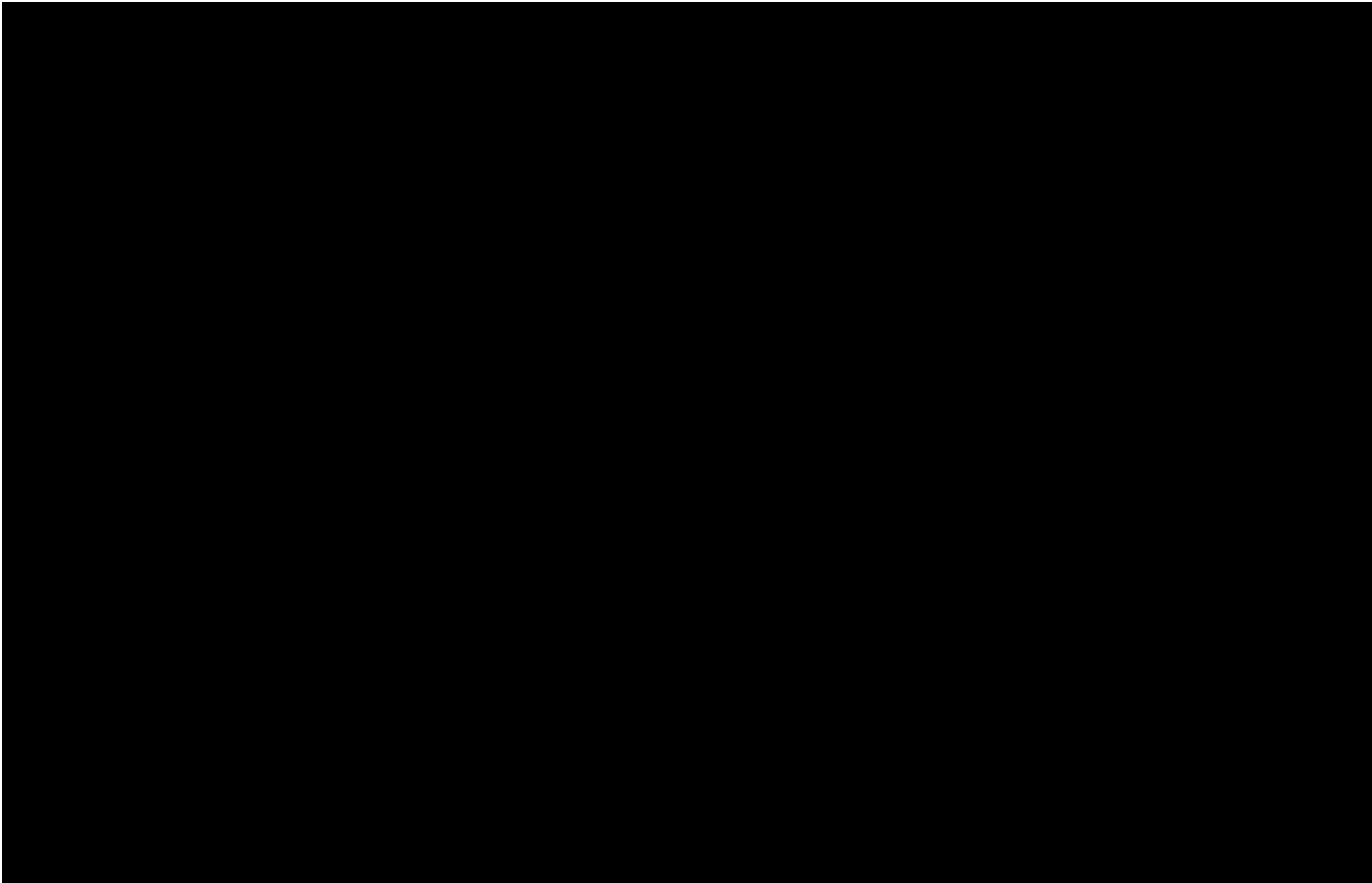
NOMBRE DE LA EMPRESA:	CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.
PRODUCTO:	PAPEL BOND
SUBPARTIDA ARANCELARIA:	4802559000 Y 4802579000

ANEXO 12A: ESTADO DE COSTOS DE PRODUCCIÓN (Miles de \$)

NOMBRE DE LA EMPRESA:	CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.
PRODUCTO:	PAPEL BOND
SUBPARTIDA ARANCELARIA:	4802559000 Y 4802579000

ANEXO 12: ESTADO DE RESULTADOS (Miles de \$)

NOMBRE DE LA EMPRESA:	CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.
PRODUCTO:	PAPEL BOND
SUBPARTIDA ARANCELARIA:	4802559000 Y 4802579000



CONTADOR PÚBLICO

Nombre:
T.P. No.:

CAROLINA
RODRIGUEZ
CARVAJAL

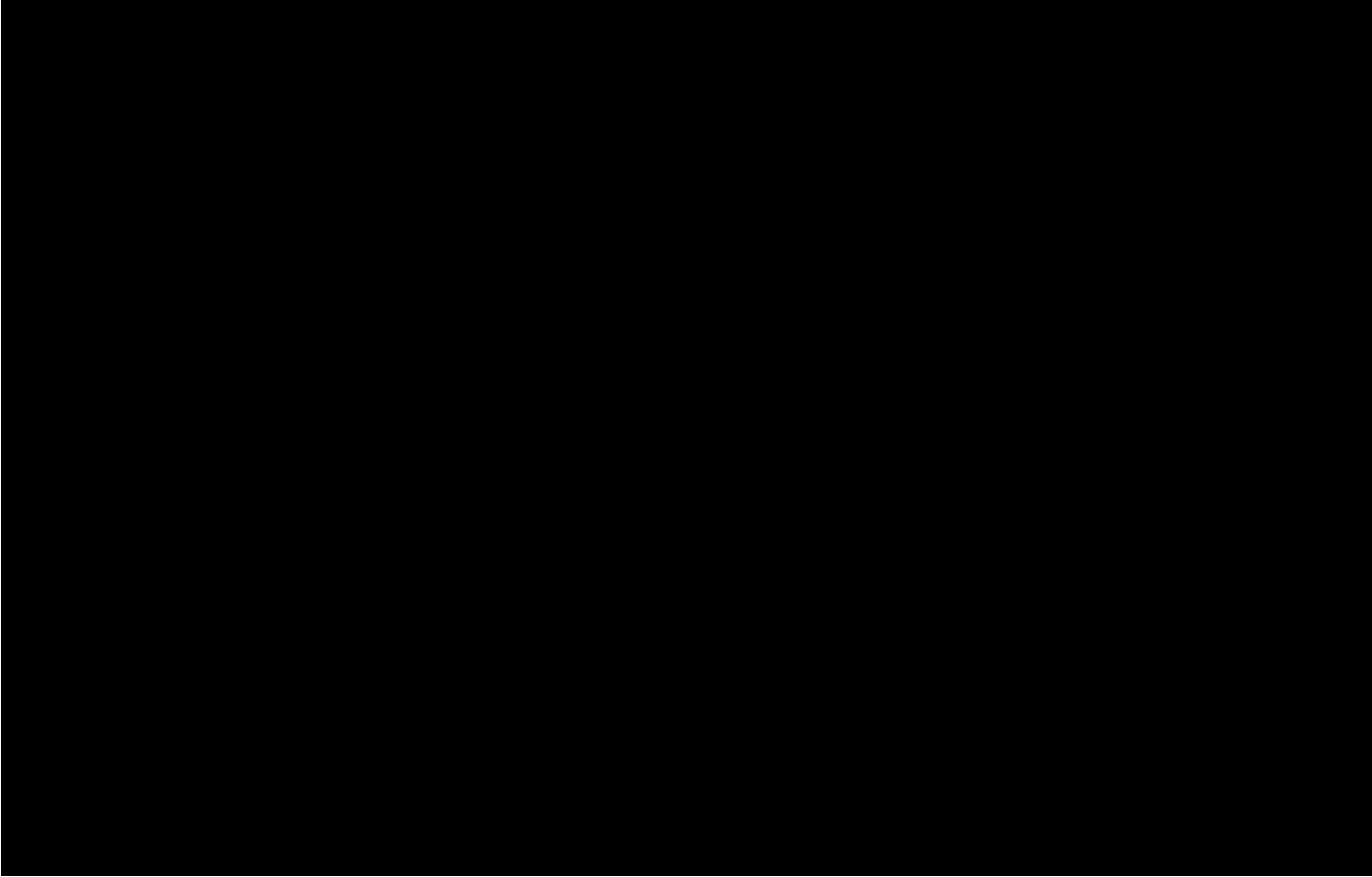
Firmado digitalmente
por CAROLINA
RODRIGUEZ CARVAJAL
Fecha: 2024.08.01
15:59:36 -05'00'

REVISOR FISCAL

Nombre: Carolina Rodríguez Carvajal
T.P. No.: 233458-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
Ver Certificación Adjunta del 1 agosto de 2024

ANEXO 12: ESTADO DE RESULTADOS (Miles de \$)

NOMBRE DE LA EMPRESA:	CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.
PRODUCTO:	PAPEL BOND
SUBPARTIDA ARANCELARIA:	4802559000 Y 4802579000



CONTADOR PÚBLICO

Nombre:
T.P. No.:

CAROLINA
RODRIGUEZ
CARVAJAL

Firmado digitalmente por
CAROLINA RODRIGUEZ
CARVAJAL
Fecha: 2024.08.01 16:20:48
-05'00'

REVISOR FISCAL

Nombre: Carolina Rodríguez Carvajal
T.P. No.: 233458-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
Ver Certificación Adjunta del 1 agosto de 2024

ANEXO 12: ESTADO DE RESULTADOS (Miles de \$)

NOMBRE DE LA EMPRESA:	CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.
------------------------------	-----------------------------

PRODUCTO:	PAPEL BOND
------------------	------------

SUBPARTIDA ARANCELARIA:	4802559000 Y 4802579000
--------------------------------	-------------------------

CONTADOR PÚBLICO

Nombre:
T.P. No.:

CAROLINA
RODRIGUEZ
CARVAJAL

Firmado digitalmente
por CAROLINA
RODRIGUEZ CARVAJAL
Fecha: 2024.08.01
16:51:21 -05'00'

REVISOR FISCAL

Nombre: Carolina Rodríguez Carvajal

T.P. No.: 233458-T

Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
Ver Certificación Adjunta del 1 agosto de 2024

ANEXO 12: ESTADO DE RESULTADOS (Miles de \$)

NOMBRE DE LA EMPRESA:	CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.
------------------------------	-----------------------------

PRODUCTO:	PAPEL BOND
------------------	------------

SUBPARTIDA ARANCELARIA:	4802559000 Y 4802579000
--------------------------------	-------------------------

CONTADOR PÚBLICO

Nombre:
T.P. No.:

CAROLINA RODRIGUEZ CARVAJAL

Firmado digitalmente por CAROLINA RODRIGUEZ CARVAJAL
Fecha: 2024.08.01 17:26:50 -05'00'

REVISOR FISCAL

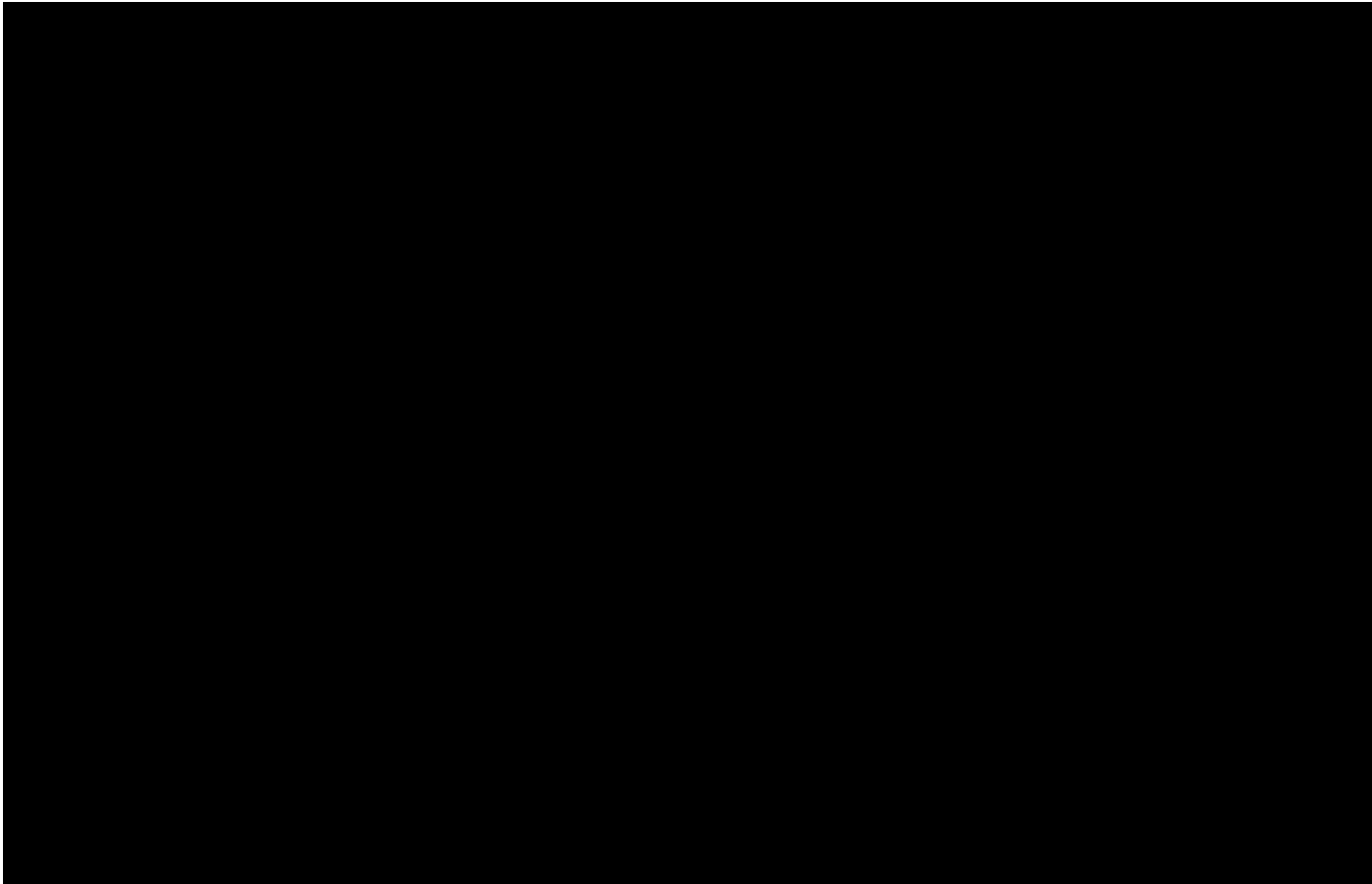
Nombre: Carolina Rodríguez Carvajal

T.P. No.: 233458-T

Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
Ver Certificación Adjunta del 1 agosto de 2024

ANEXO 12: ESTADO DE RESULTADOS (Miles de \$)

NOMBRE DE LA EMPRESA:	CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.
PRODUCTO:	PAPEL BOND
SUBPARTIDA ARANCELARIA:	4802559000 Y 4802579000



CONTADOR PÚBLICO

Nombre:
T.P. No.:

CAROLINA
RODRIGUEZ
CARVAJAL

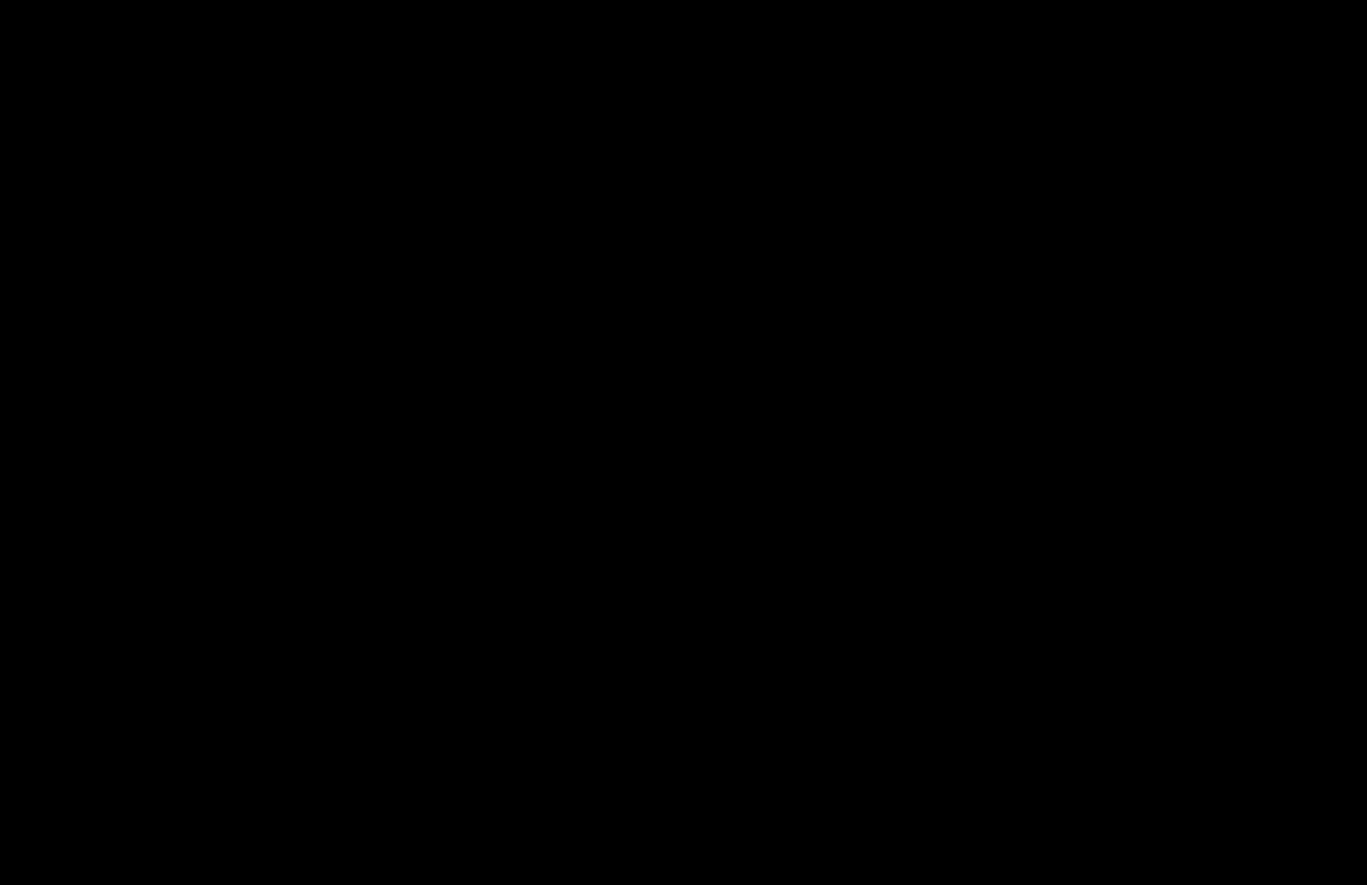
Firmado digitalmente por
CAROLINA RODRIGUEZ
CARVAJAL
Fecha: 2024.08.01
17:41:45 -05'00'

REVISOR FISCAL

Nombre: Carolina Rodríguez Carvajal
T.P. No.: 233458-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
Ver Certificación Adjunta del 1 agosto de 2024

ANEXO 12: ESTADO DE RESULTADOS (Miles de \$)

NOMBRE DE LA EMPRESA:	CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.
PRODUCTO:	PAPEL BOND
SUBPARTIDA ARANCELARIA:	4802559000 Y 4802579000



CONTADOR PÚBLICO

Nombre:
T.P. No.:

CAROLINA
RODRIGUEZ
CARVAJAL

Firmado digitalmente
por CAROLINA
RODRIGUEZ CARVAJAL
Fecha: 2024.08.01
18:02:27 -05'00'

REVISOR FISCAL

Nombre: Carolina Rodríguez Carvajal
T.P. No.: 233458-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
Ver Certificación Adjunta del 1 agosto de 2024